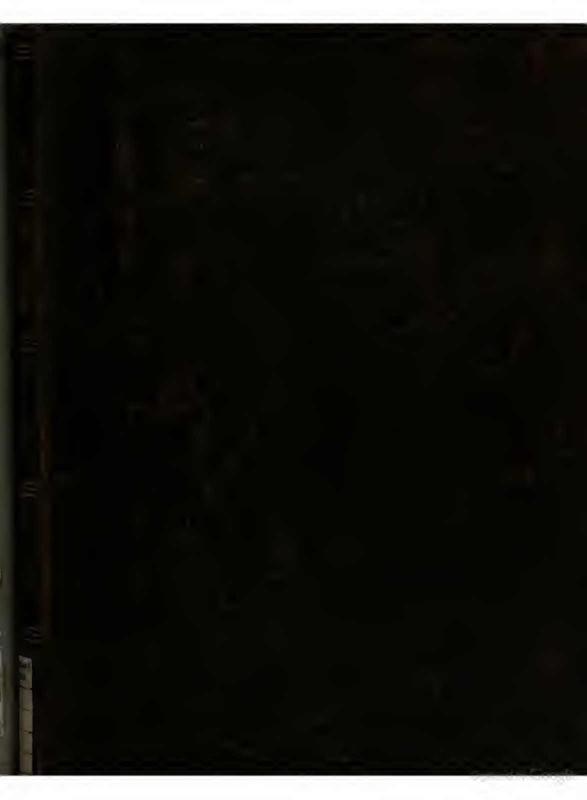
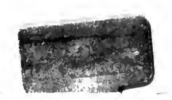



BIBLIOTECA
NAZIONALE
VITT. EMAN
SALA
DI STUDIO
29
1

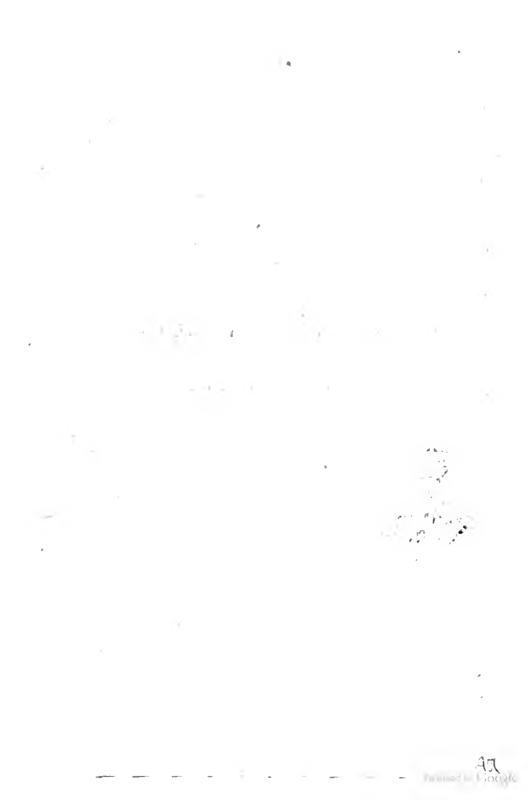




COLECCION

DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.



COLECCION

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR

LOS SEÑORES D. MIGUEL SALVÁ, Individuo de la Academia de la Historia,
y el MARQUES DE LA FUENSANTA DEL VALLE.

TOMO LIX.



MADRID
IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA
Calle de Campomanes, núm. 8
1873

ADVERTENCIA.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, se cuentan las relaciones de los sucesos de Flandes en los años de 1636, 42, 45 y 50, escritas por Juan Antonio Vincart, Secretario de los avisos secretos de guerra, segun él mismo se titula. Su importancia para la historia de aquél tiempo y lo conveniente que seria su publicacion, han encarecido personas tan doctas y autorizadas en la materia como los Sres. D. Pascual de Gayangos, D. Antonio Cánovas del Castillo y Mr. Gachard, el segundo de las cuales las califica de *verdaderos documentos oficiales, mucho mas detenidos y mucho mas imparciales y verídicos que los propios partes dados por los Generales á raiz de los sucesos.* (1)

Al juicio de escritor, tan competente, se agrega la consideracion de que siendo escasas las obras que han visto la luz en nuestra pátria sobre los reinados de los últimos Reyes de la Casa de Austria, es mayor el interés que tenemos en publicar todo lo que á ellos se refiere, á pesar de que en esto como en otras muchas cosas nos han adelantado los extranjeros, habiendo sido publicadas en 1869, por Mr. Paul Henrard, en la *Collection de Memoires relatifs á l'histoire de Belgique*; dos de las Relaciones de Vincart que ha encontrado en Bruselas en los Archivos del Reino, y figuran en ellos con los números 810 y 811 de la seccion de manuscritos. Comprenden los sucesos de los años de 1644 y 46, y además del texto español, acompaña á la traduccion francesa una introduccion y notas.

Creemos por lo tanto conveniente la publicacion de las Relaciones de Vincart que poseemos en nuestras bibliotecas, ántes de que tengamos que leerlas impresas en tierra extranjera; salen hoy á luz dos de las que hemos dicho existen en la Nacional, y están en la misma señaladas I. 136 y H. 120.; comprendo la primera todo el año de 1636, y está escrita en un tomo en folio, bien encuadernado en tafilete y firmada la dedicatoria por el mismo Vincart, al parecer; siendo todo lo demas de distinta letra; la segunda, ó sea la de 1642, tambien firmada por el autor, está en el mismo tamaño, pero lujosamente encuadernada en terciopelo carmesí, por lo que, nos inclinamos á tenerlas como las dos originales remitidas á Felipe IV; á estas seguirian las otras dos que del mismo autor hemos citado, si no tuviéramos fundados motivos para creer podremos publicar la de 1643, que sabemos existe en otra biblioteca, y como por su fecha debe preceder á las ya citadas de 1645 y 50, detenemos su publicacion hasta poderlo hacer de las tres reunidas.

---

(1) Del principio y fin que tuvo la supremacia militar de los españoles en Europa con algunas particularidades de la batalla de Rocroy, por D. Antonio Cánovas del Castillo, *Revista de España*, tomo 1.°, pág. 172.

De Juan Antonio Vincart no hemos encontrado noticia alguna; nada dicen de él los Sres. Gayangos y Cánovas, y Mr. Paul Henrard confiesa no haberlas podido adquirir, y que Vincart es conocido tan solamente por las Relaciones que escribió. Debieron ser estas por lo menos diez y ocho, ó sean las comprendidas desde 1633 hasta 1650, primera y última de que tenemos noticia; sirviéndonos de guia para fijar este número el mismo autor, que asegura en la dedicatoria á Felipe IV de la de 1636, remitia cada año una, que comprendia la campaña y sucesos mas notables del mismo, citando *como habiendo hecho á S. M. buen servicio* la que envió en el de 1633. Además de la que enviaba al Rey, y pudiéramos llamar oficial, cuidaba tambien de mandarla á otros personajes que deseaban tener interés en estar al corriente de los acontecimientos, ó á quienes conviniere para fines políticos, hacerles saber la verdad de ellos; por lo mismo, parece que de la primera Relacion que publicamos, remitió copia á María de Médicis, madre de Luis XIII, y á la sazon refugiada en Bruselas; las de los años de 1644 y 46 han visto la luz por las dirigidas á Juan Beck, Gobernador de Luxembourg, y segun se nos asegura, de la de 1643 sólo existe la enviada á la madre de Luis XIV, Regente de Francia, D.ª Ana de Austria.

El docto Mr. Gachard hace tambien mencion (1) de una mision secreta que para tratar con el Príncipe de Orange, Mauricio de Nassau, llevó á Flandes, por encargo de Felipe IV, el secretario Galarreta. Existe en efecto en la Biblioteca Nacional E. 66, con el título de *Lo actuado en la negociacion secreta que de órden de S. M. trujo á Flandes Francisco de Galarreta Ocariz, caballero de la órden de Santiago y Veedor general de la Artillería en estos Estados en el año de* 1643. Es un tomo en folio encuadernado en pergamino, letra al parecer de la época; pero que sólo servia de copiador y no hay en él ningun documento original: no creemos esté completo, pero aún así nos ha parecido interesante su publicacion, no sólo por ser estos tratos casi desconocidos á la mayoría de nuestros historiadores, sino por que dan á conocer perfectamente cuán grandes eran los apuros de la monarquía en aquél tiempo y cuán grandes las ilusiones de sus consejeros y hombres de Estado, al creer que en cambio de dos ó tres ciudades, un Príncipe entendido, General y hábil político como era el de Orange, haria traicion á su patria.

Completan finalmente este tomo, *varias cartas de D. Manuel de Moura, Marqués de Castel-Rodrigo al Rey D. Felipe IV, tocantes al Gobierno de Flandes en* 1644, sacadas tambien de otro libro copiador, pero de letra de la época, que se encuentra en la ya citada Biblioteca Nacional, Q. 300, y que no sólo tratan de lo que indica su epígrafe, sino que tambien se refieren á la negociacion con éxito tan desgraciado intentada por Galarreta.

---

(1) Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire. IX, pág. 276.

Á S. M. CATÓLICA,

EL REY (N. S.) DON FELIPE IV.

Sacra Majestad: Aunque me conozco incapaz de hacer cosa alguna que sea digna de su grandeza, vengo á echarme á sus Reales piés para presentarle con toda humildad esta Relacion de los sucesos de la campaña pasada, la cual confio que será tanto más grata á V. M., que son los altos hechos de su bien querido Hermano, que V. M. nos ha tan oportunamente enviado para con las felicísimas armas de V. M. defendernos, no sólo contra nuestros enemigos los rebeldes holandeses, pero agora tambien contra nuestros nuevos enemigos los franceses, á cuyo valor Dios ha añadido la felicidad y la dicha en todas sus empresas por su servicio y por nuestro bien. Yo espero que V. M. no rehusará este mi pequeño presente que yo dedico con toda humildad á V. M. en estos pocos cuadernos, que son las prendas de la devocion que tantos años he tenido al servicio de V. M., pues que ya V. M. me ha hecho la honra de haber visto de buena gana las otras Relaciones que le he enviado por cada año, entre las cuales yo sé que ha habido una del año 1633, que era el año tan calamitoso, la cual ha hecho á V. M. buen ser-

vicio cuando ha sido vista de las provincias obedientes y de los estados y nobles pueblos de ellas. Y como es cierto y infalible que cualquiera de sus fieles y celosos vasallos contribuye algo á su servicio, su grandeza no puede dejar de hacerle merced, particularmente uno dellos, que ha consumido su vida, sus años y su hacienda en su Real servicio, y ha hecho tantos servicios de confidencia por tantos años continuos, sin jamás haber pedido nada.—Suplico á V. M. me haga sentir esta vez el efecto de la merced que tantos años he esperado de la Real benignidad de V. M., y con esta rogativa á V. M., hago otra rogativa á Dios que conserve V. M. en salud y en larga y dichosa vida, con prosperidad y felicidad á sus armas, las cuales no miran que la defensa de la fé católica, la paz en sus reinos y el bien de la Iglesia y de la cristiandad.

De V. M.

El menor de sus criados,
pero el más devoto á su Real servicio,
Juan Antonio Vincart.

RELACION Y COMENTARIO

DE LOS SUCCESSOS DE LAS ARMAS DE S. M. MANDADAS POR EL SERMO. D. FERNANDO, INFANTE D'ESPAÑA, LUGARTHINIENTE, GOUERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LOS ESTADOS DE FLANDES Y DE BORGOÑA, D'ESTA CAMPAÑA DE 1636.

DIRIGIDA Á S. M. POR JUAN ANTONIO VINCART, SECRETARIO DE LOS AUISOS SECRETOS DE GUERRA.

Auiendo el Serenissimo D. Fernando, Infante d'España, hermano del Rey nuestro Señor, la campaña precedente de 1635 rechazado los dos poderosos exércitos del Rey de Francia, y de los rebeldes holandeses fuera d'este pays, perseguídolos hasta el Rin, reducido á la obediencia del Rey muchas plazas y villas, y halládose presente en esse exército con el qual ha obrado contra los dichos holandeses, y dexado otro exército á la frontera de Francia mandado por dos sus Generales, el baron de Balanson, General de l'artillería, y el Conde de Buquoy, Gouernador de la prouincia de Haynau, resoluió de esta campaña presente 1636, hallarse en persona junto á su exército á la frontera de Francia con el Príncipe Thomas,

su primo, para con este exército obrar contra Francia, la qual, contra razon y justicia, ha mouido y entretenido vna guerra injusta en los Estados del Emperador y de S. M., siruiéndose de instrumentos del Rey de Succia, y de los rebeldes holandeses enemigos de la fee católica, y emprendió de hacer vna guerra justa contra el Rey de Francia, y el que es autor y causa de las dichas guerras injustas mouidas en los dichos Estados del Emperador y de S. M.

Y dexó el conde de Feria, Maestro de Campo General, con otro exército en Brabante, con órden de hacer su plaza de armas acerca de Diest y de oponerse á los disignios de los enemigos holandeses, miéntras S. A. estaria ocupado, con su otro exército, en la dicha guerra tan justa con Francia.

No obstante que S. A. estaua bien informado por auisos muy seguros que los Estados rebeldes de Holanda no tenian puxanza de salir en campaña para emprender algo ofensiuamente, pero que el Príncipe de Orange sería forzado de quedar toda esta campaña sobre su defensiuo, sin alguna apariencia de poder hacer de otra manera toda esta campaña y verano por falta de gente y dinero, por hauer consumido su exército y exhausto sus finanzas la campaña passada sin fruto, y por hauer el Rey de Francia llamado y hecho boluer á Francia los regimientos franceses que él pagaua en Holanda, y el restante del exército que el año precedente de baxo de los Mareschalles Chastillon y Bresé hauian entrado en estas prouincias y sido por S. A. rechazados hasta Holanda.

Auiendo assí S. A. de mucho tiempo antes dis-

puesto las cosas de la guerra para esta empresa sobre Francia y ajustado con el Príncipe Thomas su primo grandes disignios para en tiempo oportuno executarlos, y el Emperador y el Rey de Hongría correspondiendo con essa volondad de S. A. hauiendo hecho aloxar y hiuernar en el pays de Lieja parte de su armada imperial, y las armadas de la liga católica, y del señor Príncipe Francisco de Lorena para estar á la mano y S. A. poderse seruir dellas, quando dicho tiempo oportuno seria llegado, con órden á los Generales de las dichas armadas de obedecer á su dicha Alteza y á sus órdenes y hauiendo tambien S. A. mandado juntar parte del exército de S. M. y dádolo en cargo al Conde de Buquoy, con órden de hacer su plaza de armas y frente de banderas acerca de Barlaymont para oponerse á la armada francesa que se dexaua veer á aquella frontera, y estar á la mano quando S. A. emprendería su dicho disignio en Francia.

Salió en campaña primero el señor Príncipe Thomas de Sauoya, Gouernador General de los exércitos de S. M. en estos Estados de Flandes, de los quales S. A. es Capitan General, y Generalíssimo y Thiniente General de S. M. y Gouernador en los dichos Estados de Flandes, y partió dicho Príncipe Thomas, de Brusselas á 28 de Junio, tomando su camino derecho á Mons, y de Mons á Auesnes con el Conde de la Mottería, Maestro de Campo General, y el Conde Juan de Nassau General de la caualleria.

En el mismo tiempo todos los dichos exércitos de S. M. Imperial, de la liga católica y del señor

Príncipe Francisco de Lorena, salieron de sus quarteles de invierno y marcharon hácia dicho Auesnes.

El Príncipe Thomas tambien dió órden al exército que S. A. hauia ordenado para entrar en Francia, de marchar hácia la frontera de dicha Francia, y mandó al Conde de la Motteria, Maestro de Campo General, de con los tercios de infantería, y el Conde Juan de Nassau con la caualleria del Rey, adelantarse con toda diligencia, ordenando el rendeuous, ó plaza de armas á cerca de dicho Auesnes, para de allí todos los dichos exércitos entrar juntos en Francia.

Mientras esto se disponia, el Conde de Buquoy poniendo en execucion la órden que tenia de S. A. con su Regimiento, y otra caualleria del Rey, y algunas tropas de infantería española y valona, tomó tan secretamente los puestos y auenidas de la fuerte plaza la Capela situada á la entrada de la Francia, vsando de estratagema de hazer un gran rodeo en la Francia y viniendo marchando hácia dicha plaza como si viniera de la parte de Francia, que él se apoderó de los puestos y auenidas con tal destreza y prouidencia que el Gouernador de la dicha plaza, el Marqués du Bec, fué tan sopreso que no tuuo medio ni tiempo de poder hacer entrar refuerzo de gente ni algun socorro en la plaza, ántes descubriendo la caualleria del Rey, pensaua que era caualleria francesa, y assí no disparaua artillería, hasta que el Conde de Buquoy embió en la villa la muger y las hijas del molinero que tenia preso.

Estando assí los dichos puestos y auenidas tomados por el dicho Conde de Buquoy, las dichas ar-

madas, la de S. M., la Imperial, la de la liga católica, y la del Príncipe Francisco de Lorena se adelantaron todas hácia la Francia de baxo del mando del Príncipe Thomas; llegó primero el Conde de la Motteria Maestro de Campo General con la infantería, y el Conde Juan de Nassau con la caualleria del Rey, luégo despues llegó el Conde Picolomini con la armada Imperial, conducida la infantería por su Sargento mayor de batalla, Brada; despues llegó el Conde Juan de Vert con la armada de la liga católica, y luégo despues llegó el Príncipe Francisco de Lorena con su armada. De todo lo qual hauiendo venido auiso á S. A. Serenissima como los puestos y auenidas de la fuerte plaza la Capela estauan tomadas por el sobre dicho Conde de Buquoy, y que el Príncipe Thomas hauia llegado allá con todas las sobre dichas armadas, salió S. A. luégo tambien en campaña en persona y partió de Brusselas el jueues despues de comer á tres de Julio, y antes de salir de la villa, fué á despedirse de S. M. la Reyna madre con su acostumbrado respeto y aficion como siendo madre de la Reyna nuestra Señora, llegó aquel dia á nuestra Señora de Hal, y el dia siguiente llegó á Mons, villa capital de la prouincia de Haynau.

Adonde S. A. fué receuido de los Estados de la prouincia de Haynau, y del magistrado de la villa de Mons con particular demostracion de amor y aficion con fuegos de alegría y infinitas aclamaciones de salud y felicidad, confiando que él seria el defensor y amparo de la prouincia contra los enemigos franceses que tenian tan vecinos y prometie-

ron á S. A. que la buena voluntad, con la qual hauian siempre tan liberalmente sobreuenido á las necessidades del pays y pagado tan liberales subsidios para el sustento de la guerra, nò solo la continuarian pero la augmentarian en fauor y por la presencia de S. A. el qual siendo muy satisfecho de la fidelidad y aficion desta prouincia al seruicio del Rey su hermano, agradeció mucho los dichos Estados de la prouincia y se detuuo en Mons algunos dias.

El Príncipe Thomas, procediendo adelante al sitio de la Capela, ordenó á todas las sobre dichas tropas y armadas sus quarteles, dió órden á los Maestros de Campo el Conde de Fuensaldaña, y D. Francisco Zapata, de con sus tercios españoles por vn lado, y D. Andrea Cantelmo con su tercio de italianos, y el del Conde de Fresin de valones por otro lado, de abrir trincheras y hacer aprochas, y les mandó de aloxarse luego lo más cerca de los fossos que les fuesse possible, y de acomodar sus baterías y hacer el ataque con ardor.

Los sitiados pegaron fuego en el Burgo, y aunque estauan atrincherados y tenian sus fossos y vna batería con dos piezas y que al postrero retrincheramiento hauia vna media luna que cortaua la calle, lo abandonaron y quemaron.

Viendo esto don Andrea Cantelmo que no sabian lo que era defender vna plaza, por lo de fuera adelantó las aprochas de su quartel con sus italianos y valones con tal ardor que el dia siguiente se puso á sessenta piés del fosso de la plaza, á donde hizo acomodar vna batería con tal promtitud que el dia

siguiente jueves á la tarde empezó á batir la muralla.

Y el Conde de Fuensaldaña, y D. Francisco Zapata con sus tercios de españoles adelantaron tambien las aprochas de su quartel con tal valor y acomodaron otra batería con la misma promtitud, que el dia siguiente empezaron á embiar en la villa cantidad de bombas, las quales ajustaron con tanta detreza que vna cayó sobre la casa del Gouernador y la hizo pedazos.

Los sitiados metiéronse á defender con mucho brío y hicieron vna salida sobre los nuestros para reconocer nuestras obras, la qual salida mouió vn combate el qual de parte de los nuestros era tan furioso que los sitiados fueron forzados de quitar todo lo de fuera y tomaron tal espanto que terraplenaron la puerta por donde hauian hecho dicha salida, y descubriendo de sus murallas llegar el regimiento del Conde de Hocstrate de alemanes y el del Conde de Villerual de valones, y en el mismo instante las tropas imperiales y las de la liga católica y del Príncipe Francisco de Lorena, y que todas estas tropas tomauan sus puestos al sitio, empezaron á desperar de poder mucho tiempo tener la plaza por el Rey de Francia.

El Príncipe Thomas embió de todo esto auiso á S. A. á Mons, el qual alabando mucho su proceder tan ardiente y belicoso le encomendó la expugnacion desta plaza con la más breue expedicion que fuesse possible.

Mientras esto, S. A. parando en la villa de Mons

hizo meter en luz vn manifiesto, por el qual se declaraua á todo el mundo que auiendo Francia, contra razon y justicia, mouido y entretenido la guerra en los Estados del Emperador y del Rey su hermano tantos años, hecho entrar el Rey de Suecia enemigo de la religion católica en el Imperio, y por él causado derramacion de tanta sangre christiana, la deuastacion de tantos payses, la desolacion de tantas yglesias y monasterios, y la destruicion de la fee católica en tantas villas, vsurpado tantas plazas del Imperio y de la casa de Austria, y el pays entero del Duque de Lorena, perseguido S. M. la Reyna madre, dado contínuos socorros á los vassallos rebeldes de S. M., los holandeses, y fomentado su rebelion tantos años contra su legítimo señor, emprendido sobre el pays hereditario de S. M. antes de hauer declarado la guerra, y en fin venido á vna rutura abierta contra la paz tan santamente jurada á Veruins entre las dos coronas en el año de 1598, firmada por Henrique quarto, y confirmada por el santíssimo Papa Clemente otauo, con imprecacion de la maledicion diuina sobre el reyno del qual el Rey la rompiere el primero, y despues renouada por Luys décimo tercero quando vino á la corona, los quales dos Reyes christianíssimos la deuian hauer guardado tanto y más santamente que S. M. católica con tan gran generosidad y lealtad boluió todas las plazas que hauia ganado sobre la Francia por la fuerza de sus armas, como Calais, Ardres, Chastelet, Durlans y otras, tanto que hauiendo sido reconoscido por S. A. que la demasiada dissimulacion de tantos agra-

uios, injurias y daños no seruian que á boluer el Rey christianissimo y el Cardenal de Richelieu, su consejero, más emprendiente, y que la religion católica venia á padecer de dia en dia más, y que la compassion que S. A. tenia de los pueblos de Francia tiraua tras si juntamente la ruyna de los fieles vassallos de S. M. S. A. siguiendo el poder que tiene del Rey su hermano, y tambien del Emperador ha tomado resolucion de hacer entrar sus exércitos en la Francia, y de boluer á tomar las dichas villas, tan lealmente y generosamente por el tratado de Veruins bueltas al Rey christianíssimo, y por la violacion de la dicha paz recaydas en el derecho de S. M., y de conquistar otras plazas y villas mas, para sobre ellas repetir los daños, agrauios y injurias hechas á la casa de Austria sucitadas y mouidas por el dicho Rey christianíssimo y su dicho consejero, tanto en Alemania á su dicha Magestad imperial, que en los Estados bajós á S. M. católica, y retenerlas por compensacion de los dichos daños, agrauios y injurias hechas á la casa d'Austria por la deuastacion dé tanto país, destruicion de tantas villas, monasterios y yglesias destruydas por sus instrumentos el Rey de Suecia, y los holandeses, con la desolacion de la fee catǫlica en tantas villas, que toda la Francia no es suficiente para recompensar y pagar á sus dichas Magestades todos los dichos agrauios daños é injurias.

Aora boluiendo á nuestro sitio de la Capela, los españoles y italianos prosiguiendo la abertura de sus trincheras se alojaron el segundo dia en vna tenalla y adelantaron sus aprochas tan adelante que

dressaron vna bateria contra el parapete de la contra scarpa de la plaza.

El Príncipe Thomas hizo luégo jugar esta bateria y echar gran número de bombas, y mandó adelantar las aprochas con tal ardor, y D. Andrea Cantelmo y el Conde de Fuensaldaña conformándose á la volundad del dicho Príncipe, anduuieron de la suerte que los sitiados viendo los españoles por vn lado, y los italianos y valones por otro, todos llegados con sus aprochas hasta el bordo de los fossos, y que las baterías empezauan á hacer brecha, y que la mina se aparejaua para hacer volar la muralla, y que descubrian gran número de faxinas ya aparexadas para echar en los fossos para hinchirlos y montar al assalto, los officiales y soldados sitiados representaron al Gouernador que si permitia los soldados del Rey y del Emperador venir al assalto, todos perderian la vida, lo qual viendo el Gouernador y que sus soldados no querian pelear y rehusauan sustentar el assalto, les permitió de hacer llamada y señal de querer parlamentear.

El Príncipe Thomas embió allá al Conde de la Motteria para entender su demanda, el qual tomó consigo dos capitanes franceses por rehenes y hizo relacion al dicho Príncipe que se querian rendir, con tal que les concediesse buen acuerdo, á lo qual el Príncipe se inclinó de buena gana no buscando que de tener la plaza, y les concedió de salir con armas y bagage, y les hizo conducir á Veruins.

El Príncipe Thomas embió aduertir á S. A. de la rendicion desta plaza, el qual estaua muy maraui-

llado que hauiendo siempre sido estimada esta plaza por tan buena y fortificada tan regularmente que se podia llamar vna fuerte ciudadela, y á donde hauia settecientos soldados para defenderla, hauia sido forzada á rendirse en cinco dias, y permitió que dicho acuerdo huuiesse effeto.

Y assí salieron 220 soldados á la vanguardia, seguia el gruesso de 200 hombres, y á la retaguardia marchauan 200 gentiles hombres y cadets bizarros y cinquenta cauallos ligeros con el Gouernador el Marqués du Bec; y eran los soldados de tan buena traza que muchos se espantauan que debaxo de tan buena cara y talle se escondiesse tanta covardia. El señor Príncipe Thomas metió en la plaza guarnicion española con vn Gouernador español, D. Juan de Lima, el qual hauia estado herido durante el sitio.

S. A. hauiendo entendido este successo mandó restaurar las fortificaciones destruydas por el sitio y hacer otras fuera de la plaza, dos grandes medias lunas, y vna strada encubierta alrededor de la plaza, y la añadió á la prouincia de Haynau, y á las órdenes del Conde de Buquoy Gouernador de aquella prouincia, y partió luégo de Mons, y se adelantó con mucha diligencia hácia Auesnes, á donde el Príncipe Thomas le vino luégo hallar para entender su voluntad de lo que interiormente deuia emprender.

Adonde S. A. tuuo auiso, tanto por el secretario Vincart, que por otros caminos, que no hauia exército en Francia y que todas las fuerzas estauan fuera del reyno, con el Duque de Rohan en la Baltolina, ó con el Mareschal de Crequy en Italia, ó con el Prín-

cipe de Condé en en el Condado de Borgoña, ó con el Cardenal de la Valeta y con el Duque de Saxc Veymar en Alemania ó con el Conde de Harcour, hermano del Duque d'Elbeuf en la armada naual, que se formaba en el mar Occéano.

Por donde la Francia estaua enteramente desnudada de soldados y no podia el Rey mandar boluer estas armadas y exércitos para venir á socorrer á la Francia, porque todos tenian exércitos enemigos á la frente.

Lo que hizo resoluer S. A. con el Príncipe Thomas de passar más adelante, y de hacer entrar sus armadas á dentro en la Francia. Assí en seguimiento del parecer de S. A. el Príncipe Thomas se apartó de la Capela y marchó con la armada hácia Veruins, villa tan estimada por hauer en ella sido hecha y concluyda la paz de Veruins. La qual villa entendiendo venir marchando hácia su distrito el Príncipe Thomas con tan grande exército el qual tenia fama de ser de sessenta mil hombres, y no viendo alguna aparencia de ser socorrida, se rindió á S. A. pidiendo de poder viuir en su villa como neutrales y se obligaron, mediante esta neutralidad dar viueres para el mantenimiento de sus exércitos.

Esta villa de Veruins estando ganada con tanta facilidad y hauiendo el Príncipe Thomas sacado fuera della los granos y vinos marchó hácia Guisa, y hauiendo puesto su campo á vna legua de la dicha villa fué á buscar S. A. á Auesnes para aduertirle, que el conde de Soissons hauia metido en esta plaza hasta seis mil hombres con esperanzas de detener el exército

de S. A. algun tiempo al sitio desta plaza, y de divertir alli los dissignios de S. A. y arruinar su exército con la incomodidad de víueres.

El cardenal de Richelieu creyendo que la Capela tendría á lo menos vn mes, en el qual tiempo él podria con facilidad socorrerla, hauia embiado algunos regimientos hácia la villa de Guisa, con orden al Conde de Soissons de añadir las tropas que el dicho Conde de Soissons tenia en pié para defensa de la frontera, y de hacer su plaza de armas á cerca de la dicha villa de Guisa.

Pero entendiendo que la Capela se hauia rendido en el tiempo de cinco dias, el Conde de Soissons echó luégo las dichas tropas en la villa de Guisa, en San Quintin, en la Fera, y en Chastelet, lo qual entendiendo el Príncipe Thomas, hizo marchar su exército mas allá de la dicha villa de Guisa y assentó su campo á cerca de la Abbadía de Orgnies, cortando fuera las dichas cuatro plazas, y impidiendo que los otros regimientos que venian marchando desde Paris no se pudiessen juntar con los que estauan en las dichas plazas, ni juntarse en plaza d'armas, tiniendo assi las dichas cuatro plazas juntamente cortadas.

Entretanto S. A. á medida que su exército se mouia, y que él ordenaua al Príncipe Thomas de emprender ó hácia la mano izquierda hácia la Champaña, ó hácia la mano derecha hácia la Picardia, S. A. se mouia tambien y se queria hallar siempre á lo más cerca de su exército, y assí fue de Auesnes á Manbeuge, y de Manbeuge á Valencienas, villa muy rica, á donde fué reciuido del Gouernador el Conde

de Thian, del Magistrado y del pueblo con grande alegria, y le fué recordado cómo en el tiempo de la rebelion de Buchain esta villa quedó fiel y firme en el seruicio del Rey, no obstante que tenia la rebelion á sus puertas, en que el dicho Conde de Thian y el Magistrado no hicieron pequeño seruicio á S. M.

El sabado 13 de Julio, S. A. el Serenissimo Infante partió de Valencienas y fué por la posta á Brusselas para hallarse en la procession del Santissimo Sacramento de Milagros, segun la deuocion hereditaria que tienen los Príncipes de la casa de Austria al dicho Santissimo Sacramento, y hauiendo cumplido con su deuocion, boluió el dia siguiente tambien en posta sin parar en la villa de Brusselas para tomar algun diuertimiento, no quiriendo tampoco que fuesse ser apartado de su exército.

S. A. boluió assí á Valencienas y de allí partió luégo para Cambray á resoluer con el Príncipe Thomas la qual de las sobre dichas quatro plazas que tenia cortadas deuia sitiar formalmente, y segun el distamen de S. A. él fue á poner el sitio á la fuerte plaza de Chastelet, la qual hauia ya sido ganada por el Rey Felippo segundo de muy augusta y muy alta memoria, y despues por S. M. buelta al Rey christianíssimo Henrique quarto por el tratado de paz de Veruins.

Mientras el Príncipe Thomas marchaua con todos sus exércitos hácia la dicha plaza, dió órden al Conde de Hochstrate de que con su regimiento y otras tropas de infantería y caualleria, dos piezas de artillería y vn mortero fuese á sitiar Bohain, vna pequeña villa con vn castillo harto fuerte. Los de la guarni-

cion se defendieron en el principio con harto valor, y los nuestros embistieron con mayor, y los cañonazos y bombas hacian tal effeto que á la tercera bomba las casas mas vecinas de la puerta perecieron en fuego, y hauiéndose continuado hasta la media noche, el conde de Hochstrate hizo meter muchas faxinas contra la puerta de la villa y pegar fuego. El qual fuego hauiendo quemado la puerta y hecho abertura, el Sargento mayor del dicho Conde imbistió y entró dexando muerto el capitan Poux de vn mosquetazo en la cabeza. Los enemigos viendo la villa tomada se retiraron en el castillo, y pegaron fuego en algunas casas las mas vezinas del dicho castillo para con ello retardar el proseguir de los nuestros. El Conde de Hochstrate hizo luégo mudar su batería y la plantó á vn tiro de pistola de le strada encubierta del castillo, mandando que estuuiesse acabada á la punta del dia para empezar á batir la muralla y hacer portillo, lo qual viendo los sitiados pidieron á parlamentear y se rindieron con acuerdo de salir sin bagaxe; las armas bajas y las cuerdas muertas, salida harto vergonzosa, pues que hauia dentro la plaza vn Maestro de Campo llamado Langeron, hombre de condicion con quatro cientos combatientes. El Conde de Hochstrate les hizo conducir con cinquenta cauallos hasta San Quintin, retiniendo vn capitan frances por rehenes hasta que hubiesse buelto la escolta.

El Príncipe Thomas estando ya llegado con todos sus exércitos hasta la Abbadia San Martin, y auiendo auiso de la rendicion de Bohain, embió su caualleria

á los veinte de Julio muy de mañana á tomar los puestos de la dicha fuerte plaza Chastelet, y luégo se mouió de dicho San Martin y assentó su campo delante la dicha plaza y ordenó los quarteles para el sitio, designando vn quartel á los Maestros de Campo el Conde de Fuensaldaña, y D. Francisco Zapata con sus tercios de españoles; vn otro quartel al Maestro de Campo D. Andrea Cantelmo con su tercio de italianos, y los tercios del Conde de Fresin y del Conde de Villerual de valones; vn tercero quartel á los alemanes, de los quales el general Picolomini dió el mando al Sargento mayor de batalla le Becq, y un quarto quartel á los loreneses de los quales el Príncipe Francisco de Lorena dió el mando á su Thiniente General el señor de Florinuille, y encomendó el Príncipe Thomas que cada vno hiciesse sus aprochas hácia la plaza con diligencia y cuydado.

Todos los Maestros de Campo en llegando se aloxaron tan cerca de la plaza y se adelantaron con sus aprochas de tal manera, que el dia siguiente 22 de Julio empezaron cada vno en su quartel á dressar sus baterías y plantar sus piezas, y empezaron á echar bombas en la fortaleza.

Los dos primeros dias los sitiados se metieron á defender valerosamente segun la ordinaria primera furia francesa; el Gouernador Monsur de San Ligier, tio de Monsur de San Simon priuado del Rey de Francia queria mostrar tener más coraje que hauia tenido el de la Capela. Animó sus soldados á defenderse valerosamente, los cañonazos y los mosquetazos no cessauan dia ni noche.

Pero el tercero dia, como la dicha primera furia francesa no dura jamás mucho tiempo no pudieron sufrir más el fuego de las bombas y los furiosos ataques de los assetiantes; viendo que los soldados del Rey eran ya adelantados con sus aprochas hasta los fossos y que estauan ya plantados algunos gabiones, en aparencia de venir á la sapa, no osando esperar el assalto pidieron cessacion de armas para parlamentear, la qual les fué acordada por dos horas de tiempo en las quales el Gouernador embió vn trompeta al Príncipe Thomas á pedir otras seys horas para auissar su general el Conde de Soissons, el qual estaua al rededor de la Fera, de la rendicion de la plaza. Las seys horas estando passadas, pidió el Gouernador otras seys, pero el Príncipe Thomas glossando de tal demanda fuera de termino, que el dicho Gouernador no buscaua otra cosa que ganar tiempo para entre tanto acomodar las piezas que nuestra artillería hauia desmontado sobre la muralla, les rehusó tan impertinente demanda, y mandó de doblar los cañonazos y las bombas y de imbestirles más furiosamente que antes. El Conde de Fuensaldaña, estando en sus trincheras animando sus soldados á continuar sus ataques, embió vn soldado á que le truxessen de comer en las trincheras; á penas hauia el Conde acabado de hablarle vino vna bala de artillería que le lleuó el brazo, de que el dicho Conde muy irritado hizo redoblar el ataque de su puesto con tanta furia que los sitiados pidieron á parlamentear de veras.

El Conde de Fuensaldaña embió á dar quenta

dello al Príncipe Thomas, el qual les embió el Conde de la Motteria dandose rehenes de vna parte y de otra, y les fueron concedidas las mismas condiciones que á los de la Capela, á saber, que saldrian con armas y bagaje y tres piezas de artillería.

Salieron assi á los 24 de Julio en número de nueue compañías de infantería, y vna de caualleria que podian hazer 600 hombres efetiuos, y fueron conducidos á Chasteauthiry, forzados de dexar las tres piezas por falta de afustes.

Fué assi rendida á S. M. esta plaza de Chastelet despues de hauer sustentado el sitio sólo tres dias, plaza muy fuerte tiniendo quatro boleuartes bien munidos con dobles murallas de tierra y vn murazo del lado de Cambray, plaza tan regular y fuerte que por los soldados del Rey se huuiera podido defender tres meses. S. A. dió el gouierno desta plaza á Don Sebastian de la Torre, mandó restaurar las fortificaciones desbalijadas, y de hazer nueuas fortificaciones de fuera de la plaza con su strada encubierta al rededor, y la agregó al gouierno de Cambray, y á los órdenes del Gouernador D. Luys de Benauides. Durante este sitio de Chastelet, el General Juan de Vert rompió vna compañía de cauallos de franceses y truxo los prisioneros en el campo.

El señor Príncipe Thomas tan presto que esta plaza fué rendida á S. M., de baxo de la qual hauia estado antes, como todos los auisos eran que el Conde de Soissons juntaua vn exército de catorce á quince mil hombres, con los quales él queria venir á cometer vn quartel, assentó su campo á vn quarto de legua de

Chastelet y allí le esperó con gran deseo hauiendo hecho eleccion de vn puesto ventaxoso, no dexando por esso de guarnecer la frente de banderas de su campo con trincheras, para assegurarlo contra qualquiera empresa de noche, como general prudente y experto, desseando mucho de tener la occasion de verlos.

Y tan presto que S. A. huuo buelto de Brusselas de su deuocion al Santíssimo Sacramento de Milagros se transportó de Valencienas á Cambray, y se allegó dos leguas y media de su campo, á donde su buelta y presencia recreó mucho todo el dicho campo.

El señor Príncipe Thomas viendo que el Conde de Soissons no se adelantaua con su armada, y tambien la menospreciando y no haciendo caso della, fué hallar á S. A. á donde hauiendo largamente comunicado con S. A. y entendido su intencion proueyó su armada de pan de municion por algunos dias, y marchó hácia la parte donde S. A. le hauia ordenado.

El Rey de Francia estaua en Fontainèbleau ocupado en sus delices de la caza quando le vino la nueua de que S. A. hauia hecho entrar los exércitos del Emperador y del Rey católico en Francia, y que en tan pocos dias hauia ganado la Capela y Chastelet, las quales plazas le hauian siempre hecho entender que eran tan fuertes que cada vna podia sustentar vn sitio de tres meses, y mostró estar muy en cólera contra el Cardenal de Richelieu de hauerle puesto en esta coyuntura.

Todos los discursos que este ministro hauia tenido con el Rey y hauia hecho dècir por sus hechuras, los

que contínuamente estauan á cerca del Rey, no hauian sido hasta entonces que de la flaqueza de sus enemigos y de los grandes menosprecios de los exércitos del Emperador y del Rey d'España; no se entendia en la camara del Rey en otra cosa que burlarse de los Generales que los mandauan, todas las gazetas no publicauan sino vitorias, y los correos no trayan sino auisos de conquistas y rotas de las armadas enemigas, con los quales artificios él quitaua al Rey todo género de aprehension y miedo. Él decia á su Rey que hauia puesto tan buena órden en las cosas de fuera del reyno que por este año no hauia nada que temer dentro del reyno. Él asseguraua la conquista de Borgoña por la presa de la villa de Dola, la qual decia que estaua acauando, y que hauia tambien hecho su partido en el pays de Lieja, qne los liejeses arruynarian gran parte de las fuerzas imperiales, las quales tendrian que hacer alli por todo el verano. Relataua que los holandeses intentarian alguna cosa de importancia, y que la armada naual de Francia hauia passado del mar Occéano en el Mediterráneo, á donde ella daua terror á toda España y á toda Italia. Él hacia veer á su Rey cada dia medios que él decia infalibles para entretener la guerra en los Estados de sus vecinos, y que haria seys plazas de armas en sus mismos Estados hasta que seria hecha la paz, la qual él decia que tenia en sus manos, y prometia al Rey que la haria tratar y concluyr segun su voluntad y en tal manera, que la parte del Imperio acá del Ryn, las llaues de Italia, y el despoxo de la Lorena le quedarian entre las manos, con

todo lo qual él asseguraua que dentro de dos años él restauraria todos los daños y ruynas del Estado, y que entonces siguiria vn siglo de oro para la Francia, y aloxaria en ella la abundancia y la gloria.

Quando su Rey, el Rey christianissimo, fué bien espantado quando le aduirtieron que S. A. Serenissima hauia hecho, entrar las armas de S. M. d'España, su hermano en su Reyno, y que su dicha A. hauia ya ganado dos fuertes plazas, las quales eran los boleuartes de la frontera de Francia, y que sus exércitos andauan cada dia más y más emprendiendo; lo qual entendido, luégo dexó los bosques de Fontainebleau y la caza, y vino á Paris, y empezó á pensar á los remedios para defender su Reyno. Se creya primero que abriria los ojos y conoceria los malos seguimientos del consejo de su Ministro, como en effeto, en el primero instante le mostraua algun aborrescimiento y enfado, y fué menester que el Cardenal sufriesse esta mortificacion de veer que el Rey embiaua á llamar al Duque d'Orleans, su hermano, pidiéndole que le viniesse á socorrer con el mayor número de gente del districto d'Orleans y de Bloys que le fuesse possible, á donde tan poco tiempo antes el Cardenal de Richelieu hauia hecho relegar el dicho Duque d'Orleans á Bloys, y le tenia allí tan abatido que no se podia entremeter en los negocios del reyno, y no podia veer á su hermano que vna vez en vn año y aun con la occasion de alguna grande vitoria. Pero este disgusto del Rey contra el dicho Cardenal no duró mucho, porque el Rey boluió luégo á emplearle, pareciéndole que en esta necessidad le

tenia más menester que nunca, pues el que le hauia puesto en esta coyuntura le deuia sacar fuera della, y assí empezó á mostrarle más confidencia que hauia hecho antes y á darle mayor y más grande authoridad, más mando y más ample poder.

Assi el Rey de Francia y el Cardenal de Richelieu llegaron á París á preuenir los medios para opponerse á sus enemigos y á la inuasion de su reyno. Cada vno presumia de hallarlos, el Parlamento de París, el Gran Consejo, la Camara de quentas, los Esclauines y Cónsules de Paris, vinieron todos hallar el Rey en su palacio, á donde despues de hechas sus harengas, sus conclusiones eran de hallar dineros para hacer las leuas de gente para socorrer y ayudar al Rey en esta coyuntura y necessidad, pues todo el dinero de Francia estaua empleado en los exércitos que el Rey tenia fuera de su reyno. El Parlamento offrecia de pagar dos mil hombres, la Camara de quentas offreció de pagar y entretener vn regimiento de mil hombres, los Cónsules de la villa de París offrecieron el tercer official, Bullion y Butiller, sobre intendientes de las finanzas, offrecieron de leuantar y pagar cada vno doscientos cauallos, Madama de Combalet offreció de pagar doscientos. Se hauia tomado resolucion de no emplear más algun General de exército que fuesse hereje, y no obstante esto, en la necessidad de las cosas, el Mareschal de Chastillon y el de la Forze fueron llamados, el de Chastillon para assistir en el exército del Conde de Soissons, y el de la Forze, para con el peso de su vejez, persuadir á los de Paris de quedar fieles y firmes

en la affícion y servicio del Rey, y de socorrerle en su necessidad.

El Cardenal yua en carroza por las calles, sin guarda, para mostrar la confianza que él tenia en el pueblo de Paris, y el Rey, dexando el Cardenal en la villa de Paris, se fué á Chantilly. A donde cada dia venian nuevas de las prosperidades de las armas del Infante D. Fernando, y de la resolucion que por todas partes se decia que tenia de hacer entrar los exércitos del Emperador y del Rey católico más á dentro en la Francia, y de los progresos que él hacia en la Picardía, lo que augmentó de tal manera el espanto en la corte del Rey, y la perplexidad que hauia en toda Francia, que se metian á dar mucha priessa á los remedios para defender el reyno.

Fueron publicadas muchas ordenanzas para la extraordinaria leua de la gente de guerra y el pagamiento della. La primera fué de juntar los Cabos de Mestiers de Paris para hacer contribuir todos los moradores de la dicha villa á los gastos de la guerra, y de constituyr tres Borxeses notables para cobrar lo que cada vno contribuyria voluntariamente.

La segunda, que todos los Maestros de Mestiers haurian de dar el tercer official, los gentilhombres el tercer lacayo, y todos los que tenian carroza vn cauallo para montar vn hombre.

La tercera, que todos los gentilhombres, villanos, ó borxeses que hauian ya sido soldados se haurian de hacer registrar en el seruicio del Rey á cerca del Mareschal de la Forze.

La quarta, que de todos los villajes de quince le-

guas al contorno de París, el tercer hombre hauia de venir trauaxar á las fortificaciones de la dicha villa.

La quinta, que todos los colegios de canónigos y todos los monasterios que viuian de sus rentas haurian de contribuyr á los gastos de la guerra.

La sexta, que toda la nobleza del Arriereban de las prouincias de Picardía, Normandía, Champaña, y de la ysla de Francia, haurian de hallarse acerca de la persona del Rey en su exército, so pena de confiscacion de sus bienes.

Todas las quales ordenanzas, dictadas por el padre Jusepe y authorizadas por el Cardenal de Richelieu, con las quales creyan hacer vn millon de hombres, descubrieron mucho en quan baxo estado estauan las cosas de Francia, y el desórden y espanto general que hauia en todo el reyno.

S. A., estimando en poco todos essos aparejos y no mostrandose alterado en nada, dió órden al Príncipe Thomas de passar adelante con la resolucion tomada, el qual buelto de Cambray á donde hauia largamente tratado con S. A., mandó á la caualleria y á toda la armada dar buelta á la villa de San Quintin para atirar hácia allá el Conde de Soissons con toda la armada francesa, y hauiendo hecho frente á la dicha villa, de improuisso mandó boluer la cara á todo su exército y lo hizo marchar á priessa derecho hácia Bray sobre la riuera Soma, á donde S. A. le embió á decir por D. Esteuan de Gamarra que passase adelante y intentasse de passar dicha ribera ó á dicho Bray, ó á otro puesto á donde lo hallaria más fácil,

sin reparar en que el Conde de Soissons y el Mareschal de Bresé estauan con otra armada al otro lado de la ribera y tenia guarnecido con todas sus fuerzas al passaxe, y le embió S. A. desde Cambray los pontones y las barcas necessarias para el passage.

El Príncipe Thomas, viendo que S. Á. tenia el ánimo de mandarlo, tuuo tambien ánimo de emprenderlo, y mandó á todos los Maestros de Campo y Coloneles de aparexarse para esta entreprésa, la qual á muchos parecia tan dificultosa.

Assí, á los quatro de Agosto el Príncipe Thomas, vssando de estrataxema mandó que todo su campo se adelantasse hácia Bray, á donde luego ganaron vna pequeña ysla y empezaron á escaramuzar contra la armada francesa que se dexaua veer al otro lado del rio, y queria impedir el passaje que los nuestros hacian semblante de querer passar á la dicha isla, y el Conde de Soissons y el Mareschal de Bresé, creyendolo assí, dispusieron sus esquadras y batallones á la otra parte del rio en órden de pelear, y de defender el passar á nuestra armada, y se entre escaramuzauan con artillería y mosquetería, quedando siempre la riuera entre los dos campos.

El Príncipe Thomas, mientras que algunos tercios entretenian esta escaramuza á dicho Bray, dió órden á los tercios españoles de correr á lo improuisto á vn otro puesto cerca de Serici, vna legua más abaxo de dicho Bray, á donde echaron con mucha priessa los pontones y las barcas en el agua y muchas faxinas en la entrada del rio, que era pantanoso y

embarazoso para passar, pero los regimientos franceses llegaron al oposito del dicho puesto tan presto como ellos.

Los dichos tercios españoles, sin reparar en veer los esquadrones franceses ya llegados á su oposito, se presentaron á la orilla del rio sin cubrirse ó atrincherarse, no obstante que hauia harta tierra para cubrirse, y á cuerpos descuuiertos entraron en las barcas y en los pontones para passar al otro lado, á donde fué peleado con gran furia de ambas partes más de tres horas. El regimiento de Piemonte, que tenia la punta del combate, se comportó tan bien y peleó con tanta porfía, que sin injuria merece de ser estimado aunque sea de nuestros enemigos, hasta que el Príncipe Thomas llegó corriendo y sobrevino en el calor del combate.

Entonces los soldados del Rey se animaron tanto, los españoles acrecidos de ánimo por la presencia de su General se lanzaron sobre las faxinas, rempuxaron los enemigos que los acometian, passaron y tomaron pié al otro lado del agua, á donde fué peleado otro rato con aun más furia y ardor.

Tanto que en fin los soldados franceses, no pudiendo más resistir al valor de los soldados del Rey, el regimiento de Piemonte hauiendo perdido casi todos sus capitanes y officiales quedados muertos, se retiraron los enemigos hácia vnas arboledas y abandonaron el passaje, dexando los soldados del Rey dueños y maestros de la riuera.

Entonces el Maestro de Campo el Conde de Fuensaldaña mandó á sus bizarros soldados españoles de

tomar la sapa y la pala en la mano y de cubrirse, y el Príncipe Thomas mandó luego boluer las piezas hácia el bosque y los soldados empezaron á tirarles con tanta mosqueteria que viéndose hechos pedazos de los cañonazos y mosquetazos y de los pedazos de los árboles, se retiraron del todo dexando los soldados del Rey dueños de la campaña y ribera, y tomaron la huyda dexando más de trescientos muertos sobre la plaza, casi todos los capitanes y officiales del regimiento de Piemonte y mucha nobleza de los otros regimientos y fué forzado de rendirse tambien el fuerte castillo de Bray.

Cosa la más notable que se aya visto en muchos años, que vn exército del Rey católico aya passado vna ribera tan difícil de passar, á la barba de vn exército enemigo que estaua á su oposito á la otra parte del rio.

Aunque los exércitos de S. M. hauian aquistado gran reputacion en ganar en tan pocos dias dos plazas tan fuertes como eran la Capela y Chastelet, este passaje del rio Soma se estimaua mucho más que de hauer ganado estas dos plazas en tan poco tiempo, diciendo todo el mundo que este passaje de la ribera Soma hauia sido vn mayor hecho de armas que se aya visto en cien años, y que S. A. el Infante D. Fernando aya tenido el ánimo de mandar passar su exército vna ribera á donde hauia vn exército enemigo al otro lado que defendia el passar, y vn Príncipe de la sangre de Francia que lo mandaua, el Conde de Soissons, y que el señor Príncipe Thomas aya tenido el ánimo de emprenderlo y halládose en

persona disponiendo el combate y animando los soldados á pelear.

En esto se veé claramente que Dios ayudó visiblemente esta accion, que de los franceses quedaron tantos muertos, y heridos casi todos los capitanes y officiales del regimiento de Piamonte, y la mayor parte de los soldados, sin los que quedaron muertos de los otros regimientos, y que de los soldados del Rey no quedaron muertos más de treynta y cinco, y cinquenta heridos, y si los pontones huuiessen llegado á tiempo para poder passar la cauallería ella huuiera roto toda la armada francesa sin que huuiesse vuelto vn hombre á Francia; y se ha de obseruar aquí que S. A. ha tenido esta vitoria el dia de Nuestra Señora de las Nieues, el qual dia ha sido tantas veces fauorable á la casa d'Austria.

El señor Príncipe Thomas embió D. Esteuan de Gamarra á dar quenta á S. A. deste successo, y como las armas de S. A. yuan prosperando tan felizmente; S. A. boluió á embiar dicho D. Esteuan con órden al Conde Picolomini que embiasse la cauallería alemana tras la armada francesa y que procurasse de dar en la retaguardia; hízolo luego el Conde Picolomini, con el Conde Juan de Veert, y parte de la cauallería del Rey y les siguió con mano baxa; á todos los que alcanzauan y que hauian sido tardíos en huyrse, lo pagauan con la muerte, no se hallaua por los caminos que cuerpos muertos y armas de las quales los franceses se descargauan para huyrse más ligeramente.

El valeroso General del Emperador, Conde Pico-

lomini, hauiendo seguido al enemigo huyente hasta Noyon y hasta la ribera d' Oyse, embió vn trompeta á la villa de Roye, la qual sin esperar algun esfuerzo ó ataque se rindió luego, no tiniendo por guarnicion más de 200 soldados y la mayor parte villanos; tan estaua la Francia desproueyda de soldados. El dicho Conde halló en la villa mucho trigo y mucho vino, y hauiendo metido en ella guarnicion alemana, tomó su quartel al rededor de allí.

El Conde Juan de Veert, hauiendo tomado la vanguardia segun su costumbre, y passado más adelante con mil cauallos, tuuo lengua que parte de la caualleria francesa se refrescaua junto á la villa de Nesle, á donde metiéndose en emboscada mientras la imbiaua á reconoscer, entendió que eran cinco regimientos de caualleria y doscientos dragoneros aloxados en vn villaje llamado Hem. Tuuo gana de imbestillos, pero no estando harto fuerte con su vanguardia, embió al Conde Picolomini á pedir otras más tropas, el qual le embió quatro tropas de caualleria y vna de dragones, y mientras que estas tropas venian marchando los dichos regimientos franceses salieron á media noche de su quartel y empezaron á marchar hácia Noyon, el cual Juan de Veert hauiendo entendido que se retirauan, hiruiéndole la sangre por dar en su enemigo, impaciente que llegassen dichas tropas de Picolomini, continuando su alcance, dió en la retaguardia del enemigo, y le desbarató de manera que quinientos dellos quedaron muertos sobre la plaza, y cerca de trescientos prisioneros, y tan presto que llegaron las dichas tropas de Pico-

lomini, siguióles hasta la ribera d'Oyse, la qual no pudiendo passar se retiró y boluió en su quartel al rededor de la dicha villa de Roye sin hauer reciuido algun daño.

Adonde todos los soldados del Conde Picolomini y del Conde Juan de Veert, y del Príncipe Francisco de Lorena hizieron admirables butines, por quanto los villanos sopresos por no hauerse imaginado que los soldados imperiales y españoles passarian la ribera Soma, no tenian otro cuydado que de saluar sus vidas dexando sus casas y sus granjas llenas de ganado y de ropa, y las campañas cuuiertas de trigo. Era vn gusto de veer las lindas campañas de la Francia despoxadas por los soldados imperiales, los quales segauan y batian ellos mismos el trigo y lo lleuauan á vender en las villas de Cambray y de Arras. Vn dia pescaron vna carroza con damas, las quales por escapar las manos de los alemanes dieron diez mil escudos; y llegó esse espanto y miedo tan adelante y á dentro de la Francia, que hauia villajes y burgos á dos leguas de París que venian pedir saluaguardia al Conde Picolomini.

La retirada de la armada del Conde de Soissons hasta la otra parte del rio d'Oyse, dió grande espanto por toda la prouincia de Picardía, pues les parecia que la dicha ribera de Soma les siruia de muralla contra las armadas de sus enemigos.

La villa de Roye rendida al general Picolomini, hizo temblar todo hasta Paris, poniendo el Rey en grande aprieto no sauiendo á donde boluerse; imaginando que si se quedaua en Paris, no era segura su

persona, y si salia fuera temia un peligroso tumulto y alboroto, y á la fin resoluió de quedarse aun á Chantilly y de aguardar alli su hermano el Duque d'Orleans con las tropas que le traya de Orleans y de Bloys, adonde poco tiempo despues llegó y el rendevous de sus tropas le fué ordenado junto á Estampes.

El Rey tuuo larga conferencia con su hermano sobre la coyuntura en la qual se hallaua y la mudanza del estado de su Reyno, pidió su ayuda y assistencia en esta su necessidad, y le dixo que le declaraua General de la armada que hauia mandado leuantar para resistir á las armadas imperiales y católicas que el Infante D. Fernando hauia hecho entrar en la Francia, y el dicho Duque d'Orleans prometió al Rey su hermano de hacer todo lo que pudiesse, dissimulando aun su aborrecimiento contra el Cardenal de Richelieu, pues él veya que el Rey le continuaua aun en la authoridad y en la confidencia.

Esto hecho, el Rey de Francia embió órden al duque de Saxe Veymar, y al Cardenal de la Valete de retirar sus armadas fuera de Alemania y de venir socorrer la Francia, pero el Cardenal de Richelieu replicó al Rey, que era menester que aquellas dos armadas quedassen á la frontera de Alemania para oponerse á los exércitos imperiales, y que si mandaua boluer estos exércitos á Francia, lleuarian tras sí los dichos exércitos enemigos hasta Paris, que bastaua que vn exército enemigo tenia pié en la Francia, que no era menester hacer venir otros exércitos mas; de manera que dicho Cardenal no dió jamás mejor con-

sejo á su Rey para S. A. que esta vez, porque con este consejo los dichos exércitos franceses, quedaron á la frontera de Alemania y no cayeron sobre los brazos de S. A.

El Rey dexó Chantilly, y se fué á Madrid casa de campos y palacio fundado por el Rey de Francia Francisco el primero, á vna legua de Paris, á la semejanza del palacio de Madrid en España, á donde fué aloxado quando fué preso del Emperador Carlos Quinto en la batalla de Pauia, y el Cardenal se fué á estar en Charonne, otra casa de campos allí vecina, á donde las ordenanzas extraordinarias que se ponian en execucion, y el dinero que hacian pagar á los monasterios y yglesias, y á los pueblos de Paris para la leua de la gente de guerra, demostrauan harto el abatido estado y la desórden en que estaua la Francia, y el espanto en que estaua el Rey. Pero, cosa notable, el Cardenal viendo su Rey tan perplexo y tan congoxado le dixo, que S. M. no se diesse pena en nada, que aunque perdia tres ó quatro plazas, que tuuiesse paciencia solo tres ó cuatro meses, que el dissignio que tenia importaua más que la pérdida de toda la Picardía, el qual discurso dió á pensar á muchos quál podia ser este tan gran designio.

Entretanto el alarma y el espanto continuaua tan viuamente, que si luégo despues de la rota de la armada francesa, al passaje del rio Soma, las armadas del Conde Picolomini y del Conde Juan de Veert huuiessen intentado tambien el passaje de la ribera d'Oyse, huuieran hecho retirar muy presto el Rey y el Cardenal, de Madrid y de Charonne.

Pero S. A., prudente, queria sólo tomar lo que él juzgaua poder mantener, y á donde podia tener las espaldas seguras y á donde los viueres le podian seguir, como al contrario, si se huuiera empeñado entre dos riberas sin tener plazas fuertes comunicatiuas vna á otra, que se pudiessen socorrer la una á la otra, S. A. huuiera visto boluer sus exércitos sin fruto, tal que S. A. prudente y bien aconsejado resoluió de emprender el sitio de vna plaza sobre la ribera Soma, y despues de vna bien fundada deliberacion con el Príncipe Thomas, resoluió de emprender el sitio de Corbié.

El Príncipe Thomas halló bueno de antes de emprender el dicho sitio hacerse dueño de la Villa d'Ancre para assegurar los viueres que deuian de venir de la parte de Bapama y encomendó esta entrepresa al Conde Picolomini, el qual embió allá su Sargento mayor de batalla Becq con su regimiento y otras tropas de la armada imperial. El Gouernador de la plaza, luégo que entendió venir las tropas imperiales, mandó quemar la villa y se retiró en el castillo resuelto de defenderlo, pero como vió el dicho Becq aloxarse al pié del dicho castillo, y hacer sus baterías y empezar á batir las murallas, y á echar bombas y que los alemanes empezauan á embestirle, rindiéronse á composicion con la qual salieron con armas y bagage.

El Príncipe Thomas hauiendo quitado este impedimento de la Villa d'Ancre, vsó de vn lindo estratagema antes de intentar el sitio de la dicha Villa de Corbié, y fué assi: Como vn gran señor de Francia

hauiendo sido hallado herido á la muerte en el bosque despues del combate al passaje de la riuera Soma, el dicho Príncipe despues de hauerle hecho curar embióle á Corbié en vna caroza, haciendo seruir de carocer y de lacayo vn Sargento mayor y vn ingeniero, los dos vestidos de su librea, y assí el vno lleuando la caroza y el otro siruiendo de lacayo, entraron fácilmente en la villa, reconoscieron las fortificaciones, el assiento, y las auenidas de la plaza, de lo qual hizieron relacion de todo al Príncipe.

Assí el Príncipe Thomas hauiendo tenido entera noticia del assiento y fortificaciones de la dicha plaza mandó á la caualleria tomar los puestos á los siete de Agosto, y como los alemanes pidieron al Príncipe Thomas de poder ellos solos hacer las aprochas hácia la plaza, assí como los españoles é ytalianos hauian tenido la honra á la toma de la Capela y Chastelet, ellos pudiessen tener la misma honra en la presa de Corbié; el Príncipe les otorgó lo que pedian, y assí á los ocho de Agosto la dicha villa fué sitiada por la infanteria alemana, los quales empezaron á hacer sus aprochas de la parte de la montaña, la qual mandaua vn poco á la villa.

Los españoles é ytalianos y tambien los loreneses viendo qne los alemanes yuan á lo largo por hauer tomado el quartel más fuerte de la villa, pidieron de poderse mezclar, y hauiendo reconoscido vn otro lado de la villa más accessible y más fácil para acercarse empezaron á abrir trincheras por aquella parte.

El Maestro de Campo el Conde de Fuensaldaña con sus españoles, y el Maestro de Campo D. Andrea

Cantelmo con sus ytalianos y valones, sin cubrirse con trinchera ni contra la villa, ni contra el socorro de defuera, sino á cuerpos descubiertos hizieron sus aprochas, dressaron sus baterías para la artillería y para las bombas con tal ardor que presto adelantaron los alemanes, y tan presto que sus baterías eran acabadas y las piezas puestas empezaron á batir las murallas, y á echar tan gran cantidad de bombas, particularmente la noche, que parecia que la villa estaua toda fuego y llama.

Miéntras el Príncipe Thomas continuaua assi el sitio de la villa de Corbié, S. A. mandó llamar al Conde de Issemburg, el qual desde el principio del imbierno passado hauia sido declarado Gouernador del exército que hauia de entrar en Francia por el pays de Luxemburg con los polacos que hauia embiado el Rey de Polonia en número de ocho mil cauallos, y con aquella armada compuesta de gente del Emperador, del Rey y de los dichos polacos, no sólo ha defendido el dicho pays de Luxemburg contra los exércitos franceses que estauan en aquella frontera, pero muchas veces ha entrado con sus tropas en Francia, passado la riuera Mosa, y roto las tropas franceses, S. A. metió de nueuo entre manos del dicho Conde de Issemburg vn trozo de su exército, y le dió órden de sitiar la villa y castillo de Yrson plaza fuerte, la qual hacia mucho daño al pays de Haynau.

El Conde de Issemburg con sus tropas de infantería y caualleria, y tres mil villanos que el Príncipe de Chimay, para hacer servicio al Rey y á S. A., le imbió de sus vassallos del principado de Chimay, de

su condado de Beaumont, y baronía de Auesnes y otros castillos, que hasta ochenta lugares tiene en esta frontera, los quales dichos tres mil villanos lleuó allá á su cargo Guillelmo d'Ossoy, Gouernador de la dicha villa de Beaumont, conforme la órden del Conde de Buquoy Gouernador de la prouincia de Haynau.

El Conde de Issemburg llegando cerca de la dicha plaza de Yrson, embió allá vn trompeta decir qne se rindiessen ó de otra manera mandaria ahorcar al Gouernador, y como respondieron que no se rendirian, el dicho Conde mandó hacer aun en aquella noche dos baterías, y plantar las piezas y el mortero y echar bombas, pero como la artillería no hacia nada por estar el castillo fundado sobre vna peña, el Conde hizo mudar su batería y la hizo poner al otro lado, y viendo que los sitiados se defendian porfiadamente, resoluió de al dia siguiente al amanecer dar el assalto para entrar en el burgo por fuerza y ganar la barrera, la qual imbestida con tanto brio que á la fin fué dichosamente ganada, y luégo tambien la yglesia, quedando en el ataque herido el Marqués de Obici, el qual con D. Nicolo Larcalo, el Conde de Issenghien y otros caualleros, hauian seguido el Conde de Issemburg á esta entrepresa, porque creyan que hauria buena occasion para señalarse en el seruicio del Rey, los soldados viendo su yglesia ganada se retiraron en el castillo, á donde las bombas hacian tal effeto que una cayó en la caualleriza del Gouernador y quemó todos sus cauallos.

Lo qual viendo el Conde hizo doblar el ataque con

tal furia, y animaua sus soldados con su presencia, de suerte que los enemigos se rindieron á composicion á los quince de Agosto, vigilia de Nuestra Señora, y el Conde les concedió las condiciones que pedian, por quanto el Mareschal de Campo Thibaut estaua con ocho mil hombres alli cerca para socorrerles, y empezauan ya sus tropas á escaramuzar con nuestra caualleria y á disparar mucha mosqueteria contra nuestra infanteria, assi que dicho Conde de Issemburg ganó esta plaza, en la qual hauia quatrocientos soldados y gran número de villanos, á la barba de vn exército enemigo que era mucho más fuerte que el suyo y tenia la ventaja de vn bosque, fuera del qual disparauan furiosamente sobre los nuestros.

Aora boluiendo al sitio de Corbie, el Príncipe Thomas continuando el sitio desta plaza, yua cada dia con el Conde de la Motteria á las trincheras y baterías disponiendo y ordenando las facciones para adelantar el sitio. El Príncipe Francisco de Lorena estaua tambien contínuamente en las trincheras de su quartel, disponiendo las aprochas y animando los soldados loreneses á ganar honra, y lo mismo hacia el conde Picolomini en su quartel á donde estauan los alemanes; los Maestros de Campo el Conde de Fuensaldaña, D. Francisco Zapata, D. Andrea Cantelmo y el Conde de Villerual, no sólo assistian de dia en sus trincheras, pero tambien las noches enteras quedauan con sus soldados, y tambien muchos Príncipes y señores voluntarios assistian con ellos en las trincheras, y en las ocasiones eforzándose cada vno á ganar honra y señalarse en el seruicio del Rey. Los

Príncipes de Salma assistian continuamente con el Príncipe Francisco de Lorena, su primo, en el quartel de los loreneses; el Duque de Marco assistia en el quartel de D. Andrea Cantelmo y se hallaua siempre con él en las trincheras y en las aprochas y en todas las occasiones y se exponia á los peligros.

El Principe de Ligne assistia en el quartel de la caualleria, con el Conde Juan de Nassau. El Príncipe de Chimay assistia en el quartel de los españoles con el Conde de Fuensaldaña, y no sólo se hallaua de dia en las trincheras, pero tambien las más veces de noche, y se hallaua sobre las baterías y tomaua mucho trauajo en hacer echar las bombas en la villa, mostrando mucho su feruor en el seruicio del Rey y de S. A. El Conde de Issenghien assistia en el quartel de D. Andrea Cantelmo y hacia las facciones con su pica como simple soldado. D. Nicolas Larcado, cauallero ginoues capitan de cauallos reformado, tambien assistia en el quartel de D. Andrea Cantelmo y se hallaua en las trincheras y occasiones y en los peligros, y lo mismo hacian D. Gerónimo Cantelmo, sobrino de D. Andrea, el Conde D. Mauricio Scaglia, el Marqués de Obicci, y el Conde Stuffo.

Era cosa notable de veer las diligencias que se hacian de todas partes en este sitio, hasta las mugeres ayudauan á las obras y faciones del sitio; las mugeres alemanas trayan las faxinas á las trincheras y las echauan en los fossos para subir al assalto, algunas venian con vn niño á los pechos y vna faxina acuestas y hacian el seruicio que deuian hacer los soldados.

Las bombas hacian tal effeto que no hauia noche en que el fuego no se echasse en alguna calle de la villa; vna bomba sola quemó vna uez vna calle entera y cantidad de casas.

De vna parte, el Maestro de Campo D. Andrea Cantelmo mandando en el quartel de los italianos y valones, hacia sus aprochas, hácia la puerta llamada la puerta de la Imágen, con tal ardor que llegaron á la dicha puerta el quarto dia. El Conde de Fuensaldaña, mandando en el quartel de los españoles adelantó sus aprochas con tanto brio, que en tres dias llegó al pié de los fossos de la villa y empezaua ya á minar vna media luna.

Cosa jamás oyda ni platicada, los soldados del Rey españoles é italianos hicieron cada vno en su puesto con dos mil hombres todo lo que se podria hacer en vn quartel con seis mil hombres, y sin cubrirse ni gastar tiempo en hacer trincheras contra la villa para ampararse contra las salidas de los sitiados y sus cañonazos y mosquetazos, y sin hacer otras trincheras para assegurarse á las espaldas contra el socorro, yuan á cuerpos descuuiertos, y hacian todo con exposicion de sus cuerpos al peligro; lo que se solia hacer con cubrirse de tierra, que á las postreras aprochas que hicieron estos bizarros soldados españoles quando adelantaron sus aprochas quarenta piés en vna noche, quedaron dellos treinta y cinco muertos y algunos heridos, que ya parece á los soldados del Rey que mostrarian tener miedo si se cubrian con trincheras; los loreneses y alemanes hauian tambien adelantado sus aprochas con tal fuerza que

llegaron casi en vn mismo tiempo al pié de los fossos. El Príncipe Francisco de Lorena hauia andado de la manera y su contínua presencia hauia hecho los loreneses estar tan brauos que hauian llegado los primeros de todos al pié de los fossos, tanto que fué menester esperar que los otros los huuiessen alcanzado.

Assí todos juntos y de todos los quarteles hauiendo empezado á desembocar el fosso y á minar el rauellino, que era vna pieza apartada de la muralla, y las faxinas estando aparejadas para hinchir los fossos y subir al assalto, los sitiados viendo todos estos aparexos, y que los soldados del Rey les apretauan tanto con sus cañonazos, bombas y mosquetazos y con sus furiosos ataques, hicieron llamada de querer parlamentear, y pidieron cessacion de armas. El Conde de la Motteria fué allá para entender su demanda y vino dar quenta dello al Príncipe Thomas, trayendo consigo vn Capitan y el procurador de la villa, para tratar y quedar en rehenes, sin que ellos pidiessen tambien rehenes; assí eran poco práticos de la guerra.

El acuerdo estando ajustado y escrito, boluió vno dellos á la villa para mostrarlo al Gouernador y á Monsieur de Saucour, el qual tenia mando sobre él como Gouernador de la prouincia de Picardía; luégo que los sitiados entendieron lo contenido en dicho acuerdo huuo alboroto en la villa entre los soldados y los borgheses, vnos quiriendo que el acuerdo tuuiesse effeto, y otros diciendo que era menester defenderla más tiempo, y sobre esta diferencia huuo vna hora ó dos de silencio en la villa.

Durante este silencio el Príncipe Francisco de Lorena y D. Andrea Cantelmo se arrimaron á las murallas y dixeron: Dios os guarde, señores, tienen aquí vna plaza muy fuerte pero pocos dias la han defendido. Respondieron que era verdad que era harto fuerte pero que estaua poca gente para defenderla. Entonces dicho Príncipe Francisco de Lorena dixo: no venimos para hacer la guerra sino para hacer la paz. Bien está señor, respondieron los franceses, pero sus soldados queman todo, no se ha hecho assí en Lorena. El Príncipe dixo: es que sus casas estan cuuiertas de paxa y el fuego se pega tanto más presto; vn gentil hombre frances le preguntó por qué no auian entrado en Francia por la parte de Champaña. Respondióle, que no buscauan la prouincia de Champaña pero las más fuertes plazas para mantenerse.

Luégo que los sitiados huuieron tomado su postrera resolucion boluieron al Príncipe Thomas á decirle que se sometian al acuerdo hecho, y assí salieron la vigilia de Nuestra Señora 1.500 soldados franceses y 260 esguizaros sin los heridos y los enfermos, con 22 banderas; y como ellos salieron por vna puerta entró por la otra el tercio del Conde de Fresin, y el Conde de la Motteria les hizo conducir hasta Amiens, y los esguizaros hasta Abeuilla. Y los caualleros voluntarios que hauian entrado en la villa el dia antes que se sitiasse se fueron á Compieña á donde el Rey de Francia estaua formando su exército.

El Conde de Soissons viendo que S. A. el Infante d'España hauia ganado vn passaje sobre la riuera Mosa por donde juzgaua que S. A. emprenderia el

sitio de alguna villa sobre dicha riuera y dudaua que seria Corbié, hizo entrar en la plaza ocho dias antes que fuesse sitiada el regimiento de Perigord de gascones, y vn regimiento de liexeses, que podian hacer mil y quinientos hombres más de la guarnicion ordinaria. Y el dia antes del sitio se echaron dentro la dicha plaza muchos caualleros y señores de condicion, para ayudar á defenderla y señalarse en esta ocasion y hacer á su Rey vn seruicio particular; á saber: Monsieur de Saucourt, Thiniente Gouernador de la prouincia de Picardia, el Conde de Verniente, el Conde de Viole, el Marqués de Moncaurel, el Señor de Bellefouriere, el Baron de Mailly, padre del Gouernador, y otros muchos Cabos y señores de authoridad, segun la máxima ordinaria de la guerra que obseruan en Francia, de echar en vna plaza que ay aparencia que estara sitiada, no vn Gouernador sólo sino muchos otros brauos hombres y personas de authoridad para mandar, con órden que faltando el primero, vn tal otro aya de mandar en su lugar, y faltando tambien este vn tal otro, bien sabiendo que las personas de authoridad y los brauos hombres hacen pelear los soldados, les hacen quedar constantes en la defensa de vna plaza, y los contienen en su deuer.

No siendo nada si vna plaza está fuerte, y que aya en ella muchos soldados, sino ay tambien muchas personas de authoridad para mandar, no sólo vno capaz, pero muchos, y que estos brauos hombres tengan reputacion entre los soldados, y que sean conoscidos dellos y de los Capitanes, y que sean per-

sonas á quienes los soldados esten acostumbrados á tener respeto y obediencia.

Y al contrario, quanto que sea flaca vna plaza, viniendo á ser sitiada, si ay muchos Cabos y brauos hombres dentro, y que los Maestros de Campo de los tercios y regimientos que han entrado dentro para renfuerzo extraordinario, se han tambien entrado en la plaza para gouernar sus soldados y hacer vn servicio particular al Rey, tal plaza, aunque muy flaca, se defenderá mas tiempo que vna plaza muy fuerte, en la qual aurá pocos tales Cabos y hombres de authoridad.

Como dello hemos visto la experiencia el año passado quando los dos poderosos exércitos de francesès y holandeses tenian sitiada la flaca villa de Louayna que á demas del valeroso Maestro de Campo Grauendoncq, que S. A. hauia metido en la plaza para mandar, se echaron en la villa los Maestros de Campo que tenian allí sus regimientos, es assaber: el Maestro de Campo Ribaucour, el Maestro de Campo Baron de Véesmal, el Maestro de Campo Preston, y el Thiniente Colonel Enholst, todos los quales Maestros de Campo cada vno contenia tambien sus soldados en su deuer, y hicieron hacer por sus soldados tan valerosos hechos, que esta flaca villa se defendió once dias, y fueron estos dos tan grandes exércitos al sitio desta plaza tan poco fuerte los dichos once dias, sin que en todo esse tiempo ayan podido ganar vn pié de tierra de sus fortificaciones que tenian fuera de la plaza, sin que los dichos Maestros de Campo reparassen en que eran tambien

Maestros de Campo como dicho Grauendoncq, y aun mas, pues ellos tenian sus tercios en pié, dexando atrás los puntos de honra que vn Maestro de Campo no está acostumbrado á dexarse mandar por otro, no mirando á dichos puntos de honra quando ay occasion de poder hacer seruicio al Rey, lo qual les salió á mucho mayor gloria, honra y estima de la que tenian antes, y ha sido causa que dicho Maestro de Campo Preston hauiendo sido allí reconocido por valeroso, S. A. le ha escogido para mandar á la fuerte plaza de Geneppe.

El Príncipe Thomas viendo que Dios andaua prosperando las armas y los dissignios de S. A., dió órden al Conde de Fuensaldaña de con su tercio de infantería española, y algunas tropas de caualléría y dos piezas de artillería, yr á tomar el castillo de Mailly, plaza harto fuerte á tres leguas de Corbié, en la qual hauia buena guarnicion y quatro piezas de artillería. El Conde embió decirles que se rindiessen, pero se metieron á defenderse porfiadamente, y assí les acometió con tanto vigor que á la fin se rindieron, y entonces el dicho Conde no les quiso accordar otra salida que con el palo á la mano.

La nueua de la rindicion de la villa de Corbié venida á los oydos del Rey de Francia, y del Cardenal de Richelieu, el dicho Rey mandó hacer toda diligencia para formar su exército y ponerle en estado de poder marchar hácia la frontera para defender la Picardía, y limitar las conquistas que S. A. yua haciendo; parte de la armada del Príncipe de Condé venia marchando con gran priessa de la Bor-

goña, algunos regimientos de caualleria del Duque de Saxe Veymar venian marchando de la frontera de Alsacia, se dauan armas á los officiales de officios mecánicos, á los criados de los Consejeros y á los lacayos de los Gentilhombres y forzados de venir seruir al Rey en su exército. El Rey mandaua á la nobleza y al Arriereban de venir tambien seruir, se sacaua la artilleria de las villas, en quanto se hauia desguarnecido la Francia de artillería y de póluora, para proueer y armar la armada naual. La plaza de armas y el rendevous de todas estas tropas y de todos estos aparexos, para formar este exército, se declaró entre la villa de Sanlis y Compiena á 10 ó 12 leguas de Paris, con palabra que dicho exército estaria preuenido para marchar hácia la frontera para fin del mes de Agosto, pero los que tenian clara vista juzgauan que seria bien el mes de Ottubre, antes que estuuiesse en punto para marchar; fué mudada diferentes veces la resolucion de quien mandaria este exército, aora el Rey mismo lo deuia mandar, luégo el Duque d'Orleans, luégo el Cardenal Duque, y al fin el Rey dió el Generalato desse exército á su hermano, y se publicaua que dicho exército deuia ser de 50.000 hombres para dar ánimo á los que yuan forzados.

El Rey mandaua fortificar con diligencia San Denys, y de hacer vna trinchera desde Burghet hasta el rio Sena para cubrir Paris, por si á caso los soldados del Emperador y del Rey passassen la ribera d'Oyse.

Y se yua augmentando de tal manera el espanto

y temor que todas estas extremidades causaron tal desórden por toda la Francia, que los que lo procuraron y declararon la guerra se hallaron tan perplexos y sopresos que si los exércitos de S. A. se huuiessen luégo tambien arrimado á Amiens, huuieran tenido tan barata la ciudadela de aquella plaza como la villa de Corbié.

Pero como el Conde Galás tardaua á entrar en Francia con la armada Imperial y no obraua en el mismo tiempo que obraua S. A., como estaua ajustado y concertado entre Sus Magestades Imperial y Cathólica, y entre el Rey de Hongria y S. A., y que la causa desto era la dilatacion de la eleccion del Rey de Romanos, por seguridad de la qual la armada Imperial hauia de quedar á la frontera de Alemania, S. A., como muy prudente, considerando que si se empeñaua más adentro en la Francia, que todo aquel grande exército con el Rey de Francia en persona y todas las fuerzas del Reyno de Francia cayrian sobre él sólo, y si tomaua otras villas más, le seria fuerza de ocupar tanta infantería en ellas para presidio que no le quedaria harta infantería para tener la campaña y dar batalla contra esse grande exército que estaua en su flor nueuamente formado, y con el qual el Rey de Francia se alabaua que vendria á la frente dél á buscar á S. A. para presentarle la batalla, resoluió S. A. de fortificar la villa de Corbié en tal manera que ó podria mantenerla y defender contra dicho exército francés, ó si el Rey de Francia queria porfiar en voluerla á tomar destruyria y consumeria de tal manera su dicho exército

en el sitio desta plaza que no podria salir en campaña el verano venidero.

Y quedó el Príncipe Thomas con el dicho exército de S. M. y la infantería Imperial y lorenesa en sus quarteles junto á Corbié para assegurar la villa, mientras se restaurarian las fortificaciones destruydas por el sitio y se harian las fortificaciones nuevas, los boleuartes, medias lunas, strada encubierta, tenallas y otras cosas que S. A. hauia mandado hacer para poder mantener dicha plaza, ó para defender allí mucho tiempo el exército francés al sitio y consumirlo sin pelear como arriua hemos dicho.

Y el Conde Picolomini con la caualleria Imperial, y el Conde Juan de Véert con la caualleria de la liga católica, quedaron al rededor de la villa de Roye foraxeando y comiendo el pays de la Francia.

À donde el dicho Conde Juan de Véert, hauiendo tomado su quartel con su caualleria vn poco más adentro en la Francia y aloxádose á la vanguardia segun su costumbre, fué con algunas tropas á buscar al enemigo y tomó su camino derecho hácia la villa de Compiena, de donde embió doscientos cauallos con vn Thiniente Colonel á tomar lengua del dicho enemigo francés; los auentureros descubrieron luégo cinco tropas de caualleria que era vn regimiento del Baron de Planchy, el qual hauia salido de Mondidier y marchaua con sus estandartes y bagages hácia la dicha villa de Compiena para juntarse con el exército que se formaua de la otra parte del rio d'Oyse, tiniendo vn quartel desta parte del dicho rio forti-

ficado en dos villajes. El dicho Conde Juan de Véert mandó al instante al dicho Thiniente Colonel de darles la carga con sus dichos doscientos cauallos, lo qual viendo y que el gruesso les seguia de tan cerca tomaron la huyda, y assí rompió el Conde Juan de Véert esse regimiento entero que la mayor parte dellos quedaron muertos sobre la plaza, y entre ellos el mismo Colonel Planchy, y los pocos que quedaron en vida fueron pressos; ganó dicho Conde dos estandartes, los quales embió á S. A. S., en el vno de estos estandartes estaua pintado vn brazo que salia de vna nube con vna espada desnuda en la mano dando en el pecho de un Aguila, y abaxo estaua escrito en letras de oro «Assi castigo los enemigos de mi Rey.»

De otra parte, D. Juan de Viuero, Commissario General, fué con mil cauallos de la cauallería del Rey hasta las puertas de Amiens, tomó mas de diez mil carneros con gran número de vacas y cauallos, pegó fuego al burgo, lo qual causó vn alarma tan viua que se juntaron cosa de dos mil y quinientos. soldados y villanos, los quales salidos por otra puerta corrieron al puesto á donde dicho D. Juan hauía passado la ribera pensando cortar el camino y impedirle de retirarse, pero dicho D. Juan les acometió con tanto valor y hizo su retirada en tan buena órden que retiró sus tropas con su butin al quartel sin hauer recibido algun daño.

En esse tiempo como el Rey de Francia hauia hecho grande instancia á los Estados de Holanda y al Príncipe de Oranje por su residente en Holanda,

el Baron de Charnasse, y que segun lo prometido intentassen alguna cosa de importancia para diuertir las armadas que S. A. hauia hecho entrar en Francia, el dicho Príncipe de Oranje á los cinco de Setiembre hizo embarcar toda la gente de su exército que hauia formado cerca de Meghen, y lo hizo caminar por la ribera Mosa hasta Eusden á donde la hizo desembarcar, la caualleria caminó por tierra, passó por Boleduc, y tomó su quartel á la Langhestrate, y el mismo dia llegó el Príncipe de Oranje con la infantería y se aloxó en la misma Langhestrate en el villaje Spranghen, y luégo tuuieron sus regaciones generales, dando á entender que tenian un gran designio con grandes indicios que era sobre la villa de Breda. Pero S. A. hauia dexado tan buena orden y hauia tambien proueydo á las dichas plazas, y á todas las otras de la frontera de Holanda, y hauia dexado vn exército tan fuerte compuesto de tan buenos tercios de infantería, con vn Cabo tan bueno el Conde de Feria y más de cinco mil y quinientos cauallos de baxo del cargo del Marqués Esfonderato, Thiniente General de la caualleria del Rey, que dicho Príncipe de Oranje no se atreuió jamás de intentar su dicho dissignio. El dicho Conde de Feria á medida que el Príncipe de Oranje se mouia, él se mouia tambien y se hallaua á qualquiera parte que hacia punta, con el exército del Rey, antes que llegasse allí con el exército enemigo; de manera que dicho Príncipe de Oranje hallaua siempre dicho Conde de Feria con el exército del Rey en su frente, tanto que dicho Príncipe de Oranje assentó su cam-

po á la dicha Langhestrate fortificándola y quedando alli en su defensiuo.

El designio del enemigo francés passándosse assi, S. A. dió órden al Marqués de Lede, Gouernador de la prouincia de Limburg, de passar á Liexa á tratar con los Estados y treinta y vn officios de la villa de Liexa á traerlos á vn acomodamiento, á donde S. A. hizo esta buena obra al Elector de Colonia y Príncipe de Liexa que la dicha villa se sometió á dos puntos. El primero fué que reconoscieron al dicho Elector por su legítimo Príncipe declarándose por sus vassallos, y la segunda fué que renouaron el juramento de fidelidad al Imperio y á S. M. Imperial, y fué esse tratado y contrato firmado por los nueuos Burghemaestros quando se renouó el Magistrado, á ello mucho persuadidos del Conde de Henre, gran seruidor de la Casa d'Austria, y assi quedó por la authoridad de S. A. amparado la justicia del dicho Elector, con gran contento de todo aquel pays.

A los tres de Setiembre, S. A. reciuió nueua cierta, por vn expresso embiado del Duque de Lorena, que el Príncipe de Condé se hauia retirado y leuantado el sitio de la villa de Dola. Como el Duque de Lorena con las tropas Imperiales, y las que la nobleza del Condado de Borgoña tenia leuantado, hauia echado el exército francés de sus trincheras y de sus puestos y forzado quitar el sitio de dicha villa.

A los cinco del dicho Setiembre partió S. A. de Cambray, y se fue á Vaux, castillo del Conde de Buquoy á la frontera de Francia, á donde vino el Príncipe Thomas á darle quenta en qué estado estaua

la fortificacion de Corbié, y hauiendo S. A. tratado largo con dicho Príncipe Thomas sobre el auiso tenido del Duque de Lorena, como el Príncipe de Condé hauia quitado el sitio de Dola y retirádose fuera del Condado de Borgoña, boluió á Cambray á donde luégo mandó cantar el Te Deum en la yglesia de Nuestra Señora, con salua de treinta piezas de artillería, y lo mismo mandó hacer en el campo y en la villa de Corbié.

Esta villa de Dola, es la capital del Condado de Borgoña, la qual prouincia, por tratados mútuos de entre las coronas de España y Francia, tenia neutralidad con el ducado de Borgoña, y en essa calidad estaua comprehendida en la neutralidad y liga de los esguizaros, los quales en virtud de la dicha liga tenian obligacion de acudir á su defensa contra los que les quisiessen mouer guerra, y de baxo de la seguridad desta neutralidad viuian los Borgoñones sin recelo, y estauan sin preuencion ninguna de armas fiándose S. A. en la dicha neutralidad.

Estando assí S. A., y los estados de Borgoña sin algun pensamiento de guerra, el Príncipe de Condé empezó á formar vn exército en el Ducado de Borgoña del qual era Gouernador, lo hizo entrar en el Condado con vn dissignio secreto de sitiar la villa de Dola, figurándose y presumiendo de ganar la plaza en ocho dias, y empezó la empresa de su dicho dissignio, por la máxima ordinaria de franceses de vssar de sopresa, lo que no ignorando los que S. A. hauia puesto en el gouierno de la prouincia, el Arzobispo de Bisanzon y los Consejeros del parlamento de Dola,

embiaron diputados al Príncipe de Condé á decirle que quissiesse quedar dentro los términos de la neutralidad que de todo tiempo hauia entre el Ducado y el Condado, como ellos la hauian siempre tan particularmente guardado, que continuándola de su parte no harian falta ellos en guardarla de todo punto, pero que no podian dexar de marauillarse de tantos aparexos de guerra en las villas vecinas, que esto les hacia sospechar que él tenia algun dissignio sobre dicho Condado, lo que les obligaria tambien á preuenirse y á tomar las armas para su justa defensa.

A esta Embaxada respondió el Príncipe de Condé de boca y por cartas firmadas de su mano, que ya antes hauia dado palabra y toda seguridad, que no tenia pensamiento de intentar nada en el Condado, pero al contrario que su intencion era de guardar la neutralidad de todo punto, como de nueuo prometia de hacerlo en feé de Príncipe, encargando muy encarecidamente á dichos Diputados de dar dello de boca toda seguridad á los que tenian el gouierno de la prouincia, como lo hacia por su carta, y que assí no era menester que hiciessen ninguna leua de gente para la defensa de su pays.

Esta respuesta y seguridad tan solemnemente dada por vn Príncipe, de boca y por escrito, hizo dilatar pero no quitar la resolucion que S. A. hauia tomado de mandar formar vn exército en el dicho Condado para su defensa.

Succedió que dos dias despues que dicho Príncipe huuo dado esta palabra y seguridad de boca y por escrito embió vn trompeta á la villa de Dola con vn

manifiesto del Rey de Francia, conteniendo muchos pretextos fingidos y falsos para authorizar y dar color á la causa que él decia tener de hacer entrar sus armas en el Condado, siendo el manifiesto de fecha de los siete de Mayo, firmado Luys.

Pero dicho trompeta no tuuo otra respuesta sino que dixesse á su amo que todos estauan resueltos de perecer antes que mudar de Rey, y que querian veerse antes muertos que franceses. Y luégo toda la nobleza de la prouincia, conforme S. A. les hauia mandado, empezaron á hacer á priessa leuas de regimientos de infantería y de caualleria, cada Caualleró titulado y Señor hizo leuas, y juntó de sus vassallos todos los que podian traer armas. El Marqués de Barambon hizo leuas de un regimiento de caualleria; el Príncipe de Cantecroix y el Baron de Vilz cada vno vn tercio de infantería; el Cauallero S. Mauricio hizo leuas de mil infantes y trescientos cauallos en tres semanas de tiempo; el Baron de Scey hizo leuas de vn tercio de infantería y de algunas compañías de cauallos, las quales juntó con las del Arriereban que mandaua, y assí cada vno segun su poder se esforzaua de traer á la plaza de armas el mayor número de soldados que le fuesse possible, de suerte que en ménos de vn mes la nobleza tenia formado vn buen cuerpo de exército, y S. A. dió el mando dél al Marqués de Conflans, padre del Conde de Bussolin.

Luégo que dicho trompeta huuo declarado al Príncipe de Condé esta respuesta, hizo auanzar hácia la villa cuatro mil cauallos y diez mil hombres de á

pié con mucha artilleria, y auiendo dexado veer sus tropas á los de la villa boluió á embiarles á preguntar si querian parlamentear. La respuesta fue tan presta como atreuida por los diputados en el gouierno, y el Maestro de Campo La Verne, que mandaua á la soldadesca, que no parlamenteaua con los enemigos de su Rey sino á cañonazos, y luégo hicieron disparar algunos que hicieron su effeto en los esquadrones de la caualleria francesa.

Comenzaron pues el Príncipe de Condé, y el Señor de la Milleraye general de la artillería, sobrino del Cardenal de Richelieu, á sitiar estrechamente la villa de Dola con cuatro mil cauallos, diez mil hombres de á pié, catorce piezas de batería, y seis coleurines; diuidieron el cerco en quatro quarteles, leuantaron sus baterías en ocho diferentes puestos, y empezaron á disparar sus piezas con mucha furia, y á hacer mucho daño á las casas y yglesias, y á hacer sus aprochas.

Los de dentro, assí soldados como burgueses se metieron á defenderla con gran ánimo y constancia, assí las mugeres como los hombres. Todos trabaxauan dia y noche en las fortificaciones, y hacian vnas trincheras dentro de la villa por si á caso huuiessen ganado las primeras murallas, defenderse en estas segundas.

Las damas de calidad acudian cada dia á las murallas, vnas animando á los soldados, y otras á los Borgeses sus maridos, y otras estauan trayendo balas, póluora, y otras municiones.

Los soldados y Borgeses hacian salidas los vnos

con los otros y andauan con vn ánimo indicible hasta su artillería, y estauan los enemigos de ordinario tan mal tratados, que el dia siguiente pedian cessacion de armas para sepultar sus muertos, y con los soldados y Borgeses muchas veces se mezclauan las mugeres en traxe de hombres, tal que se han hallado en diferentes veces entre los muertos hasta siete mugeres, en aquel traxe. Hauia una horca puesta en medio de la plaza, y todos hauian consentido en que el primero que hablasse de rindirse fuesse ahorcado en ella, y assí quedaron todos determinados tanto los hombres como las mugeres de vèerse primero sepultados de baxo de las murallas y cenizas de su villa antes de rindirse á los enemigos de su Rey.

Y continuaron en esta porfia de morir todos, antes de dexar la fidelidad á su buen Rey, y hacerse franceses, con toda resolucion que no obstante los contínuos cañonazos, bombas, mosquetazos y terribles ataques no llegaron jamás á veer las orillas de sus fossos que despues de dos meses de sitio, y esto acerca de vna tepalla detras del viejo castillo, la qual no tenia flancos, y no estaua acabada su contrascarpe á la qual llegaron en fin por vna galeria, despues de haber sido muchas veces rotos y degollados y sus obras quemadas y desbaratadas, fuera desta pieza no ganaron jamás vn pié de tierra de sus fortificaciones de fuera, y quanto á las medias lunas de la villa no han jamás acercado de cien passos la strada encubierta dellas, y quando se atreuieron á embestirlas han sido rechazados con tal furia que jamás la mantuuieron vn quarto de hora.

Entre tanto boluió el que la prouincia hauia embiado á S. A., con seguridad que S. A. ya hauia preuenido que estarian socorridos por el Rey de Hongria y por el Duque de Lorena, los quales les estauan más vecinos, y tenian sus exércitos más cerca dellos, y truxeron tambien órden de S. A. que el exército, que la nobleza de la prouincia hauia leuantado en el pays con tanta prontitud y con tan liberales gastos, y con tanto zelo y generosidad, fuesse mandado del Marqués de Conflans.

Los cometidos en el gouierno de la prouincia muy contentos de entender que S. A. S. hauia assí preuenido que serian socorridos por el Rey de Hongria y por el Duque de Lorena, embiaron vn Gentilhombre á supplicar al dicho Rey de Hongria y al Duque de Lorena que quisiessen auanzarse con el socorro, que hauian defendido el sitio dos meses, y que estauan determinados de defenderlo hasta el postrer hombre, pero que temian no estuuiessen á la fin forzados por la parte de la contra scarpa.

S. M. de Hongria mandó luégo marchar hácia el Condado de Borgoña su Maestro de Campo General Lamboy, con los regimientos de caualleria y de infantería que hauia nombrado de los mejores de su exército, con órden de incorporarse con la armada del Duque de Lorena y de estar á sus órdenes.

El Duque de Lorena adelantóse con tal diligencia con su exército y hizo tan grandes jornadas que llegó en pocos dias en Borgoña con vn socorro de siete mil cauallos y seis mil hombres de á pié, y luégo que huuo juntado las tropas de S. M. de Hongria y

las que hauia leuantado la nobleza del pays, que eran dos mil cauallos y ocho mil hombres de á pié, sin perder vn dia de tiempo, marchó derecho á las trincheras del campo francés, con resolucion de acometerlas y hacerles leuantar el sitio.

A doce de Agosto acercóse á dos leguas del campo enemigo, á los trece assentó su campo á vna legua de las trincheras del enemigo, á donde se passaron algunas escaramuzas en las quales quedó empeñado el Marqués de Barambon, y corria peligro sino le desempeñara vna tropa de loreneses. A los catorce en la tarde dexóse veer el Duque de Lorena con su exército al campo francés.

El Príncipe de Condé, y Monsur de la Milleraye, general de la artillería, no pudiendo ymaginarse que el Duque de Lorena fuesse en persona en aquel exército, embiaron vn trompeta que decia que le conocia, al qual dicho Duque encargó boluiesse á decir que los que estauan en aquellas trincheras pensassen en sus conciencias essa noche, porque á la mañana les haria degollar á todos; lo qual causó tal temor en el campo francés, que mientras el Duque de Lorena disponia su exército al combate y ordenaua sus esquadrones y batallones en órden de pelear, y que estaua en el punto de adelantarse para acometerles lleuando él mismo la espada en la mano á la frente de su exército, el Príncipe de Condé y el de la Milleraye, que hauian siempre en persona assistido en el sitio, considerando que hauian tenido tan poco successo en tanto esfuerzo, que las salidas de los sitiados y sus cañonazos hauian muerto más de tres mil de

sus soldados, y que los dichos sitiados hauian hecho otras trincheras dentro de la villa, tal que quando tendrian ganada la primera muralla, no tendrian ganado nada, que los dichos sitiados estauan resueltos de defenderse hasta el postrer hombre, y que ya el Duque de Lorena estaua á su vista con el socorro para acometerles, resolvierón de retirarse, y assi tan presto que era noche pegaron fuego á sus quarteles y empezaron á marchar hácia Auxona con tal priessa, que dexaron atras vna pieza de artillería con muchas municiones y bagage.

El valeroso Duque de Lorena les siguió en persona con dos mil cauallos hasta vn bosque á vna legua de la dicha villa de Auxona, á donde dicho Duque les dió vna carga tan viua á su retaguardia que quinientos quedaron sobre la plaza.

El Príncipe de Condé embió á pedir cessacion de armas por seis semanas, pero el Duque de Lorena respondió que consentia á vna cessacion de armas hasta por la mañana, el qual dia esperaua entrar en Francia con todas sus fuerzas; esta palabra tuuo su effeto, porque el dia siguiente hauiéndoles echado fuera del Condado, mandó luégo auanzar sus tropas en el Ducado, y el otro dia siguiente tomó el Burgo de Chaussin, y el otro dia despues el General Lamboy se arrimó á la villa de Verdun, y la tomó con la misma facilidad, y los Croatos mandados del Colonel Forgats, tiniendo la vanguardia de la armada imperial hicieron excursiones hasta Macon sin hallar resistencia.

Assí el dia de la Assuncion de Nuestra Señora,

el exército francés se retiró y dexó la villa de Dola libre de sitio despues de hauerla apretado con cañonazos, bombas, aprochas, minas, ataques y assaltos por espacio de ochenta dias sin hauer podido ganar vn palmo de tierra y perdido más de 4.000 hombres, y entre ellos mucha nobleza y gente principal, y gastado más de dos millones de oro, con gran vergüenza para la Francia, y al contrario grande honra y mérito para los soldados y Borgeses, particularmente para los diputados en el gouierno, el Illustríssimo Arzobispo de Bisanzon, y los del parlamento, los quales se dexaron encerrar en la villa para con su presencia y authoridad confirmar los Borgeses y los soldados en su constancia y fidelidad y tambien para el Maestro de Campo La Verne, el qual de baxo los diputados en el gouierno mandaua á la soldadesca.

Y aun mayor honra y más mérito fué para los nobles y caualleros de la prouincia, los quales halláronse sopresos de vn exército enemigo, sin que huuiesse exército en la prouincia y sin dinero, pero sin espantarse en ninguna manera de tan impensada sopresa, á la primera órden de S. A., hermano de su Rey, hizieron tan presto leuas de infantería y cauallería á sus propios gastos y con tan buena y liberal voluntad, que juntaron vn buen cuerpo de exército en tan breue tiempo, y en él se hallaron todos en persona y expusieron sus vidas al peligro para el seruicio de su Rey, con firme resolucion de perecer todos y perder las vidas antes de mudar de Rey, y hacerse franceses y de dexar la fidelidad deuida á su buen Rey y legítimo señor.

En este mismo tiempo tuuo S. A. àuiso de Italia, como el mismo dia de la Assuncion de Nuestra Señora, el Marqués de Leganés hauia hecho entrar en el estado del Duque de Parma tres mil infantes y mil y quinientos cauallos, y hauia forzado las trincheras que el exército francés tenia delante Rotofredo, y rompido y degollado dos tercios de franceses y vno de ytalianos con doscientos cauallos que estauan á los lados de la dicha infantería.

Siendo cosa notable que en el mismo dia de Nuestra Señora, S. A. ganó dos plazas en Francia, Corbié y Yrson, el Duque de Lorena socorrió la villa de Dola, y el Marqués de Leganés entró dichosamente en el estado del Duque de Parma, desbaratado la armada francesa y forzó sus trincheras, que bien se ha de creer que la Beatíssima Vírgen Madre de Dios fauòresce la casa de Austria, y ampara y fauorece á todos los dissignios y entrepresas de su Magestad Católica y de S. A. su hermano, que parece que despues que los soldados franceses y holandeses hicieron aquellos oprobrios en la villa de Tirlemont á su Santa Imágen y al Santíssimo Sacramento, de la Diuinidad de su hijo, al qual Santíssimo Sacramento la dicha casa de Austria tiene tanta veneracion y reuerencia, la Santa Madre de Dios está contraria á los dissignios de las armadas francesas, y fauorece á las armadas imperiales y cathólicas.

Llegó tambien á este tiempo á Dunquerque la flota y armada d'España con quatro mil españoles de baxo el cargo del Marqués de Fuentes, Almirante de la mar, y llegó dicha armada con los dichos sol-

dados y dinero que S. M. embiaua con tan buen viento, que en doce dias llegaron de Biscaya á Dunquerque, y con tan buena ventura que justamente el dia despues que llegaron en el puerto, vna gran flota de nauíos holandeses se halló en el canal, la qual los estados de Holanda tenian tanto tiempo antes àrmada y preuenida para embestir la de España.

Luégo dichos Marqueses de Fuentes, y el de Velada que hauia venido con la dicha armada, fueron á bessar las manos á S. A. en Cambray, y los 4.000 españoles fueron embiados á descansar en las villas vecinas de Dunquerque, y despues mandó S. A. que parte dellos se incorporassen con el exército del Conde de Feria, y que la otra parte entrasse en las guarniciones de Dunquerque, Ostende, Neoporte, Gante, Amberes y Cambray, y que se sacassen fuera de las dichas plazas las compañías viejas para juntarlas á su exército á la frontera de Francia.

A los ocho de Setiembre salió S. A. de Cambray, y passó su corte en Arras, á donde vino luégo el Príncipe Thomas á darle quenta de cómo se adelantauan las fortificaciones de Corbié, y como muy presto estarian en buen estado, y trataron largamente del exército francés, el qual yua creciendo cada dia con el augmento de las nueuas tropas que llegauan de todas partes á la plaza de armas, y decíase por seguro que este exército que llamauan real hauia de ser de cinquenta mil hombres.

Pero el Secretario Vincart que lo hizo reconocer por personas confidentes informó á S. A., que no hauia en él, de regimientos viejos, sino los de Na-

uarra, de Piemonte, de Picardía, de Champaña, Rambure, de St. Lué, y de Belfort, que todo lo demas de la infantería era gente nueua y bisoña, de criados, de consejeros, lacayos de caualleros, officiales, caroceros y villanos, forzados á seruir, de manera que en tan gran número de hombres no hauia diez mil para tener firme en esquadron en occasion de batalla, que por lo demas de su dicha infantería quanto más grande era el número tanto mayor seria la desórden y confusion, que si S. A. podia matar el fuego de su primera furia con entretenerlos en algun sitio de plaza, que sin duda S. A. desharia esta grande armada sin pelear y se consumiria de sí misma, sin que en ella S. A. gastasse sus fuerzas, de suerte que antes que fuesse vn mes, de todas estas leuas nueuas y forzadas no hauria de diez hombres vno.

Resoluió pues S. A. con el Príncipe Thomas de hacer adelantar las fortificaciones de Corbié con toda diligencia y de dar priessa á proueer la plaza de municiones y víueres necessarios, por si á caso esta grande armada francesa la venia á sitiar, entretenerla en esse sitio hasta el ynvierno y consumirla.

En esse tiempo vino hallar á S. A. en Arras el Marqués de Mirabel, venido de España por el camino de Inglaterra, el qual señor Marqués, del Consejo de Estado de S. M., hauiendo sido su Embaxador acerca del Rey de Francia, y despues assistido algunos años en el gouierno de estos Estados, y aora declarado por Mayordomo mayor de S. A., fué reciuido de S. A. con mucha benignidad, y toda la

corte dió muestra de gran contento por su venida, y sobre todos el Secretario Francisco de Galareta, el qual por la mano del dicho Marqués ha sido instruydo, y despues por el Marqués de Aytona á sido perficionado, ambos dos tan grandes hombres de estado y de gouierno, y ha alcanzado la capacidad de seruir á S. A. y de ser su Secretario de Estado y Guerra y su Ministro de Hacienda, y sirue S. A. con tanta integridad y con tanta prudencia y modestia en todo su proceder.

Miéntras el Rey de Francia acabaua de formar su exército, y lo ponia en estado de poder marchar hácia la riuera Soma, los estados de Holanda continuando en sus estratagemas para diuertir S. A. de sacar gente de la armada que hauia dexado en Brabante para reforzar su exército que tenia en la frontera de Francia; hicieron quedar su exército á la Langhestrate, la caualleria y infanteria aloxada en el village Drunen, y el Principe de Oranje en Spranghen, y las barcas que hauian tomado en seruicio en gran número quedauan junto á Gertrudembergh, dando á entender que tenian vn muy gran dissignio, y que no aguardauan que la órden para embarcar el exército para emprender ó sobre Hulste, ó sobre el pays de Váes, pero todo no era que estratagema, como despues se ha conocido muy á lo claro, porque como el Rey de Francia y el Cardenal de Richelieu les hauian tan apretadamente pedido que intentassen alguna cosa de importancia para diuertir las fuerzas de S. A. de la frontera de Francia, no tiniendo ni el dinero, ni la gente para executarlo,

por lo ménos hicieron esta demonstracion para tener S. A. suspenso en sus dissignios, y esto era todo el bien que podian hacer al Rey de Francia en esta su necessidad.

Por tanto el Conde de Feria, el qual estaua aloxado á Ghéel y á Mol, entre la Langhestrate y el Brabante, no dexaua de estar en grand cuydado y obseruar mucho sus mouimientos para en el mismo instante acudir y estar mas presto que ellos á la parte que emprenderian.

Y S. A. continuaua todauia sus fortificaciones de Corbié sin empeñarse más á dentro en la Francia, ó emprender sobre otras plazas de la Picardía, vsando en esto de profundo consejo y de muy grande prudencia. Dos muy vrgentes razones mouian S. A. á occuparse á la fortificacion de Corbié sin emprender otro sitio.

La primera fué, como segun el dictamen de Sus Magestades Imperial y Cathólica, el Rey de Hongría y S. A. deuian juntamente y en vn mismo tiempo entrar en Francia, pero por yrse la Dieta y junta de Ratisbona difiriendo, y la eleccion del Rey de romanos dilatándose, el Conde Galás Thiniente General del dicho Rey de Hongria, estando ya llegado en el Condado de Borgoña no pudo adelantarse y empeñarse en la Francia, pero huuo de quedarse á la frontera de Alemania para assegurar la dicha Dieta imperial y la dicha eleccion. S. A. por consiguiente no deuia aún por este año empeñarse más adelante en la Francia, por no atraer sobre sí sólo todas las fuerzas y armadas del reyno de Francia, á donde

le era forzoso tener otro exército en Brabante tan fuerte como el que tenia á la frontera de Francia, bien sabiendo las instancias que hacia el Cardenal de Richelieu acerca de los estados de Holanda, para hacerles emprender sobre alguna plaza del Rey en dicho Brabante.

Y assi S. A., hauiendo tenido intencion este año sólo de diuertir el exército francés del sitio de la villa de Dola, y de saluar y conseruar el Condado de Borgoña, hallando que no sólo hauia hecho retirar las armas francesas del dicho Condado, pero que á demas desto hauia ganado y conquistado las plazas fuertes de la Capela y Chastelet, las llaues de la frontera de Francia, y los castillos de Bohan y Yrson, y con la presa destas plazas á assegurado y puesto á cubierto la prouincia de Haynau, y el pays de Cambresis, y demas desto forzado vn passaje sobre el rio Soma, y ganado la villa de Corbié á la frontera de Artois, y que demas del buen número de soldados qne hauia perdido en ganar dichas plazas, era menester ocupar en los presidios de ellas gran parte de su infantería, por donde no le estaua bien de disminuyr su dicha infantería más por tenerla menester para tener la campaña, y resistir al grande exército que el Rey de Francia estaua preueniendo, con el qual decia que él mismo queria venir á su frente á buscar el exército de S. A., púsose S. A. á fortificar Corbié para al sitio desta plaza, romper la primera furia de la dicha armada francesa y consumirla al dicho sitio, la qual tenia fama y renombre de ser tan grande.

La segunda razon era que S. A. tenia vna entrepresa sobre el puerto de mar Flessinga, en Zelanda, la qual era muy bien trazada por la industria de Juan Gauerel, Sobre Intendiente de la armada de S. M. en Dunquerque, y fueron las cosas muy bien dispuestas para executarla, y ya los tercios del Baron de Vesmal de valones, y de D. Eugenio Onel de irlandeses, estauan embarcados, quando vna flota de nauíos de Holanda se dexó veer entre dicho Flessinga y Dunquerque lo qual les hizo creer que el enemigo estaua aduertido dello, y assí se boluieron sin intentarla, por respeto de la qual entrepresa ha sido menester que S. A. aya tenido estos dos tercios á la orilla de aquel mar con otros dos tercios más para socorrer y mantener la plaza si la dicha entrepresa sucediesse, pues esta plaza importaua tanto, que si la entrepresa succediera, S. A. se hacia dueño de toda la ysla de Valcheren, la mejor parte de la prouincia de Zelanda.

Aora la fortificacion de Corbié estando acauada y la villa bien proueyda de municiones y de víueres con dos mil soldados para defenderla y órden de continuar á hacer caminar allá cada dia otros carros más, cargados con municiones y víueres, el Príncipe Thomas, siguiendo la órden de S. A., se apartó de la villa de Corbié, y se acercó de la villa de Durlans, y justamente era la voluntad de Dios que cayesse del cielo tan gran lluuia que dichos carros cargados de víueres no pudieron passar hácia dicho Corbié.

Y tambien los carros cargados con pan de municion para el exército, que estaua junto á la dicha

villa de Durlans, y los carros de los viuanderos no pudieron passar de Arras al Campo por estar el terreno en aquel pays en llouiendo mucho tan pantanoso, que, no pudiendo los dichos carros cargados con pan de municion, ni los carros de los viuanderos, passar hácia el Campo, fué menester que el Campo se acercasse de la villa de Arras, á donde estaua el pan de municion y los bastimentos que tenian menester los viuanderos, y continuó á llouer tantos dias, que el Príncipe Thomas no pudo emprender el sitio de la dicha villa de Durlans ni alguna otra cosa, sino algunas ligeras escaramuzas con los de la villa. Y por el mal tiempo y la incomodidad de los aloxamientos, muchos soldados y caualleros cayeron malos, y entre otros cayó muy malo de vna calentura peligrosa el Conde de la Mottería Maestro de Campo General, y esto de tantos trauaxos y cuidados que hauia sufrido en las faciones de los sitios de las plazas conquistadas, á donde hauia tan trauaxado para adelantar el seruicio del Rey y de S. A.

El Príncipe Thomas encargó miéntras duraua la enfermedad del dicho Conde de la Mottería la direccion del exército, la expedicion de las órdenes y todas las otras disposiciones del Campo, á D. Estéuan de Gamarra, del qual S. A. ya se hauia seruido durante toda la campaña en todos los negocios de Estado y Guerra, y por él hauia hecho todas las communicaciones y resoluciones de confidencia de entre S. A. y dicho Príncipe Thomas, no se haciendo nada sin su empleo y entremission.

El Rey de Francia, hauiendo á la fin acabado de formar su exército y declarado por General el Duqne de Orleans su hermano, hizo marchar su dicho exército hácia el rio Soma.

El Duque de Orleans queriendo luégo empezar á hacer algun grande hecho de guerra, se adelantó al improuisto con su exército hácia Corbié, y embió vna tropa de infantería de noche á pegar fuego al molino de agua que estaua fuera de la villa, para quitar á los della la comodidad de poder moler sus trigos, señal euidente que tenia intencion de sitiarla, y se retiró dicha tropa al gruesso de la dicha armada francesa, sin emprender por entónces otra cosa.

Dos ó tres dias despues, dicho Duque de Orleans acercó con todo su exército la villa de Corbié, hizo passar parte de su exército á este lado de la ribera Soma, tomó los puestos á esta parte y á la otra, y ordenó los quarteles á los mismos puntos y quarteles que la armada Imperial y Cathólica los hauian tenido quando la sitiaron, y á cada puesto empezaron á fortificarse, y al instante embistieron vna tenalla y media luna que era vna pieza desatada de las otras fortificaciones de la villa y separada por el entremedio de la ribera Soma, la qual tenalla fué algun tiempo muy valerosamente defendida por treinta y cinco ytalianos, pero á la fin fué imbestida por tan gran número de soldados franceses que la ganaron, dexando essa honra á los soldados del Rey, que todos dexaron la vida ántes de rendirse.

Este mouimiento de la armada francesa hácia la villa de Corbié, y el tomar de los puestos al sitio, fué

tan fauorecido de la continuacion de la mucha lluuia que fué impossible al Príncipe Thomas de marchar allá con su artillería y la otra atiralla de su campo, para yrlos embestir y ympederles de tomar los puestos á esta parte de la ribera, y la armada enemiga era essenta desse incònuiniente por quanto toda su artillería, municiones y víueres de su campo, venian caminando de Amiens y de Perona por el rio Soma.

Por este inconuiniente fué el Príncipe Thomas forzado de, todo el tiempo que duraua dicha lluvia, quedarse con su campo á dos ó tres leguas de la villa de Arras, aloxado á lo largo en quarteles y villajes diuididos, á donde gran número de soldados y señores de calidad cayeron malos, los quales todos fueron lleuados en Arras, á donde el aire estaua tan inficionado y la peste era tanta que casi todos morian, por quanto luégo dicha inficion se mezclaua con su enfermedad y los hacia morir mas presto; y assi entre otros murieron en la dicha villa de Arras, el Maestro de Campo D. Francisco Zapata, y el Sargento Mayor de batalla Blancart.

Esta inficion del ayre en la villa de Arras, hizo que aconsejauan á S. A. de dexar essa villa, y de yr tener su córte en la de Lila.

Quando S. A. recivió la nueua que el Rey de Francia hauia llegado á la villa de Amiens con el Cardenal de Richelieu, y que decia que queria venir á la frente de su exército hácia Arras y presentar batalla á S. A. Entonces resoluió S. A. de en ninguna manera partir para Lila, ántes al contrario, dando á entender que yua á caza, fué él mismo con

el Príncipe Thomas á reconocer y hacer eleccion de vn puesto ventaxoso para allí esperarle, que era vna campaña que formaua poco á poco vna colina al lado de la villa de Arras, teniendo Arras por espaldas de vna parte, y la Abbadía de San Eloy de la otra parte, y vna pequeña ribera al pié de la dicha colina; y en lugar que S. A. se hauia siempre alojado á la retaguardia de su armada, quedó aquí á la vanguardia en Arras, resuelto de esperar al Rey de Francia si venia y de darle batalla, y el Príncipe Thomas se aloxó detras de la dicha villa de Arras en el villaje Baugy, á la retaguardia.

Y mandó S. A. venir en toda diligencia de la armada del Conde de Feria el tercio del Maestro de Campo, Carlos Guasco, de italianos, el regimiento de D. Augustin Spínola de alemanes, los dos tercios que hauian sido detenidos acerca de Dunquerque por respeto de la entrepresa de Flessingas, el vno del Baron de Vezmal de valones, y el otro de Don Eugenio de Onel de irlandeses, y el de caualleria del Baron de Sebach.

El Rey de Francia, mostrando que de veras queria adelantarse hácia el campo de S. A., usó de vn estratagema para afloxar el exército de S. A. Hizo marchar hácia la frontera de Haynau seys mil hombres de á pié, y dos mil cauallos de baxo del mando de Monsur de Longueual, y recibió S. A. auiso del Baron de Creuecoeur, Gouernador de Auesnes, que ya estas tropas francesas se hauian adelantado hasta Flamengy á tres leguas de Auesnes; S. A. mandó luégo que los sobre dichos tercios de Cárlos Guasco

y de D. Augustin Spínola hiciessen alto en el camino junto á Douay, y mandando juntar los regimientos de caualleria del Conde de Yssemburgh, del Baron de Sebach y otras tropas de la caualleria del Rey, dió órden al Conde de Buquoy de con esse trozo de exército y los villanos de aquella frontera marchar derecho hácia la parte á donde hacian punta dichas tropas francesas, y de echarlas de aquella frontera. Los dichos villanos de la frontera, todos valientes como soldados, particularmente los que el Príncipe de Chimay embió otra uez de sus villajes que tiene en essa frontera, les embistieron y fatigaron de tal manera, que sin aguardar que el dicho Conde de Buquoy llegasse con el gruesso se retiraron.

Y poco á poco se resfriaua tambien la cólera del Rey de Francia, y su voluntad de querer venir á pelear con la armada de S. A., el qual le esperaua á pié firme, no se atreuiendo el Rey de Francia de auenturar nada, no obstante que su exército estaua en la primer flor y en su llena fuerza.

Y al contrario S. A. con gran coraje tomó gana de yr á buscar el campo francés en sus quarteles, mandó al Conde Juan de Veert de entrar de noche en vn quartel de la caualleria del Rey de Francia. Assí, á quatro de Ottubre este valiente Juan de Veert, viendo que S. A. le hacia esta honra, tomó dos mil cauallos de los suyos, y vn regimiento de dragones, y salió de su quartel sin hacer rumor en el campo, y embió un Thiniente Colonel con quarenta cauallos tomar lengua á donde estauan los quarteles

de la cauallería francesa, con órden de no boluer sin traerle presos; dicho Thiniente Colonel truxo luégo á su General nueue presos, entre los quales estaua vn esguízaro, el qual prômetia de lleuarle.

El Conde Juan de Veert se hizo lleuar derecho al quartel de la cauallería sueca y alemana, á donde estauan aloxados cinco regimientos de cauallería y vno de dragones, los tres regimientos eran del Duque de Saxen Veymar, de los Coloneles Echeuelt, Gassion y Celler, y los dos otros eran regimientos franceses de los Coloneles Baugy y Miche, y se halló aquella noche en aquel quartel entre Corbié y Amiens, en el villaje Montigny, el Duque de Vitembergh al qual dicho Colonel Echeuelt hauia lleuado consigo de Amiens para darle de cenar aquella noche en su quartel, y aguardando á que la cena estuuiese aparejada le hauia lleuado á caza, á donde vino vn soldado á cauallo á decirle que hauia visto á dos leguas del quartel siete tropas de cauallería no sabiendo si eran del enemigo; al qual respondió dicho Echeuelt: «que eran de su gente, que el enemigo estaua ya más de veinte leguas lexos más allá de Arras, y que ¿cómo podria ser que vn enemigo que huya estuuiesse tan cerca dellos?» y continuó su caza.

Venida la noche el dicho Echeuelt hauiéndose puesto á la mesa con su combidado el dicho Duque de Vitembergh y los otros Coloneles, vino á propósito de hablar de aquel soldado que hauia visto aquellas siete tropas de cauallería, y dixo vno dellos que no podian ser tropas del enemigo, sino era Juan de Veert, el qual era hombre para hacerles alguna

afrenta, y Echeuelt quiso mandar á las trompetas de tocar á cauallo, pero el Colonel Gassion le quitó el miedo diciendo: ¿qué hablan de Juan de Veert? ¿qué es lo que ha hecho en su vida? y otro dixo: á fé que es brauo soldado, quiero beuer á su salud. Despues de hauer sido todos bien regalados y beuido á la alemana, echáronse en sus camas á dormir á la francesa, desnudos entre dos sáuanas; no eran tan presto dormidos, quando el Conde Juan de Veert llega al quartel y dispone su entrepresa y ataque en la manera siguiente:

Manda salir de todas las compañías ocho soldados y el regimiento entero de los dragones, que podian hacer en todo ochocientos hombres, á los quales mandó entrar con gran furia en el villaje, con órden de matar, saquear y quemar todo, y él hace esquadron con el gruesso de toda su caualleria á la entrada del villaje para sustentar los dichos ochocientos hombres que entrauan, los quales como fueron descubiertos de la sentinela, dixeron que era vna tropa que venia de batir la strada; con essa palabra estando entrados en el quartel, se echan sobre la compañía que estaua de guarda, la qual rompen y deguellan á todos, se adelantan y matan todos los que topan, passan y repassan, bueluen dos ó tres veces por medio del dicho quartel con mano baxa á todos, sin darles tiempo de montar á cauallo, ó de hacer tropa, y pegan fuego en las quatro esquinas del villaje. El Duque de Vitembergh, y los otros Coloneles fueron tan sopresos que á penas se pudieron saluar; el dicho Duque se saluó en ca-

misa por un marazo hasta las rodillas en el agua; todos los que no pudieron saluarse en fauor de la noche fueron degollados ó tomados presos, los soldados tomaron todo el bagaje y más de mil cauallos con las armas y pistolas.

Y hauiendo assí saqueado y quemado todo, boluieron á su General, el qual hacia esquadron con el gruesso á la entrada del villaje para receuirles, quedó allí el dicho Juan de Veert á la frente de sus tropas más de vna hora á veer si se juntaua caualleria de los otros quarteles para venirle á socorrer, acometer, ó seguirle, pero ninguno pareció. Y assí hauiendo hecho esta brauada al campo francés á la vista del Rey de Francia, que estaua dentro de Amiens y fácilmente podia veer el fuego y el arma, boluió vitorioso con su gente cargada de butin, y presentó él mismo á S. A. cinco estandartes que hauia con tanto valor ganado demas de otros doce que se quemaron. S. A. como Príncipe generoso, agradeciéndole muchíssimo este tan valeroso hecho, le mandó dar por su Secretario Francisco Galareta, seys mil escudos, exhortándole mucho á hacer tales hechos más, que hacia seruicio á vn Rey que bien lo sabria premiar.

El Rey de Francia hauiendo tenido nueua de esta rota de sus regimientos de cauallos suecos y alemanes, sobre los quales él hacia tan gran fundamento, estimándolos todos soldados viejos, hauiéndose hallado con el Duque de Saxe Veymar en tantas batallas y rencuentros, y hauiendo por esta accion echado de veer el vigor y valor que tenia aún el exército

de S. A., que le hauian hecho creer que estaua tan disminuydo y consumido, mandó hacer la circonuavalacion al rededor de Corbié con trincheras y fuertes reales á los puestos y auenidas más acessibles, no tomando ánimo de embestir la villa por aprochas como hauian hecho los soldados de S. M. Cathólica, pero fortificándose contra el socorro y contra la villa con dissignio de ganar la plaza por hambre.

De que S. A. muy contento esperando veer suceder lo que hauia esperado, de que entretendria mucho tiempo la armada francesa á este sitio, á donde con el rigor de la sazon ella se desharia y se consumiria de tal manera que no se podria restaurar para el verano venidero, y temiendo que por hauer sido quemado el molino de agua tendrian necessidad de molinos, hizo meter en la plaza algunos molinos á brazos con dinero y otras cosas que creya podrian tener menester, y tambien entró en la villa el Visconde de Loombecgne, hermano del Conde de Bossu, dando exemplo á otros caualleros de hacer lo mismo.

El Rey de Francia continuó assí el sitio de Corbié con paciencia, y los soldados del Rey continuaron á defenderlo valerosamente, y mientras se detenia assí el campo francés en las trincheras al rededor de la dicha villa, consumiéndose y deshaciéndose cada dia de sí mismo indiciblemente, el Rey de Francia quedaua en la villa de Amiens porfiándose de no boluer á París que no huuiesse buelto á ganar esta plaza.

Y S. A. para dar calor á la dicha armada francesa tenia siempre su campo junto Arras, augmen-

tando y reforzándose cada dia su campo tanto que el campo francés se disminuya, no desseando que de veer la hora que el Rey de Francia le vendria á buscar junto Arras, con esperanzas de quando dicho campo francés estaria aún más consumido yrlo á acometer en sus trincheras y librar la villa de sitio, no obstante que tenia tanta infantería y caualleria ocupada en las plazas conquistadas, y que hauia perdido tantos soldados en las aprochas y ataques de las dichas plazas ganadas, y que tenia aún otro campo en Brabante contra el campo holandés.

Mientras el Rey de Francia continuaua assí el sitio de Corbié, y que S. A. quedaua con su campo á Arras para dar calor á la armada francesa, S. A. reciuió auiso de Italia, como Dios fauoreciendo las armas de S. M. Cathólica, y de la casa de Austria por todas partes, los exércitos de la liga francesa en Italia estauan retirados fuera del estado de Milan, y hauian dexado el Marqués de Leganés con el exército enteramente dueño de la campaña, y que dicho Marqués de Leganés hauia siguido al Mareschal de Crequy hasta dentro el Piemonte, á donde no hauiéndole el Duque de Sauoya querido dar aloxamiento en sus estados que en pagando, el dicho Crequy hizo quemar muchos villajes junto á Vercelli, y assí con quemar y saquear su pays le pagó al Duque de Sauoya su liga y alianza hecha con el Rey Christianíssimo.

Y que de otra parte la peste y la hambre hauian destruydo el exército del Duque de Rohan de tal manera que estaua casi reducido á nada, tanto que

le hauia sido fuerza de abandonar tambien la Baltolina.

El Marqués de Leganés hauiéndosse apoderado casi de todo el estado del Duque de Parma, y tiniendo la villa de Plasencia bloqueada, y la persona del Duque encerrada dentro, se halló el dicho Duque de Parma muy affligido de veerse tan miserablemente desamparado del Rey de Francia su confederado, y el mundo empezó á juzgar que el Rey Christianíssimo hauia solicitado estos dos Príncipes, de Sauoya y de Parma, á tomar las armas contra el Rey su vecino, no por otro fin sino que dicho Rey Christianíssimo pretendia de hacer la guerra al Rey de España á su costa dellos y á la ruyna de sus estados.

Por esso Dios ha mirado por la justicia de las armas cathólicas y ayudado su justa defensa con tan dichosos successos, que dicho Rey Christianíssimo ha sido obligado de desamparar el Milanés y la Baltolina sin hauer tomado en un año y medio ninguna plaza en Italia, despues de hauer hecho en ella increybles gastos de más de dos millones, sacados de los thesoros de su Reyno para esta guerra, y perdido los mejores Capitanes y soldados de la Francia con infinita nobleza. Y los dichos Príncipes que el Rey Christianíssimo hauia traydo á su liga de baxo de promesa de darles lo que él no tenia, y lo que le era imposible de conquistar, como lo hizo Anibal, que repartia el distrito de Roma á sus Cabos y Capitanes ántes que llegasse á la frontera, hallándose desamparados y expuestos al saco, echaron de veerse obligados á de-

clarar guerra contra Francia para euitar su ruyna entera.

Esta mudanza en Italia, á donde el Cardenal de Richelieu ha querido particularmente turbar todo, ha sido de gran prouecho para el restablecimiento de las cosas más importantes de la christiandad, siendo increyble el contento que toda Italia reciuió de los buenos successos que tenian las cosas del Rey Cathólico y de la casa de Austria, por no tener otra mira que por la paz y quietud de la yglesia y de toda la christiandad.

Entre tanto el Rey de Francia estaua todauia en Picardía, porfiando en no querer boluer á Paris hasta que huuiesse cobrado á Corbié, y S. A. quedaua firme en su resolucion de estar en Arras á la frente de su exército, y de no retirarse hasta que dicho Rey no hiciesse primero la retirada, confiando que los soldados continuarian á cumplir con su obligacion en defender la villa.

En fin, el Rey de Francia, impaciente de los largos términos en que estaua este sitio y su defensa, y que ya se hauian passado seys semanas en este sitio, sin que huuiessen tomado ninguna pieza de sus fortificaciones de fuera, tuuo otra vez mala opinion del Duque de Orleans su hermano, y persuadido del Cardenal de Richelieu, quitóle el cargo de General de su armada, y le dió al mismo Cardenal, con título de Generalíssimo de todas las armadas del Rey, y fué el dicho Duque mandado que boluiesse á Bloys con reproche que no era bueno para nada. Hízose el Cardenal absoluto señor del exército y del sitio de Cor-

bié con gran menoscabo de la honra del hermano del Rey, y del Conde de Soissons, al qual tan poco dicho Cardenal no podia sufrir, por hauer cobrado mucha authoridad en el exército y ganado la voluntad de los soldados.

Desta manera salió de Amiens el Duque de Orleans, hermano del Rey, para boluer á Bloys, muy descontento y sin empleo ninguno.

En el principio del mes de Nouiembre S. A. cayó malo, lo qual entristeció mucho á todos sus ministros y criados, y dió gran temor á todo el pays; por quanto la villa de Arras estaua muy inficionada, y que el aire corrupto podia mesclarse con su enfermedad, y que por la misma inficion todos los ministros y criados de S. A., y todos los Príncipes y caualleros de su córte muchas veces le hauian supplicado mudasse de aire y passasse su córte en Lila, pues todos los que cayan malos, el aire corrupto se mezclaua con su enfermedad y morian, como hauia succedido á D. Francisco Zapata y al Sargento Mayor Blancart, pero nunca quiso S. A. apartarse de su armada mientras el Rey de Francia quedaua junto á la suya, no quiriendo retirarse el primero. Tan grande era el celo de S. A. al seruicio del Rey su hermano, y al bien del pays, que ni la inficion del aire, ni la enfermedad, ni el peligro de la muerte, le podian hacer apartar de su exército. Por lo qual los del pays de Artois se marauillauan mucho que S. A. se sujetasse con tanto rigor á estar en aquel lugar, á donde era menester que estuuiesse su campo. Buscáronse pues todos los remedios possibles

para la enfermedad de S. A., y se hicieron en todas las yglesias y monasterios del pays deuociones para su salud. Todos hacian botos al cielo, y suplicauan á Dios fuesse seruido de no quitarles la esperanza de su felicidad, que consistia en la presencia de S. A., la qual les ponia delante de los ojos la presencia de su Rey, y por que echauan de veer que Dios daua su bendicion y felicidad á sus disignios y entrepresas, y vitoria á sus armas. En fin, esta salud de S. A. fué con tanta deuocion pedida á Dios con tantas lágrimas y ruegos, que fué seruido de boluérsela muy entera, con infinita alegria de todos.

Luégo que S. A. estuuo con salud, fué informado por auisos del secretario Vincart, que á los quatro de Noviembre el exército holandés se hauia retirado de la campaña, que toda su infantería estaua en guarnicion, y que el Príncipe de Oranje boluia á la Haya, y que aquel gran número de barcas que hauian estado tanto tiempo en el Canal de Bergas en las quales tenian embarcadas veinticinco compañías de infantería, se hauian tambien recogido, dando á entender que todo no hauia sido que extratagema y demostracion que querian entreprender algun hecho de importancia, para obligar S. A. á no retirar las tropas de la armada que tenia en Brabante de baxo del mando del Conde de Feria, para renforzar su exército que tenia en la frontera de Francia.

Los estados de Holanda hauian embiado órden al Príncipe de Oranje hauia más de tres semanas que huuiesse á retirar su gente en guarnicion, pero el Embaxador de Francia el Baron de Charnassey ha-

uia hecho tal instancia acerca del Príncipe de Oranje de quedar en campaña hasta que su Rey huuiesse ganado Corbié, que estuuo más tiempo en campaña de lo que los Estados de Holanda le hauian ordenado.

Todas las veces que el Príncipe de Oranje durante esta campaña ha mostrado tener algun gran dissignio, y ha marchado con su armada, aora á una parte, aora en otra, y dado indicios que queria sitiar aora Genep, aora Breda, y luégo desbarcar en Flandes, esto no ha sido sino para mostrar al Rey de Francia que hacia lo que podia y que su voluntad era buena, pero que no podia cumplirla por falta de gente y de dinero.

En el principio de la campaña, la armada holandesa era de cerca ocho ó nueve mil hombres de á pié, y cosa de quatro mil cauallos, y todo podia llegar á doce ó trece mil, assí cauallería como infantería, y para poner este exército en campaña hauian de tal manera desproueydo todas las guarniciones que en la villa de Venló no ha hauido en toda esta campaña que seiscientos hombres, en la de Ruremonda quinientos, en la de Bergas quatrocientos, y assí en las otras plazas fronteras.

Y este exército fué tan consumido por la peste que tenia inficionada su infantería y cauallería, y tantos soldados murieron y tantos por falta de paga se retiraron, que de doce á trece mil que estauan al principio de la campaña, no salieron della para boluer en guarnicion más de ocho á nueue mil assí cauallería como infantería.

De manera que el exército que S. A. dexó en

Brabante de baxo del cargo del Conde de Feria, ha sido superior en número de infantería y caualleria al de los holandeses y harto fuerte no sólo para el defensiuo, pero tambien para el offensiuo, y para intentar entrepresas ó sitios de plazas.

La razon porque los holandeses tenian tan poca gente, era la pérdida que hicieron el año passado de tanta gente, quando con los franceses entraron en estos Estados que consumieron muchos y buenos soldados en el sitio del fuerte del Esquinque, que el Rey de Francia no les embia más tropas francesas por hauerlas menester él mismo, y que el Rey de Inglaterra no les ha permitido de hacer recrutas en su reyno de dos años acá.

Y la causa desta falta de dinero es que gastaron tanto dinero en la campaña del otro año passado, el qual dinero hauian sido forzados de tomar por interés de los mercaderes de Amsterdam, dándoles palabra que no lo tendrian más menester, antes que con la hacienda de los ecclesiásticos de las prouincias que hauian de conquistar, mantendrian y pagarian su exército. Lo qual no hauiendo succedido assí y tiniendo ya ellos tantos millones á ynterés, que para pagar los interesses toda la renta de Holanda es casi enteramente necessaria, los dichos mercaderes de Amsterdam no quieren abrir sus bolsas para prestarles algun dinero más.

La segunda causa es que el Rey de Francia no les embia más los millones que solia embiarles cada año para hacer guerra á S. M., por que agora los tiene menester él mismo para defensa de su Reyno.

Por esta falta de dinero no han podido pagar su cauallería, hauiendo algunas compañías que en ocho meses no reciuieron ninguna paga, y no han podido tomar en seruicio elegidos que solian leuantar cada año hasta ocho ó siete mil hombres, los quales ponian en los presidios de donde sacauan los soldados para la campaña, lo que es causa que todas las plazas fronteras han sido proueydas de tan pocos soldados en toda esta campaña, y sobre este fundamento el Secretario Vincart asseguró á S. A. desde él ymbierno passado que el enemigo holandés no podria esta campaña assitiar alguna plaza ni intentar nada offensiuamente, pero seria forzado de quedar todo el verano sobre su defensiuo.

Por esso los Estados rebeldes de Holanda comienzan á conocer el baxo estado en el qual se hallan, y aun lo hacen conoscer más notoriamente por el concierto que han hecho con el Rey de Inglaterra, con el qnal obligáronse de pagar vn florin por cada lastre de harenques que se pescan en las costas de Inglaterra, de manera que los confidentes auisan que, en treinta años á esta parte, los Estados de Holanda no han estado en tanta necessidad de gente y de dinero, como lo están agora que empiezan á venir en mucha, cosa que quien se les huuiera dicho quatro años há, quando estauan en su arrogancia, lo huuieran sentido mucho.

S. A. hauiendo assí tenido auiso cierto que el exército del enemigo holandés se hauia retirado, y los soldados ueltos á su guarnicion, despachó órden al Conde de Feria que le embiasse los re-

gimientos de infantería del Duque Doria, italianos, y del Conde de Tyron, yrlandeses, para con aquellos tercios que no eran más necessarios en Brabante renforzar su infantería, resuelto de embestir el exército francés en sus trincheras y hacerles leuantar el sitio, pero en esse mismo dia llegó auisso que los de la villa hauian hecho capitulacion con el francés de rendir la plaza, caso que no fuesse socorrida para el viernes venidero; de lo qual se marauilló mucho S. A. por la gran confianza que tenia á quien mandaua en aquella plaza por muerte del Gouernador, y á los Capitanes y soldados que S. A. hauia hecho entrar de guarnicion en la dicha plaza, de los tercios del Conde de Fresin y Baron de Veesmal, los quales en otras occasiones hauian alcanzado buena reputacion.

S. A. dió órden al Príncipe Thomas y al General de la armada Imperial y de la liga cathólica, de juntar con toda diligencia sus tropas al rendevous que el Príncipe Thomas mandaria, y de marchar contra la armada enemiga y acometerla en sus trincheras y pelear ántes que llegasse el dia concertado con los sitiados.

El Príncipe Thomas, el Príncipe Francisco de Lorena, el Conde Picolomini y el Conde Juan de Veert marcharon con grande ánimo hácia la villa de Corbié, quando los loreneses del exército del Principe Francisco de Lorena toparon los soldados del Rey que ya hauian salido de Corbié, en el qual sucesso consolóse S. A. en que á lo ménos hauia mantenido vn sitio de siete semanas, el qual el Rey de Francia no lo hauia sostenido siete dias.

El Rey de Francia luégo entregó esta plaza en manos del Cardenal de Richelieu, el qual metió en ella vno de sus hechuras, y dos dias despues entrególe tambien la ciudadela de Amiens, quitándola al Duque de Chaune, y la villa d'Ardres, de donde hizo salir el Marqués de Moncaurel.

Pocos dias despues el Duque de Orleans y el Conde de Soissons no pudiendo sufrir más la authoridad que el Rey de Francia daua al Cardenal, al qual, aunque tenia en su poder ya la Bretaña, la Normandía, y el Languadoch con las plazas fuertes que posseya en ellas el Rey, aun le entregaua la Picardía, decian y publicauan muy claro que el Rey pretendia hacerle dueño del Reyno, y con esto se retiraron á la frontera del Reyno muy descontentos, agrauiados y medio rebueltos.

El Rey de Francia pensando de hauer muy assegurado la Picardía, y la villa de Corbié con fiarla en manos del Cardenal de Richelieu, salió de Amiens y boluió á Paris, mandando que su exército se retirasse de la frontera. De lo qual S. A. teniendo auiso, resoluió con el Príncipe Thomas, la retirada de su exército tambien, y determinó los quarteles de ymbierno á las armadas del Príncipe Francisco de Lorena, del Conde Picolomini y del Conde Juan de Veert, y resoluió de salir de Arras y boluer á Bruselas.

Y ántes de su partida, S. A. hizo publicar la declaracion de la guerra contra la Corona de Francia, hecha en España de parte de S. M. por los Generales de los exércitos que hauian hecho entrar en Fran-

cia por la Biscaya y por Nauarra, con manifestacion de las causas della, es á saber: por hauer el Rey Christianíssimo hecho entrar en Alemania el Rey de Suecia hereje, para executar sus violencias contra el Imperio y la Religion Cathólica; entretenido tantos años la rebelion de los holandeses contra su legítimo Príncipe, con socorros contínuos de gente y dinero, contra el segundo artículo de la Paz de Veruins; entrado en las otras prouincias de los Estados Baxos juntamente con dichos rebeldes holandeses, confederándose con los herejes contra los cathólicos, y con rebeldes contra su legítimo Señor, sin primero hauer hecho ninguna declaracion de guerra, y luégo despues venido á vna ruptura abierta de paz y guerra declarada; surprendido la Baltolina contra el tratado de Moson, embestido el Estado de Milan en dos partes, y en fin intentado de vsurpar el Condado de Borgoña contra la neutralidad que tenia con la Corona de Francia. Todas las quales acciones del Rey Christianíssimo tan injustas y dañosas á la christiandad y á la feé cathólica han mouido Sus Magestades Imperial y Cathólica, á tomar la resolucion de entrar por fuerza de armas en Francia, para con ellas procurar la restauracion de la paz en la christiandad.

Pocos dias despues S. A. reciuió nueua de Borgoña, que el exército del Rey de Hongría hauia entrado en Francia, que el Duque de Lorena, el Conde Galas y el Marqués de San Martin, hauian todos entrado en el Ducado de Borgoña, y hauian tomado por fuerza la villa de Mirebeau y muchas otras plazas,

y marchauan hácia Dijon, villa principal del dicho Ducado para sitiarla y entrar más adelante en Francia, y que el Duque de Veymar estaua forzado de boluer atrás, con los suecos y alemanes, hácia Langres.

En el mismo tiempo S. A. reciuió la nueua tan desseada que los Electores del Imperio, hauiendo considerado las leuantadas calidades de la persona del Serenissimo Fernando, hijo del Emperador, Rey de Hongría y de Bohemia, su magnanimidad, su prudencia, su piedad, su celo á la honra de Dios, su ánimo y la prueua que ha dado de gran soldado en la batalla de Norlinghen, y en tantas otras occasiones, su capacidad para la administracion del Imperio, los derechos que la casa de Austria tiene á essa dignidad, como hauiendo estado tantos años por tantos Emperadores successiuos de la casa de Austria, sido tan dignamente administrado, y la christiandad tantas veces sido por ellos amparada y conseruada de las entrepresas y inuasiones del Turco, y hauiendo tambien los dichos Electores mirado á las razones políticas, á la gran potencia de la casa de Austria tan necessaria á vn Emperador para resistir á los enemigos de la christiandad, la estrecha alianza y vnion de las armas y de la voluntad que tiene con el mayor Monarca de la christiandad el Rey Cathólico, el grande extendido de payses hereditarios que possée en el Imperio, casi la tercera parte de Alemania en Reynos, prouincias y payses patrimoniales, todos vecinos y juntos vnos á otros, desde Italia y el mar Mediterráneo hasta la Polonia, como la Istria, Carniola, Croatia, Dalmacia, Es-

clauonia, Vindelicia, Stirya, Hongría, Austria, Bohemia, Morauia, Silezia, y á la otra parte de Alemania el Condado de Thyrol, la Alsacia y la Ferretta, y que la mayor parte de los dichos Estados patrimoniales de la casa de Austria son confinantes con los Estados del gran Turco, no pudiendo entrar por ninguna parte en la christiandad por tierra sino es por los dichos Estados patrimoniales de la casa de Austria. Todas estas consideraciones políticas han mouido dichos Electores á que á la fin han caydo de acuerdo de hacer eleccion del dicho Serenissimo Fernando, Rey de Hongría, para Rey de Romanos, con resolucion de cumplir con las solemnidades dessa eleccion, á los veintidos de Diciembre.

Todas las quales nueuas han de tal manera alborotado la Francia, que muchas personas de condicion, no creyendo ser seguros dentro de París, se han retirado á Bloys y á Orleans, y otros, no creyendo ser seguros en ninguna parte de Francia, fueron á saluarse en Inglaterra.

Con mucho aborrecimiento de todos contra el Cardenal de Richelieu, el qual se le hauian representado ser el Angel tutelar de Francia y como venido del Cielo para lleuar la gloria de su Rey, y la reputacion de la Francia hasta el cabo del mundo, aora echan de veer que él les ha reducido á retirarse en reynos estrangeros, para librarse de las disgracias y miserias que veen caer sobre sus villas.

Considerando harto que el dicho Cardenal ha consumido parte de los hombres y thesoros de Francia en las guerras que ha mouido en Alemania con

armas juntas de los herejes suecos, para quitar al Emperador el Imperio, y los bienes patrimoniales de la casa de Austria, sin hauer hecho nada, y que ha consumido otra parte de los hombres y thesoros de Francia en la guerra que ha mouido y hecho en Italia, en la qual él ha gastado tantos millones de oro y de plata y ha hecho perder la vida á tanta nobleza francesa, y á tantos millares de soldados, para quitar al Rey Cathólico su patrimonio en Italia, y que ha consumido otra parte de los soldados y thesoros de Francia, en la guerra que ha hecho en los estados de Flandes el año passado con las armas juntas de los herejes holandeses sin hauer conquistado vna sola plaza, ni vn pié de tierra.

Ha armado vna armada naual en el mar Occéano, y la ha hecho passar del mar Occéano en el mar Mediterráneo por dar terror á España y Italia, y en essa armada ha empleado todos los mejores soldados, toda la artillería, todas las municiones y todo el dinero del reyno de Francia; cada vno sufriendo de buena gana las incomodidades de las leuas y de los aloxamientos de la gente de guerra, y pagaua de buena gana las excessiuas imposiciones por quanto él asseguraua que todos estos medios eran necessarios para tener lexos el mal.

Pero al contrario, todas estas materias y máximas de estado del Cardenal de Richelieu y de su confidente el padre Joseph, maestro destas imbenciones, con las quales creyan de con la ruyna de la casa de Austria, poner el reyno de Francia en mayor resplandor, han sacado el Rey Christianís-

simo de la paz que gozaua y lo han puesto en vna mísera vil guerra, y las dichas imbenciones estan bueltas por la perdicion de la Francia.

Las armadas francesas que con la assistencia de los suecos han querido inuahir el Imperio, y los payses hereditarios del Emperador han salido de Alemania, y se han retirado con el Duque de Saxe Veymar en Francia hasta la Champaña, de donde lleuan á su pobre pays lo que han saqueado y robado en las ricas casas de los que los han llamado.

Las armadas que han entrado en Italia para juntamente con las de los Príncipes que el Rey de Francia ha tirado á su liga á vsurpar el pays de Milan, con promesa de darles parte del pays que conquistaria, despues de vn increyble gasto, y consumicion de soldados y nobleza francesa, sin hauer conquistado vn pié de tierra, se han retirado en el pays de sus confederados, á donde arruynan y queman las villas y villajes de sus dichos confederados, los quales se hallan agora desamparados y puestos á la discrecion de las armas de S. M. Cathólica, el qual con buen derecho y justicia se apodera de sus payses dellos, y gana sus plazas y villas haciendo á ellos lo que han querido hacer á S. M., sin que el dicho Rey su confederado les pueda socorrer ó amparar.

La armada que ha entrado en estos Estados Baxos juntamente con la de los holandeses herejes, hauiendo sido por el Sereníssimo D. Fernando Infante de España, rechazada hasta Holanda, ha buelto de allí á Francia, y ha tirado tras sí la justa indig-

nacion del dicho Sr. Infante, el qual ha hecho entrar en la Francia las armadas de S. M. su hermano, y de S. M. Imperial, ha conquistado las plazas fronteras que eran las llaues de la Francia, y ha hecho adelantar la caualleria Imperial de baxo del cargo del valerosso General del Emperador, el Conde Picolomini, hasta las puertas de Paris, en la qual villa real ha puesto tal espanto que muchos señores y borgeses no creyendo estar seguros en la dicha villa de París se han saluado, quien mas á dentro en la Francia, quien en Inglaterra, bien sauiendo que París no se puede defender que por la aficion y buena voluntad del gran número de hombres, y estos hombres no pueden subsistir ni conseruarse que con vna grande abondancia de pan, que es menester hacer quenta que se ha de proueer de pan cada dia á doscientas mil bocas, lo que no puede ser, si la Picardia, la Champaña, y la Isla de Francia vienen á ser arruynadas, y si los molinos de los villajes que traen cada dia el pan á vender en París vienen á ser quemados, y si los villanos estan huydos.

La armada que el dicho Cardenal ha hecho entrar en el Condado de Borgoña de baxo el mando del Príncipe de Condé, ha sido echada no sólo fuera del dicho condado, pero ha tirado tras sí la armada Imperial, y la del Duque de Lorena, y la que los fieles Borgoñones hauian leuantado en su pays, y el dicho Duque de Lorena les ha seguido hasta en el Ducado de Borgoña, á donde se ha apoderado de muchas plazas y villas.

La gran flota francesa, con la qual la Francia

deuia dar ley á los dos mares Occéano y Mediterráneo, ha estado errante ocho meses en essos dos mares, y se ha destruydo ella misma sin jamás hauer podido ganar tierra, ó algun puerto de mar, no hallándose aora dentro de los sessenta baxeles que hicieron vela tres mil hombres de diez mil que se embarcaron, siendo todos muertos en la mar sin pelear, y con gran cuydado como el resto de los baxeles desta grande armada podrán boluer en el mar Occéano, y entrar en los puertos de donde salieron, en la qual armada, para armarla y proueerla de municiones y vitueres, han sido empleados más de dos millones de oro, y han sido desguarnecidos de artillería y póluora todas las plazas fronteras y marítimas.

Tal que por todos estos successos acaecidos casi en vn mismo tiempo se hecha de veer que Dios ha sido contrario á todos estos dissignios, y á todas estas guerras injustas, y que ha amparado la justa defensa de la casa de Austria, hauiendo visibilmente fauorecido las armas, batallas, entrepresas y conquistas destos dos generosos Príncipes, el vno hijo de S. M. Imperial, Rey de Hongria, y agora pór gracia de Dios Rey de Romanos, y el otro, hermano de S. M. Cathólica, D. Fernando, Infante de España. Los dos propugnadores de la casa de Austria, todos dos de vna misma edad y de vn mismo coraje, juntos en vna misma voluntad y resolucion, y tan vnidos en armas, que la armada del vno es la armada del otro, tanto por el offensiuo como por lo defensiuo.

Bien dixo el mundo, quando vió estos dos mozos

Príncipes tomar el corcelette á cuestas en la batalla de Nortlinghen, que se verian admirables successos en tiempo venidero, y agora dice el mismo mundo, viendo que estos dos Príncipes juntos han empezado á tomar las armas contra el Rey Christianíssimo, para con una guerra justa vengarse de la guerra injusta, y de los inreparables daños y injurias hechas á la casa de Austria, que esta guerra contra Francia no tomaria tan presto fin que es menester que la augusta casa de Austria vsse de grandíssimo sentimiento de los dichos agrauios que dicho Rey Christianíssimo les ha hecho.

El Serenissimo Rey de Hongria, agora venido por la gracia de Dios á la dignidad de Rey de Romanos, halla el Imperio desuastado, y la Alemania despopulada de hombres, que en algunas partes de dicha Alemania hará un hombre veynte leguas sin hallar veinte hombres, de manera que si el turco entraua en la christiandad, de la qual dicha Alemania es frontera y muralla, no se hallarian hombres para defenderla, y todo esto ha hecho el Rey de Francia, y procurado hacer por los suecos herejes sus instrumentos, los quales ha hecho entrar en el Imperio con tan poderosos exércitos, los quales él ha pagado y entretenido, por donde ha puesto la christiandad en peligro con la desolacion de tanto pays, efusion de tanta sangre innocente, incendio de tantas yglesias, y destruicion de la fée cathólica en tantas partes, y aun el dia de oy, el dicho Rey continuando en su horrible dissignio paga grandes sumas de dinero á los estados del Reyno de Suecia, para cada

mes, mediante el qual dinero estan obligados de hacer cada mes leuas de tres mil hombres en el reyno de Suecia, y de encaminarlos en el Imperio, á donde estando han de buscar á comer y pagar ellos mismos, por el qual medio les obliga á continuar á hacer la guerra y deuastar el Imperio, y á destruyr la fé cathólica como todo el mundo saue, tanto que ninguna venganza ó castigo para la Francia está condigno para la reparacion de tanto excesso y de tanto mal.

Y se vée claramente que Dios mismo ha sido contrario á estos andamientos tan malos y perniciosos para la christiandad, y que ha dado muchas dichas y felicidades á estos dos monarcas, el Emperador y el Rey Cathólico, y grandes vitorias y prosperidades á sus Thinientes y Generales de sus exércitos, el dicho Rey de Romanos y el dicho Infante D. Fernando contra la Francia, causadora de tantos males.

Si la armada sola del Sereníssimo Príncipe D. Fernando, Infante de España, ha reducido el Rey de Francia á fortificar á Paris, qué será quando S. M. el Rey de Romanos con su exército él en persona por vna parte, el Sereníssimo Infante D. Fernando con su exército él en persona por otra parte, y los Generales de S. M. con sus exércitos por la parte de España, entraran todos en vn mismo tiempo en la Francia para hacer la guerra al Rey, de veras, hasta que dicho Rey Christianíssimo sea forzado á dexar sus dissignios, y á hacer reparacion del mal que ha seguido sus dichos dissignios, y que el

estado de la christiandad y de la yglesia sea repuesto en paz, lo que sus Magestades Imperial y Cathólica solo pretenden.

La qual paz en quanto toca á la Francia, habrá de ser de otra manera assegurada que en los otros tratados que han sido hechos con el Rey Christianíssimo Enrique quarto, y el Rey Luys que al presente reyna.

Porque la paz de Veruins no hauia sido concluyda y jurada tres meses, quando el Rey Enrique quarto contra el segundo artículo del dicho tratado embió grandes socorros á los holandeses rebeldes á su Rey, la qual paz él deuia tanto mas santamente hauer guardado, que el Rey Cathólico le hauia buelto con tanta generosidad las plazas que hauia conquistado, y el Rey Christianíssimo que al presente reyna ha continuado á hacer lo mismo con aun mayores socorros de gente y de dinero, los ha ayudado á ganar Bolduc, Venaló, Ruremunda, Mastriquc, en las quales plazas él es causa que agora se enseña el caluinismo, que las yglesias de Dios esten profanadas y que al pueblo se les aya quitado el exercicio de la fé cathólica, hasta el año precedente que ha rompido enteramente la dicha paz, por la declaracion de vna guerra abierta, y era la sobre dicha guerra que el Rey Christianíssimo hacia á S. M. Cathólica assí de baxo de mano mucho más peligrosa que la que hace agora abiertamente.

El trato de Muzon, tan nueuamente concluydo entre las dos coronas, ha sido tan presto violado por el Rey Christianíssimo, con la empresa de la Val-

tolina, los soldados del Rey Cathólico mirando passar los franceses sin osar passar el lago, por no violar el dicho tratado, pudiendo trescientos hombres estoruarles el passaje.

El tratado de Ratisbona tan solemnemente jurado entre el Emperador y la corona de Francia, no fué concluydo medio año quando fué violado por el Rey Christianíssimo, porque el padre Joseph, confidente del Cardenal del Richelieu, fué luégo embiado en Suecia á solicitar aquel Rey de hacer vna tregua con el Rey de Polonia, y de entrar en el Imperio, á donde le haria hacer bien otras conquistas, y le entregó de parte de su Rey los millones de oro, con que ha formado el exército con el qual él ha deuastado tanto pays, saqueado tantas villas, destruido tantas yglesias y monasterios, y extirpado la fée Cathólica de tantos payses, como todo el mundo sabe.

La neutralidad que hauia entre el Condado de Borgoña y la Corona de Francia fué por el Rey Christianíssimo violada tres veces, despues que el Príncipe de Condé hauia assegurado de boca y por escrito de mantenerla, y contra la fee de la dicha neutralidad el exército del dicho Rey ha entrado en el dicho Condado y ha sitiado la villa de Dola.

Si el Rey Christianíssimo ha rompido y violado assí todos estos tratados tan solemnemente jurados, y confirmados por los Santíssimos Papas, como podran sus Magestades Imperial y Cathólica hacer otra uez vn tratado de paz con este Rey, el qual tan ligeramente y á todas las veces que se le antoja los rompe tan presto que vée que alguna coyuntura de

cosas tiene ocupadas las armas de sus dichas Magestades, por donde cree poder tener alguna ventaja sobre ellos.

Sin duda que despues que será hecha reparacion suficiente á S. M. la Reyna Madre de los agrauios y irreuerencias á ella hechas, despues que el Duque de Lorena será restituydo en sus Estados, y que le serán pagados los daños hechos en su pays, y entre otros daños que ha mandado destruyr más de sessenta castillos y casas fuertes, pertenecientes al dicho Duque y á otros caualleros particulares, que es vn daño inrreparable; despues que las plazas y villas Imperiales vsurpadas en el Imperio, Mets, Thoul y Verdun, serán restituidas al Imperio, y despues que algunas prouincias del reyno de Francia serán dexadas y trasportadas á sus Magestades Imperial y Cathólica, y la propiedad dellas para ellos y sus herederos, por la compensacion de las guerras injustas que dicho Rey Christianíssimo les ha sucitado y mouido, y los daños que les ha hecho y mouido y procurado hacer por sus instrumentos el Rey de Suecia en Alemania, y los holandeses en estos Estados baxos, assí que fué forzado hacer el Rey de Francia Cárlos septimo por el tratado de paz de Arras, con el Duque de Borgoña, Felipo el Bueno, quando el dicho Rey de Francia por compensacion y reparacion de los agrauios y daños que el Duque hauia sufrido en sus payses, por las guerras injustas que el dicho Rey le hauia sucitado y mouido, y por reparacion de la muerte de su padre que fué assesinado, en Montereau Fantyena, el dicho

Rey de Francia Cárlos septimo hizo trasporto al dicho Duque de Borgoña, Felipo el Bueno, de todas las plazas y villas situadas sobre la riuera Soma, y de todo el pays desde la dicha riuera hasta el pays de Artois, para él y sus herederos legítimos.

Siendo agora las guerras injustas que el Rey Christianíssimo que aora reyna ha sucitado y mouido, y los daños y agrauios que ha hecho, y procurado hacer á sus Magestades Imperial y Cathólica por los suecos y holandeses, tan grandes y tan exorbitantes que toda la Francia no basta ni vale tanto, para recompensar y pagar los dichos agrauios y daños.

Viniéndose á hacer vna paz dentro de algunos años, de mas que algunas prouincias de la Francia ayan de quedar en propiedad á sus dichas Magestades Imperial y Cathólica, por compensacion y reparacion de las dichas guerras injustas, y los dichos agrauios y daños.

El Rey Christianíssimo ha de dar aun en manos de sus dichas Magestades, por seguridad que no contrauendrá más á algun artículo de la dicha paz que se hará, por hauer contrauenido tantas veces, conforme hizo Cárlos nono, el qual dió á los de la religion las plazas y villas de La Rochela, Montalban, Monpellier, y otras muchas, las mejores y las más fuertes de la Francia, por seguridad del tratado que los de la religion hauian hecho con el dicho Rey.

Assí el Sereníssimo D. Fernando, Infante de España partió de Arras, tomó su camino para la villa de Lila á donde fué receuido del Gouernador, el Conde

de Vertein, y de los Estados y pueblos del pays con mucha aficion y aclamacion de fidelidad, y de alli pasó por la famosa villa de Tornay á donde assimismo fué receuido del Gouernador de aquella prouincia, el Duque de Haurey, con la misma aficion y aclamacion de fidelidad.

Y de allí boluió S. A. á Brusselas con infinitas gracias á Dios de todo el pays y del pueblo, de su buelta con salud y con la gloria de tan altos hechos y de tan buenos successos, que á donde su intencion fué solo, quando salió en campaña y marchó con sus exércitos hácia la Francia, de este año solo diuertir las armas del Rey de Francia del sitio de la villa de Dola y de saluar la Borgoña, por quanto el exército del Rey de Hongría no podia entrar en la Francia en el mismo tiempo que entraua el de S. A. como hauia sido ajustado, por causa que los Electores dilatauan de hallarse en la junta de Ratisbona, y se tardaua á hacer la eleccion del Rey de Romanos, y que assí era menester quedarse el Conde Galas á la frontera de Alemania para assegurar la dicha eleccion y no se podia empeñar en la Francia, por donde S. A. hauia de veer caer sobre sus brazos y sobre sí solo todas las fuerzas del Reyno de Francia, y hauia de resoluerse de pelear con este su exército contra toda la puxanza de Francia, á donde le era fuerza tener aún otro exército en Brabante contra la Armada holandesa.

De manera que ha hecho más que la coyuntura le ha permitido, por que no sólo ha diuertido el exército del Rey de Francia de la villa de Dola y

saluado la Borgoña y hecho frente con esse su exército á toda la potencia del Reyno de Francia, la qual ha venido marchando contra él con el Rey en persona, y toda la nobleza y el Arriereban de Francia, y á anulado todos los dissignios de los holandeses que no han hecho nada este año, pero á demás de todo esto ha conquistado y mantenido las fuertes plazas de la Capela, Chastelet, Bohan y Yrson, y ha consumido esta poderosa armada del Rey de Francia al sitio de Corbié, de manera que el dicho Rey podrá difícilmente boluerla en su ser, y sacarla en campaña para el verano que viene, quando en vn mismo tiempo entrarán en Francia la armada del Rey de Romanos de la parte de Alemania, la armada de S. M. de la parte de España, y la armada de S. A. de la parte de Artois y Haynau, y que la dicha armada de S. A. entrará de veras y por otro camino por el qual no ha querido entrar esta vez, quiriéndolo conseruar para quando entrará de veras y á buen seguro.

Poco tiempo despues que huuo llegado S. A. á Brusselas, reciuió la grata nueua que la eleccion del Serenissimo Fernando su primo y cuñado en Rey de Romanos tan desseada de toda la christiandad, hauia sido solemnizada en 2 de Diciembre, y por señal de muy gran contento mandó S. A. hacer fuegos de alegria tres dias arreo en la villa de Brusselas, los quales han sido hechos con gran resplandor y manificencia, los que han sido hechos delante el palacio de S. A. han sido los mas solemnes, y tambien los que la Reyna madre ha mandado hacer delante su pala-

cio con gran demostracion del contento que ella tenia en la eleccion desse Príncipe.

Y fueron estos mismos fuegos de alegria hechos por todas las buenas villas de los Estados baxos con infinitas aclamaciones y botos de felicidad y de dicha, diciendo el pueblo que esta eleccion hauia sido hecha en el cielo, que con la eleccion deste Príncipe la christiandad venia de nueuo á ser assegurada, y la fee cathólica firmada y la yglesia amparada, no tiniendo en este siglo otro protector que la casa de Austria.

El exército que S. A. el Serenissimo D. Fernando, Infante de España, ha hecho entrar en Fraucia de baxo el mando del Señor Príncipe Thomas de Sauoya, ha sido compuesto de las armadas siguientes:

La Armada del Rey Nuestro Señor, ha consistido en regimientos de infantería:

Dos tercios de infantería española de los Maestros de Campo, el Conde de Fuensaldaña y D. Francisco Zapata.

Dos tercios italianos de los Maestros de Campo, D. Andrea Cantelmo y Cárlos Guasco.

Tres tercios de valones de los Maestros de Câmpo, el Conde de Fresin, el Conde de Villerual y el Baron de Vesmal.

Tres regimientos de alemanes del Conde de Hoochstrate, D. Agustin Spínola y del Señor de Cherfontaine.

Un tercio de yrlandeses de D. Eugenio Onel.

En caualleria:

Quarenta compañías de cauallos de la caualleria ordinaria del Rey.

Diez compañías del regimiento del Conde de Buquoy.

Diez compañías del regimiento del Conde de Ysemburg.

Diez compañías del regimiento del Baron de Zebach.

Doce compañías del regimiento del Baron de Vaugrenand.

Que eran ochenta y dos compañías de cauallos á cargo del Conde Juan de Nassau, General de la caualleria del Rey, y de D. Juan de Viuero Commissario general.

La armada Imperial, de baxo el cargo del Conde Picolomini, la qual ha consistido en los regimientos de infanteria que se siguen:

El regimiento del Sargento Mayor de batalla Becq.

El regimiento del Conde Getz.

El regimiento del Colonel Adelsouen.

El regimiento del Colonel Valstein.

El regimiento del Colonel La Fosse.

El regimiento del Colonel Fornimont.

El regimiento del Marqués Mathei.

Regimientos de caualleria:

El regimiento de cauallos del Sargento Mayor de batalla, Brada, de diez compañías.

El regimiento del Sargento Mayor de batalla Blancart, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Borniual, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Joucq, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Senechal, de diez compañías.

El regimiento del Baron de Tranwen, de ocho compañías.

El regimiento del Colonel Kets, de seis compañías.

El regimiento del Colonel Veissemburg, de diez compañias.

El regimiento del Colonel Steutz, de diez compañías.

El regimiento del Baron de Cobbesteing de dragones, diez compañías.

Una compañía de polacos de la guardia del Conde Picolomini.

Que eran nouenta y quatro compañías de cauallos.

La armada de la Liga cathólica, de baxo el cargo del Conde Juan de Veert, la qual ha consistido en regimientos de infantería:

El regimiento viejo del Conde Papenhin.
El regimiento del Colonel Edelster.
El regimiento del Colonel Val.
El regimiento del Colonel Bocq.
El regimiento del Colonel Habelant.

En regimientos de caualleria:

El regimiento del Duque de Lorena, de trece compañías.

El regimiento del Conde Juan de Veert, de diez compañías.

El regimiento del Sargento Mayor de batalla Hortz, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Cheleyn, de diez compañías.

El regimiento del Señor de Falaix, de ocho compañías.

El regimiento del Colonel Steyn de dragones, de diez compañías.

Que eran sesenta y vn compañías.

La armada del Príncipe Francisco de Lorena, la qual ha consistido en regimientos de infantería:

El regimiento del Príncipe Francisco de Lorena.
El regimiento del Colonel Maillart.
El regimiento del Colonel Balmont.
El regimiento del Colonel Blainuille.
El regimiento del Colonel Henin.
El regimiento de Elst.
El regimiento del Colonel Suze.
El regimiento del Colonel Ennemont.
El regimiento del Colonel Guiti.

Regimientos de caualleria:

El regimiento del Baron de Merode, de diez compañías.

El regimiento del Marqués de Baden, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Maillart, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Elst, de diez compañías.

El regimiento del Colonel Mellin, de diez compañías.

La armada que S. A. ha dexado en Brabante de baxo el cargo del Conde de la Feyra, contra la armada de los rebeldes holandeses, ha consistido en regimientos de infantería:

Dos tercios de infantería española del Marqués de Zelada, y mil españoles nueuamente venidos de España, reputados por otro tercio.

Dos tercios de italianos de los Maestros de Campo, el Duque Doria y D. Francisco Toralto.

Vn tercio de yrlandeses del Conde de Tyron.

Cinco regimientos de alemanes de los Coloneles el Marqués de Lede, el Señor de Rouerois, el Baron de Brion, el Baron de Maleue y D. Otauio Guasco.

En caualléria, de baxo el cargo del Marqués Esfondrato, Thiniente General de la caualleria del Rey:

Cinquenta compañías de cauallos de la cauallería ordinaria de S. M.

El regimiento de cauallos del Conde de Fuenclara.

El regimiento de cauallos de D. Gaspar Visconde.

El regimiento del Colonel La Granxe.

Los Principes y Caualleros que han seruido el Rey, y assistido en la armada del Conde de la Feyra.

El Conde de la Feyra, Maestro de Campo General.

El Baron de Balanson, General de l'artillería.

El Duque Doria, Maestro de Campo de vn tercio de infantería italiana.

El Marqués Esfondrato, Thiniente General de la cauallería.

El Conde de Fuenclara, Colonel de vn regimiento de cauallos.

El Marqués de Lede, Gouernador del pays de Limburg.

El Conde Tyron, Maestro de Campo de vn tercio de yrlandeses.

D. Gaspar Visconde, Colonel de vn regimiento de cauallos.

El Maestro de Campo Monsur de Ribancour, Maestro de Campo de vn tercio de valones.

D. Francisco Foralto, Maestro de Campo de vn tercio de italianos.

Los Príncipes, Marqueses, Condes y Señores que han seruido al Rey y hecho esta campaña de 1636 con el Sereníssimo D. Fernando Infante d'España.

El Sereníssimo Príncipe Thomas de Sauoya, Príncipe de Carigñan hermano del Duque de Sauoya, Gouernador de las armas de S. M. en estos Estados baxos, de las quales es Generalíssimo y Capitan Ge-

neral S. A. el Serenissimo D. Fernando Infante d'España, Lugarthiniente, Gouernador y Capitan General por S. M., su hermano, de los dichos Estados baxos.

El Príncipe Francisco de Lorena Duque y Obispo de Verdun, hauiendo traydo á S. A. vna armada particular para seruir S. M. Cathólica contra Francia.

El Conde Picolomini, General de la armada imperial.

El Conde Juan de Nasau, Cauallero del Tuson de Oro, General de la caualleria de S. M.

El Conde de la Motteria, Maestro de Campo General del exército de S. M.

El Conde de Isemburg, Cauallero del Tuson de Oro y Gentilhombre de la Cámara de S. A., el qual ha mandado vn exército á parte para la defensa del pays de Lusemburg, con el qual ha entrado en Francia desde el inuierno passado y ha tomado la villa de Irson.

El Conde de Buquoy, Gentilhombre de la Cámara de S. M. y de S. A., el qual ha mandado á un exército á parte para la defensa del pays de Haynau.

El Conde Juan de Veert, Thiniente General del Duque de Lorena, y mandado al exército de la liga cathólica.

El Marqués de Mirabel de Consejo d'Estado de S. M. y Mayordomo Mayor de S. A.

El Marqués de Orani, hermano del Duque de Pastrana, Sumiller de Carps de S. A., primer Gentilhombre de su Cámara y Capitan de su guardia.

El Marqués D'Este, Cauallero de Tuson de Oro, Cauallerizo Mayor de S. A. y Gentilhombre de su Cámara.

El Conde de Fuensaldaña, Gentilhombre de la Cámara de S. A., Maestro de Campo de vn tercio de infantería española y Gouernador de Cambray.

D. Beltran de Gueuara, Gentilhombre de la Cámara de S. A. y Capitan de cauallos.

El Conde de Puerto Llano, primer Mayordomo de S. A.

El Conde de Noyeles, Mayordomo de S. A.

D. Luys de Gueuara, Mayordomo de S. A. y Veedor general del exército de S. M.

D. Agustin Spínola, Mayordomo de S. A. y Colonel de vn regimiento de infantería alemana.

D. Emanuel de Guzman, limosnero Mayor de S. A.

Predro Rosa, del Consejo d'Estado de S. M. y Chef Presidente del Consejo d'Estado de S. A. y del Consejo Primado.

El Reuerendíssimo Padre Fray Juan de S. Agustin, del Consejo d'Estado de S. A. y su Padre Confesor.

Francisco Galareta, del Consejo de Guerra de S. M. y Secretario d'Estado y de Guerra de S. A. y su Ministro de hacienda.

Luys Francisco Verreycken, Audiencier y primer secretario d'Estado de S. M. y de S. A. del pays.

D. Diego de Aedo, Secretario de Cámara de S. A.

D. Martin de.......Secretario de Cámara de S. A.

D. Mauricio de Haueskercque, Gentilhombre de la boca de S. A.

Los dos Príncipes de Salme, hauiendo assistido todo el tiempo de la campaña acerca de la persona del Príncipe Francisco de Lorena su primo, y hallándose en las occasiones y en las trincheras y aprochas en el quartel de los loreneses.

El Príncipe de Ligñe, Grande d'España, hauiendo assistido acerca de la persona de S. A. parte del tiempo, y la otra parte en el quartel de la caualleria.

El Príncipe de Chimay, hauiendo assistido parte del tiempo acerca de la persona de S. A. y la otra parte en el quartel de los españoles del Conde Fuensaldaña en las trincheras y en las occasiones.

El Duque de Marzo, hijo del Duque de Colona, Condestable del Reyno de Nápoles, hauiendo assistido todo el tiempo de la campaña en el quartel de D. Andrea Cantelmo y halládose en las trincheras y aprochas y en las occasiones.

El Duque de San Jorge, capitan de cauallos.

D. Andrea Cantelmo, hermano del Duque de Populo, Maestro de Campo de un regimiento de infantería italiana, hauiendo mandado á todos los sitios de plazas á un quartel.

D. Juan de Viuero, hermano del Conde de Fuensaldaña, Thiniente General de la caualleria.

D. Jerónimo de Bresigni y de Alburquerque, yerno de D. Cárlos Colona, Capitan de cauallos.

El Conde de Hoochstrate, Colonel de un regimiento de alemanes.

El Conde de S. Amor, Maestro de Campo de un tercio de infanteria borgoñona.

El Conde de Fauquemberg, hermano del Príncipe de Ligñe.

El Conde de Bossu.

El Conde de Bassigny.

El Conde de Meghen, Capitan de cauallos.

El Conde de Thian, Gouernador de Valencienas.

El Conde de Issenghien.

El Conde de Villerual, Maestro de Campo de un tercio de valones.

El Visconde de Langle, Capitan de cauallos.

El Conde de Moueron, Capitan de cauallos.

El Conde de Houtkerque.

El Baron de Tramble, Maestro de Campo de un tercio de valones.

El Baron de Perrey, hermano del Conde de S. Amor, Capitan de cauallos.

El Visconde de Loombeque, hermano del Conde de Bossu.

D. Esteuan de Gamarra, Thiniente de Maestro de Campo General y Gentilhombre de la boca de S. A.

El Baron de Vesmal, Maestro de Campo de un tercio de valones.

El Baron de Zebac, Colonel de un regimiento de cauallos.

El Baron d'Amelincour, voluntario.

El Baron Clerfau, hijo del Conde de la Mottería.

El Señor l'Arearo, Cauallero Ginoués, Capitan de cauallos.

El Cauallero Pietro Cotorieri, Cauallero romano.

El Sr. d'Esteimburg, Cauallero del pays de Lisla.

El Sr. de Sueueghen, Caualler o del pays de Flandes, voluntario.

Y otros muchos caualleros que han seguido al Rey y seguido á S. A. en esta campaña, que no ay memoria de hauer visto tantas armadas juntas en estos Estados, y tantos Generales de exércitos debaxo de un hermano del Rey de España, y tanta nobleza con S. A. en las armadas.

RELACION

DE LA

CAMPAÑA DE 1642.

Á SU MAGESTAD CATHÓLICA EL REY D. PHELIPPE IV NUESTRO SEÑOR.

Sacra Majestad:

Continuando el imbiar cada año á V. M. la relacion de los progressos de sus felicíssimas armas en sus Estados Bajos, offresco aora á sus Reales Piés, con toda humildad, la relacion de la campaña passada del año 1642, en la qual el Sr. D. Francisco de Mello, Marqués de Torde Laguna, Capitan General de V. M., con su prudente disponer el secreto de disinios y la felicidad que Dios ha añadido á su valor, no sólo ha conseruado el pays que ny los franseses ny los holandeses no han ganado nada, pero al contrario, ha ganado á V. M. dos villas y vna batalla y destoruado á los hessos y suecos el entrar en sus Estados, y esperando que con el prudente gouernar del Sr. Conde Duque y del Sr. D. Francisco de Mello, su segundo, Dios continuará á V. M. esta felicidad en sus armas, suplico á nuestro Señor conserue V. M. con la salud y larga vida que la cristiandad tiene menester.

De V. M. el menor de sus criados,

Juan Antonio Vincart.

RELACION

DE LOS PROGRESSOS DE LAS ARMAS DE S. M. CATHÓLICA EL REY D. PHE-LIPPÉ IV, NUESTRO SEÑOR, GOUERNADAS POR EL ILLMO. Y EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE MELLO, MARQUÉS DE TORDE LAGUNA, CONDE DE ASSUMAR, DEL CONSEJO DE ESTADO DE S. M., GOUERNADOR, LUGAR-THINIENTE Y CAPITAN GENERAL DE LOS ESTADOS DE FLANDES Y DE BORGOÑA, DE LA CAMPAÑA DEL AÑO 1642.

DIRIGIDA Á S. M. POR JUAN ANTONIO VINCART, SECRETARIO DE LOS AUISOS SECRETOS DE GUERRA.

Hauiendo S. M. Cathólica perdido su muy amado hermano, el generoso y valeroso Infante de España, el Sermo. D. Fernando de Austria, de alta y gloriosa memoria, muerto en la guerra por su seruicio, con grande dolor y pesar de todo el pays, en vn tiempo y conjuntura tan mala y estando las cosas en tan mal estado, por la mudanza que hauia causado la muerte de tan grande Príncipe; Su Magestad metió el peso del gouierno de sus Estados de Flandes, sobre los hombros del Sr. D. Francisco de Mello, Conde de Assumar, con carta á los Estados y Consejos de todas las prouincias, en la qual les declaraua que

hauia entregado y entregaua el gouierno general de sus Estados de Flandes con toda soberana authoridad á su querido y fiel primo D. Francisco de Mello, Conde de Assumar, de su Consejo de Estado y de Guerra, Gentilhombre de su Cámara y Capitan General de su exército de Alsacia. Al qual antes deste, por sus grandes calidades y prerogatiuas, hauia entregado los sumos y más importantes cargos de su monarchía.

Estaua el Sr. D. Francisco de Mello en el camino boluiendo de la campaña de la parte de Aire, la qual villa hauia buelto á ganar á S. M. en el rigor del inuierno, plaza tan importante de la qual dependian tantas otras villas de Flandes, cuando le vino la órden de S. M. de encargarse de sus Estados de Flandes á la qual órden obedesciendo luégo vino á Brusselas, donde hizo su entrada con mucha honrra declarándose todo el pays estar muy contento con la eleccion que S. M. hauia hecho de la persona deste Señor para ser su Gouernador, y los cabos y soldados de su felicissimo exército se animaron mucho á seruir á S. M. debajo de su mando, por su modo de proceder con ellos que hauia mostrado en el sitio de la villa de Aire, donde hauian visto como les hauia andado assistiendo á todos, tratando con todos muy familiarmente y héchose compañero en sus trabajos y incomodidades y peligros en todo lo que era del seruicio de S. M.

Tan presto que el Sr. Gouernador y Capitan General D. Francisco de Mello hubo llegado á Brusselas, se metió luego á trabajar yndefatigablemente á la

redrescion de las cosas de estado, que estauan muy atrassadas por la larga enfermedad de S. A., de eterna memoria. Vinieron diputados de todas las prouincias á darle la enhorabuena y á exponerle las necessidades que hauia en cada prouincia, á todos los quales oyó con mucha benignidad; y con su affabilidad, fácil audiencia, prompto despacho y su tratar familiarmente y hacer justicia y razon á todos, los rendió á todos muy contentos, y los Estados y pueblos del pays, conosciendo su zelo y affición al seruicio de S. M. y al bien del pays, y que no tomaua otro gusto ny entretenimiento ny consuelo que en acertar en hacer el seruicio de S. M., le cobraron suma aficion y prometieron de assistirle y segundarle en sus buenos intentos, con todos los mayores subsidios y assistencias que les seria possible, para poder defender el pays y hacer buena guerra á los enemigos de S. M.

Hauiéndose assí el Sr. Gouernador y Capitan General ocupado algun tiempo á la redression de las cosas de estado del pays, metió tambien órden en las cosas de guerra, y embió á llamar á todos los Gouernadores de las plazas fronteras para que cada vno le diese quenta del estado en que estaua la plaza que tenia á cargo. Remedió las necessidades de todas las plazas, augmentó las guarniciones, proueyólas con municiones y viueres, mandó restaurar las fortificaciones viejas y hacer fortificaciones nueuas; y luégo, echando su pensamiento en lo del exército, libró dineros á todos los Maestres de Campo para hacer recrutas y tener sus tercios llenos. Dió patentes y

dineros para hacer algunos tercios nueuos, otras sumas de dinero libró para remontar la caualleria, con que el General della, el Marqués de Velada, vsó de tal diligencia y celo que en poco tiempo tuuo toda la caualleria en buen estado.

Hauiendo el Sr. Gobernador proueydo á todas las plazas fronteras y assigurádolas con más guarniciones y viueres, y con recrutas y leuas nueuas y remonta de la caualleria metido el exército en buen estado, S. M., viendo que las fuerzas de Francia se inclinauan á hacer su mayor esfuerzo en España y que el mismo Rey se hauia encaminado hácia allá con esperanza de hacer golpe de consideracion en España, mandó al Sr. D. Francisco hacer el mayor esfuerzo possible en Flandes para diuertirle de su dissinio.

Con la qual órden el Sr. Capitan General, queriendo á lo mas presto executar la voluntad de su Rey, aunque hauia estado en campaña hasta el mes de Henero y que á penas hauia estado dos meses en Brusselas, determinó de salir en campaña luego y de sorprender el enemigo con anticiparle el tiempo de la salida y de entrar con las armas de S. M. en Francia; partió assí el Sr. D. Francisco de Mello á los veinte y dos de Marzo de Brusselas, fué primero á Amberes, entró en el castillo y fué á ver á pié las murallas, la artillería, el almagacen de las municiones y bastimentos, vió en escuadron todos los soldados, dió órden para remediar las necessidades que tenia dicho castillo, fué tambien á ver los fuertes y redutos que hay sobre la riuera de Amberes, y de alli fué á Hulst á ver tambien aquella plaza tan

importante con los fuertes y fortificaciones de al rededor.

El Rey de Francia, antes de salir de Paris para hacer su jornada hácia Cataluña, hauia entregado el gouierno de su reyno al Príncipe de Condé y dexado dos exércitos para la defensa de la Francia y de las plazas fronteras á los Payses Bajos, el vno dado á cargo al Conde de Harcourt con órden de hacer su plaza de armas á Perona en Picardía y el otro dado en cargo al Conde de Gischa con orden de hacer su plaza de armas á Marles en Champagne; los cuales dos Generales estauan aun en París quando les vino la nueua de que el Gouernador de los Estados Bajos, y General del exército Cathólico, estaua ya partido de Brusselas; espantados de esta salida en campaña con tal diligencia y tan secreto se encaminaron cada vno á su dicha plaza de armas, donde hicieron con toda diligencia marchar sus tropas tanto de infantería como de cauallería, para formar cada uno su exército.

El Conde de Harcourt, llegado á dicho Perona, donde tenia su plaza de armas, teniendo auiso de las prouisiones de municiones y forrajes que dicho General de S. M. Cathólica hauia hecho á la parte de Lila y Armentiers, jusgando que su dissinio seria de embestir Arras ó Lens ó la Bassea, echó un conuoy en Lens y otro en la Bassea, con gente, municiones y víueres; el vno fué metido en Lens por el Baron de la Ferté Seneterre y el otro en la Bassea por el Marqués de Geure con vn refuerzo de guarnicion de tres mill hombres, los mejores regimientos de

Francia y entre ellos el del Cardenal de Richelieu.

Entre tanto el Sr. Gouernador y Capitan General, usando toda diligencia para cumplir con la órden de S. M., hauiendo proueydo á la deffensa de las plazas fronteras á Holanda y assigurádolas con bastante guarnicion, municiones y bastimentos, partió de Hulst y se encaminó hácia Valencianas acompañado del Conde de Fontana, Maestre de Campo General, y de sus Thinientes D. Pedro Roco, D. Baltasar Mercader y del Cuartel Maestre General Rodoluo Nauara, sin que alguno pensasse que su viaje era salida en campaña, por parecer á todos que la sason y el rigor de las lluuias y mal tiempo no lo permitia; al Conde de Fontana, que era Maestre de Campo General, lo declaró sǫlo cuando estaua cerca de dicho Valencianas, dándole órden de sacar la gente de las guarniciones y de juntarla cerca de Duay, en plaza de armas.

Y como el Sr. D. Francisco de Mello tenia auisos ciertos que los Estados reueldes de Holanda y el Príncipe de Oranje no tratauan aún ny se preuenian para salir en campaña en muchos dias, dió órden que los tercios de infantería y las tropas de cauallería del exército de Brabante viniesen marchando tambien hácia la dicha plaza de armas, para obrar contra Francia, y mandó al Marqués Sfondrato de venir él mismo con la dicha cauallería, dexando en Brabante sólo diez y nueue compañías de cauallos, y las de ultra Musa con poca infantería á cargo de D. Pedro Villamor, Commissario General, dándole órden de tenerse en plaza de armas á donde le pare-

ceria más conuenir, con la qual órden el dicho don Pedro Villamor con la dicha infantería y cauallería se metió junto á Diste, lugar á propósito para desde ally poder acudir á la defensa del demere y el pays de Vals y de Gueldres.

Todos los Maestres de Campo y Coloneles, entendiendo esta salida en campaña, tan al improuiso y á los principios de Abril, del Sr. Gouernador y Capitan General, procuraron todos hallarse con sus tercios y regimientos en la dicha plaza de armas y en la presencia de su General, con la mayor prisa que les fué posible; el primero que se halló junto al Señor General con su tercio fué el Príncipe de Ligne offresciéndose luego para seruir á S. M., en tal ocasion que le mandara, tal que en el tiempo de dos dias estaua toda la infantería y cauallería junta en la dicha plaza de armas, y los cabos con sus tercios y regimientos y los Generales cerca de la persona del Sr. Gouernador para reciuir sus mandos y órdenes: el Conde de Fontana, Maestre de Campo General; el Marqués de Velada, General de la cauallería; D. Andrea Cantelmo, General de la artillería; el Marqués de Sfondrato, Thiniente General de la caualleria de Brabante, D. Juan de Viuero, Thiniente General de la cauallería de Francia.

Luego mandó el Sr. Capitan General publicar muestra general de todo el exército; bien sabia que no se podia tomar por no hauer Comissarios, pero lo hacia para que todos los soldados estuuiessen en sus compañías, y para menor muestra de su intento mandó disponer la gente en tal dispusicion que parte

de la cauallería hacia punta hácia Arras, y la otra parte á Bapama, y el mismo dia cerca de la noche vino Phelippe le Roy, Comisario General de los viueres haciendo el officio de proueedor general, á preguntar dónde hauia de proueer el pan de municion, al qual dixo el Sr. Gouernador, D. Francisco de Mello, que hasta mañana á medio dia no le daria la órden, pero que entonces la daria tan distintamente que no podria errar; todo lo haciendo con tan grande cautela que no era posible que el enemigo descubriesse el dissinio que lleuaua.

Teniendo assí el Sr. Capitan General dispuesto el exército á punto para hacer mouimiento, no desseando nada mas que de obrar lo que S. M. le hauia mandado, tomó gana de passar á Cambray con el exército y de golpe tomar puesto sobre la Soma antes que el enemigo pudiesse estoruarle el passaje, pero halló que quatro ó cinco leguas de pays á aquella frontera estaua despoblado, y que en los villajes, tan en el pays de Cambresy á esta parte de la dicha riuera, que en la Francia á la otra parte de la dicha riuera, los villanos no hauian arado ni sembrado, y que assí, no hauiendo forrajes ningunos, era menester de muy lejos sustentar el exército, y traer los forrajes y viueres de Cambray y Valencianas y todo á fuerza de carros.

La qual difficultad, impossibilitando esta tan grande entrepresa, hizo el Sr. Gouernador y Capitan General determinar de quitar al enemigo la dicha villa de la Bassea, plaza puesta casi en el corazon del pays de S. M., la cual destoruaua qualquier dissi-

nio, assí de entrada en la Francia como otra impresa, por estar muy adentro, y con el poderoso precidio que tenia hacia contribuir no sólo toda la Chastelnia de Lila pero tambien parte de la prouincia de Flandes. Con esta determinacion el Sr. Gouernador y Capitan General, no declarando aun su dissinio, mandó marchar el exército hácia la Inclusa y hauiendo passado aquel rio dió repentina vista á Arras, para dar á entender que iba á sitialla y obligar á los enemigos á sacar de la Bassea y Lens algun golpe de gente para refuerzo de Arras; lo que aunque no hicieron no dexó el Sr. Capitan General D. Francisco de Mello de declarar su dissinio con passar con el exército la riuera Scarpa y caminar á ocupar los puestos de la villa de Lens, antes de executar su impresa principal de la Bassea, para tener segura aquella vanguardia y quitar aquel impedimento tan cercano á la impresa determinada, pues que tomando los puestos de Lens venia á tomar tambien los de la Bassea, porque conuenia al enemigo forzosamente passar pegado á esta plaza para poder socorrer la otra.

Mandó el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, á D. Andrea Cantelmo adelantarse con un cuerpo de siete á ocho mil combatientes á la expugnacion de esta plaza y villa de Lens, la qual estaua fortificada con muy buenas medias lunas y una real estrada encubierta, afforada de árboles por palisada, con mas de seyscientos defensores, quedando el Sr. Capitan General con el gruesso del exército á una ó dos leguas de alli, haciendo cara á los exércitos enemigos.

Los Generales de los exércitos del Rey de Francia, Conde de Harcourt y Conde de Guischa, teniendo auisos que el General del exército de S. M. Cathólica tenia ya su exército formado en Artois y obraba ya á la parte de Lens, trataron de juntar sus dos cuerpos de exército y de hacer plaza de armas de toda la gente junto á Perona y luego las tropas del Conde de Guischa que estauan á la plaza de armas, en Marles, en Champagne, vinieron marchando con tanta diligencia que en pocos dias se incorporaron con las del Conde de Harcourt, que estauan ya en Perona con resolucion de ir á socorrer á la parte de Artois y destoruar al General del exército Cathólico sus dissinios sin reparar en el calor que les daua el Baron de Becq, el qual se hallaua junto á Valencianas, con las tropas del pays de Luxemburque y el restante de las tropas de Lamboy, dexando en opposicion de dicho Baron de Becq el Marqués de Lenoncourt, con muy pocas tropas.

Entretanto D. Andrea Cantelmo, con la órden que le hauia dado el Sr. D. Francisco de Mello, Gouernador y Capitan General, ocupó los puestos al sitio de Lens, empezó acercarse á la plaza, plantar sus baterías y á obrar sus ataques, á los españoles dió puesto entre los marassos, y la puerta de Arras á los italianos, al lado isquierdo hácia la dicha puerta, y á los valones á la derecha de la puerta de Duay, no para atacar pero para assigurarse de dicho puesto y para diuertir el enemigo.

La siguiente noche los españoles y italianos animados de gloria entre ambos, se adelantaron furio-

samente, lo que visto por el Gouernador con la prissa que le ganauan el terreno y se acercauan á él, se determinó destoruar á los italianos el acercar á su estrada encubierta, hizo salida con algunos duscientos hombres acometiéndolos con mucho ardor, pero hallándose allí adelantado la persona del Maestre de Campo Deliponti con algunos ciento de los suyos, sustentó el ataque del enemigo, y le obligó á retirarse siguiéndole y mandando siguir todo el tercio, con intento de entrar con él en sus mismas fortificaciones, y apoderarse dellas; arroxóse el Deliponti con los enemigos al rastrillo de la estrada encubierta y resistieron los enemigos gran rato peleando, hasta que quedó muerto de vn mosquetazo el Capitan que allí mandaua, lo que causando alguna confusion entre los cargados entró el Maestre de Campo Deliponti con ellos en la estrada encubierta, poniendo en los enemigos tal espanto que no solo abandonaron la dicha estrada encubierta, pero todas sus fortificaciones de afuera, encerrándose con grande confusion en lo interior de la plaza.

De otra parte los españoles, entendiendo el buen sucesso de los italianos, se arroxaron á cuerpo descubierto sobre la otra estrada encubierta, cortando los árboles y palos de la palisada con hachas y se apoderaron de la dicha estrada encubierta; con que los enemigos cobraron tanto miedo que no obstante que hauia mas de seiscientos hombres en la plaza que se podrian defender muchos dias y que se hauian dado á entender que no pretendian algun quartel pero que querian morir todos defendiendo la plaza, hicieron

llamada para capitular y se rindieron; fueron las capitulaciones que el Gouernador, Baron Dannosi, entregaria la villa de Lens al Sr. D. Francisco de Mello por S. M. Cathólica, el dia siguiente 19 de Abril, dia de Pasqua, á las seys y saldrian con armas y bagaje.

El Sr. D. Francisco de Mello, hauiendo en el tiempo de dos dias recobrado esta plaza á S. M. y assigurádola con suficiente precidio, sin perder momento de tiempo mandó marchar todo el exército en batalla á tomar los puestos de la Bassea.

Hállase esta plaza á la entrada del pays de Lila, situada entre la riuera de Lens, de forma huoual con ocho baluartes casi todos regulares, con gazones y fosso muy ancho y muy buena estrada encubierta, con cinco medias lunas y sus estacadas todo al rededor de la dicha estrada encubierta y con Gouernador que tenia reputacion de ser buen soldado, Monsieur de Bourdone, con tres mill defensores.

Assi el mismo dia de Pasqua á veynte de Abril, hauiendo el Sr. Gouernador y Capitan General hecho plaza de armas sobre vna colina á la vista de la villa, marchó en batalla á tomar los puestos y luego ordenó y destribuyó los quarteles, mandó formar el quartel de la corte al cassar Dourein, otro quartel ordenó al General de la caualleria, el Marqués de Velada con sus Thinientes Generales el Marqués de Sfondrato y D. Juan de Viuero con la mayor parte de la caualleria, al cassar Aussi, y el resto de la caualleria se repartió en el cassar Quinsy con el Comisario General D. Francisco Pardo, y tan presto que hubo llegado el Comisario General Camargo con sus tro-

pas de Flándes se le formó otro quartel en Louchy.

Siendo assí tomados los puestos y ocupado los quarteles el Sr. Gouernador mandó luego empesar la linia, trató el disponer primero el circombalar la parte por donde el enemigo podria intentar de socorrerla, apresurando la circombalacion con toda diligencia para tenerla acauada lo mas presto, y como se hallauan al vn lado de la plaza algunos marassos los quales yban comunicando con la riuera que viene de Lens y que del otro lado de la misma villa sale vn dicque que se encamina adentro del pays, se hallaua muy facil el circombalar esta plaza, pues que las espaldas estauan seguras por ser el pays de S. M., de suerte que faltaua solo el circombalar la frente despues del dicho dicque hasta los marassos que de todo podia ser media legua de trance.

En el mismo tiempo que el Sr. Gouernador y Capitan General ordenó hacer la dicha circombalacion, dispuso tambien la frente de banderas entre los dichos cassares Dourein, quartel de la corte, y el cassar Aussi, quartel de la caualleria, haciendo frente á la dicha villa y viniendo tambien aguardar y amparar toda la frente de la fortificacion y circombalacion, ocupando los españoles la mano derecha, los italianos la isquierda y los valones el medio.

Estando assí dispuestos los quarteles y dispuesta la circombalacion y la frente de banderas, y la caualleria dispuesta en tal forma que por qualquier parte que intentase venir el enemigo á intentar el socorrer la plaza hallaua caualleria en su oposicion, trató el Sr. D. Francisco de Mello de atacar la plaza por

viua fuerza, no obstante el número de defensores que hauia en ella.

Encargó el Sr. D. Francisco de Mello, Gouernador y Capitan General el ataque de esta plaza á D. Andrea Cantelmo, como General de la artillería, el qual luego repartió el dicho ataque en tres cuerpos que correspondian el vno al otro: á los españoles mandó occupar el dicque y yr abriendo su trinchera hácia el baluarte que estaua enfrente del dicho dicque; á los italianos dió órden de abrir trinchera hácia el baluarte que hauia al costado isquierdo, y los valones hácia el denmedio, y D. Andrea Cantelmo se arrojó sobre el dicque para estar mas á mano á los ataques, y poder disponer conforme la necesidad; de suerte que estas tres naciones deuian atacar á tres diferentes partes para diuidir y reparar al enemigo sus fuerzas.

La misma noche ocuparon estas tres naciones cada vna su puesto y empezaron á hacer su trauajo y abrir sus trincheras, tratando de vnirse y de formar vna frente muy grande al enemigo, para poderse dar la mano por qualquier ocasion que sucediese; en esto el enemigo hizo vna salida atacando el puesto de los españoles, apoderándose del dicque y haciendo cortaduras, embarazando no solo el adelantar á los españoles, pero tambien á los valones y á los italianos, por coger por un lado á ambos; lo que obligando á los españoles de atacar por fuerza las dichas cortaduras, dieron la noche siguiente assalto y apoderáronse de dos cortaduras, aunque fueron forzados dexar la vna por no poderla mantener.

La misma noche los italianos se adelantaron seyscientos pasos, lo que reconociendo los enemigos hicieron otra salida á mediodia con mill y doscientos infantes y toda su caualleria, que era de seys compañias, y atacaron el puesto de los italianos por ser mas flaco y ménos cubierto de gente, donde se trauó vna fuerte escaramuza, obligándoles á desamparar el trabajo que hauian hecho la noche precedente porque no era de todo acauado, los quales retirándose en los otros ramales hicieron cara al enemigo. Y luego acudieron las guardias de la caualleria que estauan dispuestas en tres differentes partes por los tres puestos, y el General de la caualleria ymbiándoles refuerzo de más tropas, cargaron con tanto ardor que despues de un rato de combate calentándose de ámbas partes furiosamente la escaramuza, la caualleria de S. M. obligó á la del enemigo á boluer cara y juntamente á la ynfanteria con desórden muy grande rechassándoles tres besses hasta dentro de las mismas estacadas de su strada encubierta donde continuaron á pelear entre las trincheras de los sitiantes y su strada encubierta, á la mira de la artilleria y mosqueteria de la villa, que no parana en tirar en salua hasta que no pudiendo mas resistir al valor de la caualleria cathólica augmentada, por la presencia de sus Generales, que los enemigos fueron forzados á retirarse de todo dexando muchos soldados y cauallos muertos y heridos.

Quedó en esta occasion muerto el Conde de Latour, borgoñon, Capitan de cauallos, el qual atacando con su gruesso con singular valor y rechassando los ene-

migos hasta sus mismas murallas se halló empeñado en vn batallon de picas de los esguysaros y allí al pié dellos dejó la vida; señaláronse tambien los demas cabos de las dichas guardias el Baron de Licques y el Capitan Caque, al qual mataron dos cauallos, assistiendo siempre los dos Generales dándoles calor con su presencia teniendo la demas cauallería auanzada para socorrerles si era menester.

Estando los italianos en las tres dichas noches ya llegados á ciento y ochenta passos de la fortificacion del enemigo, mandó el Sr. D. Francisco de Mello á D. Andrea Cantelmo que diesse órden de no adelantarse mas, pero de fortificarse entre ambas tres naciones lo ya adelantado para sustentar y defenderse contra qualquier otra salida.

Mientras se estaua assí obrando al sitio de la Bassea el Conde de Harcourt y el Conde de Guischa, hauiendo vnido sus fuersas y reforsádolas con las guarniciones sacadas de todas las plazas fronteras, determinaron de intentar de socorrer esta plaza; en veynte y seys de abril dieron vista á la mañana con su exército cathólico presentándose en batalla delante la línea.

Ya estaua el Sr. Gouernador D. Francisco de Mello de todo muy bien auisado, tanto de la marcha del enemigo como de su intencion y fuersas y llamando los cabos del exército á consejo para determinar la manera que se debia de reciuir al enemigo, vbo opiniones de salir la noche ántes con todo el exército y con toda diligencia procurar de llegar al amanecer á la vista del quartel del enemigo y

obligarle á batalla; pero preualió el parescer de esperarle en las fortificaciones, pues que allí sólo estauan para tomar la plaza y no para dar batalla. Tomada esta determinacion, el Sr. Capitan General mandó al Conde de Fontana y al Maestre de Campo D. Esteuan de Gamarra, dispussiesen el exército en batalla en forma que viniesse á ser dispuesta vna hilera y frente de todos los batallones detras de los quales viniessen dispuestas algunas tropas de cauallería y que al lado derecho y isquierdo de los dichos batallones viniesse dispuesto todo el resto de la dicha cauallería.

Estando el exército dispuesto en esta órden que podia hacer frente á donde el enemigo yntentaria hacer su esfuerso, encargó el Sr. Gouernador al Conde de Fontana, Maestre de Campo General, el gouernar el cuerpo derecho, al Marqués de Lede, el ysqúierdo y al General de la cauallería el Marqués de Velada, el gouernar la dicha cauallería; á D. Andrea Cantelmo dió órden de cuydar de las trincheas con la gente que dexaua allí á su órden poniéndose el Señor D. Francisco de Mello en el medio y en parte de donde podia obrar y disponer á todas partes.

Estando assí dispuesto el exército para poder defender á qualquier parte que el enemigo pudiesse hacer su ataque y la artillería dispuesta de trecho en trecho en la línea en las partes más conuenientes.

El enemigo empesó adelantar con todo el exército haciendo muestra de querer cargar hácia el quartel del Marqués de Velada haciendo adelantar

algunos gruesos de cauallería hasta tan cerca que fueron de la artillería de S. M. maltratados, lo que viendo el Sr. D. Francisco de Mello que el enemigo se encaminaua hácia la parte más flaca mandó que aquella parte se acercassen algunas mangas de mosquetería de los escuadrones mas vesinos.

Con esto el exército francés hizo alto hauiendo entre los cabos differentes opiniones, si deuian intentar el socorro ó nó; el Conde de Harcourt se inclinaua atentar la fortuna esperando que suceder le deuiese como en Casal, pero el Conde de Guische siendo de opinion contraria con fuerte razon lo dissimió y appretó el retirarse.

En este punto hauiendo el Sr. Gouernador y Capitan General mandado desamparar las trincheas á las tres naciones para reforsar su exército que estaua puesto en batalla, los sitiados animados de la venida de los suyos hicieron otra grandissima salida; hecháronse de repente en algunos ramos de trincheas de los italianos en el punto que iban saliendo dellos, lo que obligó al cauallero Visconti que se hallaua de guardia en las dichas trincheas con todo su tercio boluer cara al enemigo con que se trauó vna muy furiosa escaramuza en quanto los italianos estauan ya fuera de sus puestos y para boluer á recobrárlos les conuenia pelear á cuerpo descubierto.

Lo que viendo el Maestre de Campo, D. Antonio de Velandia, que iba tambien saliendo boluió en sus puestos embiando refuerso á los italianos de docientos hombres con algunos Capitanes, los quales bien mostraron en esta occasion el ser españoles, no con-

tentándose de hauer recobrado sus trincheas se vnieron con los italianos peleando á descubierta campaña y cargaron el enemigo hasta debajo de la mosquetería de sus fortificaciones.

Luego las guardias de la caualleria de los tres sobre dichos puestos y otro gruesso que el Marqués Sfondrato hauia emboscado, mandado por el capitan Cárlos de Latela, acometieron valerosamente la caualleria del enemigo, entraron en la infanteria enemiga, mescláronse con ella y rechazándoles hasta la esplanada de su contrescarpa quedando de los enemigos muchíssimos muertos y tambien algunos de los de S. M., y entrellos dejó la vida el dicho Cárlos de Latela en señal de su valor.

En este punto los Generales del exército francés los Condes de Harcourt y de Guischa, reconosciendo la resolucion y el brio con el qual el exército de S. M. les aguardaua á pié firme despues de algun contraste de cañonasos y escarmusas, blandearon su ánimo y su coraje y trataron de retirarse y de dexar la plaza y la esperanza de socorrerla por fuersa, dándose á entender que la socorrerian por alguna diuersion sobre la esperanza que tenian que las municiones que hauian metido en la plaza con tres mill soldados y entre ellos quatrocientos officiales que la defenderian, les darian el tiempo.

El Sr. D. Francisco de Mello, viendo retirados los exércitos franceses sin hauer intentado de socorrer la plaza mandó continuar las approchas y los ataques; D. Andrea Cantelmo hizo la misma noche plantar veynte piesas de artilleria en dos batterias que ya es-

tauan hechas para batir los baluartes hácia los quales se abrian las trincheas.

Y viendo el Sr. Gouernador y Capitan General las fuertes salidas que el enemigo hacia sobre los italianos por estar apartados de los otros dos ataques que hacian los españoles y valones y por ser ellos más flacos de gente y más á mano, pues que sobre los españoles no podian salir que por el dicque, mandó que los italianos se juntasen con los valones y que dexando el ataque que hauian empesado se encaminassen al baluarte señalado á los valones, los vnos por el vn lado y los otros por el otro lado del dicho baluarte.

De la parte de los españoles caya el embaraso de las cortaduras que el enemigo tenia hecho sobre el dicque, las quales con el valor español, fueron todas ganadas por assalto y á cuerpo descubierto, con que cada nacion se fué delantando sin permitir que el vno passase el otro delante.

Hauiendo estas tres naciones cada vno tan acercado y adelantado sus baterías que se hallauan muy cerca de la estrada encubierta, boluió el enemigo á salir otra uez con ynfantería y caualleria sobre los italianos y valones donde mandaua el Príncipe de Ligne á su nacion y el de Lipenti á la suya, estando de guardia; los enemigos acometieron al ynstante las cabesas de sus trincheas obligando á los que en ellas se hallauan ponerse en alguna confusion y con zapas y palas procuraron deshacer las dichas cabezas de trincheas. Lo que viendo los dichos Maestres de Campo salieron tan valerosamente á receuirlos se-

rando con ellos con tanto ánimo, segundados de la caualleria de las guardias, la qual otra vez acudió al mismo ynstante que les rechassaron valerosamente prosiguiéndoles hasta con sus contrescarpas.

Con toda la resistencia que pudieron hacer con sus salidas, tan fuertes y furiosas, como de vna plaza en la qual hauia tres mill hombres no pudieron destoruar á los sitiantes que en pocos dias no llegasen hasta muy cerca de sus contrescarpas para la defensa de la qual hauia siempre mill mosqueteros los quales cada dia les mandauan.

El Sr. D. Francisco de Mello, hauiendo determinado de hacer attacar la contrescarpa por fuerza, dió dello la órden á D. Andrea Cantelmo, el qual con mucho brio mandó á las tres naciones hiciessen vn attaque y de golpe se arrojassen sobre la dicha strada encubierta y procurasen de desalojar el enemigo della, y con granadas y arrimar faxinas se alojasen al rededor de la palisada; tuuieron otra vez la honrra y la dicha el Príncipe de Ligni de estar de guardia con su tercio á la parte de los valones y el Ducque de Alburquerque de estar de guardia con el suyo á la parte de los españoles, y á la parte de los italianos el Maestre de Campo D. Alonso Estrossi.

Dado el señal con vna salua de cañonassos de todas las tres baterías, salieron todos en un mismo ynstante á la execucion, ynuistiendo con gran furia y gritería y nobstante el granizo de los mosquetazos enemigos el Príncipe de Ligni con sus valones y el Ducque con sus españoles se apoderaron de la dicha strada encubierta y alojáronse en ella y se mantu-

uieron á fuerza de mosquetazos y de hechar granadas y bombas y con fuegos de artificio respondiendo á los que hechauan los enemigos.

Los italianos encontraron más resistencia y más difficultades en obligar al enemigo el retirarse, lo que causó en ellos alguna suerte de pérdida; pero renforsados con algun refuerso de las otras ambas naciones fué la contrescarpa apoderada de todo punto, rechassando della los enemigos con tal confusion que muchos se arrojaron dentro del fosso de la villa; luego se alojaron entre ambas tres naciones al rededor de la strada encubierta dándose las manos, con que benian á hacer vna frente opposita á la del enemigo, alojando en ella cantidad de mosquetería para obstar á la aduersaria.

Anduuieron en esta ocasion los dos grandes muy balerosos dando muestra de su eróyca sangre pues que ellos mismos no tan sólo dispusieron bien el attaque pero acudieron con sus personas á la frente dél arriesgando sus vidas ny más ny ménos que simples soldados, y tambien se señalaron muchos brabos hombres entre los quales fué muy mal herido peleando valerosamente el Capitan Gauelans del tercio del Príncipe de Ligne de vn mosquetazo que le rompió el brazo.

Viendo el Sr. Gouernador este tan brioso suceso mandó al General de la artillería que no perdiesse ninguna suerte de génere de tiempo en proceder adelante á los ulteriores attaques, el qual no faltaua dia ny noche de las trincheas assistido de buenos ingenieros el Capitan Brunetti y otros y particular-

mente del Capitan de cauallos, D. César de Terragona, al qual el Sr. D. Francisco de Mello hauia mandado assistír y acudir á la persona de D. Andrea Cantelmo por su buena siencia en las fortificaciones.

Con esta órden el General de la artillería estando ganada la strada encubierta, trató luego el desembocarla. Jusgó apropósito que entre ambas tres naciones desembocassen el mismo baluarte dexando las medias lunas sobre los lados que por no perder tiempo dexólas sin hacer caso dellas y mientras que se trabajaba á desembocar hizo plantar dos baterías al oppósito de la punta de dicho baluarte, vna á la parte de los valones y otra á la de los italianos y á los dos lados de la esquina interior de la dicha strada encubierta á cada vn lado quatro piezas para batir la punta y las dos frentes del dicho baluarte con ynuencion nueua de algunas balas llenas de póluora, las quales entradas que eran en el terrapleno reuentauan y hacian notable brecha.

Hauiendo las tres naciones desembocado la strada encubierta empesaron á segar el fosso desde mediodia, trabajando con faxinas tan furiosamente que ántes que llegasse la noche ya estauan á la metad del dicho fosso y con sus blindas con que yban á cubierto se dieron toda la noche tal maña que al amanecer cada vno tenia ya su puente y galeria hecha.

El dia siguiente llegaron al otro lado á la punta del baluarte, el qual assaltaron descubiertamente y subieron sobre el rampazo con tanto valor que se alojaron en el de fuera, y los Maestres de Campo de las tres dichas naciones con mucho valor y el de sus

soldados se mantuuieron, entre los cuales Maestres de Campo los dos Grandes el Duque y Príncipe de Ligni dispusieron toda la noche el trabajo de sus soldados y á menudo fueron á reconoser el progresso de su puente y galeria quitando el miedo con su presencia á sus soldados.

El Príncipe de Ligni todas las veces que entraua de guardia con su reximiento en las trincheas y en este puesto tan peligroso entraua con violones y cornemusas para alegrar los soldados enmedio de las saluas de los mosquetazos y de la artillería que los enemigos tiraban por los flancos.

En esto D. Andrea Cantelmo mandó á los dichos brabos Maestres de Campo embiasen siete ó ocho soldados italianos y otros tantos valones de los más valientes, con sapas y palas en las ruynas que hauian hecho las baterías y que se fuessen alojando en ellas á la punta del dicho baluarte, mandándoles que subiessen lo más arriba possible los quales renforsados á menudo con frescos fueron cortando y sapando la muralla, y no obstante que el enemigo con fuegos, granadas, piedras y salidas procuraron á destoruarles, se fueron alojando á las dos frentes del baluarte á ygualdad tanto que vinieron á descubrir el de dentro del dicho baluarte, alojándose luégo en él veynte y cinco mosqueteros de ambas partes, con que el General de la artillería dió luégo órden que todos empesassen á minar cada vno por su lado.

Hauia braua fiesta de combate, pues que los mosqueteros, de los sitiados y los de los sitiantes se tocauan el vno por vn lado y el otro por otro haciendo

á menudo ynfinitas salidas tanto de vna parte como de otra y hechando cantidad de granadas contra los de dentro y los de dentro contra los de afuera.

El Sr. Capitan General D. Francisco de Mello, con mucha generosidad mandaua dar cantidad de patacones á los soldados que se hauian señalado en los ataques, y á los heridos á cada vno segun las acciones de valor que hauian hecho y aunque eran pobres soldados les hablaba y les hacia carisias.

Estando assí acauadas las minas y á punto para hacerlas volar y los valerosos soldados ya alojados en las mismas murallas y todo dispuesto para dar vn assalto general, escriuió el S. D. Francisco de Mello vna carta al Gouernador de la plaza, representándole como ya estauan los soldados de S. M. Cathólica sobre los muros y las tres naciones passado el fosso y hechas las minas, y que todo estaua ya aperciuido para dar el assalto, y como christiano queria avisarle el estado en que se hallaua que como hauia tres suertes de naciones, si se determinaua de esperar el assalto él no podria remediar, que todos no perdiessen la vida y que por tanto hauia detenido la ejecucion hasta que huuiese declarado si se queria rendir ó aguardar su ruyna, offreciéndole en caso de quererse rendir le acordaria qualquier partido.

En esto el Gouernador pidió algun poco de tiempo para consultar con los cabos que hauia en la plaza y boluió á responder al Sr. D. Francisco de Mello que no obstante lo que S. E. le significaua bien seguro estaua de poderse defender aun algunos dias, y pues que él era tan buen christiano que queria escusar la

derramacion de tanta sangre que él no queria en bondad ser ménos que S. E. y que le consediesse siete dias de tiempo, y que si en ellos no fuesse socorrido rendiria la plaza á S. E. por S. M. Cathólica, lo que no le fué acordado por el Sr. D. Francisco de Mello; pero como él tenia gana de rendirse temiendo que no le sucediesse lo que S. E. le hauia intimado, dejó reducir el término en dos dias los quales le concedió S. E. con las capitulaciones ordinarias de poder salir con armas y bagaje y dos piesas de artillería.

Rindióse assí la villa de la Bassea á los onse de Mayo y salió el enemigo á trese, en número de dos mill quatrocientos soldados effetiuos, siendo muertos seys cientos que cumplian el número de tres mill; mandó S. E. al Conde de Fontana, Maestre de Campo General, y á D. Gabriel de Toledo suteiniente disponer todo el exército de S. M. en esquadrones y batallones y ynfantería y cauallería á los dos lados del camino, por el qual hauian de passar y assí el mismo dia salió la gente enemiga dispuesta por reximientos y cada reximiento haciendo vn batallon y passaron por entre los batallones de la ynfantería y esquadrones de la cauallería de S. M., y passando por delante del Sr. D. Francisco de Mello abatieron sus banderas y bajaron sus picas haciéndole la misma reuerencia que hacen á sus mismos Generales; el Gouernador se apeó y besó la mano al Sr. Capitan General, haciéndole vn cumplimiento con vna profunda reuerencia, y S. E. le respondió que se hauia portado en el sitio y defendido la plaza

como soldado honrado y hauia dado exemplo de valor y de bien seruir á su Rey. Los soldados de S. M. Cathólica tratándole con la cortesía, que se debe á los rendidos, y haciéndolos comboyar á Hesdin.

Entraron assí las armas de S. M. el mismo dia en la plaza y luego S. E. mandó deshacer las trincheas y galerias, el segamento del fosso y reparar las brechas para estar libre á todo lo que se pudiesse offrecer entregando el gouierno de la plaza al Colonel reformado D. Francisco del Hierro.

Ganaron las armas de S. M. en diez y ocho dias de ataque, esta plaza tan fortificada y tan difficultosa á sitiar por las situaciones de aguas y marassos y lo peor con un presidio de tres mill deffensores de los mejores que trujesen armas en el seruicio de S. M. Christianíssima, en el qual sitio las armas de S. M. Cathólica bien mostraron su valor; la ynfantería en el modo de attacar plazas y la cauallería en el de defender las salidas de los sitiados.

Nunca se ha visto la cauallería hacer el officio que hizo en este sitio que á las salidas que hacian los sitiados serró con ellos peleando entre los ramos de los attaques y rompiendo muchas veses los batallones de la ynfantería enemiga que estauan formados sobre la esplanada de su contrescarpa al rigor de la artillería de las murallas y de la mosquetería de la dicha strada encubierta, no dando al enemigo lugar de llegar á las manos con la ynfantería, metiéndose siempre entre ellos y las trincheas en las quales obrauan los infantes y cortando siempre entre dos tanto que los mismos enemigos conffessauan que en muchos sitios

que se hauian hallado nunca hauian visto caualleria adelantarse tanto ny meterse á defender las trincheas de los sitiantes y dar lugar á la ynfantería de obrar sus attaques peleando á las salidas, no sólo con la caualleria aduersaria pero tambien con la ynfantería y arrojándose enmedio de los batallones obligándoles á retirarse y seguirles hasta sus contrescarpas y particularmente confesauan el valor de la caualleria de Brauante, lo que continuaron á decir quando vieron despues de la rendicion de la plaza cinco mill cauallos dispuestos á los lados de su camino con los brauos Generales que la mandauan.

Despues de ganada la Bassea, el Comisario General, D. Pedro Villamor, que el Sr. D. Francisco de Mello hauia dexado con algunas tropas de ynfantería y caualleria para la defensa de Brauante y hasta allí se hauia opuesto á la defensa del país que el enemigo no hauia hecho entrada ninguna, embió auiso al Sr. Gouernador, que los Estados rebeldes de Holanda empesauan á hacer mouimiento para salir en campaña, que hauian embiado su artillería á Nimega y hecho puente junto á Graue, que el Príncipe de Orange hauia dado órden que saliesen las compañías de ynfantería y caualleria de los presidios y se juntassen en plaza de armas y con órden de hallarse toda la gente en la dicha plaza de armas á último de Mayo; con que el Sr. Gouernador y Capitan General ymbió á aquella parte al Conde de Fontana con los tercios de ynfantería del Cauallero Visconti de italianos y del Maestre de Campo, Riboncourt de valones y el Marqués Sfondrato con la

caualleria de Brauante, con órden al dicho Conde de Fontaua de con los otros tercios de españoles y la caualleria que hauia dexado allá, formasse vn cuerpo de exército y procurasse opponerse al dicho exército de los rebeldes holandeses.

Recuperado que huuieron las armas de S. M. Cathólica las villas de Lens y de la Bassea estimuláronse á mayor gloria y assanna. El General dellas embrazando con la vigilancia la fortuna, teniendo auisos que el Conde de Harcourt y el de Gische, ambos Generales del exército del Rey Christianíssimo andauan reforsándose, determinó de batir el vno de los dos y para consiguir su disinio trató de separarlos y para cubrir su intento quedó en sus trincheas y fortificaciones.

Occupándose á hacer reparar la brechas y lo que faltaua á las fortificaciones y á añadir algunas fortificaciones nueuas y á explenar los quarteles con la qual feinta quedó en sus quarteles disponiendo secretamente para obrar sus intentos, embió las tropas del Baron de Becq y del Baron de Enquenrfot y los hombres de armas del Conde de Bucquoy en el pays de Henao y de otra parte hizo correr la vos y daua indicios y apariencias que queria con el grueso del exército de S. M. entrar en el pays de Bolonies y con esta estratagema separó, en effeto los dichos dos exércitos de manera que el Mareschal de Gische se fué á campar junto á Chastelete en el priorado de Honcourt, sobre la riuera Schelda y el Conde de Harcourt á los contornos de Hesdin junto á la Abadia de Charcamp.

El Conde de Fuensaldaña, Gouernador de Cambray y Capitan General de Cambresi, no dormia en espiar muy secretamente el campo enemigo que se hallaua á su frontera, de que dió luégo quenta al Sr. D. Francisco de Mello, auisándole de la forma y fuerzas y situacion en que se hallaua el Mareschal de Gische y como se hauia campado allí por la fortalesa de la situacion teniendo á vn lado vn bosque y á el otro el Castillo de Honcourt y la riuera Schelda, y á las espaldas Chastelete y la parte que quedaua desnuda de los bosques con vna buena trinchea y fortificacion y que su exército estaua fuerte de onze ó doze mill hombres.

Con este auiso dió el Sr. D. Francisco de Mello secretamente órden á los Barones de Becq, y Enquefort y al Conde de Bucquoy de venir luego á hacer plaza de armas junto á Lens y en vn instante el Sr. Gouernador se mouió de la Bassea y con vna repentina marcha se vnió con los dichos Generales Becq, Enquefort y Conde de Bucquoy con ánimo y esperansa que si podia conseguir segun hauia hecho sus medidas que podria acometer y susprender á su enemigo antes que tuuiese auiso que marchaua hacia él.

Llegaron las tropas imperiales del dicho Baron de Enquefort á los veinte y quatro de Mayo con las del Baron de Becq al Rendebuy General que se hizo en la campaña sobre Lens, fué S. E. á verlas, y hallándolas todas puestas en esquadrones el Sr. Gouernador se arrimó á cada reximiento de ynfantería y de cauallería, diciendo á los Coloneles que venian á

seruir á vn Rey que bien les premiaria, y que procuraria el remontar los soldados que en la rota de Lamboy hauian perdido sus cauallos; mostrando á todos mucha benignidad, siruiendo el mismo Baron de Enquefort de intérprete á todos: y de allí adelante marcharon las dichas tropas imperiales encorporadas con el exército de S. M.

Llegó assí el Sr. Gouernador aquel dia, despues de vna marcha de siete leguas, con todo el exército al casar Biache, alojándose sobre la riuera Scarpa con dissinio de el dia siguiente camparse entre los dos exércitos enemigos y impedirles el juntarse.

El dia siguiente el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, passó la dicha riuera Scarpa, y continuando á marchar con la misma diligencia y cautela llegó el domingo veynte y cinco de Mayo á Inchy, á cinco horas del Campo del Mareschal de Gische, y allí llegó el Conde de Fuensaldaña á abocarse con el Sr. Gouernador.

Con que el Sr. D. Francisco de Mello mandó llamar luego á consejo de guerra los Generales que hauia en el exército, el Marqués de Velada, el Conde de Isemburque, el Baron de Becq, el Conde Bucquoy, el Baron de Enquefort, D. Cárlos Guasco y el dicho Conde de Fuensaldaña, y hauiendo oydo á todos sus opiniones determinó de yr acometer al dicho Conde de Gische y de darle batalla, no obstante que estaua en Francia y fortificado en vn puesto ventajoso.

Con esta determinacion el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, mandó al Baron de Becq dispussiese el exército para marchar en

batalla hácia el enemigo; dispusso el Baron, con la assistencia de los Thinientes de Maestre de Campo General D. Pedro Roco y D. Baltasar Mercader, la marcha en vanguardia, batalla y retaguardia. La vanguardia yba compuesta de siete batallones de infantería, cinco de españoles y dos de italianos, con ocho esquadrones de caualleria al lado derecho y otros ocho al yzquierdo, y cinco piezas de artilleria con algunas municiones delante los batallones de la infantería; la batalla yba compuesta de quatro esquadrones de valones con otros ocho esquadrones de caualleria al lado derecho y otros ocho al yzquierdo, y á la retaguardia yban otros cinco batallones de alemanes con la resta de la caualleria á los lados.

Hauiendo el Baron de Becq dispuesto la marcha en la forma dicha, el Sr. Gouernador fué á ver la dispusicion con hachas y luminarias por cuanto no empezaua aun á amanescer; vno de los que le acompañauan dixo: La aurora empieza á mostrarse tras de V. E. y le respondió: La aurora á las espaldas, la cara al enemigo.

Marchó assi el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, lunes veynte y seis de Mayo á la frente de todo el exército de S. M., el Marqués de Velada á la frente de la caualleria destos Estados, el Conde de Buquoy á la frente de los hombres de armas y de los regimientos de Alsacia, y el Baron de Becq, como Maestre do Campo General, sin tener puesto fijo, disponiendo la marcha, la qual fué tan apresurada que el Conde de Gische no supo della hasta que la vanguardia estaua á dos leguas dél,

y aun entónces pensaua que era solo la armada del Baron de Becq que venia marchando hácia él, hasta que sus reconocedores le truxeron la nueua que venia el Sr. Gouernador mismo en persona, con todo el exército de S. M. Cathólica, y con grandes marchas venia encaminado hacia él; con la qual tan repentina nueua el Conde de Gische llamó luego los cabos de su exército, y consultando con ellos lo que en essa tan grande y pesada occasion más combenia para el seruicio de su Rey, fueron casi todos de parescer de retirarse; el Mareschal de Camp Conde de Ransau, entre otros, habló en esta forma.

Señor, hay dos términos de batalla, la vna es que se dá por eleccion y la otra se reciue sin poderla excusar; ahora nos hallamos en estado que podemos determinar lo que nos está bien, pues que está en nuestra mano de pelear ó de retirarnos, y, con bien, contrapesar el bien y el mal que en este caso nos podria suceder; la inigualdad de nuestras fuerzas á las del enemigo, su ánimo y intento, el cual viene de mero ánimo y de pura eleccion á nosotros, en que bien se puede presumir que sea fuerte, y que con la superioridad de sus fuerzas superará la de nuestra fortificacion, y que aunque de nosotros vengan á ser rechazados en alguna parte, no puede resultar sino la desunion de aquellos, los cuales fácilmente se podrán restaurar con refuerzo de los otros, y al contrario si nosotros cedemos en alguna parte cederálo todo, y juntamente la pérdida de nuestro exército aumenta siempre el valor en el attacante y flaquece en el defensor, que si queremos presistir en esperar

nuestro aduersario effeto será de audacia y no de maduro consejo, pues que nos exponemos á la pérdida sin esperanza de alguna ganancia; y por esto yo aconsejaría el retirarse.

Fué este parescer hallado por bueno de casi todos los cabos del exército francés, diciendo, entre otras razones, la difficil retirada como teniendo vna riuera á las espaldas; el Baron de Leschelle, sargento mayor de batalla, propuso de passar la riuera y al otro lado meterse en batalla, con que el enemigo tendria el embarazo de la dicha riuera.

Pero el Conde de Gische á todos cerró la boca hablando en la forma siguiente: «Muchas son las razones que me mueuen á obrar differentemente de lo que me persuaden; el sitio y la fortificacion, el número de mis soldados, el valor de la nacion francesa me incitan á pelear, si me hallo inferior de fuerza ella viene á ser igualada con la ventaja de mi situacion y fortificacion. No es fácil de romper vn cuerpo de exército vnido pues que desunido conuiene al enemigo acometernos y sobremontar nuestras trincheas, y passar vnos bosques tan espesos y cortados antes que puede llegar á nuestros escuadrones, lo que podrá causar alguna desórden en los attacantes, donde en nosotros no se ha de temer ninguna desorden sino es de vna mera couardía, lo que creer no se puede; yo cubierto y ellos descubiertos fácil será en ellos la dicha desórden, de que resulte nuestra esperada vitoria y gloria. Y demas de las dichas rasones, las quales con fundamento militar me obligan á presistir en mi determinacion de aguardar el attaque del enemigo, otras

hay que me obligan y aprietan al combate: los dias passados quisimos con inferiores fuerzas de las de al presente tentar el socorro de la Bassea, forzar las trincheas y opprimir vn veterano exército compuesto con duplicado número de gente del nuestro, solo fiándonos en la fortuna y valor de los nuestros, donde me han culpado por hauer sido entonces de parecer contrario. Agora yo fortificado y con mayor número de entonces, bien esperar puedo á los que entonces quisimos attacar fortificados, con mas razon se mormurará de mí agora si dejo este puesto y me retiro; aquí nos conviene antes morir más presto que boluer pié atras, rómpanse los puentes y al combate cada vno se determine.»

Mientras que assí el General del exército francés se resoluia sobre el aguardar el exército de S. M. Cathólica ó el retirarse, el Sr. Gouernador se adelantaua hácia el enemigo con su exército, y los que hauia ymbiado á reconocer trujeron auiso de que el exército se retiraua la buelta de Chastelete, con que el Sr. Gouernador mandó que le siguiessen dos mill cauallos para procurar de entretenerle con escarmusas, hasta que pudiesse llegar el gruesso del exército, y reiterándose los auisos de que hacia la retirada desta otra parte de la riuera, pareció conueniente ymbiar con esta caualleria mill mosqueteros, de los quales dió el cargo á D. Baltasar Mercader; pero hauiéndose sauido con certeza que no solo el enemigo no marchaua sino que estaua firme en su puesto, dió el Sr. Gouernador órden que la dicha caualleria y los mill mosqueteros hiciesen alto, ymbiando

solo algunas partidas, con intento de ver si el enemigo tenia fuera de sus fortificaciones algunas tropas, y hauiéndolas topado en lo alto de la colina, mas acá de su puesto, se trauaron algunas ligeras escaramuzas y se assiguró el Sr. Gouernador que el enemigo le aguardaua.

Con esto el Sr. D. Francisco de Mello mandó al Baron de Becq fuesse á reconocer el campo enemigo, su dispusicion y la situacion y forma en la qual se hallaua, y despues de hauerlo todo mirado y reconocido muy bien, fué el dicho Baron á dar quenta al Sr. Gouernador como el enemigo tenia occupado vna colina en forma semi-circular, á las espaldas de la qual colina se hallaua el priorado de Honcourt y la riuera Schelda, con vnos derupos ó concauos que formados venian de la naturaleza; que sobre el costado yzquierdo de la dicha colina, en la pendencia della, caia vn bosque cortado, y en el fin dél hauia vna trinchea con sus medias lunas y fossos.

Estando assí el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, enterado de la situacion y dispusicion del campo enemigo, mandó al Baron de Becq, Maestre de Campo General, dispusiese el exército en batalla y en dispusicion para acometer al enemigo y atacarle en sus fortificaciones.

Hauiendo assí el dicho Baron dispuesto los batallones y esquadrones, conforme el Sr. Gouernador le hauia mandado, y auanzádose á reconocer de mas cerca, halló que al oposito del campo enemigo hauia vna grande colina, que en alguna manera dominiaua á los enemigos y formaua casi como vn valle entre el

puesto del enemigo y la dicha colina; auisó dello al Sr. Gouernador suplicándole fuesse seruido hallar por bueno que los batallones y esquadrones se acercassen hasta el pié de la dicha colina, y que D. Cárlos Guasco, General de la artillería de Alsacia, al qual, en la aussencia de D. Andrea Cantelmo, el Sr. Gouernador hauia encargado la dispusicion de la artillería, hiciese auanzar algunas piezas ligeras y que siguiessen las gruessas, las quales dicho Cárlos Guasco hizo plantar sobre la dicha colina, que estaua al opposito de la del enemigo, en la sumidad della, á cureña rasa, y comenzó á jugar della furiosamente contra las fortificaciones, donde el enemigo vino á reciuir gran daño por ser plantadas las baterías en puesto mas eminente que venia á descubrir todos sus esquadrones, y por hauer dicho D. Cárlos Guasco dispuesto las piezas que los tiros venian cruzando todo el campo enemigo.

Y boluiendo el Baron de Becq á recognoscer otra vez hasta debaxo el mosquete, vió que al costado izquierdo hauia vn bosquo donde el enemigo, entre el bosque y la Abadía, no tenia fortificaciónes ningunas, ny detras del bosque tampoco, ny sobre la mano derecha de la colina referida, fiándose el enemigo que el subir por el dicho bosque era dificultossísimo, y el querer entrar por el camino que hauia entre el bosque y el priorado de Honcourt parescia impraticable, porque el mosquete se flancqueaua el vno al otro, el bosque al Priorado y el Priorado al bosque, teniendo el enemigo en ambos puestos del bosque buenos esquadrones y en el Priorado seyscientos hombres.

Embió el baron á D. Gabriel de Toledo á dar quenta al Sr. Gouernador de todo lo que hauia visto y recognoscido, y la abiertura que hauia entre el bosque y el Priorado y la dispusicion que podia tener el attaque; el cual llegado donde estaua el Sr. Gouernador, halló que el Baron de Enquefort le hacia la misma relacion y le persuadia el pelear, con que el Sr. Gouernador embió el dicho Enquefort decir al Baron de Becq que pues que las cosas tenian tal dispusicion que le decian, hiciesse lo que le paresciesse más conueniente al seruicio del Rey y que considerasse que el dia se passaua, que ya eran las tres.

Con este parescer de estos dos Generales tan conforme que era tan á su gusto, hauiendo el Sr. Gouernador determinado resolutamente de acometer el enemigo, mandó al Maestre de Campo General el Baron de Becq, hacer delantar la vanguardia la batalla y retaguardía á vista del enemigo, con órden de hacer alto con igual distancia para poder disponer de los esquadrones conforme la necessidad requeria, y luego distribuyó los puestos, á cada vno de los chefes el puesto que hauia de mandar y á qué parte hauia de inuestir. Al Marqués de Velada, General de la caualleria, diósu puesto al costado derecho con número de batallones de españoles y caualleria ligera de estos Estados; al Baron de Becq dió su puesto al costado yzquierdo que era al lado del bosque con otros batallones de españoles, italianos, valones y alemanes y que como Maestre de Campo General acudiesse á vna parte y á otra.

Al Conde de Buquoy dió su puesto al mismo cos-

tado izquierdo con sus hombres de armas y los reximientos de Alsacia y las quatro compañías del pays de Luxemburque, dándole por respeto de su persona la vanguardia del attaque; á D. Cárlos Guasco dió tambien su puesto al costado izquierdo, con órden de assistir al Baron de Becq como su segunda persona, y de encargarse particularmente de los esquadrones de los italianos; al Baron de Enquefort dió el mando de toda la reserua, con sus tropas ymperiales, para con ella acudir á donde seria menester y á donde el combate yria balanzando, para reforzar y restaurar lo que necessitaria; y el Sr. Gouernador y Capitan General tomó su puesto en el medio y en parte de donde podia obrar y disponer á los dos lados y á todas partes, acompañado del Conde de Fuensaldaña y de su Thiniente de Maestre de Campo General D. Pedro Roco, y su cauallerizo D. Fadrique de Mendoza.

El Conde de Gische tenia dispuesto su exército en forma circular, cauallería y infantería, puesto el mayor neruio de su cauallería sobre la colina ya referida, donde no hauia fortificacion, aunque de sí mesmo era muy fuerte por su eminencia y los cetos que cortauan y rompian la subida; encargado el lado del bosque al Mareschal de Camp Bottelier, el otro lado derecho al Mareschal de Camp Conde de Ransau, y el Conde de Gische, Mareschal de Francia, yba con el Sargento mayor Baron de Leschelle mandando á todo, resuelto de esperar lo que la fortuna le daria.

Hauiendo assí el Sr. Gouernador y Capitan General señalado á todos los Cabos á cada vno su puesto,

y hecho delantar el exército dispuesto en órden para embestir y empezar la batalla, metió el Sr. Gouernador pié á tierra entre los batallones españoles de infantería y empezó á decir con alta voz: Señores, hoy es el dia que hemos de hacer vn señalado seruicio á nuestro Rey, aquí hemos de morir todos ó de vencer; los españoles han siempre, en todas las batallas, superado los franceses, los soldados españoles siempre han sido vencedores, valga el ánimo, sorpasse el valor español la fortificacion francesa; al combate cada vno se anime. Y despues de hauer embrasado los grandes que estauan á la frente de sus batallones, Duque de Alburquerque y Príncipe de Ligne, el Sr. Gouernador boluió á montar á cauallo, y visto el tiempo ya llegado mandó poner en execucion la batalla.

Con esto el Baron de Becq ordenó á los tercios españoles del Duque de Alburquerque, D. Jorge Castiluí y D. Alonso de Avila que fuessen á occupar el puesto del costado derecho; los quales, bajando al valle que formaua la colina nuestra y la del enemigo, llegaron tan cerca de las fortificaciones que sólo les faltaua el subir la cuesta para llegar á embestirles; y el Marqués de Velada y D. Juan de Viuero en el mismo tiempo dispusieron la caualleria por aquel costado, engruessando las tropas de caualleria de tropas haciendo gruessos; y los mill mosqueteros que estauan á cargo de D. Baltasar Mercader tomaron puesto más sobre la mano derecha de los dichos tercios, aguardando todos órden para embestir.

A la parte del costado izquierdo, á la dicha colina del bosque, mandó el Baron subir los tercios del Con-

de de Villalua y de D. Antonio Velandia, de españoles, y de seguirles los quatro batallones de valones; al Conde de Bucquoy ordenó que con sus hombres de armas procurasse de entrar por la sobre dicha abiertura que hauia entre el dicho bosque y el dicho priorado; y á D. Cárlos Guasco que procurasse de, con los tercios de italianos de D. Alonso Strossi y de Juan de Liponti, segundar el Conde de Bucquoy al punto que intentaria de entrar por la abiertura sobre dicha.

Luego el Baron de Becq, con esta infantería y caualleria dispuesta assí al costado izquierdo, cerró con el enemigo y mandó enuestir juntamente toda la infantería y caualleria de esse lado, con que los dichos Maestres de Campo, Conde de Villalua y D. Antonio Velandia, con mucha bizarria entraron en el bosque y empezaron á subir la colina donde el enemigo tenia guarnecido con mucha mosquetería; el dicho Maestre de Campo, D. Antonio de Velandia hizo delantar dos mangas de mosquetería, con dos capitanes, y en el mismo instante el Conde de Villalua hechó otras dos mangas de mosquetería, las quales quatro mangas de mosquetería española acometieron los enemigos, enboscados, con tal ardor que les lleuaron el puesto con poca resistencia porque no hicieron mas que dar la carga y huyrse; en el mismo instante los tercios de italianos de Strossi y de Liponti fueron acometer por la falda de la misma colina, por el camino ya dicho entre el bosque y el priorado, y luego el Conde de Bucquoy, subiendo por la dicha abiertura con sus hombres de armas y los regimientos de Alsacia y las compañias del

pays de Luxemburque, cerró con los gruessos de la caualleria enemiga que estauan á su opposito, la qual fué chocada del Conde con tal valor y russiada de vna salua de mosquetazos del tercio de D. Alonso Strossy, que tornaron la cara, y siguiendo el Conde los huyentes hizo tambien boluer cara á otros gruessos que estauan para segundarlos.

Causó la huyda de estos gruessos de la caualleria enemiga tal desórden que el regimiento Real y el de Bouttelier de infantería, que se hallauan arriua para sustentar la carga de los attacantes, despues de dado vna salua arrojaron las armas y se dieron á huyr tambien, quedando muerto el dicho Bouttelier que ally mandaua; con que el Conde de Bucquoy entró con todos sus gruessos dentro del quartel del enemigo, siguiéndole D. Cárlos Guasco con sus italianos, y entró tambien el Conde de Villalua con todas sus picas por la dicha abiertura.

En esto el Baron de Becq, que se hallaua en medio de todo y en los mayores peligros, disponiendo y ordenando lo necesario, viendo que por el costado derecho no se attacaua y temiendo que el enemigo no cargase todo á su parte, al costado izquierdo, mandó al Thiniente de Maestre de Campo General Orosco que fuesse hacer auanzar los batallones de la batalla en el puesto que ocupauan los de la vanguardia antes del attaque, y los de la retaguardia al puesto de la batalla, y al Thiniente General D. Gabriel de Toledo mandó fuesse con toda diligencia á buscar al Sr. Gouernador, y le suplicasse se siruiese mandar embestir por el costado derecho, pues que por el iz-

quierdo hauia ya tan buenos principios; y el Sr. Gouernador mandó boluiesse á decir al Baron de Becq que ya imbiaua á mandar que se imbistiese.

No huuo D. Gabriel de Toledo apartádose trecientos passos de donde estaua el Sr. Gouernador, quando vido toda la caualleria de S. M. puesta en desórden cargada del enemigo; accidente causado de como el Conde de Bucquoy, con su caualleria, y D. Cárlos Guasco con sus tercios de italianos, y las mangas de mosqueteria del Conde Villalua y de Don Antonio Velandia, hauian entrado en el quartel del enemigo y apoderádose de la eminencia de la colina y plantádose en esquadron en los puestos que hauian abandonado los sobre dichos dos batallones enemigos del reximiento Real y del de Boutteliers, y el Baron de Becq, con todo el neruio de la gente que tenia á aquel costado, hauia rechassado el enemigo hasta mas allá de su artilleria, y ya los soldados, hauiéndose topado con el bagaje de los dichos dos batallones que se hauian huydo, se desordenaron.

El Conde de Gische, acudiendo á la desórden de los suyos de aquel costado, reforzó luego las tropas de caualleria y los batallones de infanteria, y hizo imbistir con tan grandes fuerzas que puso en desórden las tropas del Conde de Bucquoy y las rechassó con alguna confusion, donde quedó muerto, pelcando valerosamente con su reximiento de Alsacia, D. Fernando de Castro, primo del Sr Gouernador y Capitan General D. Francisco de Mello; el Conde de Bucquoy, hallándose á la frente de su caualleria peleando con mucho ardor contra este grande refuerso de caualle-

ría del enemigo, quedó empeñado y preso, pero matando al cauallo del que le tenia agarrado por su banda, que era el Baron de Tenanse, se desempeñó; y como esta cauallería se hauia auanzado y entrado por vna estrechura que el tercio de Liponti ocupaua, siendo cargada del enemigo y forsada á retirarse obligaua al dicho tercio á que les diesse passaje, con que se abrió, y viniendo el enemigo en seguimiento de la dicha cauallería de S. M., hallando este tercio abierto hizo notable daño en él; D. Cárlos Guasco, hallándose á la frente del dicho tercio quiso opponerse á la desórden y tener cabeza al enemigo, pero fué tal la desórden que los enemigos rompieron todas las mangas de mosquetería del dicho tercio, con que el enemigo, hallándole desordenado, cargó sobre él con tanta furia que el Maestre de Campo y sus Capitanes y officiales reformados, queriendo con sus picas hacer cara al enemigo, quedaron dellos siete muertos sobre la plaza y otros tres heridos, y fué milagro qne el Maestre de Campo se escapasse. En que tuuieron alguna culpa por no hauer hecho alto en los puestos que el Baron de Becq les hauia mandado, el qual y D. Cárlos Guasco, hallándose en medio de todo, se vieron en harto aprieto y peligro, y el dicho Baron se vió obligado de ampararse y retirarse al tercio de D. Antonio Velandia, el qual, viendo la desórden y el peligro que podia correr, se recogió en campaña y se tuuo firme con su esquadron arriua del bosque, blandeando sus banderas y dando contínuas cargas, como tambien hizo el tercio del Conde de Villalua; con que refrenaron

algo los enemigos y el tercio del de Liponti y el de D. Alonso Strossi se restauraron, y debajo del calor de los dichos tercios se rehizo tambien el Conde de Bucquoy.

Con que el Baron de Becq y D. Cárlos Guasco, recogiendo otra vez la infantería de su costado y el Conde de Buquoy su caualleria, boluieron á cargar el enemigo los dichos tercios con tan buenas saluas de mosquetería, y con sus picas se arrojaron con tal ardor en los batallones franceses, y el Conde de Bucquoy cerró con su cauallería con los esquadrones de la cauallería francesa con tal valor, que les obligaron á retirarse á su puesto; pero los enemigos uoluiendo con mayores fuerzas rechassaron otra vez los batallones y esquadrones de S. M. hasta el pié de la colina, como ántes.

Entonces se auanzaron los batallones de valones, los quales, lleuados al combate por tan bizarro señor el Príncipe de Ligne y los otros brauos caualleros Maestres de Campo valones, Conde de Grobendoncque, Monseur de Granges y Monseur de Conteuille, entrados ya por el bosque con el acostumbrado valor de la nacion valona, subieron á lo alto de la colina, y el dicho Príncipe de Ligne, á la frente de su tercio, auanzándose á la cauallería del enemigo, sustentó tres veces la carga que hizo en su batallon, y él y los otros dichos Maestres de Campo valones se mantuuieron á lo alto de la colina. Con que restaurándose el combate, el Baron de Becq y D. Cárlos Guasco, recogiendo toda la infantería de su costado, y el Conde de Bucquoy toda su cauallería, renforzada con tres

gruessos embiados del Marqués de Velada, acometieron por la tercera vez conjuntamente la caualleria y infantería enemiga y la cargaron con tanto valor, que la infantería comenzó á desordenarse y á conocer su perdicion y á hechar las armas, y el Conde de Bucquoy con su caualleria, rompiendo los primeros esquadrones de la caualleria francesa y haciendo abiertura en los otros, metió tambien en desórden la caualleria francesa, en que el Conde bien mostró su acostumbrado valor en trances semejantes, estimándose más el hauer sido rechazado y tener el ánimo de boluer otra vez al combate y la tercera vez vencer, que de vencèr al primer attaque.

Boluió D. Gabriel de Toledo, á toda priesa y volando, á dar cuenta de este suceso al Sr. Capitan General y suplicarle mandar imbistir por el costado derecho, como lo hizo imbiando en el mismo punto el Teniente de Maestre de Campo General D. Pedro Roco al Marqués de Velada, General de la caualleria, que imbistiesse con su caualleria, al Duque de Alburquerque y los otros Maestres de Campo, D. Alonso Dauila y D. Jorge Castilui, que attacasen en el mismo tiempo con sus batallones de infantería, y á D. Baltasar Mercader que acometiesse tambien á la parte donde estaua la caualleria.

Luego el Marqués de Velada se adelantó con mucha bizarría, con la caualleria ligera de S. M., sobre la mano derecha, á ponerse enfrente de la caualleria del enemigo que se hallaua sobre la colina, dexando algunos gruessos al flanco del Duque de Alburquerque para segundarle en todo lo que pudiesse succeder.

Y en el mismo tiempo el Duque y los otros Maestres de Campo se adelantaron, con sus batallones muy cerrados, hasta llegar al foso de las trincheas de los enemigos, donde estaua un bizarro reximiento francés, el de Piemonte, con otros cuatro, dispuestos en otras tantas medias lunas de las dichas trincheas, con differentes gruessos de cauallería detrás de esta infantería para sustentarla. Luego intentaron con mucho ánimo el subir á lo alto, y hallándose al opposito del dicho Duque el dicho reximiento del Piemonte, obstándole la subida, fué el mismo Duque por tres veces hechado abajo de la trinchea; pero cerrando todos de romanía con gran valor llegaron á lo alto, siendo el Duque el tercero que metió el pié encima y entró con su batallon en las fortificaciones del enemigo por las trincheas, y al instante tambien los otros Maestres de Campo con los suyos pero en dessórden, con que siendo de la cauallería del enemigo facilmente puestos en mayor, acudió el Duque con su persona, haciendo cara con los que podia juntar mientras los otros procurauan hallarse cerrados.

Y cerrando en un mismo tiempo el Marqués de Velada y D. Juan de Viuero con sus esquadrones de cauallería, entraron por el abierto y franco que no era fortificado sino por natura, y entró tambien D. Baltasar Mercader con sus mill mosqueteros, con los quales estaua al lado de la dicha cauallería.

Y como mas gruessos de cauallería enemiga venian cargar al Duque de Alburquerque con los otros Maestres de Campo, al entrar en la línea antes que hubiessen buelto á componer enteramente sus bata-

llones, el Marqués de Velada, corriendo á todas partes y acudiendo con su caualleria á donde necesitaua, mandó á vnas cinco tropas que estauan allí cerca entrassen por vna salida á cargar esta caualleria enemiga que cargaua estos batallones españoles.

Y en el mismo instante el Marqués de Velada y D. Juan Viuero, con todo el neruio de la caualleria de S. M., cerraron con tan gran valor, peleando al lado de la infantería, que dieron lugar á la infantería de mantenerse con algun desordenar y desmayar de la infantería y caualleria francesa. Pero ni esta diligencia bastó para acabar de asigurar el negocio; el enemigo rehaciéndose á todas partes, disputaua si no la victoria el perderse con mas bizarría, y fué menester que el Sr. Gouernador y Capitan General fuese en persona á hacer imbistir los batallones de alemanes y las tropas de reserua del Baron de Encquefort, que eran las tropas imperiales. Estaua el Sr. Capitan General en el medio de la colina, entre el costado derecho y el costado izquierdo, mandando y disponiendo á todas partes, en vn puesto donde cayan tan furiosamente las balas que el Baron de Becq, el Marqués de Velada, el Duque de Alburquerque y D. Cárlos Guasco, embiaron á menudo suplicalle que se retirase, pero no hubo remedio. Viendo el Sr. Gouernador las cosas en tal estado tomó los dichos batallones y esquadrones de reserua, poniéndose con el Baron de Encquefort á la frente dellos, y exhortándolos á pelear entró con ellos, subiendo á derecho de las fortificaciones del enemigo, por donde hauia entrado el Duque de Alburquerque;

con que esta nacion, mostrando la experiencia que tiene de semejantes trances, dieron á los enemigos tan furiosas cargas.

Y en el mismo tiempo el Duque de Alburquerque y los otros Maestres de Campo, con sus batallones de españoles, animados por la presencia de su Capitan General, la qual parescia que les infundia nueuos ánimos y brios, manteniéndose aún á lo alto de las trincheas se arrojaron tan valerosamente á cuerpo descubierto en los batallones de los regimientos de Piemonte, de Bresse, y de Rambures que los rechazaron, entraron en su plaza de armas y ganaron su artillería, y al mismo instante el Marqués de Velada y D. Juan de Viuero cerraron tambien con su caualleria con la del enemigo con tanto valor, segun dados de sus valerosos Capitanes, que rompieron la caualleria enemiga y la metieron en desórden.

El Conde de Guischa, viendo que al costado ysquierdo ya los soldados de S. M. Cathólica eran vencedores, y que al costado derecho la infantería española hauia entrado en su plaza de armas y ganado su artillería, y que tambien la caualleria estaua desordenada y deshecha, se arrimó al Marqués de Rocquelaure, que halló aun peleando, y mandóle procurase rejuntar los esquadrones y boluiesse á hacer vn postrero esfuerzo; el qual Marqués con los gruessos que hauia podido juntar boluió á cargar la caualleria de S. M. á la desesperada, con vna tal nueua furia que rechazó el Conde de Mocqueron y el Capitan Romare, que con sus gruessos hauian entrado por vna auenida que hallaron en la colina al lado de la

infantería, y tambien que rechazaron á D. César Toralto, D. Baltasar del Villar y el Capitan Diuol, que con sus gruessos hauian entrado por otra auenida.

Oppusiéronse al instante á este postrero esfuerzo desta caualleria francesa, con sus gruessos, con mucho ánimo D. Juan de Borja, D. Antonio de la Cueua, Baron de Andre, Baron de Bioueq, Mr. de Gramont y D. Gaspar Bonifacio, Capitan de las compañías de las guardias, al qual el Sr. Capitan General hauia mandado de en lugar de quedar de guardia á su persona peleasse como los demas; luégo el Marqués de Velada, acudiendo con su persona, mandó á D. Juan de Viuero y al Comisario General D. Francisco Pardo, imuistiesen con toda la resta de la caualleria de S. M. Los cuales todos cerraron con tan gran valor, el Marqués con su presencia dando á su caualleria nueuos bríos contra este nueuo esfuerzo, que toda la caualleria francesa fué derrotada de todo punto, y los dichos Capitanes, Conde de Mocqueron, Romare, Toralto y Villar, hauiendo buelto á rechassar los que hauian rechassado á ellos, los hicieron pedazos, sin que la caualleria enemiga intentasse rehacerse más; y la victoria se declaró absolutamente por S. M. á ámbas partes, tan al costado derecho como al costado izquierdo.

Hallándose el enemigo assi hechado de su plaza de armas y ganada su artillería y su caualleria rota sin yntentar de rehacerse, más viéndose á todos los lados vencido, tomó la total fuga, corriendo todos al puente para saluarse; el Duque de Alburquerque mandó y supplicó á los suyos siguiessen su alcance

sin apartarse al pillaje hasta acauada la occasion.

El Conde de Guischa, viendo no poder más con su persona remediar á la fuga de los suyos, trató de saluarse tambien escurriéndose al Castillo de Honcourt, donde venia á ser amparado de los seiscientos mosqueteros que hauian hecho tan grande daño á la parte donde hauia cometido el Baron de Becq; de allí passó la riuera y con quatro otros, á vña de cauallo, se escapó.

Las tropas de Encquefort se apoderaron luégo del passage como tambien hicieron alguna caualle-ría de S. M.; el Baron de Camargo siguió hasta la riuera vna tropa que quería aún hacer cara, la hizo pedassos tomando preso con su propia mano al Baron de Cratloup, Thiniente Colonel del reximiento de Piemonte, y luégo todos siguieron los que procurauan escaparse con tan gran ardor, que, como el puente era muy estrecho, se arojauan en el rio ynfantes y cauallos con tanta confusion que la mayor parte dellos quedaron ahogados.

Ganado los soldados de S. M. el puente, passaron algunas tropas de S. M. y algunas tropas imperiales y los Croatos á seguir los huyentes, matando y tomando presos á todos los que podian alcanzar, y la resta se saluó en Chastelete.

Estando assí acauado de vencer el exército francés y quedado la victoria por S. M. Cathólica, mandó el Sr. Capitan General dar quartel á los que no se defendian más, y tratar con cortesia los caualleros y la gente particular que se hauia rendido.

Quedaron del enemigo en esta batalla ahogados

y muertos más de quatro mill, y entre ellos el Marqués de Rambure, con otros muchos caualleros, y presos más de tres mill de los quales algunos se escaparon, y á otros, como religiosos, sacerdotes y mujeres, el Sr. Capitan General por su piedad les dió libertad.

El resto de los presos montaua el número de dos mill tres cientos y sesenta y nueve, y entre ellos eran el Conde de Ransau, Mareschal de Camp, el Sargento mayor de batalla Baron Deleschelle, el Conde de la Feuillade, el Marqués de Rocquelaure, el Marqués de Gandleu, el Marqués de Saint Maigrin, el Marqués de Arquean, el Conde de Arrest, el Baron de Cratloup, con otros doce Barones y otros muchos caualleros.

Perdió el enemigo toda su artillería, todas sus banderas y todos sus estandartes, entre los quales hauia el estandarte real que llaman la Corneta Blanca, que fué ganada por el Baron de Encquefort, el qual estandarte estiman mucho, y tanto más por cuanto en ducientos años no ha sido perdido aunque haya sido lleuado siempre en la armada Real; y tambien el estandarte de la Reyna, y el del Dolfin, y todo el bagaje que siruió de refresco á los soldados de S. M., por hauer en él mucho botin y mucha riqueza, al qual los cabos y los más valientes no se detuuieron, no queriendo que la gloria de esta jornada fuesse mescolada con algunos interesses.

Del exército de S. M. quedaron muertos el Colonel D. Fernando de Castro, primo del Sr. Capitan General, el qual, peleando generosamente con

su regimiento al costado izquierdo con el Conde de Buquoy, reciuió algunas heridas, de las quales murió poco despues con mucha gloria y pessar de todo el exército, y tambien murió el Colonel Rodoan; fuera de estos no quedaron muertos otros que lleuasen mayor título que de Capitan.

Buelto el Sr. Capitan General al campo de la batalla, miéntras los trompetas tocauan el triunpho de las armas de S. M., empezó luégo á agradecer los cabos del exército del seruicio que hauian hecho en esta jornada á su Rey, al Marqués de Velada, al Baron de Becq, al Conde de Buquoy, al Conde de Fuensaldaña, á D. Cárlos Guasco, á D. Juan de Viuero, al Baron de Encquefort, que se hauia hallado en todos los attaques de los dos costados, y luégo tambien á los dos Grandes, Duque de Alburquerque y Príncipe de Ligne, que hauian aquel dia offrecido y prostituydo sus vidas y su sangre por amor y seruicio de su Rey y Señor; y tambien á los otros Maestres de Campo, que se hauian portado en esta jornada con tanto valor, el Conde de Villalua, Don Alonso Dáuila, D. Jorge Castelui, D. Antonio Belandia, el Conde de Grobendoncq, Mr. de Granges, Mr. de Canteuilla, D. Alonso Strossí, Juan Deliponti y todos los Coloneles de alemanes; y tambien los brauos Capitanes de la cauallería y particularmente los capitanes caualleros de título, Don Juan de Borja, hijo del Duque de Villaermosa, Capitan de dos compañías, y los otros caualleros españoles y caualleros del pais, los cuales en esta jornada han superado la reputacion de la cauallería fran-

cesa, dando el Sr. Capitan General abrazos no sólo á los dichos Cabos y Grandes y caualleros, pero á los Capitanes soldados de fortuna, al Capitan Cacque y otros que se hauian portado con valor.

Y allí vinieron á dar al Sr. Capitan General la enhorabuena de la victoria ganada á S. M., el Presidente Rosa, que ha tenido la honrra de hauerse hallado en esta batalla, y tambien vino á darle la enhorabuena el Audienser Ve-Reycquen que tambien ha tenido esta honrra.

Hauiendo assí el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, con su prudente disponer el secreto de sus disinios y la felicidad que Dios ha añadido á su valor, segundado del valor de los otros cabos y jefes, consiguido á S. M. insigne victoria, derrotando vn exército fortificado en vn puesto fuerte de situacion donde vn soldado debe valer seys, trató de juntar el exército y alojarse aquella noche en el campo de la batalla, cada soldado debajo de su mosquete y de su pica, y los Maestres de Campo á la frente de sus esquadrones, por si acaso el Conde de Guischa tratase de rejuntar el restante del exército francés, y el Conde de Harcourt, el qual venia marchando con diligencia y tenia su caualleria adelantada con él acion hasta quatro leguas de allí, tratasse de vnirse con el dicho Conde de Guischa y juntos resoluiessen dar vna nueua batalla.

Pero no tomaron los generales de los exércitos del Rey Christianíssimo tan alto desinio, y assi el Sr. Capitan General, quedando con esta tan gloriosa hazaña acquistada á S. M., su Rey, fué el dia si-

guiente alojar con el exército á tres leguas del campo de la batalla, en el casar Manieres, donde dejó refrescar y descansar los soldados y curar los heridos; quedando quitados al Rey de Francia todos sus pensamientos y desinios, y en lugar que al Sr. Gouernador y Capitan General hubiera conuenido estar sobre su defensiua y tomar la ley de los enemigos, ellos se hallaron obligados tenerse sobre su defensiua y tomar la ley de las armas de S. M. Cathólica.

Hauiendo el Sr. Gouernador y Capitan General refrescado su exército fatigado de la batalla, en el dicho casar Manieres, tres dias, y allí mandado hacer vna lista de los presos con particular noticia de los que hauia tomado el Conde de Bucquoy con sus hombres de armas, y los que tenian los tercios españoles, valones y italianos, y los que hauia tomado el Baron de Encquefort con sus imperiales, y los que estauan entre las manos de los croatos, mandó embiarlos en las mejores villas del pays con órden de tratar cada vno segun su calidad y puesto.

Partió el Sr. Gouernador y Capitan General del dicho casar Manieres el domingo primero de Junio y se fué á Cambray, donde el Gouernador, Conde de Fuensaldaña, y la burgesia, reciuiéndole con la honrra que se deue á vn General que buelue de vna batalla vencedor, fué derecho á la yglesia mayor á dar gracias á Dios de la victoria dada á las armas de S. M., donde fué de mismo receuido, al entrar, del Sr. Arzobispo y de los canónigos y conuoyado hasta el grande Altar, donde fué cantado el Te Deum Laudamus con mucha solenidad y deuocion.

Hauiendo el señor Capitan General cumplido con esta obligacion á Dios, teniendo grandissima gana de raquistar las villas de Chasteau en Cambresi y Landresi, partió aûn el mismo dia 1.° de Junio de la villa de Cambray, y llegó aûn aquella noche cerca de dicho Chasteau en Cambresi, alojando todo el exército debajo la artillería de la plaza.

Pero el seruicio de S. M. Chatólica y de la augusta casa de Austria le llamaron con grande prisa á otra parte: los Hessos y Weymaros hauiendo passado el Ryn, deshecho el exército imperial del Baron de Lamboy, entrado en el pays de Colonia, ganado las villas de Nuys y Duren, y muy reforzados con los soldados imperiales, que hauian forzado quedar en su seruicio, tratauan entrar en el pays de Brabante; y de otra parte el Conde de Harcourt hauia embiado veinte correos al Conde de Gebrian auisarle como el Conde de Guischa hauia perdido tal batalla, y pedirle que le viniesse socorrer y juntarse con él, y lo peor que el exército imperial, debajo el mando del Conde Hatsuelt, no se atreuia passar el Ryn para opponerse á los dichos Hessos y Weymaros, sino era que el General del exército cathólico viniesse á darle la mano y soccorrerle.

Y assi, hallándose el Sr. Gouernador y Capitan General forzado acudir con las armas de S. M. á tal disinio de los dichos Hessos y del dicho Conde de Harcourt, sin poderse empeñar á algun sitio, mandó reconocer la plaza y ver si se podia tomar por assalto sin emplear en ello algun tiempo, pero hallándose que los franceses auian fortificado la plaza con sus

medias lunas y fortificaciones de afuera, fué juzgado que no se podia tomar sin abrir trincheas, y assí quedó el Sr. Gouernador aquella noche alojado junto á dicho Chasteau en Cambresi, tirándole los de la plaza muchos cañonazos de los quales cayó vna bala pegado á su tienda, y otra mató al cauallo del quartel Maestre General Nauare, sin hacerle daño á él.

El dia siguiente marchó el Sr. Gouernador y Capitan General la buelta de Landresi, donde, alojando su exército á la vista de la villa, fué él mismo con sólo D. Cárlos Guasco á reconoscer la plaza hasta muy cerca de sus fortificaciones de afuera, y conociendo que no se podia enpeñar al sittio de aquella plaza en ninguna manera, fué obligado á dexar tambien aquella plaza y de marchar luégo hácia la Mousa y el Ryn, donde le llamauan los dichos Hessos y Weymaros; y assi el dia siguiente passó á la otra parte de la villa y vino alojar á la Abadía de Maroele, haciendo allí alto hasta que el exército huuiesse passado la riuera Sambre. Partió de dicho Maroele á los cinco de Junio y vino alojar con el exército de S. M. á Mabeuze, donde se metió á cuidar y disponer para la defensa de los paises de Haynao y de Artoys, mientras estaria con las armas de S. M. á la parte del dicho Ryn.

Llamó el Sr. Gouernador á consejo al Maestre de Campo General Baron de Becq, el General de la caualleria, Marqués de Velada, el Conde Isemburque, Maestre de Campo General del exército de Alsacia, el Conde de Buquoy, General de los hombres de armas, y D. Cárlos Guasco General del artillería

de Alsacia, y luego dió órden al Baron de Becq de quedar con parte del exército á la defensa de los paises de Haynau y de Artoys, y en opposicion del Conde de Harcourt, y con el gruesso del exército de S. M. resoluió marchar hácia la campiña y hácia la Mousa y el Ryn, á opponerse á los desinios de los Hessos y Weymaros, tomando lo árduo para sí y dexando lo más facil y ménos trabajoso al Baron de Becq.

Entregó al Baron de Becq los reximientos de infantería y las compañías de cauallos que él hauia traido del pais de Luxemburque, y mas dos tercios de españoles de D. Alonso de Avila y D. Jorge Castilui; de italianos, el tercio de D. Alonso Strossi; de valones, el tercio del Conde de Grouendoncq, y las tropas imperiales de Lamboy que hauia tenido á cargo el Baron de Encquefort, con número de compañías de la caualleria de S. M. á cargo del Thiniente General D. Juan de Viuero, con artillería y municiones y con órden á los Thinientes de Maestre de Campo General, Orosco y D. Gabriel de Toledo, de quedar con el Baron de Becq y de asistir en aquel exército.

Y el Sr. Gouernador lleuó consigo los tercios de españoles del Duque de Alburquerque, del Conde de Villalua, de D. Antonio de Velandia; de italianos de Juan Deliponti; de valones del Príncipe de Ligne, de Mr. de Granges y de Mr. de Conteuille; y de alemanes del Colonel Rourois, y el Marqués de Velada, con la mayor parte de la caualleria de S. M., con los cuales se deuian incorporar los tercios y

reximientos de infantería que estauan con el Conde de Fontana, y la caualleria de Brabante que estaua con el Marqués Sfondrato.

Marchó assí el Baron de Becq con su cuerpo de exército hácia Bauais y de allí fuese poner junto á Valencianas, á esta parte de la riuera Schelda, donde podia estar á la mano para qualquier impresa que podia tener el Conde de Harcourt; y el Sr. Gouernador, con el mayor gruesso del exército de S. M., marchó de Mabengue á Binche y de Binche á Fleru, enderessando su marcha derecho hácia Tirlemonte para ir passar el rio Demere á Dieste. Mientras marchauan assí las tropas hácia dicho Tirlemonte, y que el Conde de Fontana venia marchândo con las suyas tambien al dicho rendevous, fué el Sr. Gouernador y Capitan General, con las compañías de su guardia, á Namur, á visitar aquella tan importante plaza.

Llegó el Sr. Gouernador á la villa de Namur á ocho de Junio; el Conde de la Motería, el Obispo y el Magistrado salieron á encontrarle media legua fuera de la villa, y los burgheses con sus armas y banderas le conuoyaron hasta dentro de la villa, donde le hicieron muchas honrras con millares rogatibas á Dios, del pueblo, que Dios fuesse seruido continuarle la felicidad con las armas de S. M.

El dia siguiente entró el Sr. Gouernador, con el Conde de la Motería, en el castillo á ver los fuertes reales y las fortificaciones nueuas, las quales mandando acauar ordenó otras mas necessarias y remedió á las necessidades que tenia dicho castillo.

El otro dia llegó la Sra. Condesa de Assumar,

venida de Sicilia á hallar el Señor su esposo, acompañada del Sr. D. Aluaro de Mello, su hermano; el Sr. Gouernador la fué á receuir con toda la córte hasta Villaneau, y á la tarde, llegando cerca de la villa, salió el Conde de la Motería con los caualleros de la villa á receuirla: las compañías de burgheses, con sus armas y banderas, la conuoyaron hasta dentro de la villa, en la qual entrando con su hijo y las señoras sus hijas, el pueblo la hicieron las mismas honrras que hauian hecho al Sr. Gouernador su esposo, diciendo todo el pueblo que S. E. estaua bienvenida y muy agradescida á todo el país, en quanto estaua tan agradescido el Sr. Gouernador su dicho esposo. Y entendiendo el Sr. Gouernador que la infantería y la cauallería venia llegando á dicho rendevous, partió de Namur y llegó aun aquel dia á Tirlemont, hallando en el camino algunos tercios que no hauian llegado aun y los otros habiendo llegado ya, y tambien llegó el Conde de Fontana con los tercios del Conde Garcés y de D. Estéuan de Gamarra, de españoles, el del Cauallero Visconti, de italianos, y el del Maestre de Campo Ribancourt, de valones, y llegó tambien el Marqués Sfondrato con la cauallería de Brabante. Y queriendo el Sr. Gouernador tambien proueer para la defensa de la prouincia de Flandres y el país de Vaes, embió allá, de Tirlemont, D. Cárlos Guasco con calidad de Gouernador de la gente de guerra de Flandres y de Brujas, dexándole el tercio del Conde de Meghen y el regimiento de D. Octauio Guasco, con los quatro mill hombres que los quatro miembros de Flandres hauian

leuantado y hallado el medio para pagarlos, para con este trozo de exército opponerse á lo que los holandeses querian intentar, miéntras el Sr. Gouernador estaria á la parte del Ryn.

Hauiendo assí el Sr. Gouernador dispuesto para la defensa de la prouincia de Flandres, marchó con los dos exércitos incorporados hácia Diste, donde mandó passar el exército con mucha diligencia el rio Demere, y marchando aquel dia seis leguas fué á hacer plaza de armas á Lumen, dos leguas más allá de dicho Diste, y de allí se metió á marchar adelante con diligencia hácia la Mousa.

Y en el mismo tiempo passó el Ryn el Conde de Hatsuelt con el exército imperial, no hauiendo querido passar ántes que el exército cathólico huuiese passado el Demere, para socorrerle y darle mano.

El Príncipe de Oranje, el qual hauia ya llegado á su campo con intencion de ir á sitiar alguna plaza en Brabante, miéntras creia que las armas de S. M. estauan occupadas á la frontera de Francia, entendiendo que el General del exército español hauia passado el Demere, entrado en la campiña y marchaua hácia la Mousa, (que quatro hessos vinieron corriendo á traerle esta nueua con tal diligencia que sus cauallos cayeron allí muertos, diciéndole estos hessos que el dicho General marchaua con tan grandes marchas para yr ayudar á los imperiales) luégo llamó los quatro, entre los Estados generales de Holanda, que assisten en campaña con él, sin los quales no puede resoluer nada, y se mouió de su plaza de

armas de Lyttoy y se metió á marchar tambien hácia la Mousa, costoyando siempre el exército de S. M.

Entre tanto, llegado el Sr. Capitan General con el exército de S. M. á la Mousa, pasó por delante de Esteuens-Weerta y se fué alojar á Wissem, de donde, miéntras se hacian los puentes para passar el exército, embió D. Estéuan de Gamarra al Sr. Elector de Colonia y al Conde de Hatsuelt, aduertirles que estaua llegado hasta la Mousa con el exército de S. M. Cathólica, para que le auisassen por qué camino y en qué dia y con qué modo querrian que les diesse la mano para attacar los exércitos enemigos, los Hessos y Weymaros, para, segun la relacion que dicho D. Estéuan trayria, hacer lo que seria conveniente para el servicio de la augusta casa de Austria.

Pero los dichos Hessos y Weymaros, habiéndose ántes desso dado á entender quo no so les daba nada que los exércitos imperiales hauian passado el Ryn, que sólo temian el exército español que hauia dado batalla á los franceses y attacado vn exército fortificado, quedando todauia en su puesto á Greuenbroncq, donde se hauian fortificado, no dexando de hacer cada dia nuevos progresos en los países de Colonia y de Julliers, como entendieron que el General del exército de S. M. Cathólica venia marchando hácia ellos, con tan grandes marchas, empezaron á tratar de retirarse; y el mismo dia que dicho General llegó á la Mousa, que era á los diez y nueue de Junio, dia de la Ascension, vino vna alarma en su exército,

con vn ruido que el exército español estaua ya muy vecino á ellos, con que tomaron tal miedo què dexaron y abandonaron su puesto ventajoso de Greuerbroncq y tambien la villa de Dulcquen, con todas las otras plazas que hauian occupado, y se retiraron con grande confusion y con tal espanto, que pasaron aquel dia más allá de la villa de Nuys, y no hicieron alto hasta que huuiessen llegado al Ryn, donde se arrinconaron junto á la villa de Ordinghen.

El Príncipe de Oranje, de otra parte, hauia hecho tal diligencia en marchar con el exército holandés, que el dia que el Sr. Gouernador y Capitan General hauia llegado á la Mousa, junto á Wissem, él llegó á Geneppe, y el dia siguiente pasó la Mousa á dicho Geneppe, marchó hácia Rinberque y se acampó muy junto á dicho Rinberque, donde venia á cubrir el exército de los Hessos y Weymaros al otro lado que les quedaba abierto.

Con esto, el dicho Sr. Elector de Colonia y el Conde de Hatsuelt boluieron á embiar dicho D. Esteuan Gamarra al Sr. Gouernador, que le estaua aguardando con impaciencia á Wissem, y tenia ya preuenidos los puentes y passado parte del exército á la otra parte de la Mousa, auisar al Sr. Gouernador cómo los Hessos y Weymaros estauan arrinconados en vn rincon del Ryn, en vn puesto muy fuerte de situacion, teniendo á su frente vn marasso de media legua de largo, el Ryn á las espaldas, el exército holandés á vn lado y solo el otro lado abierto para á cada hora poderse retirar debaxo de las murallas y artillería de las villas holandesas de

Rinberque ó Ursoy, tal que era imposible que ni el exército imperial ni el exército cathólico pudiessen allegar á pelear con ellos, aunque el exército de S. M. Cathólica hubiera sido fuerte de cincuenta mill hombres.

Hauiendo dicho D. Estéuan de Gamarra hecho esta su relacion, mandó el Sr. Gouernador llamar en consejo los Generales del exército: el Conde de Fontana, Maestre de Campo General; el Marqués de Velada, General de la cauallería; don Andrea Cantelmo, General de la artillería; el Conde de Isenburque, Maestre de Campo General del exército de Alsacia; el Conde de Buquoy, General de los hombres de armas; el Marqués de Lede, Gouernador de la prouincia de Gueldres y General de la mar; el Maestre de Campo Ribancourt, como el más viejo Maestre de Campo, y el mismo D. Estéuan de Gamarra; y habiéndoles comunicado la relacion que hauia traido dicho D. Estéuan y oido los paresceres de los dichos Generales, sobre lo que seria conueniente de hacer para mayor seruicio de S. M., resoluió quedar algunos dias á dicho Wissem, ver en qué pararia el desinio de los dichos Hessos y Weymaros y el del Príncipe de Oranje con el exército holandés, y mandó alojar el exército en quarteles divisos al rededor de dicho Wissem.

El Sr. Gouernador tomó su quartel, con D. Aluaro de Mello y el Conde de Isemburque y toda la córte, á dicho Wissem; á los cinco tercios de españoles mandó asignar su quartel al casar Thor; á los tercios de valones al casar Vimen; á los regimien-

tos alemanes á la otra parte de la Mousa; al General de la caualleria, Marqués de Velada, con el Thiniente General, el Marqués Sfondrato, Attelem; y á el Conde de Buquoy con sus hombres de armas, á Resem; y miéntras conuenia al Sr. Gouernador detenerse en este quartel, fué á ver la fortaleza real de Steuens Wert, mandó reparar las fortificaciones viejas y hacer otras fortificaciones nueuas, dió órden para la aumentacion de la guarnicion y proueyó todo lo demas necessario en aquella plaza. Otro dia fué el Sr. Gouernador á ver la villa de Ruremonda, y el siguiente á la de Venlo y ordenó algunas fortificaciones nueuas que estas plazas tenian menester; boluiendo cada dia á dormir en el quartel, no queriendo estar de noche aussente de su exército por si acaso los Hessos ó los holandesses hiciesen algun mouimiento.

Pero los Hessos y Weymaros no trataron de mouerse ni de apartarse del Ryn, no embargante que les hauia llegado vn socorro de quatro mill franceses, que se hauian embarcado en Bretagna y desembarcado en Wesel, de donde vinieron, hasta el campo de los dichos Hessos, conuoyados con toda la caualleria holandesa, quedando assi los Hessos y Weymaros á Ordinghen fortificados en aquel puesto tan fuerte de situacion, y el Príncipe de Oranje con el exército holandés junto á ellos, aquartelado al casar Botberghe entre Rimberque y Orsoy; hallándose allí empeñado con los Hessos y Weymaros y los Hesos y Weymaros empeñados con él, con que el vno ni el otro no podian obrar nada.

Trató el Sr. Gouernador y Capitan General don Francisco de Mello boluer á obrar contra Francia. Dexó al Maestre de Campo General Conde de Fontana parte del exército de S. M. en opposicion de los holandeses: los tercios del Conde Garcés y de don Estéuan de Gamarra, el de italianos del Cauallero Visconti, los de Ribancourt y de Contevilla de valones, el de Eduardo Haze de ingleses, el del Conde de Saint Amour de borgoñones y los dos regimientos del Conde de Risberghe y del Baron de Embise, de alemanes, con el Marqués Sfondrato con su caualleria de Brabante y tres compañias de croatos, artillería y municiones; con la qual órden, hauiendo el dicho Conde de Fontana juntado los sobre dichos tercios y regimientos de infantería, y el Marqués Sfondrato la sobre dicha caualleria en plaza de armas junto á Wissen en vn muy lucido cuerpo de exército, fué el Sr. Gouernador á verlo puesto en batalla, la infantería á vn lado y la caualleria á otro lado, donde, estando dando la órden y la instruycion al dicho Conde como se hauia de gouernar con dicho cuerpo de exército, vino el Marqués de Velada presentar al Sr. Gouernador un Conde Ringrauio Otho, que el Capitan de cauallos Eger hauia tomado preso, haciendo escolta á las compañías de españoles y el regimiento del Conde de Rimberghe, que hauian salido de Gueldres y se venian incorporar en el dicho cuerpo de exército del Conde de Fontana, los quales, encontrando en el camino onze gruessos de la caualléria holandesa que podian ser mill y quinientos caballos á cargo del dicho Ringrauio, se retiraron á vn marasso y

alli se pusieron á la defensa; el que les mandaua, entendiendo bien como se deuia defender la infantería siendo atacada de la caualleria, mandó á los suyos disparar sólo por mangas y pocos á la vez, de modo que de los mill y doscientos que eran quedauan siempre mill para disparar.

Lo que viendo los enemigos que derriuauan muchos de sus cauallos trataron de retirarse, y como hauian de boluer á passar por vn camino estrecho y por amor de ciertos pantanos era fuerza de separarse, los soldados de S. M. salieron de su marasso y se metieron á seguirlos y á cargarlos en su retirada, donde el dicho Ringrauio, hallándose á la retaguardia como era su obligacion, auanzándose demasiado fué cortado fuera y tomado preso.

Llegando dicho Ringrauio á la presencia del Sr. Gouernador le hizo muchas profundas reuerencias, y el Sr. Gouernador reciuiéndole con la cortesía que los Generales suelen vsar con los presos, dijo el Ringrauio al Sr. Gouernador: V. ex.ª ha tenido muchos buenos sucesos con las armas de S. M. Cathólica, pero la campaña durará aun algnn tiempo. Y respondio el Sr. Gouernador: Es bueno que la campaña esté aun larga, que tendria tiempo para tener otros buenos sucesos más y dar á su Rey otras mas victorias. Con que boluiendo á entregar dicho Ringrauio al Marqués de Velada, mandó al Conde de Fontana y al Marqués Sfondrato marchasse adelante con su cuerpo de exército, y él boluiendo á su quartel dió órden de preuenir la marcha del resto del exército para el dia siguiente al amanescer; el qual con-

sistia en otros tres tercios de españoles, del Duque Alburquerque, Conde de Villalua y D. Jorge Castilui, vno de italianos de Juan de Liponti, dos de valones del Príncipe de Ligne y de Mr. de Granges, y uno de alemanes de Rourois, y la resta de la cauallería de S. M. con los hombres de armas y el regimiento de cauallos del Colonel Henin.

Assí hauiendo el Señor Gouernador y Capitan General, con sus marchas hácia la Mousa y el Ryn, rechazado los Hessos y Weymaros de los payses de Colonia y de Juliers y destoruádoles el entrar en el Brabante y el juntarse con el Conde de Harcourt, y con la misma marcha quitado tambien á los holandeses sus desinios y obligádoles á ir á socorrer los dichos Hessos y empeñarse con ellos, y dexando á aquella parte el Conde de Fontana y el Marqués Sfondrato con vn cuerpo de exército más lucido que el exército dellos, con que el Príncipe de Oranje se hallaua en tal estado que si él se apartaua de los Hessos fácil cosa sería á los imperiales romperlos, y si no podian llegar á pelear con ellos les podrian quitar los víueres y forajes, y si los Hessos se apartauan de los holandeses fácil cosa seria al Conde de Fontana romper los holandeses; de manera que quedaron empeñados los vnos con los otros, que ni en vna ni en otra parte no podrian obrar nada, con apparencia que quedarian allí empeñados todo el verano.

Mandó el Sr. Gouernador al Thiniente de Maestre de Campo General, D. Pedro Roco, juntar la infantería y cauallería en plaza de armas junto Es-

teuens Wert y de marchar en batalla hácia Mecwen; el otro dia siguiente mandó al mismo Thiniente de Maestre de Campo General meter otra vez la gente en órden para marchar en batalla, mandándole disponer los batallones de la infantería en el medio con la artillería, el Marqués de Velada al cornu derecho, haciendo costado á Bolduque, y el Conde de Buquoy con sus hombres de armas al cornu izquierdo, haciendo costado á Mastricque. Y no bastando al Señor Gouernador hauer dado las órdenes la noche antes, estaua cada dia en amanesciendo á cauallo y iba él mismo ver los batallones y esquadrones si estauan dispuestos como él hauia ordenado, hablando á cada Maestre de Campo que estaua delante de su esquadron, y con su affabilidad haciéndoles sentir ménos el trabajo que suffrian por el seruicio de su Rey, y haciendo caricias particulares á los Maestres de Campo que eran grandes Señores, como al Duque de Alburquerque, Príncipe de Ligne, Conde de Villalua y otros; y empezando á marchar el exército se adelataua con solo su cauallerizo mirando si las marchas se enderezauan segun su yntento y yendo ver los caminos y passajes si la artillería podia passar, si los batallones podian marchar en hilera, informándose él mismo del Capitan de guias y hablando á los mismos guias.

Con esta diligencia llegó el exército de S. M. en seys de Junio á Diste, donde mandó el Sr. Gouernador passarlo otra vez el rio Demere y de continuar la marcha hácia Terlemonte y de allí hácia Valencianas, donde hauia dexado el Baron de Becq con vn

cuerpo de exército en opposicion del Conde de Harcourt, el qual pocos dias antes hauia venido con quatro mill cauallos y alguna infanteria á quererle visitar, viniéndose presentar á la otra parte del rio Schelda, y el Baron de Becq mandando luego la cauallería estuuiese en sus esquadrones y la infantería en sus batallones, con resolucion de esperarle y de chocar con él; pero el Harcourt, viendo la resolucion del dicho Baron de Becq, se retiró sin intentar nada, y mientras el exército marchaua assí la buelta de Haynau y de Valencianas por el cacamino mas largo, por la comodidad de los alojamientos, passó el Sr. Gouernador con su corte por Namur, donde le vino vn correo con la nueua que S. M. le hauia hecho merced del título de Grande de España y á D. Constantin su hijo el título de Marqués, por la cual nueua todo el pays se alegró mucho de que S. M. hauia hecho esta merced al Sr. Gouernador y Capitan General D. Francisco de Mello, por lo mucho que le querian.

Tan presto que el Sr. Gouernador entendió hauer el exército passado al lado de Namur trató de yrlo hallar luego, y ya estaua el bagaje llegado hasta Niuela quando le vino vn correo del Baron de Becq con auiso que el Conde de Harcourt, hauiendo reforzado su exército con los que se hauian escapado de la batalla, teniendo auiso que el Sr. Gouernador boluia de la parte de la Mousa por la campiña, hauia dexado el paraje de Valencianas y se hauia puesto á marchar hácia Luxemburque, con intento de apoderarse de la Villa de Sedan y hacer venir los Hessos

y Weymaros por aquel camino; con que el Señor Gouernador yendo buscar el dicho Conde de Harcourt, con su exército francés, la buelta de Valencianas entendiendo que venia marchando la buelta del pays de Luxemburque y que, en lugar que le pensaua hallar veinte leguas lejos, le hallaria á diez ó doze leguas, mandó al exército de S. M. boluer cara y de enderezar su marcha hácia la Sambra, y el bagaje, que ya estaua á medio camino de Niuela, boluer á Namur; donde, viniendo auiso que el dicho Conde de Harcourt marchaua hácia Sedan, partió el Sr. Gouernador de Namur el mismo dia catorce de Julio y marchó con el exército de S. M. con tal diligencia, que llegó á Giue tan presto que el Harcourt llegó á Mesieres. Mandó juntar la gente en plaza de armas entre Charlemont y dicho Giue y la noche alojó la gente en los casares vecinos, y su persona, con el tercio del Duque de Alburquerque, se alojó á Giue; donde parando algunos dias en obseruar las marchas y los desinios del enemigo, fué á Charlemont á ver en qué estado estaua aquella tan importante plaza.

El Conde de Harcourt, entendiendo que el General del exército de S. M. Cathólica, el qual creya que estaua marchando por la campiña, hauia llegado con su exército á Giue, á ocho leguas dél, dejó luego su desinio y teniendo miedo que dicho General tenia intento de sitiar á la villa de Rocroix ó alguna otra plaza por allá, boluió con mucha prisa hácia Rocroix, hizo entrar trescientos mosqueteros en la plaza y se alojó con su exército á Moncornet, á dos leguas de allí, donde quedó con mucho cuidado mirando si di-

cho General intentaria de entrar por aquella parte, con las armas de S. M., en Francia, ó si intentaria de recuperar otras plazas más de las que se hauian perdido los otros años; teniéndose dicho Harcourt siempre en Francia sin osarse tener en el país de S. M. como los otros años.

El Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, hauiendo quitado al dicho Conde de Harconrt su desinio, mandó marchar el exército de S. M. hácia Haynau, él con dos mil cauallos fué á ver las fortalezas de Mariemburque y de Phelipeville, y pasando á tres leguas cerca de dicho Rocroix y del exército francés entró primero en Marienburque. Visto aquella plaza tan fuerte y teniendo mucho contento en ver las fortificaciones que el Gouernador Mr. de Bria hauia hecho y dado órden para lo que en la dicha plaza necesitaua mas, fué alojar aquella noche á Phelipeville, donde, hallando las fortificaciones ménos acauadas y en peor estado que en Mariemburque, dió órden y medio al Gouernador Marqués de Tresigny para hacer acauar las comenzadas y otras mas que la plaza tenia menester. Y el Conde de Harcourt, entendiendo que el General del exército de S. M. Cathólica marchaua la buelta de Haynau y Artois, siguióle con el exército francés marchando siempre á su lado por adentró de la Francia á la larga del exército de S. M.

Entretanto el Sr. Gouernador boluió á hallar su exército cerca de Beaumont, y allí halló tambien el Baron de Becq, con su cuerpo de exército, y allí comunicó largamente con el dicho Baron y tambien

con D. Juan de Viuero, el qual hauia tenido la caualleria de S. M. tan alerta á la defensa de aquella frontera, que la caualleria francesa no hauia hecho entrada ninguna.

Y allí vino al Sr. Gouernador otra nueua que S. M. le hauia hecho otra merced de Marqués de Tor de Laguna, de que todos los caualleros de la corte y del exército le vinieron dar la enhorabuena, alegrándose mucho que S. M. hauia hecho al Sr. Gouernador y Capitan General esta segunda merced.

Entre tanto el Sr. Gouernador y Capitan General, Marqués de Tor de Laguna, marchando adelante fué alojar á Rourois, el dia siguiente á Blangy y el otro dia á Crespiny, y dejando el exército á cargo de D. Andrea Cantelmo, General de la artillería, entró en la villa de Mons, donde el Conde de Buquoy salió á receuirle con los estados de la prouincia de Haynau, el consejo prouincial y el Magistrado de la villa, dándole la enhorabuena de los buenos sucesos que hauia tenido con las armas de S. M., con esperanza que, como hauia librado la chastelenia de Lila de los franceses, tambien libraria su prouincia de los mismos enemigos.

Y como el dia siguiente, veinte y cinco de Julio, era el dia de Santiago, Patron de España, mandó el Sr. Capitan General meter los dos cuerpos de exércitos en batalla, passó por delante de todos los batallones y esquadrones que D. Andrea Cantelmo y el Baron de Becq tenian dispuestos muy bizarramente, y luego mandó hacer tres salbas con la artillería y otras tres con la mosquetería, con tal bizaría que fué

la mas linda fiesta y la mas hermosa jornada que se ha visto despues de la batalla de Chastelete.

Y como el exército, particularmente la infantería, estaua muy cansada de hauer hecho tantas marchas hácia los Hessos y hácia el país de Luxemburque, y luego boluer al país de Haynau, tomó el Sr. Marqués vna resolucion forzada de dejar descansar el exército algunos dias á los contornos de Valencianas.

Hauiéndose la gente algo descansado marchó el Sr. Gouernador, con todo el exército y el del Baron de Becq incorporado, la buelta de Duay, y fué alojar aun aquella noche junto á las pnertas de dicho Duay sin entrar ni tomar su reposo en la villa, no tratando de apartarse jamás de su exército, y á la mañana del dia siguiente, seis de Agosto, marchó con el exército y las tropas de Becq incorporadas con muy buena dispusicion la buelta de Arras, marchando el Señor Marqués con la vanguardia y el Baron de Becq con la retaguardia, aquartelándose aquella noche á Wimy entre Lens y Arras.

El otro dia, siete de Agosto, dió el Sr. Gouernador y Capitan General, Marqués de Tor de Laguna. órden al Baron de Becq se desattasse con sus tropas y fuesse inbistir el Castillo de Dolhem, que los franceses ocupauan muy adentro en el país, y fué él mismo hallarse en el attaque, los quales viendo el exército de S. M. se rindieron sin disparar vn mosquetazo.

Hauiendo el Sr. Marqués apoderádose de este castillo fué á alojar con el exército á Bruay, donde entregó vn trozo del exército de S. M. á D. Andrea

Cantelmo, General de la artillería, compuesto de los tercios de D. Alonso de Avila y de D. Antonio Velandia, de españoles, de Juan de Liponti, de italianos, de Mr. de Granges, de walones, con veinte y ocho compañías de cauallos á cargo del Comissario general D. Francisco Pardo, seys piezas de artillería y dos morteros, dándole vna órden secreta sin que alguno supiese dónde ni á qué parte ni lo que yba obrar; y al Baron de Becq dió el Sr. Marqués órden de arrimar el gruesso del exército á la dicha villa de Lilers, y de alojarlo en frente de Banderas en cierto puesto ventajoso, y de fortificarlo y attrincherarlo y de alojar la caualleria á las auenidas y á los passajes con órden de hacer buena guardia.

El rey de Francia, teniendo auiso como el General del exército cathólico paraua á Lilers y allí se fortificaua, creyendo que allí hauia de quedar para dejar descansar su exército, dió órden al Conde de Harcourt de intentar otra vez de hacer entrar los Hessos y Weymaros en el pais de S. M. Cathólica, á la cual órden obedesciendo dicho Harcourt passó luego la riuera Soma y se metió á marchar secretamente por adentro de la Francia, para acercarse lo mas que pudiesse á la parte donde estauan los dichos Hessos, marchando con tal cautela y tan apartado de la frontera, que los espias trayan auisos que no hauia mas exército francés á la frontera y que no se sauia donde estaua, y estaua ya mas de veynte leguas léjos del quartel en el cual hauia estado. Pero presto tuuo el Sr. Gouernador y Capitan General auiso cierto de este andamiento del Conde de Harcourt, y tratan-

do luego de hacerle vna fuerte diuersion embió órden á D. Andrea Cantelmo entrasse en el pays de Boulonois, y se acercase de la villa de Calais y se apoderase de los fuertes que hay en aquel distrito.

Con esta órden marchó el dicho General de la artillería con tal diligencia que llegó á los diez de Agosto á Grauelingas, passó la riuera en la misma villa, y con sus batallones y esquadrones de infantería y cauallería dispuestos en buena órden entró en el pays de Oye, y hauiendo embiado á reconoscer y mandado que seyscientos hombres del tercio de don Antonio Velandia y doscientos de D. Alonso de Ávila y alguna cauallería fuessen á ocupar el camino de Calais, sin perder tiempo dió órden al Maestre de Campo D. Antonio Velandia de embestir al fuerte de San Luis, el cual, hauiéndose primero apoderado del reducto que hauia sobre el dique entre el dicho fuerte de San Luis y el de Oye, tomó los puestos y attacó el dicho fuerte de San Luis, abriéndole trinchea por la parte de la marina y batiéndole con dos piezas y hechándole bombas, pero, despues de haber tirado quince cañonazos y echádole dos bombas, el enemigo hizo llamada y se rindió.

De que dicho Maestre de Campo aduirtiendo al General de la artillería vino á darles los partidos que pidieron, otorgándoles salir con armas y bagaje y haciéndoles conuoyar á Calais, mandando al Capitan D. Antonio Mensager de entrar en la plaza con doscientos hombres. El dia siguiente, once de Agosto, mandó el dicho General de la artillería á los Maes-

tres de Campo, De Granges y De Liponti, atacar el fuerte de Oye, el cual se defendió hasta el otro dia y entonces, despues de hauer suffrido treynta cañonazos, se rindió tambien con las mismas capitulaciones como el de San Luis; y á los trece se rindieron tambien el reducto de la Lanterne y el de Waldam, á los catorce el fuerte de Vieleglite, á los quince el fuerte Bastardo, y el postrero se rindió tambien, en diez y siete de Agosto, el fuerte Rojo.

Ganado todos estos fuertes en tan poco tiempo, el General de la artillería, D. Andrea Cantelmo, embió vn gentil-hombre á dar cuenta al Sr. Capitan General como hauia cumplido con la órden que su excelencia le hauia dado.

Entretanto el Conde de Harcourt hauiendo tenido tres correos en vna hora con el auiso que el exército español hauia entrado en el pays de Boulonois, con órden de su rey de boluer la cara y acudir al peligro que corria aquel pais, boluió luego á passar la dicha riuera Soma y se metió á marchar con grandíssima diligencia para assigurar la villa de Calais.

Hauiendo dicho Conde de Harcourt passado la dicha riuera Soma tuuo auiso que no era que vn trozo de exército que hauia entrado en el pays de Boulonois, que el General del exército cathólico quedaua con el mayor gruesso del exército á Lilers, con el cual auiso estando muy perplejo sin sauer á qué parte hauia de acudir quedó haciendo alto junto á la riuera de Authy, al casar Dompiere, y el Gacion se adelantó con la caualleria hasta la riuera Canche, donde desattacó de su caualleria seys cientos cauallos, con

los cuales vino á reconoscer el campo de S. M. junto á Lilers, passó la riuera Canche á Hesdin y á las dos horas despues de la media noche llegó cerca de las fortificaciones, donde haciendo alto á vna colina embió vna tropa atacar el cuartel de los Croatos, y topando con la guardia de los dichos Croatos fuera del cuartel la embistió, la cual retirándose hasta la guardia de la caualleria de S. M. estas dos guardias juntas cargaron esta tropa y la rechassaron; otra tropa se acercó hasta el cordon de la frente de banderas, á la cual la infantería que estaua de guardia dió vna tan furiosa carga que muchos soldados franceses fueron derriuados de sus cauallos, y tocándose vna arma en todos los cuarteles, el Sr. Gouernador mandó al Baron de Becq acudir, el cual, estando luégo á cauallo y mandando estar la gente en sus batallones y la caualleria en sus esquadrones; el enemigo se metió á huir siguiéndole D. Juan de Viuero con tanto ardor, que si hubiera sido de dia no hubiera escapado hombre de ellos.

El otro dia boluió el Gacion á su cuartel, de donde fué á dar cuenta al Conde de Harcourt como hauia hallado el campo español junto á Lilers y en cuan buena disposicion estaua, y como la frente estaua fortificada y la caualleria cubierta de la infantería, y el Harcourt con esta relacion quedó aun haciendo alto al dicho Casar Dompiere aguardando mas gente que le hauia de venir de la parte de Amiens.

Entretanto el Sr. Marqués fué á ver la villa de Aire y á visitar las fortificaciones nueuas que allí hauia mandado hacer, el fuerte nueuo que llaman La

Cabeza de Flandes y el neuf-fosse con los reductos y fuertes de largo la dicha riuera.

El Conde de Harcourt, hauiendo reforzado su exército con la gente que le hauia venido de Amiens y con las guarniciones de todas las plazas fronteras y con los villanos y gentiles-hombres del pays de Boulonois, con que se hallaua con mas de diez y seis mil hombres, se metió á continuar su marcha hácia Calais con intento de quitar á D. Andrea Cantelmo las plazas que hauia ganado, de que teniendo auiso el Sr. Gouernador embió órden al dicho General de la artillería que escogiese vn puesto ventajoso, se fortificasse á la frente y procurase defenderse y mantenerse hasta que llegasse á socorrerle; y mouiéndose luego de Lilers fué aquel dia alojar con el exército á Arque, junto á San Omer, y el dia siguiente marchó adelante hácia San Nicolás.

Entretanto llegó Harcourt y inuistió los fuertes que hauia perdido, y los holandeses, arrimándose con sus bajeles á lo más cerca que pudieron, tiraron tantos cañonazos, que dicho Harcourt recuperó todos los dichos fuertes con la misma facilidad que los hauian ganado los soldados de S. M. Cathólica.

Hauiendo Harcourt buelto á ganar dichos fuertes marchó con mucha prisa por la cuesta de la marina para cortar á D. Andrea Cantelmo fuera, y enuestirle ántes que llegasse el General del exército cathólico á socorrerle, pero sustentóse D. Andrea con tanto valor en su puesto que el Conde de Harcourt no le pudo offender.

Entretanto vino marchando el Sr. Marqués con

mucha diligencia con el exército de S. M., y no pudiendo los soldados marchar tan aprisa se adelantó su persona hasta Grauelingas y de allí hasta el puesto donde estaua D. Andrea Cantelmo sustentándose, pero el Harcourt, entendiendo que el General del exército cathólico venia marchando hácia él para attacarle, se retiró y hauiendo metido refuerzo de gente en las villas de Calais y Ardres, boluió al pais de Boulonois y se fué aquartelar entre Gisnes y Ardres. Y el Sr. Gouernador y Capitan General, Marqués de Tor de Laguna, hauiendo quitado al Rey de Francia su disinio y con esta estratagema apartado el Conde de Harcourt de los Hessos y Weymaros mas de cinquenta leguas, y frustrado el Rey de Francia de toda esperanza de poder hacer entrar los Hessos y Suecos en los estados de S. M., á que llenaua todos sus disinios, mandó boluer el exército hácia Sant Omer, mandándolo alojar otra vez á Arque y el dia siguiente junto á Aire, donde teniendo auiso que el Conde de Harcourt hacia alto junto á dicho Ardres y no trataua mouerse de allí, el Sr. Marqués se mouió del paraje de Aire y vino alojar con el exército de S. M. al fuerte Rojo, junto al neuf-fosse mandando hacer frente de banderas y embiar á menudo tropas de caualleria á visitar los quarteles de enemigos, y ellos viniendo á reconocer los del exército de S. M.

Y como mientras el Sr. General del exército de S. M. Cathólica attiraua el Conde de Harcourt hácia el pais de Boulonois, S. M. Christianíssima hauia embiado órden al Baron de Qninze, Gouernador de Guise, de hacer alguna diuersion á la parte del pais

de Haynau, el Sr. Marqués embió allá al Conde de Buquoy con los hombres de armas, los reximientos de caualleria de Alsacia y las tropas imperiales, que hauian sido del Baron de Lamboy, opponerse á qualquier entrada que intentaria dicho Baron de Quinze hacer en el dicho pais de Haynau; y dejando el Señor Gouernador el exército de S. M. á órden del Marqués de Velada, General de la caualleria, fué á Dunquerque á uer las fortificaciones de la villa y de la marina, á la baja marea, y ordenando todo lo que era menester para la conseruacion y mejoría de aquel puerto de mar tan importante, boluió aquella misma noche á la villa.

En aquel mismo dia los franceses vinieron con mucha caualleria hasta cerca del quartel de los Croatos, el Marqués de Velada embióles órden que saliessen á escarmuzar con ellos, para entretenerlos, y dió órden á D. Juan de Viuero de salir con algunos gruessos de caualleria á sustentarlos, pero los franceses no tratando de aguardarlos se retiraron aprisa, dejando algunos muertos y quarenta presos.

El otro dia siguiente el Sr. Gouernador, deseando mucho estar con su exército, partió muy temprano de Dunquerque, pasó por Bergas San Winocq y llegó aun aquel dia á su campo; viendo que el Conde de Harcourt quedaua allí en el distrito de Ardres, tan vecino á la prouincia de Flandres, mudó de quartel y marchó con el exército hácia Aire, donde fué á ver lo que se hauia trabajado en las fortificaciones nueuas que hauia ordenado, y fué la misma noche alojar al cassar Ham y el dia siguiente á Lilers, de Lilers

á Beury junto á Betuna y el otro dia á la Bassea. Su persona entró en la villa á ver las fortificaciones que hauia mandado hacer, y salió á alojar en su campo debajo de su tienda.

El dia siguiente, veinte y siete de Setiembre, fué á passar la riuera Scarpa al puente Auendin y el otro dia llegó á Bouchain, dónde se entretubo dos ó tres dias en hacer acauar las fortificaciones nueuas que hauia mandado hacer en aquella plaza, con espanto de muchos; que entre tantas cosas buenas del seruicio de S. M., que el Sr. Gouernador ha hecho este año, ha mandado fortificar además todas las plazas fronteras y hacer tantas fortificaciones nueuas y hallado dinero para ello, como Charlemont, Mariemburque, Phelipeuilla, Castillo de Namur, Douay, Lilers, Aire, Betuna, Bouchain; y que el consejo de finanzas han buscado con tanto zelo los dineros, y el país contribuido con tan bnena gana á los gastos de las dichas fortificaciones, porque veyan que el dinero se empleaua tanto bien y lo bien que el Sr. Gouernador trataua defender el pais.

El Conde de Harcourt, entendiendo el General del exército cathólico hauerse mouido del paraje de Santomer y marchar la buelta de Haynau, se mouió tambien del paraje de Ardres y vino el primer dia alojar á Rumely, donde passando la riuera Canche fué el dia siguiente passar la otra riuera de Athy á Blangi, siguiendo el exército de S. M. y costoyándolo apartado dél quanto podia, obrando siempre defensiuamente como ha hecho toda la campaña.

Y luego tuuo el Sr. Gouernador auisso del Conde

de Fuensaldaña que el Harcourt hauia llegado al Casar Tubuny, junto á Gisa, hauiendo seguido el exército de S. M., desde el paraje de Calais hasta allí, de miedo que el General del exército cathólico quisiesse aun intentar algo á aquella parte.

Pero como ya era en el mes de Octubre, y que empezaua hacer mal tiempo y llouer mucho, fué el Sr. Marqués forzado meterse más adentro en el pais y alojar el exército en cubierto en los casares, entre Bouchain y Valencianas, y como empezaban á venir diputados de diferentes prouincias y villas á concertarse para los alojamientos y quarteles de inuierno, y que no podian llegar donde estaua el Sr. Marqués sin gran peligro, dejó el Sr. Gouernador el exército á órden del Marqués de Velada y fué alojar con la corte á Sant Aman, por estar aquel lugar en medio del país y poder allí llegar los dichos diputados con buena comodidad. Allí mandó el Sr. Gouernador venir el Marqués Maluezi y D. Antonio Sarmiento, para con ellos y el Marqués de Velada y el Conde Isemburque, tener Consejo de Estado de las cosas extranjeras; y allí cayó malo el dicho Conde Isemburque hauiéndose hallado toda esta campaña con el Sr. Gouernador y assistido en todas las juntas de Estado y de Guerra, y dado tan buenos consejos y advitrios.

Estando assí el Sr. Gouernador en el lugar de Sant Aman, tuuo otro auisso que estaua resuelto en el Consejo del Rey de Francia de desmantelar la villa de Chasteau en Cambresi, y en el mismo instante tuuo auisso del Conde de Fuensaldaña que los dos

Generales, el Conde de Harcourt y el conde de Gische, venian marchando con sus tropas y entrando en el país de Cambresi, y se metian á sacar la artillería y las municiones de dicho Chasteau en Cambresi, para desmantelarlo.

Con que el Sr. Gouernador mandó luego juntar la cauallería y infantería del exército de S. M., y de disponerla en puestos conuenientes para embarazarles qualquieres otros disinios, y embió órden al Baron de Becq acudir tambien con sus tropas, que marchauan ya hácia sus quarteles de imbierno al país de Lusemburque, y como el dicho Baron hauia caido malo en Giué mandóle imbiar las tropas con el Thiniente de Maestre de Campo General Orosco, hasta llegar donde estaua el Conde de Buquoy, y allí entregarlas al dicho Conde, pero el Baron de Becq, aunque muy enfermo, quiso ir él mismo, hízose poner encima de vna cama en su carroza y se metio á marchar con sus tropas, diciendo que no queria estar malo quando iba del seruicio de su Rey.

Pero hauiendo los enemigos parado allí algunos dias en desmantelar dicho Chasteau en Cambresi, trataron de retirarse; boluieron á entrar en Francia y embiaron la gente francesa en sus guarniciones y quarteles de imbierno, hauiendo con él desmantelar esta plaza hecho buena obra á S. M., en quanto han quitado el embarazo que hacia esta plaza para poder sitiar á Landresi, pero ellos lo han hecho para tener libre y abierto el camino desde Francia hasta dicho Chasteau en Landresi, y poder siempre socorrer esta plaza con gente, municiones y víveres caso que vi-

niese á ser sitiada; mostrando en esto que comienzan ya disponer las cosas de guerra para hacer otra vez guerra offensiba la campaña venidera, como han hecho la campaña passada.

Hauiéndose assí rettirado de todo punto el enemigo, el Sr. Gouernador trató de retirar tambien el exercito de S. M. Fué de Sant Amant á Tournay, donde hauiendo acauado de ajustar, con los diputados de todas las prouincias y villas y el quartel Maestre General Rodolfo Nauara, los alojamientos del exército, dió órden que toda la infantería y cauallería caminara cada uno á sus guarniciones y quarteles, segun las órdenes que les mandó distribuir; y allí en Tournay tuuo el Sr. Gouernador, Marqués de Tor de Laguna, auiso del Sr. Marqués de Lede y del Gouernador de Gueldres, que los Hessos, perdiendo tambien toda esperanza de poder entrar en los Estados de S. M. Cathólica, despues de hauer allí estado tanto tiempo junto al Ryn sin hauer podido conseguir su disinio, se retirauan tambien, pasaban otra vez el Ryn y voluian á Alemania, con mucho contento de todo el pays, porque si estos Hessos y Weymaros hubieran entrado en los Payses Bajos hubiera sido malísima cosa, porque ni el exército imperial ni el de Bauiera les hubieran seguido ni querido salir del imperio, ni apartarse tan lejos de Colonia y Bauiera para ayudar á resistirles, y S. M. Cathólica, demás de los exércitos franceses y holandeses, hubiera tenido en el centro de su pays vn exército de Hessos y Weymaros con nueve á diez mil cauallos, con peligro de deuastar todo el pays, á que el rey Christianíssimo

y el Cardenal de Richelieu lleuauan todos sus desinios. Assi que el hauer impedido al rey de Francia este su desinio, y destoruado á los Hessos y Weymaros el entrar en estos Estados ha sido más que hauer ganado cuatro ó cinco plazas, y el dicho rey y el Conde de Harcourt no deseauan otra cosa mas que las armas de S. M. Cathólica se empeñasen en algun sitio, para mientras hacer entrar los dichos Hessos en sus Estados.

Y luego tuuo el Sr. Gouernador auiso que tambien se hauia retirado de la parte de Rimberque el Príncipe de Oranje con el exército holandés, que hauia buelto á entrar en la campiña y dado órden á la caualleria y infantería boluiese á sus guarniciones sin hauer hecho nada esta campaña.

Hauiéndose assí retirado los enemigos franceses, holandeses y Hessos, y el Sr. Gouernador y Capitan General retirado el exército de S. M. y dado órden de entrar la gente en sus guarniciones, dió licencia de retirarse tambien y boluer á Bruselas al Presidente Rosa, el cual ha asistido toda esta campaña cerca de su persona y con sus buenos consejos en todas las cosas de estado; su proceder con tanta integridad y prudencia, y su conformar á las altas intenciones del Sr. Gouernador y su gran celo ha hecho gran seruicio á S. M. Y tambien dió licencia al Audiencier, el cual ha asistido tambien tan individualmente cerca del Sr. Gouernador y con su diligencia y prontos despachos tambien ha seruido muy bien. Como tambien ha hecho D. Diego de la Torre, Secretario de Guerra, el cual en el despachar las órdenes del Sr. Gouernador

ha sido siempre tan secreto, que cuando el Sr. Gouernador juntaua en consejo de Guerra los Generales del exército y no declaraua perfectamente su resolucion, pero la reseruaua para sí solo, el dicho don Diego de la Torre despachó despues las órdenes con tanto secreto que jamás los desinios del Sr. Gouernador han sido descubiertos, haciéndolo todo tan conforme á las intenciones del dicho Sr. Gouernador. Y tambien los dos Secretarios de Estado y de Cámara, D. Gerónimo de Almelda y D. Francisco de Uraca que toda la campaña han estado dia y noche con el Sr. Goucrnador, escriuiendo lo que el Señor, su amo, les dictaua, todo con tanto secreto y discrecion.

Y tambien dió el Sr. Gouernador, allí en Tournay, licencia á los caualleros voluntarios que hauian asistido cerca de su persona y seruido S. M., su rey, esta campaña y halládose en la batalla y en todas las otras occasiones y portádose con mucho valor: el Conde Tassi; el Conde de Waron; el Baron de Achicount, hermano del Conde de Hoochstrate; el Baron de Clernal, hijo del Conde de la Mottería; el Baron de Arquein; Mr. de Lannoy; Mr. de Molmorency, hermano del Vizconde de Rouler.

Y á los cuatro de Nouiembre se retiró tambien el Sr. Gouernador, hauiendo estado en campaña el tiempo de siete meses, marchado con el exército de S. M. trescientas cuarenta y dos leguas y mudado de quartel setenta y dos veces, hauiendo hecho tantas marchas para conseruar el pays de S. M. y romper los desinios de los enemigos á todas partes, hauién-

dole sido menester este año no sólo resistir á los franceses y holandeses, pero tambien á los Hessos y Weymaros, y con la ayuda de Dios no sólo ha conseruado el pays, que todos los dichos enemigos no han ganado nada, pero al contrario ha ganado á S. M. y Señor dos villas y vna batalla y destoruado á los Hessos el entrar en los estados de su dicha Magestad.

Hauiendo assí el Sr. Gouernador y Capitan General D. Francisco de Mello, Marqués de Tor de Laguna, acauado la campaña, y con su prudente disponer el secreto de sus disinios y la felicidad que Dios ha añadido á su valor, rendido las armas de S. M. victoriosas, entró á los siete de Noviembre en la villa de Bruselas; los caualleros, los Ministros y los de la Córte salieron á reciuirle vn cuarto de legua fuera de la villa, y los burgueses con sus armas y banderas le conuoyaron hasta dentro de la villa, diciendo el pueblo que les hauia conservado este año y impedido que los Hessos y suecos no hayan venido á saquearles, haciéndole todos mucha honra.

Donde el Conde de Harcourt, General del exército francés, que tiene reputacion de ser el mejor chef de guerra de Francia, y lo ha mostrado en Italia, boluió á París con tan poca honra que estuuo algunos dias sin poder venir á la presencia de su rey, y el Conde de Gischa, sino hubiera sido sobrino del Cardenal de Richelieu, S. M. Christianíssima le hubiera muy mal tratado.

Y el Príncipe de Oranje entró en la Haya á las ocho horas de la tarde, siendo ya noche, sin que nin-

guno de los Estados generales saliese á reciuirle, diciendo el pueblo que no hauia hecho nada este año, contra lo cual sus amigos y hechuras decian que dicho Príncipe de Oranje jamás hauia hecho tan grande seruicio á S. M. Christianissima como hauia hecho esta campaña, porque si él hubiera tardado tres dias más en llegar junto á los Hessos, el General del exército cathólico, libre del cuydado que le daban dichos Hessos, hubiera podido entrar en Francia y sitiar cualquier plaza y ganarla.

Estando assí el Sr. Gouernador y Capitan General, D. Francisco de Mello, Marqués de Tor de Laguna, llegado en Brusselas se metió luego á tratar y meter órdenes en las cosas de estado del país, que estauan muy atrasadas por la larga campaña que hauia hecho, y luego tambien á tratar y disponer de las cosas de guerra y de la restauracion del exército de S. M. para la campaña venidera, trabajando dia y noche sin salir de Palacio, ni ir á pasear, ni tomar otro gusto ó consuelo que en acertar á todas partes con hacer el seruicio de S. M.

En este tiempo vino á Brusselas la nueva de la muerte del Cardenal de Richelieu, tan grande enemigo de la paz y tranquilidad en la christiandad, y de la monarquía de España y casa de Austria, no hauiendo en todo el tiempo que ha gouernado el reino de Francia tenido otra mira ni otra atencion que á suscitar enemigos contra la dicha monarquía y casa, y particularmente turcos y herejes, sin temer la mano de Dios y considerar que el que hace la guerra y intenta destruir la monarquía de España, y la augusta

casa de Austria, hace la guerra á la fé cathólica y intenta destruir la yglesia de Dios, siendo en este Euo los únicos monarcas que defienden y sustentan la fé cathólica y la yglesia de Dios, sin tener liga con turcos ni herejes.

LO ACTUADO EN LA NEGOCIACION SECRETA

QUE DE ÓRDEN DE S. M.

TRUJO Á FLANDES FRANCISCO DE GALARRETA OCARIZ,

Caballero de la órden de Santiago, Secretario de S. M. y Veedor general de la Artillería en estos Estados en el año de 1643.

INSTRUCCION

DADA POR FELIPE IV AL SECRETARIO GALARRETA, PARA LA NEGOCIACION DE LA PAZ CON HOLANDESES.

Francisco de Galarreta, caballero del hábito de Santiago, mi Secretario: Por la particular satisfaccion que tengo de vuestra persona me ha parecido enviaros á Flandes á que me sirvais en un negocio de grande importancia, que habeis de tratar á solas con D. Francisco de Melo, Marqués de Tor de Laguna, de mi Consejo de Estado, mi Gobernador y Capitan General de aquellas provincias y de Borgoña; y aunque se os ha dicho lo que habeis de hacer y en que habeis de asistir y obedecer á D. Francisco de Melo, he querido lleveis los apuntes siguientes para que esté más entendida mi voluntad en todo.

1.° Habiendo considerado el estado presente de las cosas de Europa, condolido de los trabajos que con las hostilidades y miserias que trae consigo la guerra padecen mis vasallos, me ha parecido dar fin á algunas de las que ahora tengo y particularmente á la de Flandes, por haber durado tanto y resultado de ella los daños y inconvenientes que se sabe; para lo cual han juzgado mis Ministros que el medio más proporcionado seria ajustarme con el Príncipe de

Oranje cediéndole por via de infeudacion, subinfeudacion, ó en otra forma si se hallase más apropósito, algunas de las provincias que están fuera de mi obediencia y que el Príncipe se obligue á entregarme y poner á mi devocion las demás.

2.° Considérase este partido por muy ventajoso para el Príncipe de Oranje, porque de Señor se haría Príncipe libre, asegurando su fortuna y la de sus hijos, y gozando del fruto de tanto tiempo como ha traido las armas de aquellas provincias, y lo que es más, adquirir esto con tanta justificacion, que para lo interior quedase con justísimos títulos y en lo exterior asegurada enteramente la posesion de lo que le cediese, y lo que él hubiese de entregar seria tambien con mucha justificacion, pues seria restituir lo suyo á su dueño.

3.° La ocasion parece extraordinariamente buena, porque esta puede tener oposicion de Francia, que, ayudada de los que de Holanda pudiesen impugnarla, podria dificultar y esto á más tardar cesaria en la menor edad del Delfin, que se teme no estará léjos; y porque el tratar estas cosas y disponerlas ha menester algun tiempo, parece es ahora el propio para tratarlo, ajustarlo y disponerlo para gozar de cualquiera ocasion ó faccion que divierta á Francia de esta empresa: tambien se considera que la guerra que hago á holandeses ayudara al propósito, porque al Príncipe le podria ser por ventura más apropósito el tiempo de guerra que el de paz para disponer las cosas que allá ha menester.

4.° El rey de Inglaterra se cree holgará de esto

siendo en beneficio y mayor grandeza de su yerno, y de quitar la emulacion de las navegaciones y señorío de aquellos mares, y el fomento que tienen los puritanos de Inglaterra en la república de Holanda, vengándose justamente el Rey de Inglaterra de las asistencias y oficios con que holandeses han procurado suscitar y mantener las presentes revueltas de aquel reino.

5.° De los Estados de Alemania no hay que recelar nada por la guerra que entre sí tienen, y porque el Emperador facilitará este tratado en lo que se pidiere y pudiere obrar su autoridad, y en cuanto á holandeses se supone que teniendo el Príncipe las armas y las plazas, y estando unido conmigo, les será forzoso á holandeses ajustarse á lo que ámbas partes hubieren concertado; y si Dios se sirve de que esto se ejecute con recíproca satisfaccion, bien se conoce cuán seguro quedará el Príncipe en lo que se le concediere, sustentado de mis armas, fomentado de la autoridad del Emperador y estando por este camino juntas las fuerzas de las diez y siete provincias.

6.° Y aunque sobre esto se han hecho algunas aberturas que no han llegado á tratado, se cree por acá que esto haya sido más por no fiarse los Príncipes de Oranje del secreto que por falta de deseo de conseguir este designio; para salvar esta dificultad lo que de esta parte se puede prevenir es que el negocio se autorice sabiendo que en esto concurre mi voluntad, encaminando al secreto de suerte que en Flandes lo sepan solo D. Francisco de Melo y la persona que

hubiere de ir á tratar con el Príncipe, escribiéndose todo lo que se ofreciere por vuestra mano, con que no podrá dudar el Príncipe del secreto ni de mi voluntad; y para que tenga mayor seguridad de ello el Príncipe de Oranje, se escribe á D. Francisco de Melo en forma conveniente, y en cuanto á la forma del tratado y persona que hubiere de intervenir por parte del de Oranje se le dará entera satisfaccion á él, y en lo que toca á la seguridad tambien se puede venir en todas las que pidiere, como no nos sean perjudiciales, y como él las dé tan bastantes de todo lo que prometiere, que ámbas partes queden con recíproca satisfaccion. Para esto parece á propósito enviar á Holanda al Obispo de Bolduque, por su prudencia, fidelidad y noticia que tiene de todos aquellos paises. Todavia si en este sujeto hubiere algun inconveniente de enfermedad, ó cosa que lo embarazase, podrá D. Francisco de Melo elegir persona tal, como es necesario para un negocio el mayor que ahora puede ofrecerse.

7.° En primer lugar se ha de procurar que el Príncipe de Oranje entre en este tratado, valiéndose de su mujer, como el tiempo y circunstancias aconsejaren; en segundo lugar se ha de saber lo que el Príncipe de Oranje desea y cómo hace la division de lo que él quiere para sí y de lo que me entregará, y tambien las seguridades y forma como podria asentarse este tratado; y despues de haber tomado algun cuerpo se podrá tambien preguntar la forma y tiempo que el Príncipe juzga por oportuna para la ejecucion: si será bueno hacerla luego, si convendrá que

haya guerra ó tregua con holandeses, si será bien tener dispuesta la materia para gozar de la primera ocasion que diere Francia, en vida ó muerte del Rey Christianíssimo, mi hermano, si para esto convendrá que yo haga guerra, tregua ó paz con aquella corona; y el negocio tan adelante si se hubiere de diferir, se habrá de ajustar entre mi Gobernador y Capitan General y el Príncipe de Oranje, con todo secreto, la forma de obrar mis armas y las holandesas, para ir disponiendo la ejecucion de este negocio.

8.° Y si bien reservaré en mí la última resolucion, en cuanto á la demarcacion dél las provincias que se han de repartir, para advertimiento de don Francisco de Melo, se dice en primer lugar, que se obligue el Príncipe de Oranje á dejar libres y quietas todas las Indias occidentales, que restituya la provincia del Brasil, contentándose con el libre comercio de todas aquellas provincias con mis reinos en qué y cómo le tuvieron antes de la guerra, pues esto mismo está capitulado con Inglaterra.

9.° Cuanto á las Indias orientales, se ha de obtener lo mas que se pueda en nuestro favor, en cuyos particulares tendrá más noticia D. Francisco de Melo que los pocos Ministros con quien acá se ha comunicado esta materia.

10. En cuanto á las Provincias, si bien allá habrá mas noticia de lo que conviene y se tendrá tambien de como el Príncipe abraza y entiende este negocio, se pone aquí lo ménos con que parece me podria contentar, que es todas las plazas que el enemigo tiene en Brabante, con las tres islas de Wal-

queren, Tergus y Tertolen, las plazas que hay en ella para firmeza y seguridad de la libre navegacion de la rivera de Amberes; todo lo que el enemigo ocupa en la provincia de Flandes, la parte de Gueldres que cae en la rivera izquierda de Wal, con las plazas que á esto corresponden, como son Nimeguen y otras, y el fuerte de Nimeguen para la seguridad de aquella villa, y con plaza ó plazas sobre el Ryn para tener libre la comunicacion de Alemania.

11. Y por cuanto siendo el Príncipe consuegro del Rey de Inglaterra es probable que el Rey no insistirá en la restitucion del Palatinato inferior, y que siendo el Príncipe de la religion que es, los protestantes de Alemania no harán instancia por ver restituidos los hijos del Palatino proescrito, si el Príncipe abraza el trueque del derecho que yo tengo en el Palatinato trocándole por él la Frisa y condado de Zufent hasta el Isel inclusive, se podia admitir.

12. Tengo por cierto que allá se procurará aventajar este tratado, porque bien se conoce que lo que aquí se dice es ventajosísimo para el Príncipe, mas por no andar en muchas demandas y respuestas se pone lo ménos que parece se puede aceptar. Y encargo mucho á D. Francisco de Melo, y á la persona ó personas que intervinieren en esta tratacion, que en esto se procure usar suma destreza para aventajarlo todo lo posible, avisándome particularmente de lo que se fuere obrando, y admitido el tratado se estará con atencion á no romperle sin expresa órden mia, pues tenerle en pié no carece de conveniencia.

13. Para que el Príncipe de Oranje se satisfaga

de que este tratado se introduce con noticia y beneplácito mio, se os entregará una carta en claro para D. Francisco de Melo, en forma que la pueda ver el Príncipe, y, si fuere necesario algunos poderes ó plenipotencia especial para este negocio, demás de las que tiene D. Francisco de Melo, se enviarán luego.

14. En cuanto á la forma de ceder estas provincias al Príncipe de Oranje, acá se hallan dos y cualquiera de ellas se puede aceptar, y son dárselas derechamente en feudo de ésta Corona, ó bien que yo las reconozca del Emperador y le dé la su infeudacion, si el Príncipe tuviere esto por mayor seguridad, ó hiciese vanidad de ser Príncipe del Imperio; y puédela hacer muy grande de entrar en posesion del Palatinato inferior, porque adquirirá un Estado que pueda abrir puerta en Alemania para grandes acrecentamientos.

15. Háse de procurar cuanto fuere posible que el Príncipe consienta en todas sus tierras el libre ejercicio de la religion católica, insistiendo en esto, con veras, pero sin romper el tratado, y haciendo que de allá se me consulte lo que pareciere á los teólogos se debe hacer en conciencia. Y si esto pareciere que puede dañar al secreto por lo que se podrá discurrir si se pregunta, se podrá hacer consultar acá, pues hay tantos hombres doctos que pueden dar parecer en ello.

16. En cuanto á las plazas que se entregaren á mi obediencia, llano es que se ha de poner la religion católica, dando, si fuere necesario (y no de otra

manera), el menor tiempo que se pudiere para que puedan retirarse los herejes, como se estila en Flandes con las plazas que se rinden á mis armas.

17. De todo esto dareis cuenta á D. Francisco de Melo, y le direis que fio de su prudencia lo guiará como más convenga á mi servicio. Y si el negocio se introduce como se puede esperar, siendo de conveniencia comun, procurará ganar todo el tiempo que fuere posible á su conclusion, y vos asistireis á lo que se hubiese de escribir en todas las partes en la materia, porque ha de ser de vuestra propia mano, y si conviniere escusaros de la ocupacion de la artillería, asentareis con D. Francisco la forma en que lo podreis hacer con disimulacion y sin que se falte á mi servicio. Dada en Madrid á 9 de Marzo de 1643.

Carta del Rey á D. Francisco de Melo, fecha en Madrid á 9 *de Marzo de* 1643.

El Rey.—Marqués de Tor de Laguna, Primo, Gentil-hombre, de mi Consejo de Estado, mi Gobernador y Capitan general de mis Estados de Flandes; invio al Secretario Francisco de Galarreta, para que os haga relacion de lo que acá ha parecido conveniente para tomar algun asiento en esta guerra. Y porque creo sería necesario invieis alguna persona que trate de esta materia con el Príncipe de Oranje, podreis asegurarle quo lo que le propusiéredes procede de mi intencion, y que para lo que le aseguráredes se le

darán las satisfaciones que él deseare, y le pareciere que há menester, porque mi deseo es dar reposo á la cristiandad y algun aliento á esas provincias. Dareis crédito al dicho Secretario, y en todo os gobernareis como fio de vuesto celo y prudencia. De Madrid á 9 de Marzo de 1643.—Yo el Rey.—Andrés de Rozas.

Carta del Rey á D. Francisco de Melo, fecha en Madrid á 9 de Marzo de 1643.

Marqués de Tor de Laguna, Primo, etc., despues que resolví trabajar por mi propia persona en la direccion de los negocios universales, he pensado, entre otras cosas, una que puede tratarse con satisfacion y conveniencia comun de los que hemos de interesarnos en ello. Y porque entre las circunstancias más esenciales y necesarias que han de concurrir para encaminarla es el secreto, me ha parecido inviaros á Francisco de Galarreta, mi Secretario y Caballero de la órden de Santiago, instruido de todo lo que me ha parecido conveniente en la materia, que á boca os rifirirá lo que he pensado, y os comunique la instruccion que lleva, para que lo podais intentar y dirigir con entera noticia de mi voluntad y de las razones que acá se consideran, en órden á la justificacion del negocio y á la disposicion y seguridad de los intereses recíprocos que puede dar de sí. Y háme parecido no fiarle de los ministros de pluma que ahí teneis, porque, aunque sean muy buenos y seguros,

juzgo que está lo más (si se ha de lograr el pensamiento), en que se trate por pocas manos y lo más reservadamente que se pueda; y asi, todo lo que se ofreciere escribir en él, entre vos y la persona que os propongo para tratarle inmediatamente y de vos á mí, ha de pasar por sola la mano y noticía de Galarreta, en la cifra que se le ha dado; y de vos confio, que considerando la importancia de este negocio, para que podamos dar una paz durable y general á esas provincias, y encaminar otros fines del servicio de Dios y beneficio público, aplicareis el ánimo y los esfuerzos de vuestro cuidado y prudencia á la introducion, encaminamiento y conclusion dél, como os lo encargo. Y para dar pretexto, que parezca verdad y no pretexto, á la ida de Galarreta y á su detencion ahí el tiempo que fuere menester, le he dado el cargo de la Veeduría general de la artillería, que vaca por Gerónimo de Espinosa, y entretanto veremos si conviniere extinguirle ó incluirle en la Veeduría general del ejército, y habrá tiempo para que vos lo mireis y me digais lo que os pareciere sobre ello, etc.

Carta de Andrés de Rozas al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Madrid á 26 de Abril de 1643.

Ha sido muy buena nueva para mí que Vm. tenga la salud que le deseo; la mia se va gastando más con el tiempo, y no ayudará á que dure mucho la nueva ocupacion de los papeles de allá arriba, en

que me mandan servir cuando ya no estoy para nada. Déjanme la propiedad del oficio, y el gobierno dan al Sr. Protonotario con otras muchas honras y acrecentamientos por sus buenos servicios.

S. M. me ha mandado que los negocios que Vm. lleva, y los de aquel caballero francés, Baron de la Fiorest, corran por mi mano, de que estará Vm. advertido, para reservarlos de otra en lo que le tocare. Aquel caballero habia tenido el mismo humor aquí que ha manifestado á Vm. allá, y no dudo que habrán sido tan sus confidentes como Vm. los interesados. Harto convendria saberlo dél, que no dudo lo declarará á pocas vueltas. Suplico á Vm. lo procure y me avise lo que entendiere. En esta última carta no me dice Vm. nada de ese caballero, ni si se embarcó ó pasó por Francia; que si fuese esto último, quedarian casi averiguados sus embustes, y Vm. habiendo de ir por tierra, como dice, debiera recatar mucho que le viese en Francia porque podria venderle; Vm. lo habrá prevenido todo con su prudencia. El señor Conde de Oñate piensa que está Vm. ya en Bruselas, y no dudo sentirá mucho saber lo contrario por lo que todos estiman los pensamientos propios. El Baron de Tramelay está aquí, no bueno de la cura que intentó y no sé cuándo podrá partir; conforme á esto haga Vm. su cuenta, porque siendo grande la tardanza podria censurarse y culparse mucho. Al Sr. D. Martin de Galarreta beso la mano. Bien será que Vm. dé cuenta al señor D. Francisco de Melo de lo que le hubiere pasado con ese caballero, y si el dueño de las cartas que

trajo estuviese en Paris y hubiese camino para saber la verdad, seria gran cosa porque no padeciese la reputacion de nadie por embustes, y si no lo fuesen seria mayor el servicio. En todo pensará Vm. y usará de su prudencia.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en San Sebastian á 30 *de Abril de* 1643.

En este instante me dan una carta de Vm. de 26 de este y quedo con toda estimacion del favor que Vm. me hace en ella, con las buenas nuevas de su salud y con lo que se sirve decirme en órden á la nueva ocupacion, de que doy la norabuena, al servicio de S. M., y espero han de resultar della muy buenos efectos, para lo cual no ayudará poco la sana intencion de Vm. asistida de su gran celo y mucha prudencia; Vm. se aliente, pues Dios que dá los trabajos dará tambien las fuerzas para soportarlos. En lo demás concerniente á este punto no hablo porque jamás pude entrar en los resabios de cortesano, sólo diré quedo advertido en lo que debo hacer de hoy mas para la direccion de mis despachos.

En conformidad de lo que Vm. me ordenó de parte de S. M., á mi partida de ahí, me encaminé la vuelta desta villa, para hacer mi viaje por mar á Flandes, con tan poca salud y tan riguroso tiempo, como es notorio, haciendo la diligencia mayor que permitió la una y otra descomodidad; y buena prueba

de mi cuidado en la puntual ejecucion de esta órden fué pasar por mi casa, despues de treinta años de ausencia della, muertos mis padres en este intermedio, y no haber hecho más larga demora que la de sólos tres dias, dejando todas las cosas que por reputacion y comodidad pudieran disculpar mayor detencion. Luego que entré en este lugar lo avisé á D. Alonso Idiaquez para que dispusiese con la brevedad posible lo tocante á mi embarcacion, y la respuesta fué en sustancia del mismo tenor que la que dió á la carta de Vm., remitiéndome para lo demás á un su correspondiente que aquí reside. Pocos dias antes de mi arribo entró en este puerto una fragatilla de particulares dunquerqueses, cuya cargazon habia sido sillas para la caballería. Trat amos de ajustarnos con el capitan della, y habiendo sacado por condicion el pasar á Santoña para cargar de retorno fruta de la tierra, que son limones y naranjas, nos hicimos á la vela Jueves Santo; pero al segundo dia, estando á vista de aquel puerto, un recio temporal nos forzó volver á este, y hallando en él carta del Baron de Tramelay exhortándome á que hiciese el viaje por tierra y ofreciendo estar aquí á los doce deste ó á lo más á los diez y ocho, y el pasaporte del rey Cristianísimo para ello en poder de la persona que me le daba, con parecer y consejo de personas prácticas resolví esperarle, saltando en tierra con sólo un criado y tres camisas, teniéndose á la sazon por el mas breve y seguro camino este, porque se salia co n él del cuidado en que nos pusieron los avisos de Flandes de estar ocupado el puerto de Dunquerque

de la armada holandesa; con lo cual volvió este bajelete á hacerse á la vela. Y anoche tuve carta de Santoña, con aviso que á los 22 no habia podido concluir su cargazon, ni los vientos contrarios, que todavia corren, le permitirian hacer el viaje tan pronto, y aunque cuando la licencia fué con calidad de volver aquí temiendo lo que me está sucediendo, estoy con recelo lo haga si le fuese favorable el tiempo, respecto de la detencion que allí ha hecho. Así como se pasó el término asignado por el Baron para dar principio al viaje, escribí á D. Alonso de Idiaquez que pues tenia órden de S. M. para tratar de mi avío y aquí no se ofrecia al presente otra comodidad, viese si se extendia á poderla dar á uno de los Capitanes dunquerqueses que estan en el pasaje para que me embarcase en su fragata; y responde cuatro dias despues, lo que Vm. verá por su carta. La diligencia que advierte está ya hecha, pero no hay bajel que tan de próximo como es necesario pueda partir; y si bien considero lo que importa para el éxito de lo que se me ha encargado la brevedad en mi jornada, pondero tambien por requisito más esencial para lo mismo el de la seguridad de mi persona; pero hállome en términos de tal impaciencia que, posponiendo esta conveniencia y atencion, estoy resuelto á embarcarme aunque sea en un barco de pescar, si se ofrece la ocasion. Lo que yo deseo es que el Sr. Conde de Oñate, y Vm. tengan entendido que hasta ahora no se ha perdido tiempo por mí, pues cuando hubiera habido bajel en que acomodarme los vientos contrarios que corren de 24 dias á esta

parte, me embarazaran el salir. Y Vm. se asegure que las delicias de San Sebastian no me tienen tan entretenido que me obliguen á faltar un punto del deber, ni es para dejar de sentir la descomodidad con que me hallo en un meson. Háme parecido hacer tan exacta relacion á Vm. de lo que hasta aquí ha ocurrido en mi viaje, por que se tenga entendido, y no se me haga el cargo de omision por el discurso de lo que pudiera ser sino por lo que ha sucedido; y para que si el Baron no hubiera partido de ahí y pareciere que no le aguarde, se me embie órden, con correo expreso, para que uno destos capitanes me pase á Dunquerque, prosupuesto que no se ofrece otra embarcacion más pronta, pues en llegando allí procuraré que el Marqués de Leyden le mande volver. Y si antes hay ocasion de bajel inglés no la perderé aunque sea exponiéndome á los riesgos de detencion ó embarazo que he representado.

El Baron de la Fiorest está en Santoña con harta impaciencia, segun me avisan, de lo que se dilata su jornada; el no haber gozado, el tiempo que aquí estuvo, de la ocasion que le ofrecía la vecindad para ir á dar un paseo por París, creo que no ha sido por faltarle voluntad, sino por no malograr las esperanzas que lleva de grandes medros en el pliego cerrado que se le entregó ahí para el Sr. D. Francisco de Melo.

En desengañándose de que no es todo lo que se prometia, que no era poco, lo hará á imitacion de otros de su nacion de más obligaciones. Voy con cuidado de ejecutar lo que Vm. me ordena cerca deste

punto, así en París como en Bruselas, pues si el viento contrario dura, y Vm. me envia luego el despacho que le pido, juzgo llegaremos ambos á un mismo tiempo á aquellos Estados.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Dunquerque á 7 de Junio de 1643.

Despues de veinte y ocho dias de embarcacion, no habiendo podido entrar en el canal de Inglaterra en diez y ocho por los recios temporales, y de una penosa ó (por mejor decir) peligrosa jornada, me ha obligado la mayor seguridad á tomar pié en este puerto, respecto de lo mal parado que ha quedado el bajel en que salí de San Sebastian, por las gruesas tormentas que ha padecido y por la noticia que me han dado aquí de la dificultad con que se puede entrar en los puertos de Flandes, á causa del embarazo que hace para ello la Armada enemiga. Procuraré pasar lo más presto que sea posible en bajel de convoy ó en el que llaman *el paquete,* pues si bien no es mucha la seguridad que se lleva en él, es menester aventurar algo en semejantes casos, y fiar de que Dios, que nos ha sacado en este viaje de mayores peligros, lo hará en lo que resta. Voy rendido de ánimo por la impaciencia que llevo de lo que se ha dilatado mi jornada, sin que baste á consolarme la consideracion de que no procede de omision mia sino de los recios temporales, y falto de salud

por la fatiga de lo que se ha padecido de descomodidad en la mar, y aun de miedo; y por si parte correo de Bruselas ántes que yo llegue á aquellos Estados, he querido anticipadamente avisar á Vm. de la parte donde me hallo, por el cuidado que pudiera dar la falta de esta noticia: guarde Dios á Vm., etc. de Duvras á 29 de Mayo de 1643.

Habiéndose ofrecido ocasion de pasaje para Dunquerque no la he querido perder, y ha sido tan felizmente que he pasado á vista de la Armada enemiga, sin que haya hecho la diligencia que otras veces de reconocer y visitar los bajeles que entran en estos puertos, ni quitarme la brea que he cojido en él. Parto luego en derechura, la vuelta del campo donde se halló el Sr. D. Francisco de Melo. Si el ordinario no parte ántes, avisaré lo que con S. E. me pasáre, y sino con el primero ó por via de mercaderes, remitidas las cartas á San Sebastian donde tengo ajustada la forma de dirigir algunos despachos como sean de poco volúmen.

Acabo de recibir una carta de mi hermano con el capítulo adjunto, que, como fué compañero en la embarcacion del Baron de la Fiorest, tuvo mas lugar que yo para comunicarle y conocerle. Dios guarde á Vm., etc.

Carta de Francisco de Galarreta al Conde de Oñate, fecha en Dunquerque á 7 de Junio de 1643.

Señor: pues V. E. sabe la puntualidad de los Alaveses, y cuánto se precian de hombres de bien, no

estrañará que habiéndome ayudado tan poco el tiempo y otros accidentes para que pudiese parecerlo en la ejecucion de las órdenes de S. M. y V. E. y cumplimiento de mi palabra, haya dejado de darle cuenta del progreso de mi jornada. Híceme á la vela en San Sebastian, luego que tuve comodidad para ello, precediendo lo que V. E. se serviria de ver por lo que en 30 de Abril escribí al Sr. Secretario Andrés de Rozas. Lo que he pasado y padecido en veintiocho dias de embarcacion hasta aquí, sin poder entrar en el canal en diez y ocho, requiere mas dilatada relacion, solo referiré á V. E. me ví por tres veces en términos que tenía por el menor inconveniente ser presa de holandeses, moros ó franceses. Á los diez y nueve permitió nuestro Señor que si no contrastabamos con los vientos lo hiciésemos con los ingleses, dando junto á Plemua con una escuadra de seis grandes bajeles que llamaban del Rey, y dos dias despues con el Almirante de este reino que traia consigo un grueso trozo de Armada por el parlamento. Ambos nos detuvieron en el canal recelosos de alguna misteriosa inteligencia, sin que para asegurarlos bastase el decirles que no era Ministro ni soldado, sino maryordomo del Sr. D. Francisco de Melo; y para esto fué acertada prevencion la de no haber traido conmigo ningun papel de los que se me entregaron, ni para que dejasen de examinarlos registrando mis maletas y demas vagaje, habiendo llegado á este puerto trabajosísimamente, por lo referido y por lo mal parada que estaba la fragata en que salí de San Sebastian, respecto de la mucha agua que hacia, y por el daño

que recibió con las tormentas que ha padecido. Y tomando lengua de la dificultad con que podia entrar en ninguno de los de Flandes, por el cuidado con que para impedirlo está delante la Armada holandesa, resolví saltar en tierra y pasar en algun bajel inglés de convoy ó en el que llaman paquete, para lo qual aguardo llegue la ocasion; y si bien la dilacion de mi jornada pudiera haber pasado de sazon la fruta que traigo, llevo esperanzas que aún llego á tiempo por cierto discurso que hoy me ha hecho un hombre que viene del lugar á donde está el sujeto á quien se ha de vender; y prosupuesto me hallo ya en los arrabales de Flandes, y espero nuestro Señor verme muy en breve con el Sr. D. Francisco de Melo, en tanto he querido anticipadamente dar cuenta á V. E. de la parte donde me hallo y de lo que ha pasado, por si antes se ofreciere ocasion de despachar correo desde Bruselas á esa Corte. Guarde Dios á V. E., etc.

Señor mio: acabo de desembarcar del bajel que llaman paquete, habiendo pasado por medio de la Armada enemiga sin haberle reconocido, caso inusitado entre ellos. Parto luego en busca del Sr. D. Francisco de Melo, sin reparar en la falta de salud con que he llegado. Si el ordinario se detiene más de lo qué se dice, avisaré de lo que con S. E. me pasare y sino con el primero ó por via de mercaderes. Dunquerque, etc.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 13 *de Junio de* 1643.

La poca seguridad del camino, la falta de carruaje y el haber sabido que el Sr. D. Francisco de Melo estaba en los arrabales de Mons, con resolucion de mudar cuartel, luego que el enemigo se moviese, ha obligado á encaminarme la vuelta desta villa hasta tener noticia de la parte cierta donde he de hallar á S. E. Hoy han llegado avisos marcha la vuelta de Namur, y así parto mañana para allá habiendo gastado los dos dias que me he detenido aquí en descifrar mis despachos, y ajustar lo demás necesario para el cumplimiento de mi comision.

Desde San Sebastian escribí á Vm. como, en conformidad de lo qne me habia ordenado á la partida, se fletó el bajel en que me embarqué en trescientos y veinte y cinco patacones, y que me obligué á pagar esta cantidad en Dunquerque, para lo cual dí fiador. Suplico á Vm. me haga merced de remitir órden para que se dé satisfaccion della, pues no será razon que á los demás empeños y descomodidades, que se me han seguido en tan penosa jornada, se junte este. Guarde Dios á Vm., etc.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Namur á 15 *de Junio de* 1643.

De San Sebastian avisé á Vm. como me embarcaba para estos Estados en una fragata de par-

ticulares, dunquerquesa, y los embarazos que para no haberme hecho ántes á la vela ocurrieron. Llegué á los últimos del pasado, despues de treinta dias de navegacion y de haber padecido en la mar grande riesgo y borrascas; Vm. me tiene ya aquí tan á su servicio como debo, y así le suplico me favorezca con empleos que acrediten el reconocimiento con que vivo á sus favores.

En ese despacho para S. M. doy cuenta de mi llegada, y cómo quedo en posesion del puesto que vine á servir y asimismo envio relaciones del estado en que he hallado las cosas de la Artillería. Suplico á Vm. disculpe las faltas que en él hubiere con el celo del mayor servicio de S. M. que es mi único fin.

Luego que me desembarqué me encaminé la vuelta del ejército de S. M. en busca del Sr. D. Francisco de Melo, y habiéndole hallado en Chevelus ha gustado le siga hasta esta villa, y no sé si S. E. me dará licencia para volver á Bruselas; que es cuanto por ahora se ofrece que avisar á Vm. á quien guarde Dios, etc.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Namur á 19 *de Junio de* 1643.

Ayer 18 del corriente hallé al Sr. D. Francisco de Melo en Chevelus, tres leguas desta plaza, y por estar algo embarazado informé á S. E. por mayor de algunos puntos de mi instruccion. Esta mañana se la he comunicado, y para la conferencia della me

ha remitido á esta tarde ó á otro dia; hame mandado remita á Vm. esa carta para S. M., por via de mercaderes, y segun me dice insinua en ella algo en órden á la buena disposicion con que le he hallado para la pronta ejecucion de las órdenes de S. M., y aunque no es concerniente á la comision que se me ha dado representar el estado en que he hallado las cosas de aquí, me ha parecido obligacion el referirlas á Vm. por lo que se necesita de prontas asistencias de dinero, respecto á lo exhausto y trabajadas que se hallan estas provincias, con los continuos alojamientos, contribuciones y las ayudas tan extraordinarias con que han servido y sustentado los ejércitos, de un año á esta parte.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 24 de Junio de 1643.

De Namur escribí á Vm. la carta cuyo duplicado va con esta, por via de mercaderes, que es el mas breve y seguro camino que de presente se ofrece, y así ha parecido al Sr. Marqués de Tor de Laguna que por él se vaya avisando de los pocos pasos que hasta ahora se han dado en ejecucion de las órdenes de S. M., concernientes á la comision que se me encargó. En mi precedente dige á Vm., como habiendo dado cuenta por mayor al Sr. Marqués de algnnos puntos de la instruccion secreta, me habia remitido para la conferencia particular della á otro dia, por

las ocupacioues que entónces tenia; despues la ha visto, y el despacho de S. M. que le truje sobre la materia, y es de parecer que por ahora se escuse la ida á Holanda del Obispo de Bolduque, fundándolo en dos razones: la una lo poco grata que para el Príncipe seria la persona del Obispo, respecto á la gran aversion que tiene á los eclesiásticos, y la otra por lo que se aventuraria acá y allá el secreto que tanto encarga S. M, por el motivo que daria para discurrir la jornada del Obispo, sin que para ella haya presentemente algun aparente pretexto que la colore, tanto mas que la diligencia que ahora juzga se debe hacer es una mera insinuacion al Príncipe de la voluntad de S. M. y para esta tiene el Marqués persona más manual, y muy á propósito, que es el Grefier de Finanzas, Devié, sujeto de toda confianza, y á quien suele emplear en semejantes comisiones, por ser su mujer parienta de Huguenes, el Secretario más confidente del Príncipe; y asi solo se aguarda á que venga de Holanda el pasaporte para que el Grefier dé principio al viaje, y hasta saber cómo es rescibido, parece que no conviene que el Príncipe de Oranje ni Devié tenga noticia individual de lo que contiene mi instrucion, y para la semana que viene será posible remita á Vm. copia de la que se diere al Grefier.

El Sr. Marqués es de opinion que el Príncipe ha de dar oidos á la propuesta que se le hace, porque á sus achaques y á la desazon con que le tienen los Estados, por las mortificaciones que le han dado por los intereses del Rey de Inglaterra y otros, se

junta ahora una muy grande que es haberle negado la soberanidad de Breda, que pidió con ocasion de retirarse á aquella plaza su nuera.

Despues de haber dejado el Sr. D. Francisco de Melo socorrida la plaza de Theonvilla, en la mejor forma que se ha podido, resolvió S. E. dar una vuelta á Bruselas por dos dias, que durará el pasar el ejército por estos contornos, para tratar del despacho de Devié, y otros que proveen en tan urgentes necesidades como son las en que se halla por falta de gente y dineros; esta es materia en que juzgo dirá su sentir en el pliego adjunto, al cual me remito, pero la comun opinion es que estamos en términos bien trabajosos, si prontamente no es socorrido con alguna parte de lo que se necesita. Yo he venido sirviendo á S. E. en esta jornada, y en las demas que hiciere seguiré sus órdenes en conformidad de las de S. M.

He referido al Marqués todo lo que Vm. me encargó en órden á los motivos que ocasionan la tardanza en la espedicion de algunos negocios suyos en esa Córte, y el cuidado con que Vm. quedaba de solicitarlos. Hame respondido con agradecimiento y modestia, y me asegura que de ninguna de las mercedes que se le han hecho tiene despachos, ni aun la cédula de la grandeza, como Vm. presuponia; y pues habrá quedado minuta de ella podria Vm. mandar se le invie duplicado.

De Dunquerque escribí á Vm. como habia entendido que en la batalla de Rocroy quedó muerto el Baron de Fiorest, y habiendo dado cuenta al Marqués de lo que de parte S. M. me ordenó Vm., en

carta de 26 de Abril, me dice S. E. que no ha muerto pero que está preso y herido, y que habiendo hecho diligencias con el Duque de Bulton para saber el fundamento que tienen sus misteriosas máquinas, ha respondido el Duque que no le conoce ni sabe nada de lo que ahí declaró en su nombre.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 2 de Julio de 1643.

La semana pasada escribí á Vm. por la misma via la carta cuyo duplicado va con esta, y juntamente remití un despacho del Sr. D. Francisco de Melo para S. M.: S. E. partió á los 29 del pasado la vuelta del pais de Was, por haber tenido avisos que los holandeses daban vista con grueso número de barcas al Polder de Vanamen, en los contornos de Hulst, pero hasta hoy no se sabe que hayan tomado pié en ningun puerto, ni que de una ni otra parte se haya hecho faccion considerable; y los pláticos son de opinion que, pues los holandeses han sido con tanto tiempo prevenidos por nuesta parte, se contentarán con esta amenaza por cumplir con las instancias de franceses para la salida en campaña, con intento de divertir las armas de S. M. y obrar ellos más á su salvo en el asedio de Theonvilla: y si bien puede ser que el haber asomado holandeses en Flandes sea con fin de llamar allí nuestras fuerzas y cargar despues en Gueldres, gozando para esto de la comodidad de sus riberas, me dicen que el Sr. D. Francisco

lo tiene antevisto, y dispuesto las cosas en forma que con prontitud puede acudir á lo de aquella parte.

El sitio de Theonvilla se continúa, y, segun corre la voz, con pérdida considerable de franceses, por algunas surtidas que han hecho los sitiados, y se cree que en Francia estan ya arrepentidos de haberse metido en tan gran empeño.

Cuando partió de aquí el Sr. D. Francisco, me hallaba en cama por haberme repetido el achaque de la gravela, despues que llegué á estos Estados. Sin embargo, dije á S. E. le seguiria si me lo permitia; respondióme que lo tenia por escusado, prosupuesto que no habia llegado el pasaporte que por horas espera el Grefier Devié, y que en viniendo nos llamaria para que juntos fuésemos á buscarle. He querido avisarlo á Vm. para que se tenga entendido los términos en que hasta hoy se halla mi comision.

Carta de S. M. al Secretario D. Francisco de Melo, fecha en Atienza á 5 *de Julio de* 1643.

Marqués de Tor de Laguna, etc., espero aviso de la llegada ahí de Galarreta, y de cómo se encamina el negocio que llevó á su cargo; cuidad dél como de cosa tan importante, y conforme se fuere disponiendo ajustareis las órdenes que para la paz y para la guerra se envian, porque el buen suceso de esa negociacion se tiene por cosa de suma conveniencia.

Carta del Greficr Devié al Sr. D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 15 *de Julio de* 1643.

Excmo. Sr.: La persona por cuya mano he encaminado la carta al Secretario Huygens me ha escrito haberla llevado á su casa en la Haya, porque entonces no era posible saber á qué parte enviarla, pues el enemigo aún no habia pasado su armada; la respuesta no puede tardar mucho, y mientras la aguardo me parece necesario avisar á V. E. que los plenipotenciarios de Francia no se dan priesa para ir á Munster, sino poco á poco van haciendo sus prevenciones mirando en qué parará el sitio de Theonvilla, de que parece depende el principio de la paz ó continuacion de la guerra.

Díceme un amigo confidente que por allá tienen grandes esperanzas de llevarse la plaza, aunque los mas sabios creen que no será tan presto, pues hay tan poderoso presidio y gran cantidad de bastimentos de guerra y provision de boca dentro.

Que los franceses no tienen en el sitio sino diez mil infantes muy flacos y cansados por las muchas guardias que hacen, pero que allá hay cinco mil caballos muy bizarros.

La circunvalacion es de cuatro á cinco leguas, tienen cuatro fuertes grandes, dos puentes fortificados y muchos reductos. Es menester mucha gente para guardar todos los que hay; se halla repartida en cinco cuarteles distantes de uno á otro media legua y algo más.

Unos me dicen que piden á los holandeses la gente que tienen en su servicio; que se iba juntando gente para refuerzo del sitio, que no dejásemos perder todo este mes sin socorrerla, porque despues hallaríamos grandísimas dificultades para meter socorro, que aun es tiempo para hacer algun esfuerzo, y que no perdamos la ocasion si queremos alcanzar lo que depende deste suceso.

Escríbeme tambien este amigo, que hallándose los dias pasados con un gran ministro á discurrir sobre lo deste sitio y cuanto era de consecuencia perder ó conservar esta plaza dijo: Despues es grande espantarse mucho que con todas las demostraciones que haciamos de querer la paz hallándonos ahora tan inferiores á Francia, ninguna se ponia en proponer algun medio para venir á suspension de armas; que aún la Reina de Francia, con las ventajas que tenia esta corona, era muy inclinada á la quietud, pero que la materia de estado le permitia de solo dar á entender su buena inclinacion, y que desto avisaba á algun amigo suyo de estas partes.

Perdóneme V. E. si á este propósito le digo algunas palabras de mi sentimiento.

Paréceme señor que hallándonos considerables en Luxemburg, con un poderoso socorro para Theonvilla pudiéramos proponer algo en buena forma. Si no me engaño, así se hicieron las paces de Italia en el año de 1630.

V. E. es sobre todos y tiene la mayor providencia para servirse de estos avisos, yo se los envio por saber que allá tiene agradecido este cuidado, y tener

yo tambien noticia particular de las grandes inclinaciones que tiene á la quietud. Guarde Dios á V. E., etc.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 17 de Julio de 1643.

Habiendo quedado falto de salud y viendo que se dilataba la venida del pasaporte, que envió á pedir el Grefier Devié á Holanda, representé al Sr. D. Francisco de Melo lo que convenia dar más calor á esta negociacion, y me responde desde Gante lo que Vm. verá por la copia adjunta. Y habiendo vuelto á escribir á S. E., que, sin embargo de continuarse mis achaques, iria luego á rescibir sus órdenes y las noticias de lo que se hubiese de avisar á S. M. en esta materia, pues habia entendido estaba muy próxima la partida del ordinario para España, se sirve de responderme que trate de mi salud, que aun hay tiempo; y porque he sabido que, sin embargo destas diligencias, estan ya en la posta los despachos del Sr. D. Francisco con órden para que parta luego el ordinario, no teniendo al presente cosa particular que avisar, remito para mi vuelta de Gante (para donde parto en cerrando esta) las noticias que tuviere el Sr. D. Francisco, las cuales encaminaré por via de mercaderes con el ordinario de Francia.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 17 *de Julio de* 1643.

Habiéndome encaminado la vuelta de Gante en busca del Sr. D. Francisco de Melo, como avisé á Vm. esta mañana, encontré con S. E. á poca distancia deste lugar, que viene á la solemnidad de la fiesta del Santísimo del Milagro, que se celebra el domingo 19 deste: y habiendo discurrido sobre la materia reservada, me dice que el Obispo de Bolduque tiene por impracticable que por su mano pueda introducirse esta plática con el Príncipe de Oranje, con el cual no ha tenido más comunicacion que haberle hablado una vez veintitres años ha, en tiempo que vivia su hermano, y que era entonces de contraria religion y opuesto á sus dictámenes. El Sr. D. Francisco me ha dado una carta que el Grefier Devié le escribió á los 15 del corriente, que contiene lo que refiere la copia adjunta. Procuraré con S. E. que cuanto ántes se dé á entender al Príncipe, por esta via, la intencion de S. M., para que se descubra lo que podemos esperar de esta negociacion; y porque S. E. me ha dicho que con el ordinario escribe algo acerca desto, me remito á sus noticias.

Carta de Francisco Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 23 *de Julio de* 1643.

Con el ordinario que partió de aquí á los 17 del corriente escribí á Vm. tan confuso en lo tocante

á la materia secreta de mi comision, como habrá visto, porque el tiempo y las noticias no dieron en aquella ocasion mas luz. Pocas horas despues, estuvo en mi posada el Obispo de Bolduque, y refiriéndome por mayor algo de los discursos que tuvo en Gante con el Sr. D. Francisco de Melo (que se reducian á desear saber si seria exequible ó no su ida á Holanda, á tratar con el Príncipe de Oranje), de la respuesta que me refirió dió á S. E. y de la relacion que el Sr. D. Francisco hizo despues de lo que le pasó con él, reconocí que el Obispo no habia comprendido bien el intento del Sr. D. Francisco, ó que S. E., por mayor secreto, no se habia abierto tanto que bastase para que el uno quedase bien informado en lo que deseaba, ni el otro pudiese dar tan individuales noticias de lo que se le pedia, como eran menester para la direccion de negocio tan importante; y como hasta entonces yo me hallaba sin órden para poder hablar particularmente en la materia con el Obispo, juzgué por conveniente representar al Sr. D. Francisco de Melo, con la modestia debida, lo que sentia de sus discursos y de los que habia tenido conmigo el Obispo, pues este estaba persuadido que los de S. E. se encaminaban á quererle emplear con el Príncipe de Oranje en alguna insinuacion de tregua, materia que en la coyuntura presente parece tiene alguna dureza para con holandeses. De esta diligencia resultó ordenarme el Sr. D. Francisco que, tomando algun aparente motivo, procurase introducir la plática con el Obispo, y sondase mejor su ánimo y inteligencia en lo que con él habia pa-

sado. Hizose así, y á cortos lances conocí era cierta mi sospecha, y sin declararme en mas de lo que permitieron los discursos de la primera visita, pude salir de la plática sin que paresciese diligencia cuidadosa; y dando cuenta de ella al Sr. D. Francisco, tuvo por bien volviese á verme con el Obispo, y que sin descender á particularidades le sugeriese los motivos de mi venida, y de la parte que en mi comision mandaba S. M. tuviese, para que ambos ajustasemos la forma de la ejecucion. Esto se hizo de manera que el Obispo quedó con bastante noticia de la intencion de S. M., y con suma estimacion de que para negocio de tal calidad se echase mano de su persona; y para que pudiese disponer luego la jornada sin aventurar el secreto (que todos conocen es el norte de esta negociacion) pareció el mas seguro medio pidiese pasaporte de los Estados, por manos del Duque de Neoburgh ó Elector de Colonia, con pretexto necesitaba asistir en una villa neutral, por algun tiempo, para tratar del acomodamiento de las diferencias que en órden á jurisdiccion tiene con ellos y el Duque de Neoburgh, para por este medio domesticarse en el ánimo del Príncipe de Oranje, y facilitar más las vistas con él, sin que holandeses lleguen á entrar en recelos de otras pláticas, que es en lo que mayor cuidado se debe poner de nuestra parte. Y el Obispo es de opinion, que para que tenga feliz éxito este negocio, lo principal es que el Príncipe llegue á asegurarse de la realidad con que se procede, pues si esto se vence (que en el cabiloso natural del Príncipe parece lo mas dificultoso) juzga

abrazará la propuesta que se le hace, por las prudentes consideraciones que truje entendidas de ahí.

El Obispo trata de su viaje y ha pedido el pasaporte en la conformidad y con los fines que refiero, que siendo materia que corrió entre ellos el invierno pasado pareció el más adecuado pretexto para evitar discursos acá y allá. El Sr. D. Francisco ha señalado al Obispo, por el tiempo de la jornada, cien escudos más al mes sobre los doscientos que gozaba por gastos secretos, con espectativa de mayores asistencias si fueren necesarias. Este es el estado que hasta hoy tiene la materia; si llegare el pasaporte del Grefier Devié tambien se usará de este remedio, solo con el fin que avisé en carta de 25 de Junio, con el cual se ha conformado el Obispo, pareciéndole diligencia conveniente para descubrir la disposicion en que se halla el Príncipe y para facilitar mas sus vistas.

El Sr D. Francisco me ha mandado quedar aquí para disponer la jornada del Obispo, y para prevenir alguna cantidad de caballos limoneros de que necesita para el socorro que desea intentar en Theonvilla, y para tratar del aderezo de algunos puentes que ha de llevar para esta ó otra operacion; y de la parte donde se hallan los ejércitos de S. M. avisaré en carta aparte.

Carta de Francisco Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 23 *de Julio de* 1643.

Con el ordinario daria cuenta á S. M. el Sr. D. Francisco de Melo de los fines con que hizo marchar

con un trozo de ejército la vuelta de la Campaña á D. Andrea Cantelmo, cuando holandeses trataban de mantenerse en los puestos que habian fortificado en Asenede, entre la Phelipina y el Saso de Gante. Dos dias despues hubo carta de D. Andrea Cantelmo, con aviso de haber ocupado el castillo de Hindouen, y que de allí pasaria á otras operaciones en que hoy se habla variamente; pero no teniendo fundamento para asegurar nada, sólo puedo decir se ha conseguido el sacar al enemigo de Flandes, pues me acaban de decir ha venido aviso se ha retirado ya de aquellos contornos, y que el Sr. D. Francisco se halla cerca de Amberes, para observar los movimientos del enemigo y asistir á D. Andrea, caso que lo haya menester.

El Baron de Becq, en carta de 18 deste para cierto confidente suyo, refiere que los franceses se habian avanzado estos dias en sus fortificaciones contra la plaza de Theonvilla, que sin reparar en la gente que perdian y podian perder en la empresa, dejando á un lado una media luna muy buena, estaban ya no muy léjos de la contraescarpa, y que así convenia inviar prontamente el socorro: que es cuanto por ahora puedo decir. Guarde Dios, etc.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bornem á 26 de Julio de 1643.

He escrito ya á Alemania y pedido á esos Señores que me procuren luego pasaporte, para venir á

tratar de las cuestiones movidas del Príncipe de Neoburgh, y Obispo y Cabildo de Lieja, sobre la jurisdiccion que tiene el Obispo de Bolduque en Ravestein y otras partes del Imperio.

En viniendo la respuesta y mandándolo S. E. iré á obedecer, y espero en Dios que hallaré amigos y medios para insinuarme con buen modo en la familiaridad de aquel Caballero, subpretesto de tratar con él de los bienes y jurisdiccion de mi obispado, aunque no dejo de aprehender la dificultad y peligro del negocio y mio.

De las copias de las cartas que van con esta, y de lo que diré del presente estado y pobreza y empeño en que me hallo, echará de ver V. S. como de una parte quedo obligadísimo á servir y morir por S. M., que Dios guarde, por las honras, favores y mercedes que ha sido servido hacer á este su pobre vasallo y capellan, y por otra parte verá que quedo casi imposibilitado, sin ánimo, medios ó autoridad para poder servir, por lo que, no obstante tantos favores y órdenes de S. M. y del Cardenal Infante, que Dios haya, casi nada se ha ejecutado; y despues de mi última vuelta de España y quince ó diez y seis comisiones importantísimas, con que S. M. y sus Altezas desde el año 1619 me han honrado, y yo con obedecer, como debia, me he expuesto á mil peligros de muerte por mar y tierra, me he visto como reprivado y dejado.

Verdad es que despues de la muerte del dicho Infante Cardenal, S. E., que Dios prospere y á quien debo y doy eternas gracias, me ha mandado efecti-

vamente socorrer y pagar las mesadas en tiempo de S. A. atrasadas, y las que corrieron en tiempo de su gobierno, y á más de esto me ha asistido en lo que S. A. habia prometido de hacer, para pagar parte de las deudas contraidas por ocasion de los gastos que fueron necesarios para la solicitacion de la confirmacion y consagracion de Obispo, aquí y en Roma, y para poner casa episcopal y para provision de lo preciso en lo tocante á muebles, ornamentos eclesiásticos y vestidos para mí y mis criados.

A más de esto, cuando el año pasado, el mes de Agosto en el campo, hice á S. E. una humilde demostracion de mi pobreza y deudas que restaban por pagar hasta ocho mil florines, fué S. E. servido de señalar cuatro mil para pagar otra parte de las deudas restantes, con que entónces quedé solamente debiendo cuatro mil florines; pero agora, como desde el principio de este año, por la estrecheza del tiempo, no parece tuvo S. E. oportunidad de mandarme pagar el socorro ordinario de las mesadas, y mucho ménos me atreví de pedir asistencia para desempeñarme de los otros cuatro mil florines, y así como los meses atrasados son siete, en que vivo de lo ajeno y emprestado, han de nuevo subido mis deudas cerca de nueve mil florines, en que espero S. E., como siempre ha sido servido prometer y asigurarme que no me dejará en necesidad, se servirá de ordenar que se me asista, para que pueda de todo desempeñarme ántes de la partida para un viaje y negocio tan peligroso, como requiere mi honra y conciencia. Todo se podrá cumplir con asistencia de cuatro mil flori-

nes y pagamento de las mesadas desde Enero pasado hasta el mes de Agosto inclusive.

En lo demas, aunque veo que será casi imposible, por lo que es todo caro en caminos y posadas, procuraré de sustentarme con el socorro ordinario y cien escudos más al mes, como V. S. me avisa que S. E. propone, pues la estrecheza de los tiempos obliga á que se viva con esta cortedad. Solamente dejo considerar, si Obispo que no tiene otra substancia ni medios en este mundo, empleado en tantas comisiones, en Córtes y juntas de Principes imperiales, veinticuatro años contínuos en servicio de S. M., será asistido para que pueda vivir y servir conforme á las obligaciones de su persona y dignidad, como S. M. (que Dios guarde) por sus cartas se habia servido de encargar que se me asistiese.

Yo, de mi parte, prometo toda obediencia y servicio posible, y secreto y lealtad hasta la muerte, y procuraré de cumplir con lo que S. M. y S. E. se han servido de mandar, y de servir á V. S. y conformarme con sus avisos y consejos.

Papel para el Sr. D. Francisco de Melo, escrito en Bruselas á 28 *de Julio de* 1643.

Al Obispo de Bolduque declaré (en conformidad de lo que V. E. me ordenó) á su partencia la resolucion de V. E., en órden al pagamento de lo que se le está debiendo por gastos secretos de sus mesadas, y del crecimiento de los cien escudos más durante el tiempo de la jornada, y aunque me habló con es-

timacion de la merced que V. E. le hacia, y con modestia, he reconocido en él algun ahogo, pareciéndole que respecto de la carestía de los tiempos, (si bien conoce la estrecheza de lo de acá) habrá de vivir con notorio deslucimiento en la parte donde residiere. Ayer tuve la carta inclusa, en que habla en esta materia y en otros puntos de comodidades futuras, y para mayor fuerza de su representacion en órden á esto, me ha remitido diferentes copias de cartas de S. M. para S. A. (que Dios tiene) y para él, que no las pongo en manos de V. E. por no embarazarle con la prolijidad de papeles inútiles; sólo vá una copia que es lo que parece puede bastar para recuerdo á V. E., que debe ser el fin que lleva en esta diligencia el Obispo. Por lo que escribe el Obispo entenderá V. E. la diligencia que ha hecho para el pasaporte y pongo en consideracion á V. E., si para cuando venga (porque no se pierda tiempo) será bien prevenir la forma de asistencia puntual que ha de tener, y los puntos de la instruccion que llevará;, prosupuesto que V. E. es de opinion que por ahora no nos abramos con él en más de lo que precisamente es necesario, para que el Príncipe de Oranje tenga entendido la intencion de S. M. Y si para ajustar este despacho tuviere V. E. por bien que yo vaya á Gante lo haré.

Respuesta de S. E.

He visto todos estos papeles. Vm. ajuste con el Obispo su partida, pareciéndose en términos hábiles de negociar, y se le pagarán con los primeros dineros que vinieren de España todas sus mesadas, hasta el mes de Agosto, y se le darán los cuatro mil florines de ayuda de costa y añadiremos otros cien escudos más de sueldo, con que demás de su pension ordinaria tendrá doscientos escudos, esperando yo que habemos de adelantar por su mano negociacion tan importante. Yo espero pasar la semana que viene cerca de Bruselas, Vm. le vaya disponiendo y haciendo las minutas, que de paso le veré y quedará ajustado. En Gante 31 de Julio 1643.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bornen á 29 de Julio de 1643.

Doy gracias á V. S. por lo que ha sido servido de consolar y animarme por su carta, y respuesta á la mia. Animo y providencia, con gracia de Dios, será menester para negocio tan peligroso como importante. Yo de Colonia aguardo respuesta el viernes y vendré, si Dios fuere servido, el sábado á Bruselas para disponerme á ganar las indulgencias de Prociúncula. El domingo espero hallaré á V. S. con salud.

Carta de D. Francisco de Melo al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Gante á 3 *de Agosto de* 1643.

Entre las cartasde España que llegaron hoy vino esa de S. M., que se abrió y remito á Vm. para que la descifre y me la guarde, puesta en claro para leerla, hasta el viernes por la mañana, que nos podremos ver en Bruselas donde pienso llegar yo jueves á la noche, y si hubiere recibido otras nuevas de la Córte me las participará tambien entónces Vm., á quien guarde Dios, etc.

Carta de D. Francisco de Melo á S. M. el Rey, fecha en Namur á 13 *de Agosto de* 1643.

Con el ordinario recibí la carta de V. M. de 5 del pasado, en que V. M. se sirve mandarme decir esperaba aviso de la llegada aquí del Secretario Francisco de Galarreta, y de como se encaminaba el negocio que se le encargó. De los pasos que en él se han dado se ha avisado en diferentes ocasiones al Secretario Andrés de Rozas, y de las consideraciones que hice entonces para apartar esta jornada de la noticia del Obispo de Bolduque; que entre ellas la más principal fué juzgar se acortaba camino dirigiéndole por el Grefier Devié, por las razones que estan representadas en carta de 25 de Junio, pero habiéndose dilatado el concederle holandeses pasa-

porte, y despues conferido con el Obispo la forma de ponerla en ejecucion y la parte que V. M. manda tenga en ella, pareció el medio más á propósito, para evitar discursos aquí y en Holanda y no aventurar el secreto que tanto conviene, que pidiese pasaporte de los Estados, valiéndose para ello del Duque de Neoburgh ó Elector de Colonia, y para con los unos y los otros del pretexto, necesita, por alguu tiempo, asistir en una villa neutral á tratar del ajustamiento de las diferencias, que en órden á jurisdiccion tiene el Obispo, sobre la villa de Ravestein, con el Elector, con el Duque de Neoburgh y holandeses, para, por este medio, sincerarse en el animo del Príncipe de Oranje y facilitar el verse con él, sin que holandeses lleguen á entrar en sospecha de otras pláticas, que es el mayor cuidado que de nuestra parte se debe poner.

En llegando á manos del Obispo el pasaporte partirá luego, y yo le dejo despachado ántes de pasar á Luxemburgh, y habiendo pedido al Secretario Galarreta formase la instruccion, la ha hecho en la conformidad que V. M. mandará ver por la copia adjunta. El fin que se ha llevado en ella ha sido que, por ahora, no tenga el Obispo mas individual noticia en esta parte de la intencion de V. M. de la que baste para que vaya informado, de manera que por defecto della no malogre la diligencia y juntamente descubra y asegure el ánimo del Príncipe de Oranje hasta empeñarle, pues, en llegando á estos lances, no será dificultoso sugerir al Obispo los puntos que contiene la instruccion que V. M. mandó dar á Galar-

reta. Y del celo y atencion con que este Perlado ha servido siempre á V. M. podemos prometernos todo acierto.

Para el viaje he ordenado se den al Obispo doscientos escudos más al mes, por el tiempo que durare esta comision, sobre los doscientos que por órden de V. M. gozaba por gastos secretos, y más cuatro mil florines de ayuda de costa para pagar sus deudas, de los cuales le hizo V. M. merced en despacho para el Sr. Infante, (que Dios tiene), á que no se habia dado cumplimiento hasta ahora.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Namur á 13 *de Agosto de* 1643.

Despues de mi arribo á estos Estados he escrito á Vm. nueve cartas, y de las más he enviado duplicados; tiéneme con cuidado la seguridad dellas, porque, como he remitido algunas por via de mercaderes de Francia, no estoy cierto del encamino miéntras Vm. no me avisa del recibo. Por el despacho del Sr. D. Francisco de Melo para S. M., verá Vm. el estado que tiene la materia secreta de mi comision, y con esta ocasion no puedo dejar de decir á Vm. que he reparado en qué el Sr. D. Francisco no entra en ella de presente con el calor que por lo pasado. Los motivos que para ello tiene no los alcanzo, sólo sé que el Obispo de Bolduque ha conocido esta misma tibieza, y pudiera haberle ocasionado alguna desconfianza á no estar tan arraigada en él la sana inten-

cion del celo al servicio de S. M. Segun esto, pongo en consideracion á Vm. si será bien insinuar algo al Sr. D. Francisco, para que le sirva de espuela, pero que sea en forma que no parezca diligencia nuestra, porque no entre en sospecha de los que estamos acá con noticia del negocio. El Obispo partirá en dándole dineros con que hacer el viaje, y, segun corre esta materia, si no se hace alguna extraordinaria negociacion no me parece será tan presto, no obstante los recuerdos que en ello hago á S. E. siempre que puedo.

En mi última, cuyo duplicado es el adjunto, dije á Vm., como sin embargo de estar remitida esta diligencia al Obispo, en conformidad de las órdenes de S. M., habia parecido enviar tambien por otra parte al Grefier Devié, si le concedian el pasaporte que pidió; despues que le he visto reparé en que se aventuraba mucho en esta diligencia, por el descrédito que al mismo negocio se podia seguir para con el Príncipe de Oranje, respecto de fiarse materia de tanta consideracion de sujeto que no pasa de 25 años, y que si bien tiene introduccion con el Secretario Hugnes (que lo es del Príncipe) por el parentesco con su mujer, era de calidad que convenia no pasase á otras manos, apartando la noticia dél de mas personas que de las que es preciso la tengamos para su direccion; y habiendo dado cuenta al Sr. D. Francisco de Melo y al Obispo de esto, se conformaron con lo que les representé, con lo cual se ha procurado escusar el viaje del Grefier.

El Obispo está con todo el miedo que pide el ries-

go á que va expuesto, y se deja considerar, si los Estados penetrasen los motivos de su jornada, ó no corriese en esto el Príncipe con las atenciones de caballero, y á esta causa encarga sumamente el secreto; y me persuado que si hubiera visto refrendado de otra mano que de la de Vm. el último despacho que vino de S. M., y supiera que habia caido en manos de los Secretarios de S. E., que se excusara de la comision. Por amor de Dios, Señor, que Vm. se sirva mandar que en esto haya mucho cuidado, pues no bastará que acá le tengamos si de ahí no somos ayudados. Vuelvo á suplicar á Vm. me haga merced de inviarme órden para que se me paguen los trescientos veinticinco patacones en que concerté el flete de mi embarcacion, en conformidad de las órdenes que Vm. me dió para ello, pues la ayuda de costa que se me señaló no puedo suplir á gasto tan considerable, tanto más, cuando por la última baja de la moneda se redujo á poco más de seiscientos escudos, y despues que llegué ha sido preciso entrar en el empeño de alquilar casa y comprar muebles, por deslumbrar los discursos que aquí se hacian con ocasion de mi venida, persuadidos algunos no podia ser sólo á lo que se publica; y habiendo llegado á noticia del Sr. D. Francisco tuvo por bien ordenarme lo hiciese así. Yo ando hecho correo siguiendo á S. E., y empleado en las ocupaciones del artillería, yendo y viniendo del campo á Malinas y de Malinas al campo, sin que para esto se me haya ayudado con un jarro de agua, ni yo lo he pedido, y cuando las ocasiones de gastos son tantas y tan considerables, estoy

sirviendo un oficio con seiscientos escudos ménos de sueldo que mis antecesores, siendo en mí, por lo referido, mayores las obligaciones.

Desta representacion que hago á Vm., es mi fin tenga entendido S. M., (Dios le guarde), le sirvo con la persona y con la poca hacienda que mis padres me dejaron; y de la merced que Vm. me ha hecho siempre, puedo prometerme se dará á entender así en buena razon. Guarde Dios á Vm., etc.

Instruccion que se dió al Obispo de Bolduque, fecha en Namur á 13 *de Agosto de* 1643.

Lo que el Sr. Obispo de Bolduque ha de ejecutar, en la comision secreta que de parte del Rey nuestro Señor se le encarga para con el Príncipe de Oranje y con la Señora Princesa, su mujer, (si pareciere conveniente y en caso que hubiere ocasion oportuna para ello), es lo siguiente:

Que á S. M. (Dios le guarde), despues que resolvió trabajar por su propia persona en la direccion de los negocios universales, ha parecido, entre otras cosas, una que puede tratarse con satisfaccion y conveniencia comun de los que han de ser interesados en ella; y porque entre las circunstancias más esenciales y necesarias, que han de concurrir para encaminarla, es el secreto, tuvo por bien inviar á Francisco de Galarreta, su Secretario y Caballero de la Órden de Santiago (con el pretexto de que viene á servir el oficio de Veedor general del artillería), instruido de

todo lo que le ha parecido conveniente tenga entendido en la materia, para que á boca me refiera lo que habia pensado en ello, y me comunique la instruccion que se le ha entregado, para que en su conformidad pudiese intentar y dirigir con entera noticia su Real voluntad; y de las razones que se consideran en órden á la justificacion del negocio, y á la disposicion y seguridad de los intereses recíprocos que pueden dar de sí.

Y por la satisfaccion particular que S. M. tiene de la persona del Sr. Obispo de Bolduque, por su mucha prudencia, fidelidad y noticias, ha parecido se debe encargar al dicho Sr. Obispo la comunicacion con el Príncipe de Oranje de negocio tan importante; y prosupuesto lo que S. M. encarga el secreto, y que en todas partes se reconoce conviene lo haya, parece que este debe ser el punto principal con que se ha de asegurar el ánimo del Príncipe, para que entre en la plática, y decirle que en Madrid sólo tienen noticia della S. M. y dos Ministros con quien lo ha conferido, y aquí sólo yo, el Sr. Obispo y el Secretario Galarreta, por cuya mano se ha de actuar cuanto se ofreciere, para lo cual trae cifra particular; y al Sr. Obispo se le entregará otra para que por ella vaya avisando acá lo que fuere ocurriendo en la materia.

Que S. M. desea acabar la guerra de Flandes y dar algun reposo á estas provincias, para lo cual parece el medio más proporcionado ajustarse con el Príncipe de Oranje, cediéndole por via de infeudacion, subinfeudacion ó en otra forma, si se hallare

más á propósito, algunas de las provincias que están fuera de su obediencia, á condicion que el Príncipe se obligue á entregar á S. M. y poner á su Real devocion las demas.

Considérase este partido muy ventajoso para el Príncipe de Oranje, porque de Señor se haria gran Príncipe, libre, asegurando su fortuna y la de sus hijos, y gozando el fruto de tanto tiempo como ha traido las armas de aquellas provincias, y, lo que es más, adquirir esto con tanta justificacion, que para lo interior quedase con justísimos títulos, y en lo exterior asegurada enteramente la posesion de lo que se le cediese; y lo que el Príncipe hubiese de entregar seria tambien con mucha justificacion, pues seria restituir lo suyo á su dueño.

La ocasion parece extraordinariamente buena, porque esta puede tener oposicion de Francia, que ayudada de los que de Holanda pudiesen impugnarlo, podria dificultar, y esto á más tardar cesará con los partidos que durante la menor edad del Delfin se cree habrá en aquel reino. Y porque el tratar estas cosas y disponerlas ha menester algun tiempo, parece es ahora el propio para tratarlo, ajustarlo y disponerlo, para gozar de cualquiera ocasion ó faccion que divierta á Francia de esta empresa. Considérase tambien que la guerra que S. M. hace á Holanda ayudará al propósito, porque al Príncipe le podria ser por ventura más conveniente el tiempo de guerra que el de la paz, para disponer allá las cosas que há menester.

El Rey de Inglaterra se cree holgará desto,

siendo en beneficio y mayor grandeza de su yerno, y de quitar la emulacion de las navegaciones y señorío de aquellos mares, y el fomento que tienen los puritanos de Inglaterra en la República de Holanda, vengándose juntamente de las asistencias y oficios, con que los holandeses han procurado suscitar y mantener las presentes revueltas de aquel Reino.

De los Estados de Alemania, no parece que hay que recelar nada, por la guerra que entre sí tienen, y porque el Emperador facilitará este tratado en lo que se pidiere y pudiere obrar su autoridad; y en cuanto á holandeses, se supone que teniendo el Príncipe las armas y las plazas, y estando unido con S. M., les será forzoso á holandeses ajustarse á lo que ambas partes hubieren concertado; y si Dios se sirve de que esto se ejecute con recíproca satisfaccion, bien se conoce cuán seguro quedará el Príncipe en lo que se le concediere, sustentado de las armas de S. M., fomentado de la autoridad del Emperador, y estando por este camino juntas las fuerzas de las diez y siete provincias.

En primer lugar se ha de procurar que el Príncipe de Oranje entre en este tratado, valiéndose de su mujer como el tiempo y circunstancias aconsejaren. En segundo lugar se ha de saber lo que el Príncipe de Oranje desea, y cómo hace la division de lo que él quiere para si, y de lo que entregará á S. M., y tambien las seguridades y forma cómo podria asentarse este tratado. Y despues de haber tomado algun cuerpo, se podrá asimismo preguntar la forma y tiempo que el Príncipe juzga por oportuna para

la ejecucion: si será bueno hacerla luego; si será bien tener dispuesta la materia; si convendrá que haya guerra ó tregua con holandeses, para gozar de la primera ocasion que diere Francia; si para esto convendrá que S. M. haga guerra, tregua ó paz con aquella corona.

Para que el Príncipe de Oranje se sastisfaga de que este tratado se introduce con noticia y beneplácito de S. M., se entregará al Sr. Obispo la credencial que para mí trajo el Secretario Francisco de Galarreta, y la podrá mostrar al Príncipe, caso que sea necesario, y asimismo se entregará carta mia para el Príncipe, de creencia del Sr. Obispo; y si el Príncipe de Oranje deseáre saber del Sr. Obispo si acá hay poderes ó plenipotencia de S. M., para el ajustamiento de esta materia, puede asegurarle que estan en mi poder.

Todo lo demas que en esta instrucion no se previene para mejor direccion de un negocio, el mayor que por ahora puede ofrecerse, se remitirá á la prudencia y noticias del Sr. Obispo, y á la disposicion que los accidentes y ocurrencias del mismo negocio dieren de sí, llevando mucho cuidado de irnos avisando con puntualidad de cuanto se ofreciere, con el secreto y circunspeccion que la calidad de la materia pide.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 17 de Agosto de 1643.

V. E. se sirvió de mandarme á su partida le acordase el despacho del Obispo de Bolduque, cuatro ó cinco dias despues de su arribo á esa villa, que era el tiempo que V. E. juzgaba habria negociado en Amberes el Pagador general. En ejecucion de la órden sobredicha hago este recuerdo á V. E. y así mismo represento como el Obispo está aquí, ya dispuesto á partir, en dándole medios para hacer la jornada y pagar lo que debe sin nota de que huye, que son los términos en que me ha hablado esta mañana. Guarde Dios á V. E., etc.

Respuesta de S. E.

Estoy con grandísimo cuidado. Hasta ahora no puede juntar dinero el Pagador, y como para la campaña podemos esperar más, todo lo pagaremos del primero que se cobre.

Envíeme una memoria de los precios de picas, arcabuces y mosquetes con horquillas y frascos, y de instrumentos de gastadores que en diferentes ocasiones, de tres años á esta parte, se compraron en Namur y particularmente á Arscampe.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 19 *de Agosto de* 1643.

No se ofrece que añadir á lo qne escribí con el ordinario, cuyo duplicado remití por la via de París, como tambien va esta. El Obispo de Bolduque aun no ha partido, porque no le ha despachado el Sr. Don Francisco por falta de medios; téngolo representado á S. E., y cómo aguarda á sólo esto el Obispo para poner en ejecucion su viaje.

Aunque sea ajeno de la comision que traje dar cuenta del estado que tienen las cosas de aquí, despues de la pérdida de Theonvilla, habré de exponerme á la censura de introducimiento, por quietar mi ánimo y no faltar á la obligacion de criado de S. M.; con el desgraciado suceso de la batalla de Rocroy, han entrado estos pueblos en notoria desconfianza de que S. M. los pueda defender, y á esto se sigue gran desestimacion del Gobierno, y una notable aversion y odio particular á la persona del Señor D. Francisco y á todas sus acciones. Lo que mayor cuidado puede dar es que, despues de la entrega de Theonvilla á las armas francesas, cunde esta enfermedad en el ánimo de los pueblos más de lo que jamás pudo imaginarse, los cuales hasta hoy siempre se han mantenido constantes en el afecto y devocion al servicio de S. M., sin embargo de las negociaciones é instancias con que los pasados mal contentos procuraron divertirlos de este buen propósito.

Hoy me envió á avisar el Obispo de Bolduque se hallaba aquí, de vuelta de una casa de campo donde vive retirado, y que deseaba verme, respondíle tenia que hacer cerca de su posada, y que de allí pasaria á besarle las manos como lo hice. Halléle turbadísimo y sumamente afligido, pues aunque su acostumbrada modestia, llevado del amor de su patria, le obligaban á contenerse en la forma del discurrir, conocí del tenor de sus palabras que tenian gran misterio. Díjome: Sr. Secretario, las cosas de Flandes están en trabajosísimos términos para el servicio del Rey nuestro Señor, y, como quien oye y sabe los discursos que se hacen aun en las mas recoletas comunidades, no me escuso decir á Vm. el temor con que estoy suceda una gran desdicha, cayendo esto de golpe, si, lo que Dios no permita, sobreviniese alguna emocion ó motin en el ejército, que ámbas cosas se pueden temer en la coyuntura presente; la una por el descontento general de los pueblos, respecto los desórdenes que comete la gente militar, junto con el desaliento que los tiene los malos sucesos, y la otra por el mal pagamento del ejército. Veo discurrir al más bien intencionado con dolor y sentimiento de esto, y con desconfianza del remedio, si S. M. no trata de que con prontitud se tome forma de dar satisfaccion al país, así en la parte de la enmienda del Gobierno, como en la de asistencias de gente y dinero, para que el ejército sea bien disciplinado, y con cabos tan acreditados que conozcan de todas maneras que S. M. desea su conservacion, y no atribuyan á que por la poca experiencia de los médicos se muere este enfermo;

tanto mas que, para la buena direccion del negocio secreto que se me ha encargado, importa no haya dilacion en esto. Hasta aquí es discurso del Obispo, y sobre él no se me ofrece que añadir; si bien, llevado del celo de mi obligacion al servicio de S. M., y en confianza de que Vm. usará de estas noticias con el recato y circunspeccion que pide la materia y mi crédito, una de las cosas que más ha exasperado los ánimos de esta gente, y ha perdido la buena voluntad que mostraban al Sr. D. Francisco, ha sido el ver el puesto de la caballería en manos del Duque de Alburquerque, cuya eleccion atribuyen á diligencias suyas por fines de propia conveniencia, en que hasta ahora no hallo ningun fundamento; pero el pueblo dificultosamente retrocederá de este sentir. Paréceme, segun lo que puedo inferir de las pláticas que he tenido con algunos del país, que les seria muy grata la provision de Becq en el puesto que ha vacado por muerte de Fontana, por la opinion que tiene de soldado y por compatriota. Para la caballería hablan mucho de Picolomini ó D. Andrea Cantelmo, si bien aprehendo mucho la mala disciplina de Alemania, y temo de esto mayores inconvenientes, caso que Becq y Picolomini hubiesen de ser los cabos principales de este ejército. Del Conde de Isemburg oí hablar al Sr. Marqués de Aytona era soldado, y el Sr. D. Francisco de Melo ha discurrido conmigo en los mismos términos, y aun alargádose en la seguridad de su buena intencion y afecto al servicio de S. M., y para la artillería parece seria á propósito; pero hoy están sirviendo estos puestos en propiedad

D. Andrea Cantelmo, y en inter, con sueldos de General, el Marqués Sfondrato, D. Alvaro de Melo y el Conde de San Amur, y cierto que demas del menoscabo que se sigue á la Real hacienda en esto, es grande la confusion y inconvenientes que resultan. De nuestra nacion sólo el Conde de Fuensaldaña es hoy el de mayores esperanzas, y parece que tambien fuera á propósito para la artillería.

El Conde de Bucquoy es el caballero del país más bien visto del pueblo, y él lo conoce así. Háme insinuado modestamente algunas quejas del Señor D. Francisco, porque habiéndole ofrecido empleo mayor en el ejército, no se le ha dado, y aunque se ha publicado que está ofendido, me ha hablado confidentemente en esto en diferente forma. Desea servir, y aunque conoce es mozo, ve que se han dado puestos á quien no peina más canas. Si por ahora no hubiere en qué acomodarle, tengo por necesarísimo que S. M. le escriba mostrando satisfaccion de su celo y puntualidad, y que le hará merced; y si pareciere le dé la carta, Vm. me la remita, que yo le he hablado en estos mismos términos, y le tengo tan propicio, que me ha pedido con instancia le advierta de cuanto fuere servicio de S. M., que sin reparar en nada lo pondrá luego en ejecucion. Lo que me ha obligado á estrechar con el Conde, es verle tan aplaudido del pueblo, y parecerme que para cualquiera evento conviene que haya persona que investigue sus acciones, pues, por sujeto de pocos años y fácil, puede ser peligroso. Suplico á Vm. excuse estas bachillerías mias, con el celo del mayor servicio

de S. M., el cual, y el conocimiento de que van á parar á manos de Vm. mis cartas, y que sabrá suplir las faltas que en ellas hubiere, me ha animado á hacer esta confesion que asigurando á Vm. que no le cansaré más con cosas de esta calidad, si no me diere órden para ello.

Por la copia adjunta de carta que acabo de recibir del Contador Juan Calbo, que asiste en Luxemburg por el Veedor general, verá Vm. el estado que allí tienen las cosas. El Sr. D. Francisco de Melo se está en Namur. Háme mandado venir aquí para la leva de algunos caballos limoneros y carros de que necesita, y porque tambien le remita de Malinas un puente de barcas que desea de mas de otro que allá tiene. En estando ajustado todo, volveré á la parte donde se halla S. E., etc.

Carta de S. M. al Cardenal Infante, fecha en Madrid á 26 *de Agosto de* 1643.

Serenísimo, etc.: En otro despacho os he dicho lo que se me ofrece en particulares del Obispo de Bolduque, y aquí añado, que habiéndole declarado y acetado él la iglesía de Lugo, que hoy está proveida, porque no podia estar más tiempo sin Prelado, es justo recompensalle. Acá ha parecido que será conveniente y de mi servicio, que si es á tiempo pase á la Dieta de Ratisbona, pues por su celo y por su experiencia, y las noticias universales y particulares que tiene de las cosas de Alemania, ninguno

otro de los que allá concurren en mi nombre puede aventajársele en la direccion de lo que hubiere de tratar; parece tambien que vaya autorizado y satisfecho, por lo que últimamente ha padecido en su venida á España y vuelta á Flandes; y, ahora vaya á servir á Alemania, ora quede en esos Estados, parece preciso señalarle con que viva, entretanto que en Flandes ó acá se le dé iglesia competente, dándole en pension ó beneficios eclesiásticos de esos Estados, ó en otra forma efectiva, en cantidad de tres mil ducados con que se sustente hasta que vaque alguna iglesia que se le pueda dar, con que estaria en disposicion de servirme en lo que pareciere conveniente. Ordenareis al Presidente Rosa, qué sepa del Obispo á qué inclina más, y la forma en que le parece será más útil, supuesto que yo le estoy agradecido y obligado. Nuestro Señor os guarde.

El Obispo.

Esta carta de S. M., cuya copia me enviaron de España, era para S. A. (que Dios haya), y despues fué S. M. servido la misma carta con nueva órden de inviar á S. E.; los tres mil ducados, ni por pensiones ni por otra forma, nunca se me han pagado, ni verdaderamente me hallo en disposicion para poder servir decentemente. Todo lo que hasta ahora me han señalado no es sino un censo vital, sobre doce mil florines de que cada año podré recibir mil seiscientos florines, y una pension de sobre la abadía de Bicogne

de quinientos, y otra de cuatrocientos sobre otra abadía, que en este tiempo los Abades no pagan.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 27 *de Agosto de* 1643.

Ayer estuvo conmigo el Obispo de Bolduque; vino á decirme que el Elector de Colonia ha inviado aquí un corneta de su guardia para que le convoye hasta cierto paraje donde hallará reforzado convoy; con esta ocasion le referí la respuesta que V. E. dió á mi último papel, y habiéndola entendido, me dijo representase á V. E. la comodidad que tenia para hacer la jornada sin nota y con seguridad, pero que fuese en forma que no pareciese á V. E. apretaba en los ahogos presentes; V. E. se servirá decir lo que sobre esta diligencia podré responder al Obispo de Namur.

Carta de Francisco de Galarreta al Conde de Oñate, fecha en Bruselas á 28 *de Agosto* 1643.

Por diferentes despachos que estos dias habrán llegado á manos del Secretario Andrés de Rozas, veria V. E. lo que el celo del mayor servicio de S. M. me ha obligado á declarar del presente estado de las cosas, que por noticias de mi corto caudal, espero las disculpará la prudencia de V. E. y porque estan hoy en pié las mismas consideraciones, y se añaden

las del deseo del acierto de V. E., no he querido excusarme representar privadamente á V. E. que mientras no se formáre aquí un ejército de tan buena calidad, así en la parte del pagamento puntual para evitar desórdenes, como en la de lo numeroso, para que dé celos á los enemigos y asigure el ánimo de los naturales que tan desconfiados viven de que S. M. pueda defenderlos, y de la buena disciplina, ni espero la paz que tanto se debe desear, ni dejo de temer daños irreparables en órden á la seguridad y conservacion de estas provincias, ni puedo prometerme feliz éxito en lo que traigo á mi cargo, porque el tratado de la paz juzgo le han de atravesar los del partido del Príncipe de Condé (que me dicen es hoy el dominante del Gobierno) animados de los buenos sucesos de este año, y de la disposicion, qué creen han de hallar aquí el que viene, para obrar muy á su salvo cuanto quisieren; demas que si franceses ven cargar á S. M. por acá con fuerzas considerables (que es por donde pueden temer se les llegue á la carne viva) es mi duda dejarán de asistir con grueso grande á las diversiones que por allá nos hacen, que tan sensibles son para la quietud de esos reinos.

Por las cartas de Alemania habrá visto V. E. el desaliento y confusion con que corre aquello despues de la batalla de Rocroy, y progresos de sucesos. El factor á quien viene dirigida mi mercaduría hará poca estima de ella, si se reduce á ofrecimientos de futuro, mientras no viene de nuestra parte tal caudal de presente que abrigue y apoye lo que se hu-

biere de ajustar con él; y si holandeses han dejado de obrar esta campaña por sobra de atencion ó falta de medios, quizás será posible se esfuercen en la siguiente á lograr la ocasion á rio revuelto, viendo la buena disposicion que para ello tienen, con lo cual cuando en el ánimo de los naturales hubiese firme resolucion de mantenerse en la devocion al servicio de S. M., se puede temer abracen otros partidos viéndose combatidos por tantos lados, y nuestras fuerzas menoscabadas, mal disciplinadas por poco asistidas y descuido de los Cabos y estos en su concepto tan desacreditados en la profesion que hablan de ellos como pudieran de mí; para todo convienen prontas y efectivas resoluciones y, aunque conozco se hace lo posible, represento tanbien cuanto importa para el remedio la brevedad en esto y en las demas disposiciones. Suplico á V. E. con toda humildad disculpe á mi celo la licencia que en hacer este discurso me he tomado.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 28 de Agosto de 1643.

En este instante sé que el Sr. D. Francisco de Melo despacha correo con tanto secreto y diligencia, que la noticia de esta resolucion y que está para partir ha llegado á la mia á un mismo tiempo. El Obispo de Bolduque acaba de salir de mi posada que venia á saber cuándo podria partir, pues sólo

esperaba para ello á que se le dé dinero, pero habiendo escrito al Sr. D. Francisco lo qne contiene el papel adjunto, ha respondido lo que Vm. verá. Será posible que con el aviso que hoy ha llegado de la venida de la flota se faciliten más estas materias; que es cuanto por ahora se me ofrece avisar, remitiéndome en lo demás al incluso duplicado.

Respuesta de S. E. á 3 *de Setiembre de* 1643.

Paréceme bien que el Obispo vaya á su jornada y así no teniendo dinero para más le enviamos cinco mil florines, los mil á cuenta de sus mesadas y los cuatro mil que le habemos ofrecido, y luego se le irá inviando dinero de en mano en mano á Colonia, ó Pedro Martinez de Paz se obligará á pagar á sus acreedores todo el resto que se le debe; y este correo lleva órden al pagador general, en Amberes, que entregue luego este dinero á Pedro Martinez de Paz y que le pague al Obispo sin dilacion.

Carta de S. M. á D. Francisco de Melo, fecha en Zaragoza á 12 *de Setiembre de* 1643.

Marqués de Tor de Laguna, etc. He visto vuestra carta de 13 de Agosto, en que me dais cuenta de los motivos que tuvisteis para encargar al Obispo de Bolduque el introducir aquel negocio secreto que os comunicó Francisco de Galarretra, y la instruccion

que para ello se le dió. Apruébooslo, y ha sido conveniente no le haber encomendado al Grefier Devié. Importa mucho que al Obispo se cumpla lo que se le ha de dar, y que tomeis algun camino para que se haga luego, sino está hecho; y á que sea asistido con lo que se le señala con toda puntualidad, y esto os encargo mucho. Y supuesto que este negocio es tan conveniente para la misma persona, y de tan grandes consecuencias para lo universal, os ordeno precisamente no omitais ninguna diligencia ni la dilateis, para procurar que se introduzca y tenga el efecto que se pueda esperar.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 17 *de Setiembre de* 1643.

Por el papel adjunto que acabo de recibir del Sr. Obispo de Bolduque, verá V. E. el estado que tiene su jornada y lo que le ha obligado á dilatarla. Pide los despachos que V. E. mandará ver y que se me remitan luego, pues sólo los aguarda para dar principio al viaje. Al Secretario Andrés de Rozas lo aviso porque se tenga entendido el término en que hasta ahora se halla esta negociacion.

Respuesta de S. E.

Ahora recibo esta carta, estimo sumamente la partida del Sr. Obispo. Vm. le dé las gracias de mi parte, y porque aquí no hay las secretarías en forma, va la órden como parece que basta.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 19 *de Setiembre de* 1643.

No he recibido carta de Vm. con este ordinario, ni aun por otra via aviso de que hayan llegado á manos de Vm. ninguno de cuantos despachos he remitido despues que entré en estos Estados; y si bien he sabido han arribado á España algunos, me falta hasta ahora la noticia de que esten en poder de Vm. á quien suplico me saque de este cuidado con nuevas de su salud.

En mi precedente referí á Vm. los motivos porqué el Obispo de Bolduque dilataba su partida; hoy ha estado conmigo de despedida porque mañana dá principio al viaje, habiéndole socorrido para él el Sr. D. Francisco con una moderada suma respecto del trabajoso estado en que aquí se halla la materia de Hacienda. Díjome el Obispo cuán gustoso iba de haber visto la instruccion que se le ha dado, porque verdaderamente estaba temeroso le mandase S. M. hacer alguna proposicion al Príncipe de Oranje, en órden á partidos que exasperase la plática. Dejéle correr con este sentir porque me pareció que por ahora no tenia inconveniente. El Príncipe se ha retirado á la Haya si bien su ejército está todavia en los contornos de Berghas.

Esa carta para S. M. me ha inviado el provincial de los carmelitas descalzos, que es un sujeto de gran virtud y prudencia, ambas cosas le dieron es-

timacion con los Señores Archiduques, y con S. A. (que Dios tiene). Ahí le conocen tambien el Señor Conde de Oñate y otros de esos Señores del Consejo, y habiéndome pedido ponga en manos de Vm. esa carta me ha parecido necesario esta noticia. Guarde Dios á Vm.. etc.

Carta de Andrés de Rozas al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Zaragoza á 19 *de Setiembre de* 1643.

He recibido dos cartas de Vm. de 15 y 18 de Agosto en que se ha visto lo que Vm. solicita la partida del Señor Obispo de Bolduque á su comision, lo que le dijo á Vm. en órden al mal estado de las cosas de esos países y importancia de su remedio, aun para esperar suceso en el negocio secreto. De todo ello y lo demas que Vm. discurre dí cuenta luego á S. M, y me ha mandado agradezca de su parte á Vm. el cuidado con que atiende álo que puede ser de su mayor servicio. Qne tambien diga á Vm. que en su real nombre dé gracias al Señor Obispo de su celo, y de la prudencia con que ha considerado que para el mismo negocio que se le encarga conviene que las cosas de ahí políticas y militares estén en mejor estado. Trátase dello con el cuidado y amor que S. M. tiene á esas provincias y espera S. M. en Dios lo ha de encaminar y favorecer para que se tome breve y conveniente resolucion.

Al Sr. D. Francisco escribe S. M., en la carta

que vá aquí, cuide mucho de alentar este negocio como cosa tan importante. Vm. lo solicite con instancia.

Lo que añado aquí de órden de S. M. á la carta que habia de mostrar Vm. al Sr. D. Francisco de Melo, es que el Sr. Obispo de Bolduque asegure en todas partes y ocasiones que esas cosas han de tener breve remedio, con el favor de Dios, y que en todo caso procure deshacer la sospecha ó tibieza, que las desórdenes pueden causar en el ánimo del Príncipe de Oranje; y que en caso que su desconfianza fuese tan grande que embarazase este negocio, podrá el Sr. Obispo decir á solo el Príncipe que puede quedar suspenso el negocio hasta que el refuerzo de nuestras armas y la mejora del invierno le aseguren; pero esto no conviene pase á noticia de otros que de Vm. y del Sr. Obispo.

Carta de S. M. el Rey á D. Francisco de Melo, fecha en Zaragoza á 19 *de Setiembre de* 1643.

Marqués de Tor de Laguna, etc. Francisco de Galarreta ha dado cuenta en cartas de 28 de Agosto, de que el Obispo de Bolduque quedaba de partida para su comision, espero le habreis despachado con toda satisfaccion y que siendo este negocio tan importante cuidareis mucho de darle el aliento que habrá menester para su buena direccion, como os lo encargo, pues si esto prendiese podria ser el único reparo de nuestras cosas, y así confio que lo habeis

de guiar y esforzar con la prudencia y brevedad que conviene.

Carta del Obispo de Bòlduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Namur á 22 *de Setiembre de* 1643.

Las distracciones y interpolaciones fueron tantas y tan diferentes al tiempo de mi partida de Bruselas que no pude cumplir y dar gracias á V. S., por lo que fué servido de inviarme la respuesta y licencia de S. E., que Dios prospere. Ahora escribo esta de Namur y digo que obedezco y encomiendo á V. S. lo necesario para que pueda proseguir mi obediencia y vivir. Voy prosiguiendo mi viaje y rogando á Dios guarde á V. S., etc.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 24 *de Setiembre de* 1643.

Por la carta que acabo de recibir del Obispo de Bolduque verá V. E., como en ejecucion de sus órdenes vá continuando el viaje la vuelta de Colonia. Dejóme encargada la solicitud y recuerdos á V. E. para el pagamento de sus mesadas atrasadas y para la puntualidad en la continuacion de la que nuevamente le ha señalado V. E. En carta de 31 de Julio se sirvió V. E. escribirme declarase al Obispo, en su

nombre, que por el tiempo que durase la jornada, le señalaba, doscientos escudos más sobre los doscientos que gozaba por gastos secretos, y que le correrian desde primero del mes pasado. Desto mismo ha dado cuenta V. E. á S. M. y prosupuesto que V. E. y el Obispo se inclinan á que la cobranza de esta partida corra por mi cuenta privativamente, suplico á V. E. se sirva de mandar se despache órden para que por gastos secretos me le vaya dando Pedro Martinez de Paz con puntualidad, porque se vá el Obispo con muy corto caudal en confianza de que la habrá de nuestra parte en la remesa de sus mesadas; V. E. resolverá en todo lo más conveniente al servicio de S. M.

Respuesta de S. E.

Con todo me conformo; hasta quince del que viene podriamos llegar á Bruselas, no habia tiempo ántes de dar dinero y lo ajustaremos allá los dos. Vuestra merced vaya alentando al Obispo que con lo que ahora vino espero que no le faltaremos.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 26 *de Setiembre de* 1643.

La carta que V. S. me escribió desde Namur á los 22 de este recibí por la misma via que remito es-

ta, quedando muy gustoso de saber que V. S. llevaba buena salud y deseando aviso de que V. S. haya llegado á esa Ciudad.

Con ocasion del recibo de la carta de V. S. y haber llegado el ordinario de España con algunas letras, hice recuerdo al Sr. D. Francisco en el particular que V. S. me dejó encargado; la respuesta que me ha dado verá V. S. por el adjunto papel, y suplico á V. S. se asegure, que de parte de mi cuidado no se faltará á diligenciar todo lo que tocare á la mayor comodidad y servicio de V. S. que es cuanto por esta semana se ofrece.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 6 *de Octubre de* 1643.

He llegado, por gracia de Dios á esta Ciudad, despues haber tardado en el camino por causa de peligros de Holandeses, Loreneses y Hesos dieciseis dias: que V. S. haya hecho recuerdo á S. E. en el particular que dejé con toda confianza encomendado; doy gracias y mucho me he consolado con ver la respuesta de S. E., que Dios prospere: harto alentado estoy y estaré mientras que por falta de medios no me halláre imposibilitado por disponerme á este viaje, y comprar dos caballos y las tardanzas y convoyes necesarios. Para asegurar el camino he gastado todo cuanto me restaba.

El Elector de Colonia ha ido á Roma y dejado

aquí órden á que vaya allá. El Príncipe de Neoburgh está todavia aquí. Hasta que yo haya puesto casa en esta Ciudad, para detenerme más semanas, y puesto un poco en órden á mí y á mis criados para parecer decentemente me esconderé. Si el Sr. Pedro Martinez de Paz ú otro fuesen servido de escribir al Sr. Necoleta á que me pagase tres ó cuatro mesadas, asigurándole en forma requisita, yo por algunos dias saldria de gran cuidado. Confio totalmente en el favor y diligencias de V. S. Á mi vuelta de Bonna, que será si Dios fuere servido sábado á domingo, escribiré lo que habré negociado, en órden á abrir camino para ir á tratar con aquel caballero que V. S. conoce.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 8 *de Octubre de* 1643.

En carta del 19 del pasado dí cuenta á Vm. del estado en qne tenia su jornada el Obispo de Bolduque, despues recibí carta escrita en Namur con aviso la continuaba y hasta ahora no han llegado los que por instantes aguardo del arribo á Colonia que habia de ser, segun se cuenta, á los 27 ó 28 de Setiembre. Hoy me dijo el Sr. D. Francisco de Melo, sabe de buena parte que la disidencia de los Estados de Holanda con el Príncipe de Oranje, no solamente se continúa, pero pasa tan adelante que cree llegarán en razon las propuestas que le ha de hacer el Obispo, pues á las mortificaciones pasadas se junta una muy

sensible que de nuevo le han dado, y es que habiendo esta campaña procurado el Príncipe introducir á su hijo diestramente en el gobierno de aquellas armas, luego que llegaron á penetrar holandeses el intento se le atravesaron y para asegurarse trataron de meter en las plazas de Berghas, Breda y otras el grueso mayor de su ejército.

Al Obispo daré esta noticia para que éntre más alentado en la negociacion; y de su atencion y celo al mayor servicio del Rey Nuestro Señor puedo esperar no malogrará las ocasiones que para ello se ofrecieren.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 8 *de Octubre de* 1643.

Con particular cuidado nos tiene no haber tenido aviso del arribo de V. S. á esa Ciudad, tanto por el cuidado que obliga la poca seguridad de los caminos cuanto por no saber si procede de algun accidente de falta de salud, suplico á V. S. nos saque dél con buenas nuevas della.

S. E. vino á ésta villa por cuatro ó cinco dias á quitar la forma del pagamento del ejército ántes que entre en las guarniciones de invierno, vuelve mañana al cuartel hasta tener aviso que franceses se han retirado de la frontera; y pues V. S. habrá visto por mi precedente, me remitió á los quince de este para el ajustamiento de los socorros que se han de hacer á V. S., bien creerá no habrá sido omision mia no

tratar de este punto ahora, pero V. S. se asegure que en reconociendo disposicion para ello no se perderá tiempo por mi parte.

En los pocos dias que aquí estuvo S. E., hubo algun rato para discurrir en la jornada de V. S. y con esta ocasion me dijo pasaba muy adelante la diferencia entre los Estados de Holanda y el Príncipe de Oranje, pues á las mortificaciones pasadas se juntaba una muy sensible que le han dado ahora, y es que habiendo esta campaña procurado el Príncipe introducir diestramente á su hijo en el Gobierno de aquellas armas luego que llegaron holandeses á penetrar el intento, se le atravesaron, y para asigurarse dél trataron de meter en las plazas de Berghas, Breda y otras el grueso mayor de su ejército, que todo parece disposicion para el feliz éxito del negocio que está á cargo de V. S. á quien guarde Dios etc.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 9 *de Octubre de* 1643.

Acabo de recibir la carta adjunta del Obispo de Bolduque con aviso de su llegada á Colonia y lo demas que V. E. entenderá por ella. El religioso que me la ha traido me ha hecho una larga representacion de la descomodidad con que el Obispo está en Colonia, por falta de medios, pidiéndome lo signifique á V. E. para que se sirva de remediarlo y á mí mandarme lo que debo responder á la carta del Obispo.

He recibido cartas de San Sebastian por la via de Francia de 18 del pasado, sin novedad digna de la noticia de V. E.

Respuesta de S. E.

He visto la carta y aquí va órden para que se le den 600 escudos al Obispo, por cuenta de lo que se le debe, como pide y con mi llegada se ajustará todo.

Poca novedad nos pueden traer los ordinarios; luego será bien ir continuando esta correspondencia para que nos avise.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 13 *de Octubre de* 1643.

Recibí la carta de V. S. de 8 de Octubre y doy gracias por el afecto, cuidado y diligencias que promete y hace para el ajustamiento de los socorros que verdaderamente tengo menester. He estado tres dias en Bonna con el Príncipe Elector, y Príncipe Obispo de Osnabruk y otros, tratando de cosas de mi Obispado y penetrado otras cuya noticia importa para el servicio de S. M. Que pasa muy adelante la diferencia entre los estados de Holanda y Príncipe de Oranje, es cosa cierta, y de esto pudiera informar á Vm., ó á S. E., el Sr. Huten, Presidente del Príncipe de Colonia en Bruselas, pero todo esto cuanto

nos sirve á que más se incline y quiera lo que se pretende, tanto más imposibilita á que lo pueda efectuar.

Escribiré, si Dios fuere servido mas largamente la semana siguiente, despues de haber el Príncipe Elector, recibido respuesta del de Oranje á lo que le pidió en órden á que pueda ir á Holanda á negociar en lo de mi obispado. Guarde Dios, etc.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 15 *de Octubre de* 1643.

A 12 de este escribí á V. S., debajo de cubierta de Miguel de Necoleta y juntamente remití órden del Sr. D. Francisco de Melo, para que diese á V. S. 600 escudos por cuenta de sus mesadas y por haber llegado tarde á mis manos la respuesta de S. E. al despacho que sobre esta materia hice; no pude remitir á V. S. el que encaminé por manos de Necoleta, por las del Padre Vicario, como quedó ajustado y por no hacer falta al servicio de V. S., me pareció éste el medio mas seguro. Hasta saber que V. S. le ha recibido, quedo con cuidado; suplico á V. S. me saque dél con buenas nuevas de su salud.

He entendido que Monsieur Servient, uno de los Plenipotenciarios de Francia y no muy afecto á nuestras cosas, en lugar de encaminarse la vuelta de Munster, lo ha hecho para Holanda. No será juicio temerario creer que esta estacion no la hace con intento de adelantar la paz, ántes se supone que puede

ser á exhortar la continuacion de la guerra, animados franceses con los buenos sucesos de este año y que hallará su proposicion en el Príncipe de Oranje toda buena disposicion. V. S. con su prudencia y noticias ponderará el fundamento que este discurso puede tener, y los inconvenientes que resultarán dél si fuere cierto para el buen logro de su comision.

Suplico á V. S. que si llegare á su noticia algo en órden á este punto nos lo avise. Guarde Dios á V. S., etc.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 16 *de Octubre de* 1643.

Acabo de recibir la carta adjunta del Obispo de Bolduque, por ella verá V. E. el estado en que hasta ahora tiene su comision, y lo que discurre en ella. Suplico á V. E. me diga si gusta que inviemos por Francia copia della á España, y lo que sobre la materia ocurre á V. E., para que allá se tenga entendido todo.

Respuesta de S. E.

Remito á Vm. esta carta con que me habia quedado para que hablemos en la materia; y como habemos discurrido largo sin añadir nada á lo resuelto la vuelvo á Vm.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 16 *de Octubre de* 1643.

Con el ordinario pasado, por falta de tiempo y por no haber visto mis antiguos confidentes ni haber sido visitado dellos no pude escribir. Ahora que yo he cumplido con mis visitas y que pasó el principal concurso de los visitantes, apunto en otro papel algunas cosas en que me parece conviene reparar. Esta invio por el Sr. Pagador Necoleta, que me vino á ver ayer á la tarde y me dió la de V. S. con la de S. E., que Dios prospere; V. S. me obliga infinitamente y S. E. me dá espuela á que corra con toda prontitud á obedecer á sus órdenes, y servicio de S. M., que Dios guarde. Necoleta promete que hoy me dará el socorro; yo ruego á Dios á que socorra y ayude en todo á S. E. y á V. S. como deseo.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 16 *de Octubre de* 1643.

Católicos, así en Bonna como en Colonia, despues de hecho sus cumplimientos, me preguntaron por lo que están interesados y gananciosos que desean paz ó tregua entre S. M. y holandeses, y por que saben que en tiempos pasados he tenido comisiones en órden á tal, si agora no se trataba dello alegando que

es el tiempo más oportuno que nunca, y particularmente dos ó tres dellos que sé que saben los pensamientos más secretos de los Estados, me asiguran que sus Diputados para Munster llevaban particular instruccion de ver si se ofrecen medios para venir á paz ó tregua con el Rey nuesro Señor, á la cual les mueve la diferencia que han concebido del francés y inglés y el Príncipe de Oranje.

Al de Oranje, ni hacen caso ni fian dél de ninguna manera. Suponen que el dicho Príncipe tiene promesa firme, como se cree, de parte de Francia y Inglaterra que le podrán introducir en posesion y soberanía de algunas provincias, por armas ó por tratado; lo cual en caso que fuera verdad importa considerar muy bien, porque aunque es cierto que en cuanto al interior y exterior estuviera mejor al Príncipe el rescibir tal merced de S. M.; pero él y los enemigos del Rey nuestro Señor y muchos Príncipes de Alemania y á fuera, de que no miran á conciencia lo interior, son tan ciegos y no estiman en este tiempo el poder de S. M., ántes presumen que estarán mejor con Francia. Y así se puede temer en nuestro negocio habrá dificultad y peligro de que el de Oranje ó no quiera oir la proposicion por respeto de los en que habrá puesto su confianza y miedo de los Estados, ó la oirá por sus conveniencias para que con revelar el misterio parezca mas fiel á los Estados y obligue más á Francia y Inglaterra, que es lo que en todas ocasiones buscan, como en diferentes pláticas he oido; y hecho de ver el temor que de los Estados tiene, por el pasaporte que hoy he

recibido, y dió á instancias del Príncipe de Colonia, con mil protestaciones de que no puede darme título de Obispo, ni dármelo en otra forma ni para más tiempo sin consentimiento de los Estados.

Veré la semana siguiente lo que responderá á otra instancia, que en mi recomendacion el Elector le ha mandado hacer. Miéntras, me parece será conveniente que Vm. informe á S. E. y á S. M. de las dificultades y peligros que se temen en el negocio. Guarde Dios á Vm., etc.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 19 *de Octubre de* 1643.

Con el ordinario que llegó hoy de Colonia he recibido el despacho adjunto del Obispo de Bolduque, y no puedo contenerme de decir á V. E. que sigun el tenor dél, parece que aun dura en el Obispo el miedo con que salió de aquí; pues el dia ántes que partiese, me hizo el mismo discurso que refiere en su despacho de los católicos holandeses, de lo cual infiero que el Obispo hiciera de mejor gana el viaje de Munster que el de Holanda. V. E. perdone mi osado discurrir.

Con el ordinario de esta noche he escrito al Obispo tan solamente acusando el recibo de su despacho hasta tener órden de V. E. para mas. Guarde Dios á V. E., etc.

Respuesta de S. E.

He visto todos estos papeles, sobre que podremos hablar esta noche á las ocho.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 20 de Octubre de 1643.

A su última carta de V. S. no se qué responder más de lo que escribí con el ordinario pasado. Aquí no se halla ningun prudente que crea que los franceses piden paz, mucho menos el de Oranje, sino es que conspiren á hacer paz con todos los émulos de la Casa de Austria y nuestro Rey, que Dios guarde, lo que muchos temen pudiera resultar de la dieta de Munster. Envio con esta una copia de carta que me dió ayer el Sr. Pagador Necoleta. Mañana ó á más tardar el sábado aguardo respuesta del Príncipe de Oranje. Guarde Dios á V. S., etc.

Carta del Sr. D. Francisco de Melo al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 22 de Octubre de 1643.

He visto lo que V. S. ha escrito al Secretario Galarreta en 16 deste, sobre el particular de la negociacion con el Príncipe de Oranje y las otras propo-

siciones, y si bien reconocemos las grandes dificultades y peligros que tiene el que un Obispo pase á Holanda; con todo, si V. S. hallare alguna forma pues está en país libre y que tiene toda la correspondencia con Holanda para dar á entender al Príncipe, tiene que hablarle asigurando la persona de V. S. y dándole algun medio para poderlo hacer, porque V. S. tendria por de gran conveniencia comun y particular del Príncipe este abocamiento conforme el Príncipe respondiere. Si no hubiere algun medio de conseguirlo considerará V. S. si tiene persona de tal confianza á quien poder inviar á hablar al Príncipe ó si el querrá inviar.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 23 *de Octubre de* 1643.

La carta de V. S. de 19 deste he recibido, y en todo me sujetaré á lo que V. S. y S. E. juzgare convenir y me mandare. No hago más de proponer lo que oigo, y no obstante tengo intencion y obligacion de intentar todo lo posible. El miércoles vino la persona que de parte del Elector de Colonia ha estado con el Príncipe de Oranje, y le ha hablado tres diferentes veces y hecho instancias para que diese pasaporte para ir á Holanda al Obispo de Bolduque á negocios de su obispado, pero no hubo remedio, y protestó que le quiere y estima, y le servirá en todo lo posible, que esto no está en su poder,

que si fuera Obispo de cualquiera otra parte se le diera de muy buena gana, que darle título de Obispo ó permitir hablarle, toca la autoridad de los Estados.

Ahora por el camino que hemos comenzado no hay más que proceder ¿ni para qué detenerme más aquí? Comenzaremos á negociar con los Estados, y cuando tuviere licencia de S. E. y hubiere sacado cartas de favor destos Príncipes, volveré hácia Amberes, para negociar más de cerca, y en viniendo la licencia de Holanda, ponerme con menos ruido en ella. Bien pueden S. M., S. E. y Vm. estar seguros que no faltaré en lo posible.

El Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 27 de Octubre de 1643.

Recibí la de V. S. de 22 de este con la de S. E. He insinuado por mi última que dando S. E. licencia partiré de aquí, y me acercaré á Holanda para entrar en ella más oportuna y secretamente en viniendo el pasaporte; aquí no tengo más que hacer por que cesa el pretexto de quedar por negocio mio.

Por mi Obispado he ya negociado, con el Elector de Colonia y Duque de Neoburgh, el Cardenal Legado y Nuncio apostólico todo lo posible, y la última resolucion se habrá de aguardar de Roma; y cesando este pretexto, si me quedo no haré mas de causar juicios y sospechas y ocasiones de conjeturar que he fingido y que estoy por otros negocios, ni dejará de pensar el Príncipe, fuera de que aquí los gastos á que me obligan las noticias y correspondencias antiguas

que tengo con todos, son para mi pobreza y condicion insoportables, como tambien las distracciones que causan las cuotidianas pláticas. El viernes pasado, despues de despachado el correo, invié mi compañero religioso con mi capellan á Bonna con cartas y comision para dar gracias al Príncipe Elector por lo que me ha asistido en el negocio de mi Obispado, y en escribir y solicitar al Príncipe de Oranje mientras yo aquí comienzo á despedirme del de Neoburgh y otros, y procuraré sacar cartas de recomendacion al de Oranje y Estados para que permitan que personalmente pueda ir á Holanda á probar el derecho que tengo de Obispo y á esto volverá persona religiosa y confidente de aquí á Holanda para que no se pierda tiempo y haya por Navidad, si Dios fuese servido, resolucion ó se tome otro medio de que podré con toda omision tratar con S. E. y V. S. Veremos lo que Dios dispondrá si con todas las diligencias que hago y cuidados y peligros en que por obediencia me meto, no estarán en España satisfechos y me malograrán las descomodidades y trabajos que con tanta prontitud padezco por amor del Rey nuestro Señor; me consolaré, como lo he hecho en más de otras veinte comisiones con considerar que tambien lo padezco por amor del Rey Eterno que pondera y recompensa los trabajos y intenciones en efectos que no estan en nuestro poder. Lo que suplico á V. S. es que si S. E. consiente que en teniendo respuesta á esta me vuelva; sea servido de enviar mandato juntamente en forma para que los Gobernadores me den convoyes necesarios.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 28 *de Octubre de* 1643.

He rescibido la carta de V. S. de 20 deste: luego dí parte á S. E. de lo que contenia y me ha ordenado diga á V. S. la estimacion con que queda de su celo y cuidado al mayor servicio de S. M. y del que V. S. ha puesto en la rèmision de la copia de carta de París que el Pagador Necoleta dió á V. S.

En cuanto al negocio principal me remito á la que escribió, el ordinario pasado el Sr. Marqués de Tor de Laguna, y sabiendo yo cuanto en España desean el feliz éxito dél, y las esperanzas con que allá están de que si llega á la oreja del Príncipe de Oranje en buena sazon la propuesta, podrá obrar mucho en su ánimo; temo que todo lo que no se encaminare á este fin lo han de tener en Madrid por ociosa diligencia y trabajo inútil. Digo esto á V. S. como su servidor; por lo que deseo se logren las esperanzas que S. M. tiene, se ha de encaminar este negocio mediante la prudente direccion de V. S., á quien guarde Dios, etc.

Carta de D. Francisco de Melo á S. M. el Rey, remitiéndole copia de un despacho del Obispo de Bolduque.

En ejecucion de las reales órdenes de V. M. se dispuso el viaje á Colonia del Obispo de Bolduque,

como por diferentes despachos mios y del Secretario, Francisco de Galarreta, se ha avisado á V. M. y al Secretario, Andrés de Rozas.

El Obispo partió de aquí á los últimos del pasado habiéndole socorrido para el viaje y despues allí para su asistencia en la mejor forma que se ha podido, como V. M. mandará ver por una de sus cartas; y aunque siempre reconocí dificultades en que esta diligencia corriese por manos del Obispo, respecto de lo que se aventuraba en la seguridad de su persona si pasaba á Holanda en público, por el aborrecimiento grande que tienen aquellos herejes á la dignidad episcopal, y incógnito era aun más evidente el riesgo por el secreto que conviene tener para el feliz éxito de materia de tal calidad; pues en caso que cayese el Obispo en manos de los Estados procederian contra él severamente. Pero sin embargo de estos inconvenientes me pareció permitirle la jórnada por la inclinacion con que le ví á ella, y por ser el sujeto que V. M. señala en particular en la instruccion que trajo el Secretario Galarreta para esta diligencia.

Segun lo que el Obispo representa, parece que aun todavia le dura el recelo con que salió de aquí, que á mi parecer le funda en las consideraciones referidas, y como se vé en aquel paraje, y que de acá le vamos suministrando las asistencias necesarias para mantenerse, sospecho que su discurso de insinuacion de tregua se encamina á la duracion de estos socorros, y á la particular inclinacion que he reconocido en él y en los demás perlados de estas Provincias, para ingerirse en semejante negociacion. No

obstante lo que representa en su despacho, le escribo lo que V. M. mandará ver por la copia adjunta de mi carta, pues cuando el Principe de Oranje, como dice el Obispo, se valiese de este caudal para con los Estados y sus confederados, no se pueda tener para el servicio de V. M. ningun considerable inconveniente el publicarse, y seria posible llegase la proposicion en sazon que obrase en el ánimo del Príncipe. Con todo, si V. M. fuese servido nos valgamos de la persona del Obispo en esta intermision para alguna insinuacion de tregua ó paz con los rebeldes, se procurará disponer.

Carta de S. M. el Rey al Sr. D. Francisco de Melo, fecha en Zaragoza á 28 de Octubre de 1643.

Marqués de Tor de Laguna, etc. Francisco de Galarreta ha avisado que el Obispo de Bolduque partia el dia siguiente á la fecha de su carta, á la comision que se le encargó, y segun el tiempo que ha que pasó, puedo esperar cada dia aviso vuestro de lo que ha hecho, y deséole mucho para tomar resolucion en lo que convendrá hacer. Encargoos que si la plática hubiere tomado principio, le deis todo el calor que fuere posible, y me avisareis al punto del estado que tuviere, de todo lo que hubiere pasado, y de lo que se ofreciere sobre ello, y no propongais mientras tanto nada á los Estados de las Provincias Unidas. Hasta saber lo que esta plática dá de sí en una ó en otra parte, no conviene intentar otros me-

dios, y por eso deseo sumamente que llegue aviso vuestro. Conviene tambien que procureis noticias muy particulares de Francia y del estado que fueren tomando las inquietudes della y la formacion de los partidos que comenzaban, y podreis oir los que os propusiere, sin prendaros en nada ántes de darme cuenta, y me la dareis de todo muy á menudo para que yo resuelva lo que convenga.

Carta de S. M. el Rey á Francisco de Galarreta, fecha en Zaragoza á 28 *de Octubre de* 1643.

Francisco de Galarreta, etc., por vuestra carta de 18 de Setiembre, veo que el Obispo de Bolduque partió el dia siguiente á su comision; conforme á esto, puedo esperar que muy en breve llegará aviso, de lo que ha hecho. Deséole mucho por que de eso pende el poderse pensar en otros medios. Si la propuesta hubiese prendido conviene darle calor, en que escribo al Marqués de Tor de Laguna, la que va con esta en vuestra cifra para que se la leais y me responda luego por vuestra mano; y vos avisareis tambien de todo lo que se ofreciere en esta materia, y en lo que pudiese ser de mi servicio.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 29 *de Octubre de* 1643.

He recibido la carta de V. S. de 23 del corriente, que habiéndola comunicado con el Sr. Mar-

qués de Tor de Laguna me ha mandado decir á V. S. la estimacion con que queda de la puntualidad con que va avisando de cuanto le ocurre en el negocio secreto que V. S. llevó á su cargo, y que prosupuesto lo que V. S. refiere en ella de las dificultades que el Príncipe de Oranje ha puesto á las instancias que el Sr. Elector de Colonia hizo en órden á que diese pasaporte á V. S. para entrar en Holanda, y que por esta razon considera como infructuosa su asistencia más ahí; remite S. E. á la prudencia de V. S. la vuelta á las vecindades de Amberes en la conformidad que dice, si para la direccion y encamino de lo que en carta de 22 deste escribió á V. S. no hallare por inconveniente otra cosa.

Remito á V. S. una carta de S. M. que recibí con el ordinario que llegó ayer, y porque tuve órden de abrirla, caso que V. S. no estuviese aquí, para descifrarla y ponerla en la cifra que V. S. tiene, vá en la forma que V. S. la recibirá.

Tengo órden de S. M. para dar á V. S. muchas gracias por la prontitud y celo de su mayor servicio con que se dispuso á la ejecucion de sus reales órdenes. V. S. esté de buen ánimo que en todas partes se desea su consuelo y satisfaccion; y sé que el Señor Marqués lo procurará con todas veras en cuanto fuere de su parte; y yo no faltaré con mis recuerdos como lo tengo ofrecido.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 30 *de Octubre de* 1643.

He rescibido la carta de V. S. de 26 deste y nó se ofrece cosa particular que responder, sino que hago y he hecho hasta agora todo lo posible, y encaminado todas las diligencias que he hecho al solo fin que S. M. desea. Si mis diligencias vienen á salir ociosas y trabajo inutil no será mi culpa. He resuelto hablár á la persona que de parte del Príncipe Elector y mia habia estado con el Príncipe de Oranje. No me admitirá sino vienen en ello los Estados, y está tan temeroso que cuando estuviera yo en Bruselas, el Príncipe no se atreviera á verme por respeto y temor de los Estados. Tambien me dijo que el Príncipe de Oranje con gran impaciencia habia protestado que no daria más pasaporte á ningun obispo, mientras en Bruselas se gobiernan por fantasia y obstinacion, y no quieren dar pasaporte para ir á sus negocios á ningun predicante; y que entre tales discursos protextó dos ó tres veces que contra mi persona no tenia nada, y que me conocia por bueno, y que bien me desearia veer, y cuando estuviera en Berghas, ó fuera ménos inconveniente.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 2 de Noviembre de 1643.

El Sr. Marqués de Tor de Laguna, ha visto el despacho de V. S. de los 27 del pasado y me ha ordenado diga á V. S. lo que estima, la puntualidad con que avisa de cuanto le ocurre en el negocio secreto que está á su cargo, y que prosupuesta la satisfacion y confianza que V. S. tiene del sujeto que propone y ha hecho eleccion para sugerir al Príncipe de Oranje algo de los fines que han dado motivo á esta jornada, tiene por bien S. E. que V. S. le emplee en todo aquello que le hallare á proposito y juzgare que conviene para el mas seguro encamino y direccion de la materia; y si esta persona pareciere á V. S. que podrá hacer su viaje á Holanda con mas secreto y seguridad por acá que de allá, remite á la prudencia de V. S. el traerla consigo, ó el que V. S. la despache desde ahí: y en órden á lo demas que contiene el despacho de V. S. se conforma con su parecer, teniendo de hoy más por infructuosa su detencion en esa ciudad por las consideraciones que V. S. tan prudentemente apunta; y así desea S. E. que V. S. disponga la vuelta cuando le pareciere, despues de haber recogido los despachos y papeles que habia pedido á esos Príncipes, por cuya recomendacion esperaba V. S. se facilitara su entrada en Holanda. Y para que V. S. pueda ejecutar su venida con la seguridad que conviene, remito á V. S. pasaporte del

Marqués en virtud del cual darán convoy á V. S. los Gobernadores de las plazas por donde pasare.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 3 *de Noviembre de* 1643.

He recibido las cartas de Vm. y las de España con las copias añadidas, y no sé qué responder, sino que hasta la muerte obedeceré á S. M. en todo cuanto fuere posible. Ya he despachado otra vez para Holanda sin reparar en gastos, ni peligros ni la muerte misma, como haya esperanzas de buen fin, y que será á honra y servicio de Dios, y del Rey nuestro Señor. Á Vm. doy gracias por lo que se acuerda de mí. Á S. E. no escribo por que aguardo con las cartas del jueves respuesta absoluta á mis últimas, y si hay licencia, pasaré y referiré lo que no se puede fiar á cartas.

Carta de D. Francisco de Melo á S. M., fecha en Bruselas á 8 *de Noviembre de* 1643.

Señor:

En despachos de 12 y 19 de Setiembre que se han recibido con el último ordinario, he visto lo que V. M. se sirve mandarme, en órden á que sin dilacion procure se cumpla con el Obispo de Bolduque lo que se le hubiere de dar para la jornada de Colo-

nia y que supuesto es tan conveniente para la misma persona el negocio á que va y de grandes consecuencias para lo universal, encarga V. M. no se omita ninguna de las diligencias que pueden ayudar al buen efecto dél. En despacho del 23 del pasado, cuyo duplicado va con esta, se avisó á V. M. lo que hasta entonces ocurria en la materia, con el motivo que para ello dió una carta que en aquella sazon llegó del Obispo, y remití copia de lo que se le escribió, y ahora van de la respuesta á este despacho mio, y de otros suyos que despues se han recibido, con lo que ha parecido responderle, en lo cual se ha ido con atencion á tenerle consolado y satisfecho hasta ver el desengaño de lo que se puede esperar por su medio en esta negociacion. Y segun lo que se ha escrito últimamente al Obispo en razon de su vuelta, dentro de pocos dias, espero aquí y se mirará en la forma que piensa ejecutar lo que se le ha encargado y la disposicion que de allá trae, para introducirse en Holanda con el pretexto que dice, y V. M. mandará ver en una de sus cartas, sin el riesgo que siempre se ha temido; y de la resolucion que se tomare en esto, daré luego aviso á V. M. Y en cuanto á las asistencias del Obispo, se ha hecho y hace con él, todo lo que permite la cortedad de medios con que nos hallamos y lo mucho y preciso que hay á qué acudir.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 8 de Noviembre de 1643.

De 19 y 23 de Setiembre son tres cartas de Vm. que he recibido juntas, y quedo con el reconocimiento que debo al favor que en ellas me hace, mostrando satisfaccion de mis buenos deseos en la forma de obrar en lo que se me ha encargado. Lo que puedo asegurar á Vm. es, que de mi parte no se falta á nada que sea cumplir con la obligacion, solicitando al Sr. D. Francisco en lo que juzgo conviene para la direccion del negocio, y animando al Sr. Obispo de Bolduque para que con mayor calor camine en él. El estado que hasta hoy tiene, verá Vm. por el despacho incluso del Sr. Marqués de Tor de Laguna; será posible que ántes que parta el ordinario, lleguen cartas del Obispo con aviso de las que le remití de S. M., hoy hace ocho dias, y copia de la carta que Vm. me escribió con órden fuese la noticia della para sólo el Sr. Obispo y para mí, y en viéndole que será muy presto, conferiremos sobre lo que contiene y la forma y tiempo en que se ha de usar con el Príncipe de Oranje de lo que S. M. manda en ella. Los despachos que han venido para el Sr. D. Francisco, encargándole cuide de esforzar esta negociacion llegaron á muy buen tiempo, pues por el suyo antecedente se habia visto su sentir en la materia; bien será que los despachos de S. M. vengan siem-

pre encargándole su direccion como cosa que tanto importa y ordenándome en carta que le pueda mostrar se lo acuerde y solicite.

El Sr. Marqués de Tor de Laguna me ha pedido que de oficio represente á Vm. el apretado estado en que se hallan las cosas de aquí, por la falta de medios y el inconveniente que tendrá, vengan cuando se haya pasado la sazon en que se han de hacer las prevenciones y tratar de las demás disposiciones de la futura campaña; véole sumamente congojado, y aun turbado con alguna noticia que de ahí sospecho le han sugerido, y voz que aquí corre, se trata darle sucesor, y como esta es de las cosas que si fuera posible habia de estar antes ejecutada que pública, acarrea hartos inconvenientes y embarazos al servicio de S. M.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Werta á 24 de Noviembre de 1643.

Como di á entender desde Colonia, no pude fiarme de los convoyes de los Príncipes, ni la nieve, aguas y otros peligros me permitieron volver por el camino que habia venido, y así vine con convoy del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, y de S. E. hasta Werta, donde estoy todavia detenido, por correr voz que el enemigo corre la campiña y caminos de aquí á Diste. Aguardaré hasta asegurarme ó recibir otra órden. Quisiera verme fuera de peligro, para poder

dirigir el negocio que V. S. sabe importa, y tiene prisa. Espero en Dios que lo que tarda contra mi voluntad servirá de que las cosas se dispongan para proceder en él con mayores noticias y seguridad, y que sabremos ántes de Navidad la apariencia que podriá haber, Dios como espero, hará, si conviene, lo que le suplico en mis sacrificios.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Amberes á 8 *de Diciembre de* 1643.

He tardado en dar gracias del socorro de los mil florines que aquí he recibido por haber esperado por horas alguna nueva tocante al negocio secreto; hasta ahora no he sabido nada, podria ser que mi agente esté ya de vuelta, ó que no se atreva á escribir, hasta saber que he llegado á Bruselas, por los rumores que ha habido de mi viaje: ya lo sabrá, y espero que por toda esta semana, vendrá ó escribirá alguna cosa de consuelo. Luego avisaré á V. S. de lo que hubiere y en el ínterin no dejaré de encomendar á Dios la direccion del negocio.

Carta de D. Francisco de Melo á S. M. el Rey, escrita en 18 *de Diciembre de* 1643.

En carta de 28 de Octubre se sirve V. M. escribirme; que el Secretario Francisco de Galarreta

habia dado cuenta de la partida del Obispo de Bolduque á ejecutar su comision, y que segun esto, se podia esperar cada dia aviso de lo que ha hecho; y manda V. M. que si la plática hubiere tomado principio, la dé todo el calor posible, avisando el estado que tuviere, lo que hubiere pasado y de lo que se ofreciere sobre ello. Que no proponga nada entre tanto á los Estados de las Provincias Unidas, hasta saber lo que esta negociacion da de si, y procure noticias muy particulares de Francia y de la formacion de los partidos que comenzaban en aquel reino, y ordena V. M. oiga los que se me propusieren sin prendarme en nada ántes de dar cuenta.

En carta de 8 de Noviembre avisé á V. M. el estado que hasta entónces tenia la negociacion del Obispo, y como le esperaba de vuelta en virtud de lo que se le habia escrito, prosupuesto era impracticable por aquella via su introduccion en Holanda, sin exponerle á evidente peligro.

A los últimos del pasado llegó á Bruselas, y luego dispuse me viese con el recato y circunspeccion que pide la materia, y los motivos de discursos á que ocasionan estas jornadas, y la sospecha en que han entrado los holandeses, persuadidos que la que últimamente ha hecho á Colonia no ha sido con los fines que se publicó, y para la verificacion de ello estuvieron cuatrocientos caballos de la guarnicion de Matrique, aguardándole tres dias en cierto paraje, dos leguas de Werta.

El Obispo está con ánimo y buena disposicion de hacer el servicio que se le ha encargado, y á lo que

hasta ahora se reducen sus diligencias, es á haber enviado segunda véz persona expresa á Holanda, la cual dice es un religioso de la órden de San Francisco, gran confidente suyo y bien visto del Príncipe de Oranje, con cartas del Elector de Colonia y Duque de Neoburgh, en su recomendacion y para que los Estados le concediesen el pasaporte que pretende para entrar en Holanda, ya que se lo negó el Príncipe, al ajustamiento de sus diferencias, en órden á la jurisdiccion de Revestein, habiendo hecho esto mismo por interesados con el Elector y el Duque. Y si bien juzgó hallaria á su arribo noticia aquí, ó en Amberes, de lo que esta diligencia ha obrado en la Haya, por la carta que se ha recibido suya, verá V. M. lo que escribe en órden á ello.

Hemos quedado de acuerdo con el Obispo, que en caso le reserven el pasaporte, procurará se vea conmigo el religioso que emplea, pues hallándole capaz de poderle fiar esta diligencia, soy de parecer nos valgamos de este medio para sugerir al Príncipe la intencion de V. M., solo en forma que le dé qué pensar si como todos discurren desea hacer fortuna grande.

De todo lo referido se infiere bastantemente cuanto pide tiempo y atencion esta negociacion, y las consideraciones á que obligan las noticias de Holanda; pues todos conforman en la manifiesta desconfianza que hay entre los Estados y el Príncipe, y el recato con que los ha puesto su proceder; por lo cual, juzgo es poco lo que de presente se puede esperar de sus ofrecimientos, aun cuando se hallara en disposi-

cion de podellos ejecutar; demas de que lo que hoy se reconoce por constante del ánimo del Príncipe, se inclina á estrecharse mucho con Francia, y sus instintos se encaminan á correr muy unido con aquella Corona, para ganar más sobre nosotros que contra holandeses. Y aunque puede ser retroceda, entendida la propuesta que se le ha de hacer de parte de V. M., por esta razon procuraré no malograr ninguna de las diligencias que puedan adelantarla hasta llegar al desengaño. Prosupuesto lo referido, parece no debe dilatar V. M. más las resoluciones que puede tomar en órden á las disposiciones de acá.

Habiendo hecho relacion á V. M. desta negociacion, considero que este despacho contiene dos puntos más; el primero, sobre detener la plática de la tregua con Holanda, para que tengo tantas y tan diferentes negociaciones y órdenes de V. M. para tratar de ella sin limitacion en Munster, ó por mi mano. El segundo, para suspender las negociaciones con los partidos de Francia; sobre lo cual se ha servido V. M. escribirme diferentes veces; y como lo uno y lo otro son los términos por su graduacion de que esperamos el remedio de la monarquía, y por cualquiera dilacion se puede perder la ocasion, pues si no tirásemos adelante las pláticas de tregua, ó no la admitiésemos en los del congreso de Munster, podrian desesperar los holandeses del acomodamiento, y esto obligarles á unirse con los franceses, y sus intereses, los cuales se encaminan á la última ruina de la corona de V. M.

Los partidos con Francia, si cuando se ofreciesen

se dilatase la resolucion en ocasion que es menester ajustarlos, y para lo cual siempre he tenido órdenes y plenipotencias de V. M., seria posible que ántes que volviese la respuesta, se hubiesen concertado entre ellos mismos.

Estos son los motivos porque represento á V. M. no conviene perder tiempo con presupuestos que pueden salir vanos; y á mi entender no debe V. M. dilatar la resolucion de pacificarse en alguna parte, que despues los tiempos abren camino para las conveniencias que ahora puede parecer se pierden.

Desde el tiempo que serví á V. M. en Italia, aun ántes de las revoluciones de España, no solo hay largos despachos mios, pero en forma que parecian instancias, porque nos acomodásemos en alguna parte para poder sustentar la guerra con Francia, y mantener V. M. sus vasallos en esperanzas de que se podian acabar los trabajos desta guerra; despues he continuado el mismo dictámen en todas ocasiones, y cada dia me hallo más obligado á representar á V. M. los peligros de que se tenga una resolucion tan firme en esto, que sea únicamente el negocio de que se trate con más calor, y en que despues de Dios se ponga la esperanza de la monarquía.

La negociacion más importante, es que á cualquier precio, por cualquiera tiempo y á cualesquier condiciones trate V. M. de pacificarse con Holanda, para lo cual veo algunas disposiciones, y no sé quién se atreviera á aconsejar á V. M. perdiese la ocasion.

La segunda pacificacion que entiendo nos con-

vendria es con los catalanes, y por esta graduacion con Francia que es el enemigo mayor.

Ningun vasallo puede decir á V. M. le ha servido en más puestos, ni ha tenido mayor noticia de los negocios que han corrido en su tiempo, ni tiene más amor al servicio de V. M. que yo. Esto es lo que entiendo y me persuado que aunque sucedan rovoluciones en Francia, como no sean iguales á las que hoy hay en España, donde vemos provincias divididas y gobernadas separadamente, ó por tiranos naturales ó por Rey forastero. Con las fuerzas y medios que V. M. tiene ahora no podrá mejorar fácilmente el estado de las cosas sin acomodarse con los holandeses ó tomar partido con la guerra de Cataluña, ó en general con Francia, para volver las armas á Portugal y despues de aseguradas las espaldas, tornar la cara otra vez al enemigo natural, que son franceses, donde aún tendremos de beneficio diez años de menor edad en su Rey.

Suplico á V. M. con toda humildad se sirva no dejarse persuadir de remedios menores, porque temo nos habemos de acabar de perder, si se dilata tomar algun partido grande, y no soy de los tímidos; pero el conocimiento de las materias, y el deseo de conseguir el mayor servicio de V. M., me obliga, no solamente á persistir, sino á adelantar los discursos siempre que se ofrece ocasion de esforzar esta opinion, y es tan fundada en las Reales resoluciones de V. M., que no valiéndome para ello de otras muchas órdenes que tengo, remito copia de una que en 12 de Febrero de este año se sirvió escribirme, por la cual

me manda V. M. haga paz ó suspension de armas con Francia y Holanda, en la forma que se pudiere, y no veo más mejoradas hoy las cosas que entónces movieron á V. M. para tomar esta resolucion.

Carta del Rey á D. Francisco de Melo, fecha 12 *de Febrero de* 1643, *que se cita en la precedente.*

El estado presente de las cosas, en que los aprietos van creciendo en todas partes, obliga á pensar en los medios que pudieren ser provechosos para salir bien dellos y que además de lo que tengo resuelto, y se dispone en las materias de guerra, nos ayudemos de los de la negociacion, para encaminar algun tratado de paz con la corona de Francia, que es hoy la que más se debe procurar, por ser su potencia la que más daña mis intereses; y así os encargo por uno de los mayores servicios que me podeis hacer, que en conformidad de lo que en otro despacho os he mandado intenteis todos los medios que fueren decentes y posibles para introducir algun tratado en Francia. Y por que es verisimil que con la muerte del Cardenal Richelieu, la Reyna Cristianísima, mi hermana, tenga mayor mano y participacion en el Gobierno y en la voluntad del Rey, su marido; he tenido por coveniente escribirle la carta que aquí vá. Procurad que se ponga en sus manos por el camino más cierto que hubiere, y dejar asentada comunicacion segura con mi hermana; pues podrá ser que esto diere principio de mas abertura y correspondencia.

Carta de Francisco de Galarreta á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 20 *de Diciembre de* 1643.

Por la carta que en 28 de Octubre se sirvió mandarme escribir V. M., ordena que si la propuesta del Obispo de Bolduque al Príncipe de Oranje hubiere prendido, conviene darla calor; para lo cual asimismo escribe V. M. al Marqués de Tor de Laguna la carta que se me remite, cuya respuesta va aquí.

Tambien me encarga V. M vaya dando cuenta de lo que sobre esta materia se fuere ofreciendo, y de lo que puede ser de su mayor servicio.

El Marqués de Tor de Laguna, escribe á V. M. el estado que hasta hoy tiene la negociacion del Obispo de Bolduque, y lo que ajustó con él á su vuelta de Colonia, para en caso que no se le conceda el pasaporte que espera de Holanda; y si bien vá muy animado y dispuesto á ejecutar las reales órdenes de V. M. y desea en esta parte lograr su celo, como es materia que pide tanto tiento y circunspeccion su direccion, así por el riesgo á que vá expuesto el Obispo; si holandeses llegasen á penetrar las motivos de su jornada, como por lo que se aventuraria en no salir con ella, se camina al lento paso que permitan las diligencias de la persona que está por el Obispo en Holanda. Y suplico á V. M. con todo el respecto que debo, se asegure que de mi parte no se omitirá ninguna de las que juzgue pueden adelantarla, y que cuidaré tener á V. M. bien informado de cuanto fuere ocurriendo.

Todos los avisos que estos dias han llegado de Holanda conforman en la desavenencia que hay entre aquellos Estados y el Príncipe de Oranje, y el recato á que los obliga verle tan unido con los intereses de Inglaterra y Francia, persuadidos se valdrá deste apoyo para los vastos fines que sospechan tiene encaminados á propias conveniencias: y aunque aparentemente parece puede embarazar la negociacion del Obispo, si esto es cierto, pues cuando no falte al Príncipe la voluntad para entrar en ella, le pueden faltar los medios y la disposicion para la ejecucion, miéntras no sabemos cómo abraza la propuesta, y lo que ofrece para ponerla en práctica, todo es discurrir en conjetura: pero valiéndome de la permision que V. M. me dá para que avise lo que puede ser de su mayor servicio, representaré con la humildad que debo que para el remedio del estado presente de las cosas, y esperar suceso desta diligencia, tengo por necesario se hallen las armas que V. M. tiene aquí, en mejor disposicion; pues miéntras no fueren tan numerosas, bien disciplinadas y pagadas, que excuse las quejas por los desórdenes, y asegure á estos vasallos de la desconfianza que han concebido de que V. M. pueda defenderlos, que den terror á los enemigos desta parte, calor á los rumores que se van moviendo en Francia, y pueden esperarse mayores cada dia, apoyo y abrigo á los empeños en que V. M. desea entre el Príncipe de Oranje; me persuado no ha de querer éste declararse con tanta precision que pueda fundar V. M. en él, el desahogo de los aprietos en que hoy se halla su Monarquía: y

algo de esto me insinuó discurriendo en cierta ocasion el Obispo; y asi, caso que haya forma de poder suministrar á este ejército las gruesas y prontas asistencias de dinero y gente que ha menester, pongo en consideracion á V. M. las conveniencias que á su real servicio pueden seguirse de no perder la ocasion que se ofrece para trabar alguna negociacion con holandeses, por las razones que con tanto celo y atencion representa en su despacho el Marqués de Tor de Laguna.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bornen á 20 de Diciembre de 1643.

He recibido carta del religioso á quien el Elector de Colonia despáchó á la Haya, para negociar con los Estados y Príncipes de Oranje la licencia y pasaporte para que yo entre á tratar las cosas de mi obispado. La carta es de 11 deste, de Huesdem, y se reduce á decir que se habia retirado y salido de la Haya, por no saber del suceso de mi vuelta, por la voz que corria que los de Mastricht me habian prendido ó prenderian, que gracias á Dios no ha sucedido y mayormente por que no podia negociar estando presentes los Plenipotenciarios de Francia, que el mismo dia ya que tenia nuevas de mi llegada á Amberes volvia á la Haya con esperanzas de darme cuenta antes de Navidad de la resolucion de los Estados y Príncipe, que estando últimamente en la

Haya habia echado de ver que las desidencias que hay entre los Estados y Príncipe se van aumentando y que el Príncipe casi no se atreve á nada; que en todo le miran á las manos y apenas habla con persona alguna, si no es muy conocida y segura, y de quien no haya sospecha que trate negocio de Estado. Esta es la suma del contenido do su carta, fuera de que añade que no tenia ya con que sustentarse en aquella Córte, donde no se vive ni negocia sin dinero, yo le animé cuanto pude, y le envié trescientos florines de los mil que recibí en Amberes. Dios me dé con qué vivir y servir á S. M., que será imposible si no viene socorro efectivo, porque no hay acreedor que me fie una blanca, viéndome empeñado por todas partes, y yo siento infinito verme obligado á tocar este punto cada vez que escribo. Suplico á V. S. me perdone y se sirva de hacer recuerdo á España para que me provean de modo que pueda servir sin cargar la hacienda de S. M., pues no faltan en el país bienes Eclesiásticos, como es notorio.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 21 *de Diciembre de* 1643.

Estando para cerrar este despacho, llega á mis manos otro del Obispo de Bolduque con una carta para S. M. y otra para Vm.; y tambien remito copia de la que á mí me escribe con esta ocasion, ántes de comunicarle con el Marqués de Tor de Laguna

porque no hay tiempo respecto de avisarme de la posta que están ya allá los pliegos de S. E.

La descomodidad con que este Prelado está es sumamente grande y para esto creo no ayuda poco su modestia y serle algo opuestos algunos Ministros que pudieran tratar de su comodidad. De los doscientos escudos que S. M. le dá por gastos secretos há más de un año que no recibe blanca, y los socorros que se le han dado para estas jornadas han sido moderados.

Diferentes veces me habia pedido escribiese á Vm., representando su necesidad para que se sirviese de interceder con S. M., se le diese en las Abadías que cada dia se proveen lo suficiente para poder pasar con decencia, pues demás de que para él sería de gran conveniencia, la hacienda de S. M., se hallaria con este desempeño más. A mí se me olvidó hacer esta diligencia con Vm. y ahora con ocasion de lo que me escribe me acordé della. Por amor de Dios, que Vm. se sirva hacer de su parte lo posible para que consiga el Obispo tan justa pretension, pues su celo y trabajo en el servicio de S. M. merece que se tenga con él toda atencion.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 22 de Diciembre de 1643.

Señor: en este instante recibo el papel adjunto del Obispo de Bolduque, héle enviado á decir que mi

achaque me tiene reducido á estado que me imposibilita verle. Sospecho que á las dos de la tarde vendrá á mi casa, y por si á V. E. se le ofrece algo que advertir lo aviso á V. E. Tambien me ha enviado á decir de palabra, que sus finanzas andan muy cortas y que espera huéspedes, que yo lo represente á V. E. en conformidad de lo que V. E. se sirvió mandarme le dijese.

Respuesta.

Será bien informarse de todo y como pudiéremos iremos asistiendo.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bruselas á 30 *de Diciembre de* 1643.

Deseo á V. S. santas y felices salidas de Pascua de Navidad y deste año, y entrada y suceso del entrante.

He recibido diferentes cartas de la Haya, así del que trata el negocio de la Mayoria, como de mi agente, en órden al negocio secreto.

Entrambos estan en camino para venir á esta Córte y referir el estado de las cosas, que segun me parece no van mal, y se encaminan, aunque poco á poco, por presencia de los franceses. Diré á V. S. lo que me escriben en ofreciéndome ocasion de verle. Vine ayer tarde á esta villa y Santa Clara,

para detenerme unos dias y aguardar la venida de los dichos agentes. Siempre para servir á V. S. en lo que fuere servido mandarme.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 30 de Diciembre de 1643.

El Obispo de Bolduque acaba de estar conmigo y me ha hecho relacion de lo contenido en la carta que le ha escrito el religioso confidente suyo que envió á Holanda, que en sustancia se reduce á haber tenido á los 19 deste una larga y grata audiencia del Príncipe de Oranje, con demostraciones de desear verse con el Obispo, y que no habia podido obtener antes esta audiencia del Príncipe á causa de haber estado apretado de la gota, que entonces le habia dicho que para que el Obispo pudiese verle ménos notado, por el cuidado con que estan los Estados, sería bien valerse de las cartas que habia traido para ellos del Elector de Colonia y Duque de Neoburgh, en recomendacion del Obispo; y para facilitar su pasaporte, y que asegurase al Obispo que si á él le pedian su parecer sería de que no se le negasen.

El Príncipe remitió á este religioso para otra audiencia del domingo siguiente, el poderle responder mas dilatadamente; y escribe que por esta causa no partia luego, pero que lo haría uno ó dos dias despues. El Obispo, dice, que esperará aquí á la llegada deste religioso, y así en viniendo, hemos que-

dado de acuerdo le llevará á la presencia de V. E. para que le informe de lo que de allá trujere entendido en esta y otras materias.

Háme vuelto á hacer instancia para que yo haga recuerdo á V. E. por dineros, y le he respondido que cuando lleguen los pasaportes, está V. E. con cuidado de socorrerle para el viaje.

Respuesta.

Como llegue el religioso, será bien traerle y aun ántes de los pasaportes procuraremos socorrer al Obispo, luego que se pueda: y si habló el domingo, presto le tendremos y la nueva es buena.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 8 *de Enero de* 1644.

Por hallarme en la cama veinte dias ha, travado los piés del achaque de la gota y con un fuerte corrimiento á la parte siniestra del rostro, causado de la destemplanza grande del tiempo, fué fuerza poner por escrito lo que el Sr. Obispo de Bolduque me comunicó de una carta que recibió á los 30 del pasado, del religioso confidente que tiene en Holanda, para dar cuenta al Marqués de Tor de Laguna, pues por excusar la nota que el Obispo pudiera dar aquí, si le vieran introducido con S. E. ó muy frecuente

en mi posada, hemos acordado que en estando yo en disposicion de salir de casa, fuere á la suya que es en parte retirada á conferir sobre la materia, y servir de interlocutor en ella entre el Marqués y el Obispo; pero por la razon sobredicha de mi falta de salud fué preciso valernos deste medio para que el Marqués tuviere noticia de los últimos avisos que se tenian deste confidente, y aunque segun lo que avisa le aguardaba el Obispo aquí para los primeros deste, no ha llegado, si bien ha escrito, que el no haberse puesto en camino, es por no haber tenido la última audiencia que el Príncipe de Oranje le señaló, la cual no se habia dado prisa en solicitar, respecto de hallarse todavia en la Haya los Plenipotenciarios de Francia que esperaba partirian brevemente la vuelta de Munster.

Con ocasion del despacho que el Señor Marqués de Tor de Laguna recibió de S. M., dos dias ha por via del Nuncio de Francia con órden declarase el puesto de Maestre de Campo general de esos ejércitos á D. Andrea Cantelmo, pareció hacer lo mismo con el Conde de Fuensaldaña, del de Maestre de Campo general del ejército de Milan, y que su hermano D. Juan de Vivero pasase á España. En otra ocasion representé cuán bien recibido estaba aquí el Conde, y que de los caballeros españoles era en la opinion de todos el de mayores esperanzas, y mas bien visto de nuestra nacion; la cual por esto habiendo entendido la novedad de la promocion del Conde, ha entrado en gran desconsuelo, librando en este sujeto su apoyo para las medras, y en su

prudente conducta los aciertos en el servicio de S. M. Y por si es cierta la voz que corre, tiene resuelto S. M. venga á gobernar estas armas el Conde Picolomini, y que los demas puestos del ejército se provean en soldados extranjeros y del país, pueden resultar inconvenientes grandes dello no tocando alguno á español. Lo represento á Vm. cumpliendo con mi obligacion y con lo que S. M. me tiene mandado le vaya dando cuenta de todo lo que juzgare puede ser de su mayor servicio: y en órden á esto digo, Señor, tengo por muy necesario no se permita al Conde de Fuensaldaña salir de aquí, pues no sé, esten las cosas en estado que pueda faltar de los Consejos de Guerra y otras funciones militares persona en quien concurren las obligaciones del Conde y en quien se hallan tan individuales noticias de todo por la particular aplicacion que reconozco en este caballero á desear saber, de mas del desaliento que será para nuestra nacion verse destituida deste apoyo: y aunque sobre este punto pudiera extenderme más, lo excuso, porque mi único fin es desear los aciertos en el servicio de S. M., y con lo que aquí refiero estoy persuadido, doy suficiente motivo para que ahí se haga reflexion en lo que tanto importa. Sólo suplico á Vm. disculpe mi celo en esta parte con el conocimiento que debe tener dél.

Carta de S. M. al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Madrid á 9 *de Enero de* 1644.

El Rey.—Francisco de Galarreta, mi Secretario, Veedor general de la artillería de Flandes: Por el despacho del Marqués de Tor de Laguna de 8 de Noviembre del año pasado, y el vuestro de la misma fecha para el Secretario Rozas, veo el estado en que quedaba la materia secreta que se le encargó al Obispo de Bolduque, y el nuevo camino que eligió, para introducirse en Holanda apartándose de los riesgos que en el que intentó primero ha tenido. Este negocio es de tanta utilidad para la parte con quien se ha de tratar, y de tanto servicio mio como vos teneis entendido, y así se debe procurar por todos medios ver el fruto que se puede sacar de proponérsele. El Marqués de Castel-Rodrigo estará ahí con brevedad, daréisle cuenta del estado desta negociacion, y la carta mia que va aquí en vuestra cifra, y hareis con él los mismos oficios que con D. Francisco de Melo, para que con su autoridad la fomente de manera que llegue á noticia de la persona con quien se ha de tratar, por que desto resultará dejar la negociacion ó continuarla: y avisaréisme de lo que fuere sucediendo.

Carta de S. M. al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Madrid á 9 *de Enero de* 1644.

El Rey.—Marqués de Castel-Rodrigo, Primo, Gentil hombre de mi cámara, de mi Consejo de Estado, Teniente general de D. Juan de Austria, mi hijo, Gobernador y Capitan general de mis Países-Bajos de Flandes. El Obispo de Bolduque y el Secretario Francisco de Galarreta os harán relacion de un negocio secreto que corre por su medio y es de la gravedad y importancia que vereis: encárgoos que pongais todo cuidado en que llegue á noticia de la parte con quien se ha de tratar alentando y haciendo para ello las diligencias que fueren necesarias y posibles para que veamos el fruto que dá de sí, y si se ha de soltar la negociacion ó continuar, y iréisme dando cuenta de lo que se hiciere y fuere ofreciendo en la materia; y advirtiendo al Obispo de Bolduqne lo que os pareciere conveniente para su direccion, despues de haber entendido dél, el discurso y estado que tiene.

Carta de Francisco de Galarreta al Marqués de Tor de Laguna, fecha en Bruselas á 20 *de Enero de* 1644.

El Obispo de Bolduque sale de mi posada, habiendo venido á decirme, como el religioso que envió á Holanda ha vuelto, haciéndome relacion de lo que

ha negociado, que en substancia se reduce á haber de volver á dar cuenta al Elector de Colonia de la respuesta del Príncipe de Oranje, y á facilitar por aquel medio la jornada del Obispo. Pedíle lo pusiese por escrito para que pudiese informar á V. E., pues respecto de mi falta de salud, no lo podia hacer de palabra, y háme dado ese papel, y prosupuesto que este religioso se encamina al Elector, he juzgado no conviene se vea ahora con V. E. porque no demos motivo de discurrir al Elector, ni entre en sospecha de otras negociaciones, sino que en la que trata el Obispo por su interposicion, no hay otro fin que el que le ha comunicado; pues habiendo de volver tan brevemente por acá el rcligioso, que solo tardará catorce dias en su viaje, habrá tiempo para que V. E. le oiga, sin aventurar el secreto en el negocio principal; pero si V. E. fuere servido verle, no obstante lo referido, me avisará señalando hora para que le envie.

Las necesidades del Obispo deben ser grandes, porque me ha pedido con suma instancia las represente á V. E. para que se las socorra y le dé medios para poder asistir á este religioso en los gastos destas jornadas; ponderando lo que importa la brevedad, así por lo que conviene ganar tiempo en dar principio á la negociacion, como por ejecutar lo que tanto encarga S. M. en órden á lo mismo.

El ordinario para España, me dicen está próximo á partir, y no permitiendo mis achaques poder ir á recibir las órdenes de V. E., le pongo en consideracion, si será bien enviemos á España copia deste pa-

pel del Obispo, con lo qne se ofreciere á V. E. en esta ocasion sobre la materia.

Respuesta.

Puédese escribir á S. M. formando una relacion de lo que declara el Obispo, á quien acudiremos con lo que se pudiere. Ahora llega el correo de España con cartas de 26 de Diciembre. S. M. quedaba ya en Madrid y no viene dinero ni noticia considerable.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 21 *de Enero de* 1644.

V. E. se sirve responder al papel que escribí esta mañana que presupuesta la falta de dineros, desea V. E. saber qué será necesario para la jornada del religioso que pasa á Colonia, mientras llega con que socorrer al Obispo, y siendo éste el que á todas horas me está llorando necesidades por escrito y de palabra, confieso á V. E. me hallo perplejo en la forma de representárselo y me parece que si V. E. desea socorrer las dos necesidades podria ser con mil florines, y sí la una con trescientos ó algo más; y la brevedad importa sobre todo porque este hombre no se detenga aquí mas tiempo y pueda dar la vuelta más aprisa. Si V. E. resolviere mandar librar algo, sírvase V. E. de enviar luego la órden á Pedro Martinez de Paz para que se entregue al Obispo.

Respuesta.

Daremos los mil florines, y procuraré que los busque Pedro Martinez de Paz, á cuenta de los sueldos del Obispo: despues que llégó, no le corre sino el ordinario. Despacharé al fraile por su cuenta con disimulacion y despues dando la noticia de lo gastado se le satisfará lo que pagare.

Papel del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, en 22 de Enero de 1644.

El religioso de la órden de nuestro Padre San Francisco á quien por Agosto pasado envié con cartas del Elector de Colonia al Príncipe de Oranje, para el pasaporte para ir yo á Colonia, despues que con segundas cartas del Elector, volvió otra vez á Holanda, y estuvo allá unas semanas, negociando lo que se pretendia, ha llegado ahora y refiere en sustancia lo siguiente: Que fuera de las dificultades peligros y gastos del viaje de Colonia á Holanda en hábito de seglar le ha sido peligrosísimo el estar y negociar en la Haya, por una nueva general y rigurosa inquisicion que entonces se hacia contra los sacerdotes, y tambien por estar allí presentes los Plenipotenciarios de Francia que embarazaban el libre acceso al Príncipe de Oranje.

Que no obstante lo referido despues de haber es-

tado en la Haya ocho ó nueve dias alcanzó por cierto medio audiencia del Príncipe y le dió la carta del Elector y otras, y propuso su pretension. Que la primera audiencia y otras han sido favorables; que el Príncipe mostró grande voluntad de servir y obligar al Elector en mi pretension, y juntamente grande deseo de favorecerme.

Que preguntó con mucha curiosidad diferentes cosas de mis viajes y comisiones, principalmente de las del Imperio y España, de que como el religioso no tenia muy particulares noticias, no pudo darlas mas de que sabia que las comisiones que yo habia admitido ó admitiria, no serian ni habian sido, sino tocantes á la paz y bien comun.

Que en la última audiencia, reiteró las muestras de la misma voluntad con protestacion de no poder concederme neutralidad ni licencia para ir á la Haya ántes que los Estados me reconozcan por Obispo de lugares neutrales, y que para acabar con esto lo mas presto que fuese posible, volviese á referir al Elector y á mí, como le habia recibido, y que á mí me saludase de su parte con ofrecimientos de su favor, y que cuanto ántes enviase el Elector informaciones auténticas de como yo era Obispo legítimo de algunos lugares de Alemania, para obligar á los Estados á reconocerme por tal; se facilitaría todo lo demás. Esto es en suma lo que el religioso refiere fuera de que dice que ha reconocido que las disidencias entre los Estados y el Príncipe se aumentan cada dia y el de Oranje insiste en asegurar y confirmar S. A. y prosperar su casa; y que las

desconfianzas nacen y crecen por las disensiones entre el Rey y Parlamento de Inglaterra y pretensiones de franceses á quienes parece favorece el Príncipe de Oranje.

Dice tambien que hay disensiones en los Estados mismos, por la proposicion de los franceses, de que rompan con el Imperio á que parece que hasta ahora los mas prudentes no se inclinan.

En efecto, considerándolo bien todo, ya era tiempo de intentar lo que S. M., que Dios guarde, propone con tan emergentes consideraciones, y se pudiera esperar algun buen efecto si las cosas del Gobierno y ejércitos destos Estados estuviesen de manera que el Príncipe, juntamente con el amor propio y deseo de aumentar y asegurar su casa tuviese algun temor á las armas y poder de S. M. ó esperanza de arrimarse con seguridad á su Real proteccion.

Suplico á V. S. se sirva de dar parte desto á S. E. y con la primera ocasion á S. M., juntamente con representacion de mi prontitud en su obediencia, si bien reconozco que negocio de tanta importancia y tiempo no le he de poder proseguir.

Será bien que V. S. me avise luego, si S. E. juzga conveniente el hablar al religioso que está todavia en hábito de seglar, y sin noticias del negocio, ó dejar que pase á Colonia mandándole vuelva por acá. En todo se obedecerá como haya posibilidad y medios para vivir y negociar.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 26 *de Enero de* 1644.

De tres de Diciembre es la última carta con que me hallo de Vm., y en la que escribí en 8 deste por Francia, dije como quedaba en la cama trabado de la gota y con otros achaques causados de la destemplaza del tiempo y lo que hasta entonces se ofrecia en la materia de mi comision. Lo que despues acá ha ocurrido, verá Vm. por los papeles adjuntos; y prosupuesto que en esta negociacion es menester caminar al paso que da lugar la que trae el Obispo en Holanda con interposicion del Elector de Colonia y por medio del religioso su confidente, para que le concedan pasaporte, no sé que de mi parte pueda hacerse más que no perder tiempo en disponer y solicitar todo lo que tengo por conveniente para este fin, y así en volviendo de Colonia este religioso que va á dar cuenta á aquel Elector de la respuesta que le ha dado el Príncipe de Oranje, en órden á facilitar la jornada del Obispo, procuraremos pase luego á la Haya con los papeles que allí le han pedido, y llevará órden para no detenerse sino lo preciso, y solo á esta diligencia aguardará el Obispo en Amberes para hacer el viaje con las relaciones que le há hecho su confidente de la buena disposicion en que ha hallado al Príncipe, y lo que ha podido penetrar de sus intentos en órden al aumento y grandeza de su casa. Veo

muy alentado al Obispo, y con esperanza de negociar algo, mayormente si en tanto se pusiesen nuestras cosas acá, en estado que pudiesen asegurar el ánimo del Príncipe para cualquiera resolucion que tomase. De lo que á mi noticia llegase en órden á esto daré cuenta con toda puntualidad.

No remito á Vm. copia de la carta que el Obispo acusa en el ingreso de su papel, porque no contiene más de una simple recomendacion del Elector de Colonia al Príncipe de Oranje, en órden á facilitar la pretension que tiene de pasaporte para entrar en Holanda.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 2 de Febrero de 1644.

Por la carta que escribo á S. M. en respuesta de lo que fué servido mandar se me escribiese en 9 del pasado, y por los papeles que últimamente remití á Vm. con el ordinario, se habrá visto el estado qne tiene el negocio secreto dè mi comision en que por las razones referidas en otras ocasiones, se camina al paso, que dan lugar las diligencias que se han hecho y hacen en Holanda, para que con seguridad pueda ir el Sr. Obispo de Bolduque á abocarse con el Príncipe de Oranje, para lo cual solo espera la vuelta del religioso que pasó á Colonia.

El Padre Fray Hilario de San Agustin, Provincial de los Carmelitas descalzos, es religioso de mu-

cha virtud y autoridad en estas provincias; vióme á últimos del pasado, y á pocos lances despues de los primeros cumplimientos me dijo que venia affigidísimo, porque habian estado en su casa personas celosas del servicio de S. M., las cuales le habian referido algunas cosas en órden á los inconvenientes que tenia la continuacion del Gobierno presente y la repentina mudanza que habia hecho en el ánimo destos pueblos, y particularmente en la nobleza, el decirse venia á gobernarlos el Sr. D. Juan de Austria, fundando esta repugnancia en la ilegitimidad y en la poca edad de su S.[d] apoyando al mismo tiempo las acciones del Sr. D. Francisco de Melo, no sin alguna sospecha de que se haya fomentado con simuladas negociaciones por su parte, en especial con los Estados de Brabante, y en general por medio de confidentes suyos con los pueblos. Pidióme con instancia diese cuenta á S. M. ó á Vm. dello y de otras cosas que me refirió; y habiéndome excusado con decirle, que en parte donde habia Ministros mas autorizados, podria parecer introduccion cualquiera diligencia mia, tanto más en materias en que sólo obraba el discurso y la sospecha, y en que con evidencia no se podia afirmar nada; volvió á hacerme instancia; y respondiéndole que si movido del celo del servicio de Dios y de S. M. tenia que representar, ofrecia poner en manos de Vm. la carta ó papel que me diese, díjome que lo haria de muy buena gana, pero que sólo temia el paso de Francia, y que si yo tenia alguna cifra con Vm. holgaria le pusiese en ella lo que contendría el pa-

pel que me entregase. Héle dicho, que de lo pasado me habian quedado en memoria ciertos caractéres, on que nos correspondiamos, y creia se conservaban en la de Vm., y en ellos escribiría lo que juzgase convenia se tuviese entendido ahí. Dos dias despues me envió el papel, cuya copia remito.

Luego que el Señor D. Francisco se retiró de Campaña y reconoció cuán aborrecido estaba de los pueblos, cuidó con particular atencion hacer grandes demostraciones de agasajo y caricia á esta nobleza y á los Ministros de mas autoridad y crédito en los tribunales, y especialmente al Conde de Isemburgh que por afinidad y amistad tiene gran mano con los de la casa de Arembergh. La turbacion que en el Sr. D. Francisco y los suyos se conoció cuando llegó la nueva quedaban en la Coruña dos bajeles para venir el Sr. D. Juan, fué tan grande que me aseguran no pudieron disimularlo, y que S. E. se dejó decir qué, que habia de hacer en Madrid, reducido á un coche de dos mulas y á ir y venir al consejo de Estado quien habia gobernado reinos y ejércitos.

La mudanza que de pocos dias á esta parte se reconoce en estos pueblos, y el desembarazo con que discurren Ministros y no Ministros en la bastardía del Sr. D. Juan, y en que por esto, y su poca edad no es capaz deste Gobierno dá bien en que pensar, mayormente viendo que pocos dias ántes, muchos de los que hoy le vituperan, le deseaban, pues el único reparo que hacen consiste en la edad del Sr. D. Juan, y en el temor de que sus domésticos no le diviertan con depravadas costumbres y se falte á la atencion

que se debe á las obligaciones del puesto; y si bien no tengo probables indicios se hayan hecho para esto de parte del Sr. D. Francisco las diligencias que dicen con los Estados de Brabante privadamente, y con algunos Ministros de esta córte, con intento de adquirir de los pueblos aplauso y estimacion de sus acciones, y oposicion á la venida del Sr. D. Juan, me dicen hay algunas apariencias, que mientras no se verifican no debe hacerse caudal dellas; pero habiéndome puesto en cuidado las noticias del Provincial y otras que durante mi enfermedad me han dado diferentes personas de autoridad y mucho crédito, en órden á lo poco que el Sr. D. Francisco disimulaba el sentimiento de su vuelta á España, y salida deste Gobierno, y aun de la turbacion grande en que le tenia la voz que habia corrido de la próxima partida para estos Estados del Sr. D. Juan, me pareció conveniente por cumplir con la obligacion de criado de S. M. tratar de investigar los fundamentos que podia tener, y para ello me valí de la autoridad del Sr. Obispo de Bolduque que por del pais, por su prudencia y celo al servicio de S. M. y Prelado de quien se hace estimacion y confianza, seria ménos notada esta diligencia. Y habiendo discurrido con él en algo de lo que habia entendido, me dijo que no sabia hubiese hecho el Sr. D. Francisco directamente oficios con los Estados de Brabante para que ellos los hiciesen con S. M., procurando desviar la venida del Sr. D. Juan, pero que el Obispo de Amberes, le ha asegurado en confianza se escribiria por aquella via sobre ello: que no podia negarme estaba

con el mismo cuidado viendo la confusion con que todo corre y que para atajar los inconvenientes que se pueden temer de tan perniciosos discursos, tenia por muy necesario, que cuanto ántes se tratase de la venida del Sr. D. Juan aunque fuese con algun riesgo, pues no ponia duda, que dos semanas despues que le viesen aqui los flamencos, autorizado de criados y acompañado de Ministros prudentes, cesaria todo este rumor, mayormente, si al mismo tiempo llegase con su S.ª alguna considerable suma de dinero, con que salir de los ahogos y necesidades presentes. Desta misma opinion son otros muchos, y que conviene sean los criados que se pusieren cerca del Sr. D. Juan personas de mucha autoridad y conocida virtud, pues esta nobleza cebada en la conveniencia de entrar en pretension de criado de su S.ª será parte para que tambien mude de dictámenes; y cuando considero que personas tan cuerdas como son estos dos sujetos hablan con tal resolucion, y veo la polvareda que se ha levantado aquí tan improvisadamente, temeridad mia fuera no conformarme con su parecer.

Del Sr. D. Alvaro de Melo, hermano del Señor D. Francisco, me han hablado muchos en órden á que tiene el corazon más en Portugal que en Castilla y aun me aseguran que conociéndolo así su hermano vive con algun recelo dél. Hánme dicho que en esta coyuntará habla con libertad, y que el Confesor de S. E. le acompaña en esto, que es un religioso demasiado activo y de ménos modestia en el discurrir de lo que requiere el hábito de S. Francisco.

Tambien me asegura el Sr. Obispo, y hoy me lo ha confirmado el Provincial, que temen una gran mocion si como se publica fuese cierta la vuelta del Duque de Alburquerque, por el aborrecimiento notable que le han cobrado estos pueblos, y el temor con que están de que continuará las desórdenes pasadas, y desean que S. M. les dé satisfaccion con un Cabo muy acreditado en puesto tan preeminente. Todo se lo digo á Vm. cumpliendo con las órdenes y obligacion que tengo, habiendo comunicado esta carta con el Sr. Obispo de Bolduque, de cuyo parecer y consejo la escribo.

Papel del Padre Hilario de S. Agustin, Provincial de los Carmelitas descalzos.

Luego que se publicó en Bruselas, habia determinado S. M. enviar al Sr. D. Juan de Austria por Gobernador y Capitan general de los Estados de Flandes, se mostró muy turbado el Sr. D. Francisco de Melo, y al correo que iba á Alemania con despachos de S. M. le desvalijaron en Luxemburgh; no le tomaron ni dinero, ni otra cosa, sino sólo las cartas.

Su confesor ha ido hablando á muchos Prelados y otras personas públicas, afeando la venida del Señor D. Juan.

Váse extendiendo este rumor, y lo peor es que incitan á los Estados de Brabante para que se opongan ejemplar de tan mala consecuencia. Y se sabe

por cierto escribió un billete el Sr. D. Francisco al Baron de Hobocq, encargando se le diesen en propia mano, por ser persona que la tiene grande en atraer los demas á su opinion. Algunos la tienen, se hace lo mismo en otras provincias, para encaminar su establecimiento en el puesto que ocupa pareciéndole que faltando el Sr. D. Juan es el más idóneo para la ocupacion, y por esto hace grandes caricias á unos y otros para que le deseen y pidan. Su hermano no está bien á su lado, y como Nápoles y Sicilia, en cuyos gobiernos desea entrar, están proveidos, se aflige, pareciéndole desdichada cosa quedar con sola plaza de consejero, juzgando su talento tan capaz para gobernar; y si una vez se estorba la venida del Sr. D. Juan no será fácil hallar otro. Ahora será muy peligroso dejar gobernando un disgustado que tiene concepto, le desestiman y no se fian dél; finalmente esto queda en grandísimo peligro si muy presto no se ejecuta, pues cada dia crecerán los riesgos y una vez resuelto se serenará todo.

Conviene entretener con buenas promesas y caricias á este Ministro, que S. M. le sustentará y honrará porque no se despeche bajando de tanta altura y dominio, de suerte que ántes esté en Flandes el Sr. D. Juan que se sepa su venida, y sea con gran provision de dinero, y la persona de Picolomini. El tiempo corre y no hay levas; todos los caminos están llenos de ladrones que roban todo el pais, hasta las puertas de Bruselas. Los Estados de Brabante no quieren dar la ayuda acostumbrada, sino se obliga el Gobernador á que vengan seguros y libres los vi-

llanos con las provisiones hasta Bruselas. Aquí se escandalizan mucho los eclesiásticos, y el pueblo con el mal ejemplo de los Príncipes y sus Ministros, y sino viven con gran virtud y pureza de vida, los menosprecian desconfiando de tener buenos sucesos por su mano. Finalmente, se debe ejecutar presto con eficacia y secreto.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 3 de Febrero de 1644.

Despues de haber escrito á Vm. otra carta que va con esta, ha estado conmigo el Sr. Obispo de Bolduque, de resulta de ciertas visitas, que cuidadosamente me dice ha hecho al Arzobispo de Malinas, Obispo de Amberes y confesor del Sr. D. Francisco de Melo, con fin de penetrar los fundamentos que podian tener lás pláticas que estos dias ha habido de desviar la venida del Sr. D. Juan, interesando en ello á los Estados y nobleza de estas Provincias, y las sospechas tan vivas que algunos habian concebido procedia esto de ocultas negociaciones del Sr. Don Francisco y sus confidentes, y así me dice el Señor Obispo le pareció empezar esta diligencia por el Arzobispo, pues como cabo de los Estados de Brabante, y uno de los primeros Ministros del Consejo de Estado era este el mejor medio para explorar los intentos que se llevaban, para lo cual procuró diestramente meterle en el discurso, de lo que corria por

estas calles. El Arzobispo despues de haber hablado largo en las aprensiones y temor que tenian del Gobierno del Sr. D. Juan, se declaró en que habian tenido intencion de escribir á S. M., representando los grandes inconvenientes que juzgaban podrian resultar de la venida de su Serenidad y salida del Marqués en esta ocasion, suplicándole tuviese por bien sobreseerla, que comunicándolo con S. E. despues de habérselo estimado mucho les persuadió lo excusasen con razon de propia conveniencia para él, y estas Provincias, añadiendo que pues estaba deliberada ya y declarada ahí la jornada, dificultosamente se mudaría esta resolucion, y podria perjudicarle y aun á los intereses de acá que hallándose cerca de S. M., podia más fácilmente representar lo que juzgase ser de su mayor servicio en órden al remedio del estado de estas cosas. Casi en la misma sustancia, dice el Sr. Obispo le habló el de Amberes, que habian comido juntos aquel dia. Despues pasó á verse con el confesor del Sr. D. Francisco, que le refirió habia comido con S. E. el dia ántes, y que en acabando de comer se habian retirado á discurrir en los rumores que corren y ver si convendria atajarlos ó fomentarlos, haciendo alguna diligencia con las Provincias, para atravesar la jornada del Sr. D. Juan, y continuar el Gobierno presente; pero que despues de muchas demandas y respuestas fué de parecer el Señor D. Francisco, no venir en que se hiciese cosa alguna con noticia suya, fundándolo en que, pues S. M. absolutamente se habia resuelto á declarar la venida de su hijo, seria más á propósito para su real servi-

cio, bien destas Provincias y su propia conveniencia procurar se ejecutase, y que en esta conformidad le ordenó respondiese á cuantos le hablasen en la materia, encargándole dijese mucho bien del Señor D. Juan, y publicase la estimacion que debia hacerse de la persona del Sr. Marqués de Castel-Rodrigo. El Obispo vuelve á instar en que se apresure la venida del Sr. D. Juan, por los inconvenientes que pueden resultar de la dilacion con varios accidentes que suelen sobrevenir, tanto más en pueblos que con tanta facilidad mudan de opinion, que es cuanto se me ofrece representar en adicion de mi despacho precedente.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 15 *de Febrero de* 1644.

Con ocasion de la partida del ordinario, respondo lo que Vm. verá al último despacho que tengo de S. M., con lo cual solo añadiré aquí, no querria se persuadiese Vm. de mis noticias y forma de discurrir. que el corazon es del tamaño de la persona. Para dos meses vá que mis achaques no me permiten hacer ausencia de mi aposento y por esto es poco lo que puedo deponer de lo que pasa por las calles, si bien de los discursos que hacen algunas personas de autoridad celosas del servicio de S. M., así del país como de nuestra nacion que vienen á verme, debo inferir obligan á sumo cuidado y pronto remedio las cosas

de aquí, pues el desaliento con que se hallan por la falta de medios para caminar en las disposiciones de campaña y satisfaccion del ejército se añade la sobra de confusion que se reconoce en todo con la circunstancia de la voz que corre, que los enemigos no duermen en las suyas, pues tratan vivamente dellas y de prevenirnos animados para ulteriores progresos, en esta parte quizás no ignorando el estado en que nos vemos. Lo demas remito á lo que escribirán otros mejor informados.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta á S. M., fecha en Bruselas á 15 *de Febrero de* 1644.

Señor: La carta que V. M. fué servido mandarme escribir á 9 de Enero recibí, y la que venia con ella para el Marqués de Castel-Rodrigo de la cual usaré en la conformidad que V. M. me ordena. Al Obispo de Bolduque la comuniqué con fin de que tuviese entendida la intencion de V. M. en esta parte para la forma de gobernarse con el Príncipe de Oranje, sobre que me habia hablado dos ó tres dias ántes con ocasion de la voz que corre aquí de la resolucion que V. M. ha sido servido tomar en la mudanza deste Gobierno.

El religioso que fué á Colonia, habrá siete dias que pasó la vuelta de Holanda, con nuevas cartas de recomendacion del Elector para los Estados y el Príncipe; por horas aguardamos noticia del progreso de su negociacion. El Obispo se ha acercado á Am-

beres para estar más á la mano, y hacer el viaje con ménos recelos de holandeses. Será posible que con el primero pueda avisar á V. M. algo de lo que hubiere negociado, ó de lo que se puede esperar desta diligencia.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta á Don Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 15 *de Febrero de* 1644.

El religioso que pasó á Colonia, volvió siete dias há, y aunque llegó achacoso, respecto de la riguridad del tiempo, se puso luego en camino, y así podemos esperar brevemente noticia de su negociacion; y por si fuese cual se desea, pongo en consideracion á V. E. si será bien tratar desde luego de recojer algun poco de dinero con que haga el Obispo su jornada. Bien veo que este recuerdo es en tiempo trabajoso pero por los inconvenientes que puede tener de la dilacion el malograrse el negocio que se le ha encargado, lo hago movido del celo del servicio de S. M. y por mi obligacion.

Respuesta.

No faltará dinero á cualquiera precio, siempre que el Obispo pueda hacer su jornada.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Amberes á 27 de Febrero de 1644.

Con gran cuidado me tiene el religioso, por la falta de nuevas con que me tiene, y se me aumentó ayer por haber recibido cartas de otros amigos de la Haya, que me avisan que no solamente no ha llegado, pero que corre voz que quedaba malo de una caida que dió con el carro. Avísanme tambien de otro accidente, que aunque espero en Dios no despintará el negocio principal, se puede temer alguna dilacion, y es que murió en el Haya el Abogado Noordingen, que era Católico y agente principal de los eclesiásticos, por quien encaminaba sus negocios nuestro religioso y á quien el mismo Príncipe de Oranje habia nombrado, para que informase de lo que por el Elector de Colonia se pretende. Mañana viene correo de la Haya. Espero en Dios mejorará todo de disposicion.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Amberes á 29 de Febrero de 1644.

Ayer tarde recibí cartas de la Haya, y entre ellas una del religioso de 25 del corriente, en que me dice habia llegado á 23, y que la voz que corrió de

su caida fué cierta, habiendo pensado morir aquella noche, por haber sido la caida en el agua, y como prosiguió la jornada mojado le dió un accidente que obligó á gran cuidado; pero quiso Dios que cesó y no se detuvo más de dos dias á que le obligó el viento contrario. Al agente Noordingen halló muerto, siente mucho su falta, si bien dice que ni su muerte ni la detencion en el camino, habian causado daño considerable por estar malo el Príncipe, sin dar audiencia, y que en el ínterin buscaria otro agente que supliese la ausencia del difunto. Dios lo disponga para mayor gloria suya y acierto de las santas intenciones de S. M., que Dios guarde. Otra carta que he recibido del Sr. Gerven á cuyo cargo está el negocio de la mayoría, para el Sr. Arzobispo de Malinas, me obliga á volver á Bruselas por un dia, donde llegaré, si Dios fuere servido, mañana á la tarde.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 7 de Marzo de 1644.

Mi falta de salud se continúa, y á esta causa, y no salir de la posada, no se ofrece que añadir á las antecedentes; pero cumpliendo con la obligacion de lo que se me ha encargado, remito copia de una carta que recibí del Obispo de Bolduque cuatro dias há; por ella se verá el estado que hasta hoy tiene la negociacion secreta que corre por su mano.

Con ocasion de haber venido aquí á comunicar

al Arzobispo de Malinas, la carta que acusa en órden á las materias de la mayoría de Bolduque, nos vimos, y si bien tiene todavía algunas esperanzas del buen suceso en su comision, me ha hablado con desconfianza de lo poco que para esto se le ayuda, así en la parte de las prevenciones para la guerra como con los medios y disposiciones para asentar un firme y seguro Gobierno, por lo cual reconoce en los ánimos más devotos al servicio de S. M., ménos calor y aliento del que quisiera en esta ocurrencia, y teme que no ignorándolo el Príncipe de Oranje han de hallar alguna dureza en él sus propuestas.

Carta de S. M. al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Zaragoza á 8 *de Marzo de* 1644.

Marqués de Castel-Rodrigo, etc. En despacho de 9 de Enero, os encargué que llegando á Flandes tomásedes á vuestro cargo el buen suceso de una negociacion secreta que está cometida al Obispo de Bolduque, y corre por órden del Marqués de Tor de Laguna, y por mano del Secretario Francisco de Galarreta; el Marqués me ha dado cuenta del estado que tenía á los 18 de Diciembre del año pasado, á que le he mandado responder, lo que vereis de la copia inclusa de carta mia, veréisla para que en su conformidad y de lo que en la materia se hubiese obrado, poco ó mucho, y enterándoos bien de la instruccion que llevó Galarreta continueis los oficios que hallaredes convenientes procurando adelantar la

negociacion cuanto fuere posible; y en caso que cuando llegue este despacho, no hubiere pasado el Obispo de Bolduque á Holanda y estuviere ahí, se comenzará la negociacion en vuestro nombre, porque con la salida del Marqués de Tor de Laguna de Flandes, no sea necesario variar persona, pues vos gobernareis la materia con toda la circunspeccion que se dice en la carta para Tor de Laguna, y tambien observareis su tenor, en los puntos de la tregua con Holanda y tratados en Francia, enterándoos del estado de todo para el mayor acierto de estas tres negociaciones.

Carta de S. M. al Marqués de Tor de Laguna, fecha en Zaragoza á 8 *de Marzo de* 1644.

El Rey: Marqués de Tor de Laguna, etc. Hé visto vuestra carta de 18 de Diciembre del año pasado, en que me dais cuenta del estado que hasta entonces tenia la negociacion secreta que se encargó al Obispo de Bolduque, y tambien lo que á este propósito decís cerca de la tregua en Holanda, y tratados en Francia y aquí se os dirá lo que sobre todo se ofrece.

Lo obrado en las negociaciones del Obispo, hasta el dia de la fecha de vuestra carta, lo apruebo y os ordeno, que todo se participe al Marqués de Castel-Rodrigo para que procure adelantarlo, por todos los medios que se hallaren convenientes, y en caso que cuando llegue este despacho, no hubiere pasado á

Holanda el Obispo de Bolduque y estuviere ahí el de Castel-Rodrigo, será bien que la negociacion se empiece por él, porque no sea necesario variar persona con vuestra salida; bien entendido que no por esperarle se ha de detener el negocio, sino que se continuará por vos, como hasta aquí, no habiendo llegado el Marqués. Si por algun accidente, de los que hasta ahora han sobrevenido, no hubiere sido posible que el Obispo haya ido á abocarse con el Príncipe de Oranje, será bien que por medio del Fraile que habia ido á negociar el pasaporte para el Obispo, ó de otra persona que sea á propósito, se haga decir al Príncipe que vos ó el Marqués de Castel-Rodrigo, el de los dos á quien tocare, deseais comunicarle un negocio de recíproca y comun conveniencia y que requiere sumo secreto, que vea si quiere abocarse él mismo ó bien admitir ó enviar persona de tanta confidencia suya que se le pueda comunicar, lo cual se pone en su eleccion dando al Príncipe esta noticia, pero sin expresar el negocio si no fuese por persona de tanta aprobacion como el Obispo, por no aventurar el secreto y el todo de la negociacion.

El celo con que discurris en la conveniencia de la tregua de Holanda os agradezco mucho; para ese tratado están dadas órdenes particulares á mis Plenipotenciarios, y es digno de atencion que siendo estos tratados diferentes entre sí, y aun en parte contrarios estantes las diferencias y disidencias que holandeses tienen contra el Príncipe, cuál dellos se debe anteponer, es necesario destreza y buena

maña para tratar esta negociacion, de manera que la una no dificulte ni estrague la otra, y por este camino se aventure el suceso de ambas; y desde aquí difícilmente se puede ordenar con precision cuál tratado se ha de anteponer porque aunque teniendo efecto sería mas útil el del Príncipe de Oranje, no se debe romper el tratado con los Estados de Holanda sin tener este otro en estado que haya más que probabilidad de poderle conseguir. Y supuesto tambien que con holandeses no se puede llevar adelante sin noticia del Príncipe de Oranje, este pide más recato y circunspeccion en la materia, y pues lo posible y conveniente ha de constar del estado que ahí tuvieren las cosas y de lo que se hubiere podido entender del ánimo del Príncipe; ha parecido deciros solamente esta dificultad para que considereis vos y el Marqués de Castel-Rodrigo tambien con toda atencion, como os lo encargo, y goberneis la materia con prudencia y destreza para obrar lo mejor, como lo confio, en órden á ejecutar lo que sobre ambos tratados tengo ordenado en las instrucciones de mis Plenipotenciarios y en la que llevó Francisco de Galarreta.

Al Obispo de Bolduque se tiene por persona de tanta inteligencia, prudencia y celo á mi servicio que será bien le oigais y comuniqueis sobre ambos negocios. Los tratados en Francia tengo por convenientes y holgaré que se camine en ellos con las condiciones, circunspeccion y resguardos que están advertidos á D. Alonso de Cárdenas, en carta mia de 24 de Noviembre del año pasado, de que se os envió copia, no

pareciendo conveniente que yo me empeñe en ellos sin atender á lo que se advierte en aquel despacho de que tambien informareis al Marqués de Castel-Rodrigo, para que camine en la materia en aquella conformidad.

Carta de S. M. al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Zaragoza á 8 *de Marzo de* 1644.

Francisco de Galarreta, etc. Habiendo visto por el despacho del Marqués de Tor de Laguna de 18 de Diciembre del año pasado y el vuestro de 20 y 21 dél, el estado en que entonces quedaba la negociacion secreta con el Príncipe de Oranje ordeno á los Marquéses de Tor de Laguna y Castel-Rodrigo lo que vereis por las que se os remiten para ellos, que ván en vuestra cifra. Al de Castel-Rodrigo dareis cuenta de vuestra instruccion con todo lo que ha pasado en el negocio, y del estado que tuviere, procurando de vuestra parte cuanto sea posible la ejecucion de mis órdenes para la buena disposicion desta materia, como lo fio de vuestra atencion y celo á mi servicio.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bruselas á 14 *de Marzo de* 1644.

He recibido carta del religioso, y no há negociado poco como se vé de la copia del pasaporte que

me ha sacado con admiracion de todos, aunque no licencia para abocarme en la Haya con el Príncipe. Asegura que, sin embargo, de las diligencias y finezas que ha usado, no se persuadió el de Oranje; y dice sospecha no se atreve ó no puede por el temor y dependencia de los Estados.

A lo que le propuso de que yo deseaba darle las gracias personalmente; respondió el Príncipe que era temprano que con la neutralidad que me habia concedido, no faltaria este verano ocasion de vernos, y si entre tanto se ofrecia algo de que darle cuenta que el religioso podia volver á verle en todas ocasiones. A esto se reduce lo que refiere el religioso y que piensa estar aquí el miércoles ó en Amberes, adonde parte esta noche para informarme de las particularidades y dar luego más individual cuenta de todo.

Copia del pasaporte del Príncipe de Oranje, fecha en la Haya á 3 *de Marzo de* 1644.

Habiéndosenos pedido pasaporte y salvo conducto para el Sr. Joseph Bergaigne, Obispo en el cuartel de Amberes, para poderse retirar de Bruselas á Colonia ó Liexa ó cualquier otra villa neutral, á tener su residencia y entender en sus negocios particulares y despues volverse á Bruselas.

Ordenamos á todos los oficiales y gente de guerra así de á pié como de á caballo que están en el servicio deste Estado sujetos á nuestra jurisdiccion y á los demas á quien tocare, que dejen franca y libre-

mente pasar y volver al dicho Sr. de Bergaigne con su secretario capellan y la resta de su tren, coche y bagaje, sin ponerle en lo uno ni en lo otro impedimento alguno ni consentir que se le pongan en ninguna manera, ántes le den todo favor, ayuda y asistencia necesaria, mediante que el susodicho, y los demas de su séquito, se gobiernen segun los Placartes de los señores de los Estados de las Provincias Unidas, y no haya cosa en perjuicio dellas debajo del pretexto deste pasaporte, que ha de durar por término de un año entero.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 15 *de Marzo de* 1644.

He puesto en manos de S. E. el papel que V. S. me ha escrito, y copia del pasaporte que el Príncipe de Oranje ha concedido á V. S. para hacer su residencia en una villa neutral, y por él se reconoce como no se ha podido superar la dificultad que el Príncipe ha puesto para no permitir que V. S. pase á la Haya tan presto. De todo estaba ya S. E. informado por su confesor que me ha hecho harta novedad; prosupuesto lo cual parece que V. S. podria servirse de llegarse por acá un dia destos para que ajustemos la forma en que debe correr de hoy mas esta negociacion; y V. S. se servirá de avisarme el dia que fuere, para que yo vaya á besarle las manos y conferir sobre la materia.

Respuesta.

Recibí esta mañana su carta de V. S. en Amberes, y aunque habia ido con intencion de aguardar al religioso viendo lo que V. S me dice, me embarqué luego y vine á esta villa. Suplico á V. S. me avise la hora que nos podremos ver mañana y quedo con todo reconocimiento al reparo que V. S. ha hecho en lo que escribí de Bornhem comunicándolo con S. E., que no pudo estar informado de su confesor mas que del recibo del pasaporte, que es lo que pudo saber ántes que yo le recibiese, pues ántes de mi partida de Bruselas estaban ya en mi poder copias del mio y otros, en que no podia haber secreto, aunque tuve por acertado avisar algo á V. S. ántes de recibir las cartas que sabia caminaban ya la vuelta de Bornhem; lo que ahora se ha de considerar es cómo y cuándo será bien usar dél. Y ya que parece que el de Oranje no querrá hablarme tan presto, y puede ser que nunca en la Haya, sino en algun lugar neutral ó en campaña, ver si será del servicio de S. M. proseguir yo el negocio secreto y en qué forma de correspondencia, que yo me conformo con todo lo que S. E. y V. S. dispusieren.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 16 *de Marzo de* 1644.

Por el despacho del Sr. Marqués de Tor de Laguna para S. M., que vá con éste, verá Vm. lo que se ofrece en la materia secreta de mi comision á que no tengo que añadir ni en otras cosas sobre que he discurrido en mis precedentes.

De órden del Sr. Marqués de Tor de Laguna, se me ha intimado un despacho de S. M., por el cual le manda que se me suspenda el sueldo, por haber venido á estos Estados sin dar satisfaccion al derecho de la media Annata, que por el puesto de Veedor general de la Artillería que estoy sirviendo, me tocaba pagar. Al Marqués he respondido, estoy pronto á dar la satisfaccion que se me pide con efectos ó con órdenes de S. M., en que me releve de éste derecho, sin descender á más particularidades por excusar los motivos de discurrir que pudiera dar en los oficios; y prosupuesto quedó en poder de Vm. lo resuelto por S. M. sobre este punto, suplico á Vm. con todas veras se sirva mandar que sin dilacion se envie órden al Sr. Gerónimo de Canencia, pues ni aun en Flandes me puedo ver libre de su mesura, ó á la persona á cuyo cargo está esta cobranza para que sepan la intencion de S. M., y excusen hacerme más vejacion, y tambien es necesario se escriba al Sr. Marqués de Tor de Laguna, derogue la que tiene dada para sus-

penderme el sueldo en conformidad de la que hay de S. M., pues no habiendo traido á Flandes otros juros ni tesoros para poder vivir, tanto más no habiendo recibido una placa en diez meses, dejo considerar á Vm. cuán sazonada ayuda de costa es esta para quien está con las obligaciones de gasto que yo, despues de haber entrado en el empeño de formar casa y comprar alhajas para ella, por las consideraciones que he representado en otra ocasion.

Carta de D. Francisco de Melo á S. M., fecha en Bruselas á 16 *de Marzo de* 1644.

En carta de 18 de Diciembre dí cuenta á V. M., del estado que hasta entonces tenia la negociacion secreta que corre por mano del Obispo de Bolduque. De lo que despues ha ocurrido lo ha hecho el Secretario Francisco de Galarreta, y lo que de presente se ofrece en ella, es, haber concedido al Obispo, el Príncipe de Oranje, el pasaporte de neutralidad que se ha solicitado por medio del Elector de Colonia, cuya copia va con ésta y de un papel que remitiéndole ha escrito al Secretario, por el cual parece rehusa el Príncipe pase el Obispo á la Haya por ahora, llevando la mira á excusar las sospechas que pudiera dar allí su jornada yendo derechamente de aquí; y prosupuesto está el tiempo tan adelante que holandeses caminan en sus prevenciones de campaña con intento de salir temprano, y parece remite el Príncipe para entonces la vista con el Obispo, se man-

tendrá esta plática tratando de disponer haga el Obispo eleccion de un lugar cómodo y neutral, para su residencia donde pueda estar á la mano para abocarse con el Príncipe, y para que de acá podamos sugerirle con secreto las noticias que conviniere darle para la buena direccion desta negociacion de que me ha parecido dar cuenta á V. M., cumpliendo con lo que manda por sus reales órdenes.

Carta de S. M. á D. Francisco de Melo, fecha en Zaragoza á 23 *de Marzo de* 1644.

De la respuesta del Príncipe de Oranje, que trajo el compañero del Obispo de Bolduque, se ve que oirá lo que se le dijere de buena gana y que el estado en que se halla con las Provincias en este tiempo no lo desayuda, y así os encargo cuanto puedo que no falteis á esta negociacion, ni con la solicitud ni con los medios, pues veis cuán importante cosa seria si se sacase el fruto que ella promete.

Galarreta escribe, que el Obispo está con suma estrecheza y necesidad, y para esta negociacion conviene que esté alentado, y él ha merecido siempre esta atencion y así procurareis asistirle de manera que vea la estimacion que se hace de su persona. Diréisme si hay ocasion por ella de acomodarle en alguna cosa eclesiástica que le ayude, midiéndolo con otras obligaciones. De vos confio acudireis á todo como convenga más á mi servicio.

Carta de Andrés de Rozas al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Zaragoza á 23 *de Marzo de* 1644.

De 26 de Enero, 2, 3 y 15 de Febrero, son los despachos que se han recibido de Vm. Los de 26 de Enero á 10 deste, y los demas á 27 de Febrero y 12 de Marzo. No he podido mas de ponerlos en manos de S. M., porque desde los primeros desta cuaresma que llegamos aquí estoy enfermo y aunque habrá dos dias que me levanto no puedo trabajar ni ir á Palacio. S. M. me ha mandado diga á Vm. queda contento de que parece que la respuesta que trajo el fraile no cierra la puerta á aquella proposicion, y que así encarga á los Señores Marquéses de Tor de Laguna y Castel-Rodrigo, no falten á ella ni con la solicitud ni con los medios, y que Vm. acuda tambien con sus oficios y cuidado en todas partes. S. M. ha visto todo lo que Vm. me ha escrito, y queda advertido dello y yo con la estimacion que es justo de la merced que Vm. me hace de todas maneras y con mucho deseo de poder reconocerla en todas ocasiones, y estimaré siempre por favor las que Vm. me diere de su servicio.

Carta de S. M. al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Zaragoza á 23 de Marzo de 1644.

Por lo que se os ha escrito, y por la copia de carta mia, para el Marqués de Tor de Laguna, que se os remite ahora, tendreis entendido la materia que corre por medio del Obispo de Bolduque. Encárgoos con todo aprieto que no falteis á esta negociacion con la solicitud ni con los medios, y procureis ir adelantando el estado en que la halláredes, pues se deja ver cuán importante cosa sería el fruto que ella promete, avisando de lo que se ofreciere.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bornhem á 26 de Marzo de 1644.

Como avisé á V. S. cuando estuve en Bruselas ahora cuatro dias, ha vuelto de Holanda aquel religioso; ya tengo el pasaporte original, y si se persiste en que use dél, será necesario que lo haga luego. Examinéle de cuanto há podido adquirir del estado de aquella República, que se reduce á lo siguiente: que el Príncipe le ha hecho muchas honras, y mandado regalar por su Secretario, llamado Junio, y mostrado mucho deseo de conocerme; que entre los Estados y vulgo por una parte, y el Príncipe de Oranje y algunos adherientes y parientes suyos por otra, se aumenta cada dia la desconfianza; que los

Estados y el vulgo celan manifiestamente á Puritanos de Inglaterra, y tienen por sospechosos á los franceses, y el Príncipe al contrario, aunque procura disimularlo está de parte de los Reyes de Francia y Inglaterra; que se ha consumado el matrimonio entre el hijo del Príncipe y hija del de Inglaterra; que los Estados se dán por sentidos del discurso del Plenipotenciario de Francia que hizo á la despedida de la Haya en favor de los católicos de Holanda y que el Príncipe en secreto y entre los suyos da muestras de que se habia de permitir la religion libre; que de uno de los Estados habia entendido que disponen cuarenta navíos de guerra, para navegar al Septentrion, con intento de obligar al Rey de Dinamarca que les abra paso, pero que algunos se lo disuaden, porque los de Dunquerque pudieran aprovecharse de la ocasion, y intentar algo contra Holanda ó Zelanda; que los Estados y pueblos mandan en todo al Príncipe y que él no se atreve á proponer, mucho ménos á resolver más de lo que conoce ser de su gusto dellos; que el Príncipe no se atrevió á permitir que por su pasaporte entrase yo en la Haya; por todo lo cual me confirmo en temer que será posible que el Príncipe quiera lo que se pretende, pero dificultosamente se resolverá á intentarlo, y se puede creer que ántes para acreditarse con holandeses y franceses les publicará la propuesta, yo obedeceré lo que S. M. ordenare. Suplico á V. S. se sirva dar parte á S. E. de lo que escribo, y de mi resignacion con que ire prosiguiendo el negocio mientras lo permitieren los medios.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 29 *de Marzo de* 1644.

He visto la respuesta de V. E. y confieso que no he podido comprender en ella la intencion de V. E., tanto más habiéndose servido de decirme cuatro dias há que desde Amberes procurara despachar al Obispo. Ponderando la suma prudencia de V. E. en esta ocasion, convenia que esto fuese cuanto ántes por excusar la sospecha y celos que pudiera dar al Obispo en Holanda, sino le veian mucho ántes que hubiese de abocarse con el Príncipe de Oranje, en parte que no les sea sospechosa; V. E. sabe que el principal motivo de mi venida á estos Estados, ha sido á solicitar este negocio. Los despachos de S. M. aprietan sobre lo mismo, y no encargan otra cosa, y en órden á esto, suplico á V. E. se sirva mandarme decir con claridad, que és lo que gusta responda al Obispo, en la parte que toca á su despacho, y en lo que pretende del pagamento de sus mesadas, porque le considero sumamente afligido con la descomodidad que padece, y yo no tengo ya palabras como confiarle de los desconsuelos, en que por esta razon le he hallado algunas veces, y hoy crece más esta consideracion, pues tiene sobre sí el gasto del religioso que emplea en la comision.

Respuesta.

Que por ahora no tenemos dinero, como efectivamente no le hay; y así como no ha de hablar, ni puede al Príncipe, sino despues de salir á campaña y espera tan poco como se vé de las cartas, será bien, si puede, irse cuando juzgare que conviene. Y dinero no le faltará cuando sea tiempo para salir, y entretanto es menester que vamos corriendo con el mal pagamento; y si de Amberes pudiere sacar algo le iremos ayudando, y como se ha hecho; no se perderá jamás por asistencia, cuando pueda intentar negociacion. Y aunque el Obispo no es pagado como yo deseo, lo es mejor que todos los que hoy gozan sueldos de S. M., no excluyendo á ninguno.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 30 *de Marzo de* 1644.

He recibido los papeles que V. S. me ha remitido, con su carta de 26 deste, y habiéndolos puesto en manos de S. E. me ha mandado decir á V. S., le parece hay tiempo para que V. S. ponga èn ejecucion la jornada de la campaña, prosupuesto que el Príncipe remite para su salida á campaña las vistas con V. S., y por esta razon juzga S. E. que en todo Mayo que se halle V. S. en aquella parte llega en buena sazon.

En cuanto al pagamento de lo que se está debiendo á V. S., dice S. E. está con muy buena disposicion para procurar la mayor satisfaccion de V. S. en esta parte, en todo lo que permitiere la disposicion que hallare en los hombres de negocios de Amberes, y el estado presente de las cosas; y suplico á V. S., esté de buen ánimo que yo sé desea S. E. el consuelo de V. S. y su comodidad con particular afecto, y que con brevedad espera resolucion de S. M. sobre lo que toca á la pension.

Carta del Obispo de Bolduque á Francisco de Galarreta, fecha en Bornhen á 2 de Abril de 1644.

He recibido la de V. S. de 31 del pasado, y diferido el responder para avisar ántes al religioso de la dilacion de mi viaje. A él le parece, como no sabe nada del misterio, que la dilacion causará recelos al Príncipe de Oranje, á quien se dió tanta prisa, en la solicitud del pasaporte, y al de Colonia que intervino, y que para mí será peligroso, si difiero mi residencia en lugar neutral. Yo como no deseo salir ni meterme en peligros y trabajos, sino es por el fin que S. E. sabe, me resigno totalmente á lo que fuere servido disponer y mandarme.

Respuesta.

He visto el contenido de la carta de V. S. de 2 del corriente. Luego la remití al Sr. Marqués de Tor

de Laguna, que como avisé á V. S. en mi última, se halla en Amberes, para que en conformidad de lo que contiene resuelva lo que más convenga.

El ordinário para España parte esta noche; remito copia con él desta carta, diciendo como por estar ausente S. E., no puedo dar más particular noticia de lo que resolverá sobre ella, en órden á lo que V. S. representa.

Çarta de Francisco de Galarreta al Marqués de Tor de Laguna, fecha en Bruselas á 3 de Abril de 1644.

La carta adjunta del Obispo, llega á mi poder en este instante; póngola en manos de V. E. con lo que le he respondido para que se sirva decirme su voluntad en órden á lo que representa.

Respuesta.

Esto depende de dineros, dando al Obispo la mayor suma que se pudiere, por cuenta de lo que se le debe; hasta ahora no habemos topado un real para nada, pero se procurará, y como le hubiere partiremos con el Obispo, para que pueda irse, que cuanto ántes será mejor.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 3 *de Abril de* 1644.

Por la copia de carta del Obispo de Bolduque para mí, que vá con esta, verá Vm. como está ya en su poder el pasaporte original del Príncipe de Oranje, cuya copia remití en 16 del corriente y lo demas que refiere el religioso que le ha solicitado en Holanda; de todo he dado parte al Sr. Marqués de Tor de Laguna, y sin embargo que el Obispo y el religioso son de parecer que para purgarse de la sospecha, que pudiera dar á holandeses la jornada del Obispo, convenia se tratase desde luego de su residencia en un lugar neutral, habiéndolo representado al Marqués, siente diferentemente, pues á un papel que en órden á ello le he escrito, responde lo siguiente: *Vuelvo la carta* y como esto consiste en dinero, despues de ver lo que tenemos, asistiremos al Obispo con lo que se pudiere; y como vaya en todo Mayo estará en aquella parte á buen tiempo, y es menester que le ayudemos y le vamos sobrellevando, pues el tiempo no aprieta y espero que presto le vendrá su pension con que se *hallará alentado.*

De mi parte juzgo no debo ni puedo hacer más que haberle dicho hoy, que á solicitar este negocio solo vine á estos Estados y estoy en ellos. S. E. debe tener consideraciones que obliguen á no caminar á paso más apresurado en él. Estando para firmar esta

carta recibo otra del Obispo de Bolduque, cuya copia es la adjunta, y de lo que le he respondido á ella; luego la remití al Sr. Marqués de Tor de Laguna y aguardo su respuesta y resolucion para la que hubiere de tomar el Obispo en su jornada ó detencion.

Carta de Francisco de Galarreta á D. Francisco de Melo, fecha en Bruselas á 20 de Abril de 1644.

Viendo que V. E. no se servia de responderme al punto en que escribí á V. E., sobre que tenia despachos de España que comunicarle, y que sólo esperaba para esto, el saber si era cierta y tan próxima como se decia la vuelta de V. E. aquí; resolví disponer mi viaje para Gante, pero el dia ántes me sobrevino un accidente, que habiendo dado una gran caida, se me desconcertó un pié, lo cual me ha obligado á hacer cama, y dos sangrías, y hallándome por esta razon imposibilitado de hacer el viaje, y habiendo estado á despedirse de mí el Obispo de Bolduque para dar principio al suyo, me ha parecido no dilatar más la comunicacion destos despachos á V. E. Al Obispo he dicho que suspenda la ejecucion de su jornada, hasta abocarse con V. E., y así ha resuelto partir mañana la vuelta de ahí, y yo he querido anticipar á V. E. la noticia de la intencion de S. M., remitiendo esos despachos. El que viene para el Señor Marqués de Castel-Rodrigo, no he abierto, pareciéndome no ha llegado el caso, y que en sustancia se reducirá á lo que se escribe á V. E.

Carta de D. Francisco de Melo al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Gante á 21 *de Abril de* 1644.

Siento en extremo su achaque de Vm., y le vuelvo las cartas que he visto, y hablado al Obispo de Bolduque en la conformidad que S. M. manda, con que hemos dado satisfaccion al despacho, y el Obispo vuelve informado con que en el mismo dia se ajustó todo y responderemos para el ordinario.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Maseque á 6 *de Mayo de* 1644.

Ayer fiesta de la Ascension, entre siete y ocho de la mañana llegué á esta villa. Hoy comienzo á disponer mis negocios, y á confirmar la neutralidad para acudir y emplearme totalmente en la direccion del negocio en que habré menester el favor de Vm. El lúnes, si Dios fuere servido, avisaré al Príncipe de Oranje, que es el principal interesado, como he llegado á estos límites del Imperio, para proseguir mi viaje en tiempo oportuno, y en teniendo medios despacharé al religioso al lugar de la residencia del Príncipe.

Suplico á Vm. sea servido de avisarme si hay apariencia de dineros, porque es imposible negociar

y increible lo que cuesta caminar por esta tierra con cuatro caballos, pues con ménos no se puede, y con secretario, capellan y religioso y cuatro criados, fuera de los accidentes que se ofrecen.

Carta de D. Francisco de Melo á S. M. el Rey, fecha á 7 de Mayo de 1644.

He visto lo que V. M. se ha servido mandarme escribir en despachos de 8 y 23 de Marzo, sobre la negociacion secreta del Obispo de Bolduque, y la forma de encaminarla, en caso que el Marqués de Castel-Rodrigo se hallase aquí, y el Obispo no hubiese partido para Holanda. En todo me gobernaré conforme las Reales órdenes de V. M., y en tanto, lo que se me ofrece añidir á mis antecedentes es que el Obispo ha partido la vuelta de Maseque, lugar neutral, que para su residencia ha elegido por el más á propósito por estar á mano á cualquiera de las partes que el Príncipe de Oranje asomare en la campiña, y porque podremos tambien tener desde allí cartas suyas, mas de ordinario por ser muy frecuente la correspondencia que hay desde aquella villa.

El Obispo vá informado de la intencion de V. M., en órden á que por medio del religioso que le acompaña, ya solicitado su pasaporte en Holanda, se de á entender al Príncipe lo que se desea comunicarle el negocio que corre por su mano y que sea con las circunstancias de circunspeccion y secreto que pide la materia; y de su atencion espero que la gobernará

así, y de mi parte procuraré caminar en ella con el cuidado que pide la importancia de su direccion y las repetidas órdenes de V. M., sin que para esto se falte con medio alguno; y en llegando el Marqués de Castel-Rodrigo se le dará cuenta del estado que tiene esta negociacion, y ambos nos juntaremos para tratar della, y hacer lo que se pudiere en esto, ó en la tregua, como V. M. manda.

La falta de medios ha embarazado que el Obispo no sea asistido tan puntualmente, como pedia su necesidad, pero darémosle ahora mil escudos y se procurará su consuelo en esta parte. Y por el Consejo de Flandes se ha consultado á V. M., la pension en que parece se le podria proveer, y quedar con satisfaccion en tanto que vaque algun obispado, y en aquella conformidad, juzgo puede V. M. hacerle merced, pues en su celo y servicios se empleará muy bien toda la que la grandeza de V. M. fuere servido hacerle.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andres de Rozas, fecha en Bruselas á 8 de Mayo de 1644.

Por la carta de Vm. de 23 de Marzo, salgo del cuidado en que me tenian las nuevas de su falta de salud, pues como debo deseársela muy cumplida, era sumo el desconsuelo que me causó esta noticia; Vm. la goce muchos años con las felicidades y gustos que deseo.

El Sr. Marqués de Tor de Laguna responde á los despachos de S. M., que ha recibido por mi mano, y dá cuenta del estado que hasta hoy tiene la materia secreta que corre por las del Obispo de Bolduque. Los despachos de S. M. en que encarga al Señor Marqués la comodidad del Obispo, llegaron en sazon que se estaba despidiendo de mí para dar principio á la jornada con que tuve ocasion de comunicárselos, y enviarle con este consuelo mas, como lo fué, muy alentado para obrar todo lo que juzgase conveniente al servicio de S. M., y habiendo discurrido ambos sobre lo que contienen sus Reales órdenes, en razon de que si se hallase aquí el Sr. Marqués de Castel-Rodrigo ántes que el Obispo pase á Holanda ó se aboque con el Príncipe de Oranje, corra en nombre del Marqués la negociacion, no halla el Obispo ninguna dificultad, si bien teme del recato del Príncipe, que lo que mas le puede asombrar para entrar en ella, seria el temor de que pueda haber otros aquí con la misma noticia: y por si acaso hubiese tiempo, me pidió el Obispo escribiese á Vm. nos remitiese otra carta credencial en claro para el Marqués de Castel-Rodrigo, como la que truje para el de Tor de Laguna, y no tendrá inconveniente sea con la misma fecha, porque el Obispo quiere con ella dar á entender al Príncipe, que cuando S. M. se hallaba el año pasado con un poderoso ejército en estos Estados, era cuando más deseaba y procuraba la conveniencia comun, y quietud destas Provincias, y que el no haber llegado ántes á sus oidos esta proposicion ha sido por encami-

narla con todas las circunstancias de circunspeccion y secreto necesarias para su mejor direccion, y para en caso que esta carta no llegue á tiempo vá advertido de usar de la otra, en forma que obre lo mismo.

El Obispo vá con resolucion de enviar á su compañero á Holanda, en conformidad de las órdenes de S. M., y no pongo duda es mucho el tiempo que se ganará por medio de esta diligencia para descubrir el ánimo y disposicion del Príncipe.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha á 16 *de Mayo de* 1644.

He recibido la carta de Vm. de 12, y estimo sumamente el cuidado con que Vm. solicita mi consuelo, y doy las debidas gracias al Sr. Marqués de Tor de Laguna por la asistencia y socorro que me promete; bien veo la estrecheza del tiempo y las distracciones en que se halla S. E., y así por poco que se me asista, no puedo dejar de reconocer que la gracia es grande, pero con grande inquietud y cuidado deseo verme un dia libre de las obligaciones y deudas que declaré haber incurrido, ántes que por el mes de Setiembre del año pasado, aceptase la comision que se me ha encargado y fuí á Colonia. Y lo que ahora deseo es, se cumpla lo que entónces se me prometió, darme cada mes doscientos escudos más de lo que S. M. me tenia señalados por gastos secretos, que protexto sincerísimamente ser necesario mien-

tras estoy en esta comision, pues ni se puede caminar sin coche de cuatro caballos, ni el religioso que empleo puede andar á pié ni en hábito regular, por haber de pasar y detenerse en tierras de diferente religion, ni poder vivir fuera de nuestras casas y entre extranjeros con la porcion ordinaria, y sin estar cada dia sujetos á ocasiones de gastos grandes. El religioso ha vuelto y me ha traido confirmacion de mi pasaporte, que tengo del Gobernador de Mastricht, y del comandante de los franceses que se detienen todavía junto á la misma villa. Este religioso partirá para Holanda, miércoles ó jueves á más tardar, en busca del de Oranje, si bien duda hallarle en la Haya, pues por lo que se colige de unas cartas escritas de cierto Ministro de Holanda, se disponia ya para acercarse á Gueldres donde dicen tiene algun disignio; puede ser que con esta ocasion me vea con el Príncipe.

Suplico á Vm., que si hay posibilidad de asistencia, sin que no la puede haber de proseguir viajes ó negocios, se ponga en manos del síndico de San Francisco ó en la de D. Francisco Semple, lo que S. E. señalare, pues de cualquiera manera entregándose á uno destos, serán bien dados, y siempre confirmaré el recibo que hubieren dado.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Tougerlo á 26 *de Mayo de* 1644.

D. Francisco Semple me avisa la merced que Vm. me continua en acordarse de mi necesidad, de que quedo muy obligado. El religioso partió de Maseyk en busca del Príncipe, y yo me vine á unos lugares de mi pobre obispado, donde estaré hasta 6 de Junio.

He tenido en Maseyk una conferencia larga y confidentísima, con un caballero de los más principales del país de Gueldres, católico, cuyas tierras y bienes están sujetos á Holanda, y me refirió ciertos discursos que tuvo con la Princesa de Oranje, y me aseguró, sin preguntar yo nada, que si la Princesa tuviera seguridad y ocasion procuraria con el Príncipe lo que se pretende, pero que este verano no queria entrar en ello por estar con otras esperanzas y desear ver el suceso dellas. Yo iré entreteniendo á este caballero, que es amigo de más de veinte años, y vuelve dentro de tres semanas á verse con la Princesa.

Carta de S. M. el rey á D. Francisco de Melo, fecha en Fraga á 31 *de Mayo de* 1644.

El Rey: Marqués de Tor de Laguna. Primo, etc. Por no haber tenido noticia de qne en el negocio

que Francisco de Galarreta os comunicó cuando fué á esos Estados, se haya pasado adelante ó averiguado el último desengaño, me ha parecido por vuestra ausencia ordenar al Marqués de Castel-Rodrigo, le continúe, y que para esto le informe de todo lo que en él hubiere pasado y de la causa por qué habiéndose sacado pasaporte con tanta dificultad para la ida del Obispo de Bolduque á Holanda no se habia ejecutado á los tres de Abril, que Francisco de Galarreta escribió acá avisándolo. Estareis advertido dello y sino se halláre ahí el Marqués, obrareis al mismo fin de que sepamos lo que podemos ó no podemos esperar.

Carta de S. M. el Rey á Francisco de Galarreta, fecha en Fraga á 31 *de Mayo de* 1644.

El Rey: Francisco de Galarreta mi Secretario y Veedor General de la Artillería de mis ejércitos de Flandes; hánse recibido vuestros despachos de 3 de Abril para Andrés de Rozas, y habiéndome dado cuenta dellos me ha parecido escribir al Marqués de Castel-Rodrigo la carta que vá aquí en vuestra cifra, pondréisla en claro luego y se la llevareis y le informareis de todo lo que ha habido en este negocio desde sus principios; ireis avisando de lo que se fuere haciendo. Al Marqués de Tor de Laguna escribo lo que vereis en su carta, por si no hubiere venido el de Castel-Rodrigo. Usareis de la carta como os pareciere, segun estuvieren las cosas cuando

la recibiéreis, procurando esforzar que lleguemos á la continuacion deste negocio ó al desengaño.

Carta de S. M. el Rey al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Fraga á 31 *de Mayo de* 1644.

El Rey: Francisco de Galarreta os habrá dado cuenta á vuestra llegada á esos Estados de un negocio que corre por su mano, y por si no lo hubiere hecho le vuelvo á ordenar lo haga. El negocio es de la cualidad y importancia que entendereis de su relacion, y háse caminado en él muy despacio. hasta saber si se admitia ó no, y aunque juzgo que habrá sido siguiendo lo que el tiempo habrá aconsejado, ó segun lo que han permitido las dificultades del mismo negocio, deseo mucho saber lo que dá de sí ó para soltarle y elegir otros medios más naturales ó para proseguirle, si la persona con quien se ha de tratar hiciese abertura. Encárgoos que en recibiendo esta por mano de Francisco de Galarreta, os informeis dél muy pormenor de la órden que llevó para el Marqués de Tor de Laguna, de lo que despues se le ha escrito, de lo que se ha hecho y del estado que tuviere la materia cuando recibais este despacho, y si del todo no se hubiese cerrado la puerta á la negociacion la continuareis con esfuerzo y medios posibles resguardando el secreto y dando en esta parte entera satisfaccion á la persona con quien se trata, pues se cree que el temor de que éste se descubra, es lo que más le puede detener para no abrazar lo que he man-

dado se le proponga; y porque se ha entendido que tendrá por más seguro el secreto en manos de un español, que de flamenco, aunque sea tan seguro y confidente como el Obispo de Bolduque, si descubriéredes ó juzgáredes que se confiará más el Príncipe de Oranje de otro que del Obispo, tratareis por medio de quien juzgáreis que será más seguro y más confidente al Príncipe, pues este negocio es de tal cualidad que conviene apurar lo que dél se puede esperar ó tener el desengaño y avisaréisme por la misma mano y cifra de Galarreta del recibo desta carta y de lo que se hubiere hecho.

Carta de Andrés de Rozas al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Fraga á 31 *de Mayo de* 1644.

Por el despacho incluso que Vm. ha de descifrar verá como se han recibido los suyos, en cuya respuesta hay dilacion, porque llegan aquí, vuelven á Madrid á descifrarse, y se remiten á que S. M. los vea, pasan luégo al Sr. Conde de Oñate y sobre su parecer se toma resolucion; ejecútase en Madrid y vuelven á firmarse. Digo esto á Vm. para que disculpe la tardanza.

Mi enfermedad pasó, gracias á Dios, pero postró mucho las fuerzas, y han llagado los achaques de la vejez muy declarados. De cualquiera manera me tiene Vm. á su servicio, pero con mucho cuidado porque lo de allá y lo de acá le debe dar por la in-

certidumbre de los sucesos desta campaña, que aunque el que tuvieron las armas de S. M., sobre Lérida á los 20 de Mayo fue muy bueno y de gran reputacion y conveniencia; el enemigo se ha vuelto á reacer y trata de socorrer la Plaza y aún de mayores disignios. S. M., Dios le guarde, asiste tan de cerca y con tan gran deseo del bien y defensa de sus vasallos que lo alienta todo, y podemos esperar en Dios que ha de premiar su santo celo, y las descomodidades y fatigas á que está expuesto por su mayor servicio. Vm. todavía en la misma cifra podrá dar cuenta á S. M. de lo de por allá; que no puede dejar de verse trabajado habiendo tantas cosas á que acudir. No se sabe que haya llegado el Sr. Marqués de Castel-Rodrigo, y corre voz aquí, de que los navíos ingleses del Parlamento, tomaron la fragata en que iba el Sr. Duque de Amalfi, y llevaron á Lóndres su persona y el dinero que hallaron. Conforme á esto juzgo que estará ahí el Sr. Marqués de Tor de Laguna; si fuere así, suplico á Vm. bese la mano de S. E. por mí, que no puedo escribir á S. E. ni á nadie. Haráme Vm. muy gran merced en disculparme con todos.

Carta de S. M. el Rey al Marqués dé Castel-Rodrigo, fecha en Fraga á 25 *de Junio de* 1644.

El Rey: Marqués de Castel-Rodrigo, Primo, etc. Francisco de Galarreta y diferentes despachos mios que habreis hallado en su poder á vuestra lle-

gada á Flandes os habrán informado de un negocio que corre por su mano y de su mucha cualidad y importancia, y ahora con ocasion de haberme dado cuenta del estado en que quedaba á los 8 de Mayo pasado, he querido volveros á encargar, como os lo encargo con todo aprieto, cuideis mucho de su bueno y breve efecto, como de cosa en que vá tanto, y de la cual pende el apresurar más ó ménos los tratados de Holanda, y la forma como se han de dirigir, como fio de vuestro celo de mi servicio, que aplicareis todos los medios convenientes y posibles para ello, avisándome de lo que se fuere ofreciendo.

Carta de S. M. el Rey á D. Francisco de Melo, fecha en Fraga á 25 de Junio de 1644.

En vuestra carta de 7 de Mayo pasado, veo la forma en que se dispuso la jornada del Obispo de Bolduque, al lugar neutral que eligió para su residencia y mejor direccion del negocio secreto que corre por su mano, y para ir dando cuenta ahí de lo que en él se fuere ofreciendo, háme parecido bien y así os la apruebo y agradezco, y porque conviene saberse cuanto ántes lo que desta negociacion podemos esperar, para gobernar las otras conformemente, os encargo se aliente mucho al Obispo á su introduccion.

Carta de S. M. el Rey á Francisco de Galarreta, fecha en Fraga á 25 de Junio de 1644.

Por la carta de D. Francisco de Melo de 7 de Mayo pasado y por la vuestra de 8 del mismo para el Secretario Rozas, se ha visto el estado que hasta entónces tenia el negocio secreto que corre por manos del Obispo de Bolduque y en todas las que se han ido recibiendo sobre esta materia, el celo con que de vuestra parte se solicita su mejor y más breve direccion, de que os estoy agradecido. Encárgoos la continuacion de vuestro cuidado, para que se ejecuten mis órdenes en conformidad, y por las consideraciones que tambien ahora se dicen al Marqués de Castel-Rodrigo en la carta que vá aquí para él en vuestra cifra, que se la dareis descifrada y al de Tor de Laguna la suya en que se le responde.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Amberes á 27 de Junio de 1644.

He recibido dos cartas del religioso conocido, una de 13 deste y otra de 20. En la primera apunta de dia á otro, todo su viaje en busca y seguimiento del Príncipe de Oranje, que habia salido ya de la Haya, y cómo por diferentes consideraciones y principalmente por evitar sospechas y juicios le mandó

advertir el Príncipe que no le siguiese más y se fuese al Haya, y aguardese aviso donde le habia de hablar. En la segunda escribe de la Haya que tiene respuesta dé cómo el Príncipe persevera en su propósito de admitirme, y sino puede ser cómodamente en otra parte, que será en el lugar mismo de su residencia; de manera que la última proporcion que yo habia fiado al religioso, sin significarle la causa, está insinuada al Príncipe, y el religioso me escribe que para comunicarme algunas circunstancias hará una escursion para verse conmigo.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 1.° *de Julio de* 1644.

Con el último ordinario remití á Vm. copia de la última carta, que en aquella ocasion habia recibido del Obispo de Bolduque; ahora hago lo mismo, y por hacer más aparentes los motivos de su jornada á Maseque, viendo empeñado al Príncipe de Oranje en Flandes, ha resuelto entretenerse en la campiña dando una vuelta en la visita de algunos lugares de su obispado, y acercándose á Amberes nos hemos visto. Héle hallado más alentado que otras veces, y me ha dicho ofrece el religioso, que está en la Haya, venir á verle á Herentales ó otro lugar cercano á aquella parte, para darle cuenta de algunas particularidades que en los discursos que le han hecho el Príncipe y Princesa de Oranje ha conocido de su intencion en ór-

den á desear hablar al Obispo, que me ha ofrecido enviarme relacion de todo y la remitiré á Vm. en llegando á mis manos.

La vuelta del Obispo á Maseque será dentro de dos dias, pues la poca puntualidad que ha habido y hay en acudirle con lo que se le ha señalado, ocasiona estos viajes y gastos; yo lo represento siempre que puedo al Sr. Marqués de Tor de Laguna, pero no debe de poder más.

El Sr. Marqués de Castel-Rodrigo entró en este lugar inesperadamente á los 28 del pasado. El dia despues presenté á S. E. los despachos de S. M. que estaban en mi poder, y me señaló hora para que fuese á comunicarle mi instruccion y los despachos que traje para el Sr. Marqués de Tor de Laguna en la materia, y de paso le informé del Estado que hasta hoy tiene, con lo cual quedó enterado del concepto y intencion de S. M. para caminar en ella en conformidad de sus reales órdenes; y por los embarazos en que se hallaba con las primeras visitas, no hubo lugar de discurrir, ni comunicarle las órdenes de S. M., que estaban en mi poder sobre este punto, remitiéndole para la vuelta de Audinarda, donde partió ayer. De lo que adelante ocurriére iré avisando con la puntualidad que he hecho hasta aquí.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Bornhen á 27 *de Julio de* 1644.

Por mi última he avisado, como el religioso nó se ha podido abocar con el Príncipe de Oranje, despues de haber andado tantas semanas en su seguimiento. Paréceme que por no estar resuelto el Príncipe y en disputa con los Estados, si iria á Gueldres ó Flandes, suspendió de propósito al religioso, y ha resuelto, por la confianza que tiene en Francia de estar mas amparado, y promovido á que le llamen Alteza, ir á servir al francés con ir á Flandes, y persuadió á los Estados, que despues de haber cumplido con Francia entraria en el pais Waes y corazon de Flandes, y que juzgaba que habiendo entrado todo el país se rendiria á su voluntad, que confio en Dios no lo ha de permitir. Con todo esto no se olvidó del religioso que le estaba esperando en la Haya y le aseguró de nuevo, por cartas, de la buena voluntad que le tenia, y en señal de confianza le pidió recibiese con mi licencia una comision para el Elector de Colonia, en que yo consentí con intencion de obligarle y facilitar más las disposiciones al negocio secreto; cumplió el religioso con su comision, y el Elector consintió en la peticion. Mientras el religioso estaba en la Haya y yo en Maseque, entendió de los domésticos y familiares del Príncipe, diferentes discursos del cuidado y contínua

inquietud con que él y la Princesa vivian pensando en medios para asegurar su familia y Estado, conociendo los sucesos del francés y falta de medios y órden del ejército del Rey, nuestro Señor, se arrimaban totalmente á Francia, confiados que por paz ó por guerra no le faltaria poder al francés para confirmarles el título de Alteza, y ponerlos en algun dominio Soberano. Lo mismo me aseguró un caballero familiarísimo y que sabe los secretos de la casa del Príncipe, y sin haberle insinuado yo nada del negocio secreto, me dijo: que si las armas de S. M. fuesen ordenadas y prósperas, se pudiera negociar con el Príncipe alguna cosa importante; y en replicando yo, y discurriendo de la incertidumbre de las cosas humanas y mayormente de la de los sucesos de la guerra, y de la del estado peligroso de Francia, y raíces más firmes de la Corona de España, y concluyendo, que yo no entendia cómo un Príncipe tan entendido y experimentado como el de Oranje podia imaginar el establecer alguna soberanía suya en estos Estados contra voluntad de S. M., que Dios guarde, cuyo poder si por ahora está distraido por sucesos pasados, y guerras que sustenta en tantas partes del mundo, es cierto moralmente que en viendo peligrar estos Estados acudirá con todo á conservarlos; respondióme que bien podia ser, pero que sabia que el de Oranje hasta ver otras disposiciones fiaba y temia más á Francia que á España, y que no se atreveria á hablar palabra en esta coyuntura del poder del Rey de España, aunque le habia hablado ántes y tenia intencion de continuarlo si hubiera visto otra

órden, medios y sucesos de nuestra parte. Espero en Dios los dará, y inspirará á S. M. que los provea para que le podamos servir con esperanzas de algun efecto.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M., fecha en Bruselas á 9 *de Agosto de* 1644.

Señor: Cuando el Obispo de Bolduque me refirió los motivos que habian ocasionado su vuelta de Maseque, con más brevedad de lo que tenia resuelto, y tambien al Secreterio Francisco de Galarreta, y á ambos con grandes salvas y misterios de secreto «como refiero en otro despacho» declaró habia sido llamado del Arzobispo de Malinas y de los otros Obispos para conferir sobre el estado presente de las cosas, insinuando en parte era el Arzobispo el que más alzaba la voz, declarando su intencion en órden á tomar partido por la notoria desconfianza con que estaba de que V. M. pudiese defenderlos, y juntando á esto algunos sentimientos privados; entonces se le pidió hiciese un papel con relacion de todo lo que habia pasado en las conferencias que con ellos habia tenido y de lo que juzgase conveniente para el remedio, y habiéndole enviado anoche á manos de Francisco de Galarreta, se ha reconocido no viene con la extension que habia prometido, de que se infiere que en todo tiene el Obispo mucho miedo ó atencion. En cuantas vistas he tenido con este Prelado me ha hablado repetidamente cuidadoso del lenguaje que tenian

el Arzobispo y otras personas en la materia y aunque siempre he procurado enviarle de manera que obrase su afecto al servicio de V. M., me pareció añadir á esta diligencia, otra no ménos eficaz, que fué verme con el Arzobispo, con ocasion de pagarle la primera visita; en esta se discurrió largo en todo, como he referido á V. M. en otro despacho, y aguardaba á saber si habia hecho algun efecto. El Secretario Galarreta me dice estuvo el Obispo ayer con él, y le dijo habia estado ántes con el Arzobispo, y halládole más templado que otras veces, que parecian eran efectos de lo que habrian obrado los discursos que le hice en la sesion que tuve con él, de que me ha parecido avisar á V. M., en adicion de mi despacho precedente.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M., fecha en Bruselas á 9 *de Agosto de* 1644.

Señor: Luego que llegué á este lugar, me dió el Secretario Francisco de Galarreta, particular cuenta de lo que contenia la instruccion que V. M. le mandó dar sobre el negocio secreto que corre por manos del Obispo de Bolduque, y por pasar á Audinarda á verme con el Marqués de Tor de Laguna y Duque Picolomini, en ocasion que partia el ordinario de España, le encargué avisase á V. M. quedaba enterado de su Real intencion en esta parte; despues me ha comunicado los despachos de V. M. de 31 de Mayo y 25 de Junio para el Marqués de Tor

de Laguna y para mí, y asimismo los que ha recibido del Obispo, dando cuenta del estado de su negociacion, que hasta ahora se reduce á haberse detenido en la Haya el religioso que despachó al Príncipe de Oranje con órden suya, para que no saliese de allí sin que le enviase á llamar: que pocos dias despues le envió con cartas al Elector de Colonia, á solicitar la libertad de cierto personaje favorecido suyo, que estaba preso en aquella ciudad, que por obligar al Príncipe habia permitido el Obispo hiciese la jornada el religioso y aguardaria en Maseque á su vuelta, pues con esta ocasion tenia por cierto se veria el Fraile con el Príncipe que mostraba siempre inclinacion á hablar al Obispo: pocos dias despues que se recibió esta noticia vino el Obispo á verme y decirme, que si bien habia estado resuelto á venir por acá al ajustamiento de algunos particulares suyos, no lo hubiera hecho tan presto, y hasta saber la respuesta que le traia el religioso despues de haberse visto con el de Oranje; pero que el haber apresurado la jornada, habia sido á instancia de la asamblea de los demas Obispos del país para discurrir en el remedio y estado de las cosas presentes, oyendo, aunque con gran celo «de religion, y grandes salvas de fidelidad,» que no se dejaba de platicar entre ellos y otras personas de autoridad del acomodamiento con Francia. Y de Aloste avisé á V. M. lo que habia entendido de semejantes discursos del Arzobispo de Malinas y otros sujetos de los más obligados al servicio de V. M.; y advertí al Marqués de Tor de Laguna procurase catequizar al Obispo de Gante,

donde se hallaba, y tambien lo hecho despues de lo que en órden á esto ha llegado á mi noticia, y me ha respondido son discursos que hay siempre que se ofrecen tales aprietos.

Al Obispo de Bolduque he dicho todo lo que he tenido por conveniente para que procure fortificar á estos Prelados, acordándoles sus obligaciones y el desaliento del remedio en que piensan, pues no podrán tenerle con holandeses y con franceses cuando llegasen sus fuerzas, á términos de apoderarse destos Estados, lo que no seria mediante el favor de Dios, y lo que V. M. y ellos obrarian en su defensa para lo que era la conservacion de la Religion, que es el pretexto con que se cubren siempre, hallarian lo mismo que adelantándose á perder podrian tener, alentándole con los ejemplares de los Obispos de Alemania, y de los antiguos de España, que con paciencia volvieron á sus Iglesias, y cuando todo se perdiese no les podria faltar las de los otros reinos de V. M., con que por todos caminos faltaban en estos discursos; encargando al Obispo los animase con estas razones y otras que remitia á su celo y prudencia, y el irme avisando de lo que se fuese tratando.

En el negocio que corre por el Obispo es de parecer él, que estante la entrada del Príncipe de Oranje en el país de Waes y asedios que empieza á intentar sobre el Saso, estarán sus esperanzas en muy diferente altura que por lo pasado, y incapaces de que se saque el fruto que se desea de esta propuesta, por lo cual tuvo por necesario continuar la

órden que habia dado al religioso para que no hablase al Príncipe en su ida hasta ver si la plaza se socorria; pues si el de Oranje volviese sin esta empresa á Holanda se podia esperar atenderia más á ella. Héme conformado con su parecer, por juzgar breve el plazo para salir desta duda, teniendo por cierto se ganaria poco en proponer de presente al Príncipe la vista con el Obispo, pues lo más que se podia aguardar desta diligencia, fuera remitirle para cuando estuviese en la Haya, tanto más habiéndome asegurado el Obispo en todos tiempos, tiene disposicion el religioso para hablár al Príncipe. De los discursos del Obispo reconozco el gran miedo que tiene del peligro á que se expone y poca esperanza del buen suceso en su negociacion, por los contrarios que nuestras cosas han tenido estos años; y considerando muy embarcado al Príncipe con franceses; á mí no me la acrecienta la memoria del paradero que tuvo el tratado que propuso en Viena, Melendez; diciendo era con sabiduría del Príncipe, y se encaminó por órden del Emperador con partidos más favorables para el de Oranje, que los que acá he visto; y esto fué ántes de la batalla de Rocroy, pérdida de Teonvila y Gravelingas, y aun con todo vimos que se retiró dél y lo que despues ha ido estrechando con Francia, con lo cual si viéramos el camino derecho no aconsejára á V. M. perdiera una hora de tiempo en esperar estotro; mas supuesto que no le hay se procurará con el Obispo ejecute su comision, y en tanto pensaré si se ofrece medio más á propósito para introducir esta plática con el Príncipe en conformidad

de lo que V. M. ordena, por si se conociere que huye el Obispo totalmente de entrar en ella por las dificultades que pone, si bien por las ofertas se muestra llano á cualquiera riesgo; y como yo hasta ahora no reconozco los medios que por acá puede haber para semejantes cosas, me valdré de las noticias que el Marqués de Tor de Laguna me dejáre, y de las que fuere adquiriendo con el tiempo. Y al Secretario Francisco de Galarreta, he encargado tambien, como á quien há tanto que las trata, me vaya informando de todo lo que puede ser mayor servicio de V. M., y piense por donde se podrá encaminar esta negociacion, caso que se saque de manos del Obispo.

Carta de Francisco de Galarreta al Secretario Andrés de Rozas, fecha en Bruselas á 9 *de Agosto de* 1644.

Con la carta de Vm., de 31 de Mayo, recibí los despachos de S. M. que en ella se acusan, y juntamente los de 25 de Junio que venian para los Señores Marquéses de Tor de Laguna y Castel-Rodrigo, y por mis antecedentes habrá visto Vm. como en ejecucion de las órdenes con que me hallaba, procuré informar del negocio secreto y del estado que hasta entónces tenia al Señor Marqués de Castel-Rodrigo, y por lo que escribe en el despacho adjunto, verá Vm. lo que siente de él, á que no se ofrece que añadir más de que por las ocupaciones y embarazos en que se halla

el Señor D. Francisco, y prosupuesto corre ya por cuenta del Marqués la direccion de esta negociacion, me ha parecido omitir el darle parte de lo que últimamente se resolvió en ella.

De gran reputacion y consecuencia ha sido el buen suceso que las armas de S. M. tuvieron en Cataluña, y el que despues siguió en la frontera de Portugal, que habrá modificado en parte el orgullo de aquella gente. Mucho puede alentar ver á S. M., Dios le guarde, tan atento al bien y defensa de sus vasallos expuestos á las descomodidades y fatigas de la guerra, para esperar en Dios que ha de premiar su santo celo con más felices progresos; si es cierta la voz que aquí corre por avisos reiterados de Francia de la recuperacion de Lérida, juzgo se habrá salido ahí de grande aprieto. No puedo dar tan buenas nuevas á Vm. de estas partes, pues á la pérdida de Gravelingas ha seguido otra desgracia mayor por la consecuencia y por las circunstancias de haber pasado el Príncipe de Oranje con su ejército la rivera entre Gante al Saso, con poca ó ninguna oposicion nuestra, con lo cual, gozando el enemigo de la ocasion y del tiempo que se le dió para fortificarse contra el socorro, continúa el asedio de esta plaza, no sin grandes esperanzas de su expugnacion, como más particularmente entenderá Vm. de los despachos para S. M., que llevará este correo. Estos accidentes tan adversos, junto con lo enajenado que de poco tiempo á esta parte veo el amor á S. M. en el ánimo de estos pueblos, y las pláticas secretas que se sospecha traen con los enemigos, los tiene sumamente briosos,

publicando quieren tomar partido, fundando esta resolucion en la desconfianza de que S. M. pueda defenderlos; pues despues de la pérdida de una batalla, no han visto efectos que los disuadan de esta opinion, hablando de la persona y acciones del Sr. D. Francisco de Melo con tanta libertad y poca atencion, que se puede temer alguna desdicha.

En todos mis despachos antecedentes tengo repetidamente escrito cuán necesario era tratar luego de la prevencion y remedio de estos inconvenientes, y así excusaré cansar á Vm. con repetidos discursos; sólo añadiré, que á mi corto entender, y aun al de muchos hombres prudentes, el único medio que puede haber en el estado presente para sosegar el ánimo de los flamencos y mantener estos pueblos en devocion al servicio de S. M., y conseguir la paz que tanto se desea, es formar aquí un ejército tan numeroso y bien pagado, aunque ahí se esté á la defensiva por un poco de tiempo, que baste á asegurar á los de casa, y dé celos y cuidado á los de fuera; pues si los franceses vienen tan pujantes, las armas de esta parte, que es por donde con mayor comodidad se les puede llegar á la carne viva, se conseguiria contenerlos en la ejecucion de los designios de fuera, recelosos y atentos á la seguridad y reparo de su propia defensa; demas de que con esto moderarian el fomento y continuacion de las diversiones con que por allá nos inquietan, que tan sensibles son para estos reinos; y al calor de tantas fuerzas sería posible reverdeciesen los malos humores que se sospecha están solapados en Francia, aguardando ocasion oportuna

de gozar de la que les ofrece la menor edad de su Rey, y holandeses más atentos á su propia conveniencia y razon de Estado, que á la urbanidad que deben tener con sus confederados, viéndose sin la comodidad que les dá para obrar estas diversiones, y con el miedo de que el poder de S. M. les cargue, me persuado se hallará en ellos despues más disposicion para dar oidos á cualquiera plática de paz ó tregua, y desembarazado S. M. de tales empeños, y aseguradas estas Provincias, que tanto importan para la conservacion de lo universal de su Monarquía, y freno á los depravados fines de sus enemigos, habrá tiempo para tratar de la reduccion de esos rebeldes; y miéntras no se aplicáre vivamente la atencion á lo de acá con caudal y fuerzas bastantes para obrar los efectos referidos, no me afirmo en la subsistencia de lo de allá, y mucho ménos en lo de otras partes más remotas.

Los tercios de españoles é italianos de este ejército están muy menoscabados, y prosupuesto que de Italia pueden ir á España por mar en galeras con más facilidad y ménos costa que por tierra á Flandes; parece que de los italianos que hoy hay en España, se podria enviar un buen golpe con que reinchir los tercios viejos de estas naciones; y si bien los Ministros que S. M. tiene aquí, juzgo advertirán de todo con más prudencia y atencion, y pudiera excusar el enlazar con estos discursos que preceden de mi celo á su Real servicio, para honestarlo, me valgo de la órden que Vm. me dá en su carta, confiado me hará en disculparlos la merced que me prometo.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 13 *de Octubre de* 1644.

El Obispo de Bolduque y yo hemos conferido largamente sobre lo que toca á su comision, reconociéndola ámbos por dificultosísima para sacar el fruto que se desea della, y desta opinion era tambien el Marqués de Tor de Laguna, por el recato del Príncipe, por el estado de nuestras cosas, de las cuales no puede prometerse las asistencias que habria menester para tan grande empresa, por lo empeñado que parece está con franceses, de quien conforme la disposicion de las suyas puede esperar más facilmente acrecentamientos, por lo dificultoso que es para él tener fuerzas con que poder sacar de manos de los Estados lo que V. M. le quiere dar y pretende que él le dé, y por lo que V. M. sabe le ofrecimos por las de Melendez, á que no arrostró, pues habiendo venido éste con sabiduría suya se disculpó despues con que no habian querido admitirle, si bien desto no se ha dicho nada al Obispo. Tambien los años del Príncipe y la necesidad que tiene de ajustar en vida lo que ha de ser de su hijo, parece no le inclinarán á entrar en cosas largas, y á despegarse de los antiguos amigos, por el apoyo de quienes él y su casa han ofendido tanto; y viendo que V. M. ha menester tomar partido brevemente y salir de una de las guerras que tiene y excusar buscarlas nuevas, no me pareció, sin embargo de todas

estas consideraciones se podia dejar acá de intentar lo que V. M. tiene ordenado sobre la negociacion del Obispo; pero que se debia hacer en forma que pudiésemos conseguir el fin de aliviar á V. M. de tantos empeños por este camino ó por el de la tregua en que V. M. tambien me ha ordenado en carta de 30 de Julio, procure se haga á cualquiera precio, que es el medio con que juzgo que este país tendrá mayor satisfaccion, y con la noticia de cuyo tratado, se sosegarán más y animarán para lo que sea menester dellos; y al fin, Señor, no tenemos tiempo de esperar dividiendo estos dos tratados el fin del primero para comenzar con el segundo, ni se puede creer conseguiremos la tregua, si el Príncipe de Oranje se aparta totalmente della; por lo cual me ha parecido conveniente que el Obispo vaya siguiendo su negociacion y que en primer lugar la proponga al Príncipe, y si viere embarazo le dé á escoger este tratado ó el de la tregua, ofreciéndole por ella un Estado, en conformidad de lo que el Marqués de Tor de Laguna mandó le prometiesen las personas que ha empleado en esta negociacion, con que reconocerá que no se trata de engañarle ni podrá decir á los Estados que aun mismo tiempo le solicitábamos para que se revelase y á ellos para la tregua con que vendria á parecer engaño y no tratado; y este parece el medio más fácil para desasirse de franceses, que el de las esperanzas de lo que se le ofrece por la primera diligencia del Obispo, pues puede serle tan pronto como pide su edad y no pende de conquistas. Demas de que no veo otra vereda por donde esperar que el

Príncipe de Oranje camine de buen pié en estas dos proposiciones. Y con la última parece qne tambien el Obispo se ha animado, persuadido á que no lleva el riesgo que consideraba con solo la primera, á la cual creo no habia de llegar nunca por el miedo que se conocia en él, y cuando totalmente se vea, que ni por un camino ni otro se aplica el Príncipe al tratado de la tregua, se propondrá derechamente á los Estados porque no quede nada que hacer en sazon que se tiene esta diligencia por única tabla para salvar nuestras cosas. Y tambien se ofrecerán dineros á los que allí manejan los negocios, pues me aseguran que sin ellos no se hace nada. Y que el Presidente de Holanda dijo el año pasado al Dean de Amberes, con quien discurrió sobre este punto, que se depositase un millon de florines en aquella villa que él la encaminaria.

Dícenme que el Dean y el Pensionario de Amberes dieron cuenta de esto al Marqués de Tor de Laguna, y que entónces ordenó al Dean solicitase pasaporte para volver á Holanda, el cual le negaron, por ser en tiempo que estaban ya tratando allí los Ministros de Francia; y cuando el Pensionario me refirió esto, añadió, no me desconcertase por la suma, que ellos la pondrian fácilmente para este efecto.

Don Diego de Saavedra habrá escrito á V. M. la propuesta hecha allí por los Ministros de Francia, al criado del Conde de Eguemont, para que renunciase el derecho que sueña tener al Ducado de Gueldres, cosa que hace creer puede ser para darle al Príncipe de Oranje, que es en el que há mucho tiempo tiene pues-

tos los ojos. V. M. mandará considerar si es tratable dársele, viendo el peligro en que se está de perder lo de acá por asegurar lo restante, ó qué Estado se le haya de dar: prosupuesto que segun me han dicho los que han discurrido con el Príncipe en esta materia, el que el Marqués le ofrecia, decia seria tan bueno ó mejor que el de Oranje, y convendria que V. M., con suma brevedad, lo resuelva y mande se me envien plenipotencias diferentes, pues con la partida de D. Francisco de Melo, ha cesado la que él tenia, y V. M. disponia se valiese en tanto que daba cuenta; y como en otra he representado á V. M., la que yo tenia para la paz universal, no parece bastará para ninguno de estos tratados; y sobre todo, Señor, los esfuerzos posibles para que tengamos ejércitos á cuya sombra se negociará mejor cuanto se quisiere.

Para el tratado de la tregua habia parecido enviar al Dean de Amberes ó á un pariente del Prior de la Cartuja de aquella villa, que fué el último, que segun el Marqués me refirió, habia empleado en esta negociacion y discurrido tambien con el Presidente de Holanda.

Al Arzobispo de Malinas y al Obispo de Gante he comunicado el deseo que V. M. tiene de ajustar la tregua, pareciéndome conveniente para sosegar sus miedos, y para confiarlos, les pedí discurriésemos sobre el sujeto que les parecia más á propósito para encargarle esta negociacion. El Obispo propuso al pariente del Prior de la Cartuja que le habia comunicado el viaje pasado, y quedamos en que á su vuelta á Gante tomaria más noticias de personas que

hubiesen platicado con Ministros holandeses sobre esta materia. Entre tanto irá el Obispo de Bolduque, y parte mañana á tentar el vado, y si pareciere conveniente, le seguirá este otro por el crédito y introduccion que tiene con el Presidente de Holanda.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Maseque á 28 de Octubre de 1644.

He recibido en Maseque la carta de V. S. con gran consuelo por las nuevas que me trae de su salud, y de la del Sr. Marqués de Castel-Rodrigo. He vuelto á esta villa, y me detengo en ella para poder servir mejor á S. M. en la disposicion del negocio que V. S. vuelve á encomendarme, y ántes de recibir su carta habia empezado á negociar, y escrito al Elector de Colonia, y otros, y á Aquisgrana á una persona grave, celosa y muy confidente mio, y no ménos del Príncipe, de quien depende principalmente el suceso de la negociacion, á saber, si tenian alguna novedad cierta de la presente disposicion de las cosas del Príncipe, de su estado, ó del de su provincia.

El Elector me responde, desea sumamente que me llegue á Colonia, porque tiene muchas cosas que comunicarme, pero me he excusado hasta saber lo que trae el religioso. Otros me escriben que el Príncipe persevera constantísimamente en la pretension de hacerse absoluto Soberano, pero que nunca fiará su pretension al Rey nuestro Señor, y se arrima total-

mente al de Francia. El de Aquisgrana me dice, que dentro de ocho ó diez dias se ha de abocar con el de Oranje, y que ántes pasará por aquí á comunicarme lo que sabe: espero que en el ínterin tendré respuesta del religioso que ha ido á saber si el Príncipe ha de enviar persona á conferir conmigo, ó si será posible y conveniente que yo vaya á verme con él. De todo avisaré á V. S., y le suplico se sirva informar á S. M. y al Sr. Marqués de todo, y que no se puede caminar en esto con la celeridad que se quiere por mucho que se procure; pues aun los elementos embarazan harto con las contínuas aguas de estos dias.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 30 *de Octubre de* 1644.

La carta de V. S. de 25 de Octubre se recibió en presencia de S. E., que como desea tanto se adelante el negocio que llevó V. S. á su cargo, está con suma impaciencia de la dilacion. Háme ordenado diga á V. S. que en todo caso procure no perder una hora de tiempo en disponer las vistas con el Príncipe de Oranje, tanto más que por el papel adjunto, verá V. S. como parece está la fruta madura, ó por lo ménos, que lo entienden así estos señores de París, por lo cual es menester correr con la negociacion para que sino se consiguiere, vean que no ha quedado por S. M., pues lo contrario sería de tan ruines con-

secuencias como lo que V. S. ha oido practicar á sus colegas.

En cuanto á la pretension del Padre compañero, cuyo memorial queda en mi poder, me manda S. E. responder á V. S., que siempre se hará lo posible por servirle y complacerle.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Maseque á 8 *de Noviembre de* 1644.

En la que Vm. me escribe en 30 de Octubre, vuelve á encomendarme el adelantamiento del negocio, y me avisa que el Sr. Marqués de Castel-Rodrigo, está con suma impaciencia de la dilacion que por una parte me consuela por conocer en ello el celo del Marqués, y por otra me aflige por sentir yo la misma dilacion sin saber qué pensarme despues de haber trabajado y andado unos catorce meses contínuos, exponiéndome á evidentes peligros y juicios, gastando en todas partes y enviando al religioso dos veces á Colonia y dos á la Haya, con increible trabajo suyo para disposicion deste negocio en conformidad de la voluntad de S. M., y pensando ya tenerle dispuesto, no tengo nuevas del estado en que está, ni del religioso, sino que cuatro dias despues de su partida habian dado de palos unos soldados á su carretero y tomádole el dinero que llevaba, obligándole á torcer el camino, si bien con esperanzas de

estar de vuelta dentro de diez dias, y ya han pasado catorce y no parece; suplico á Vm. dé á entender á esos Señores, que no se pierde punto por culpa mia ó omision.

El Caballero á quien habia suplicado pasase por esta villa á su vuelta de Aquisgrana lo ha hecho, es muy aficionado á las cosas del Príncipe y pariente de dos Ministros principales de Holanda, partió ayer de aquí, y vá á verse con el Príncipe, y á saber su intencion. Dígele como habia entendido de buena parte que el Príncipe se iba inclinando á tratar de componer sus cosas, y que parecia que por disponer el concierto con los interesados, remitia á los que le trataban dello al Congreso de Munster; luego me respondió que conocia que estaba empeñado y obligado al Rey de Francia; pero como es astuto, echa de ver que los Ministros de Holanda, no fian del Rey de Francia, y por no ponerse mal con ellos, fingirá que gusta de que se trate con el Rey nuestro Señor, y podria ser que de parte de S. M. se les ofreciesen á holandeses, y al Príncipe en particular, condiciones tan favorables que él buscaria ocasion de apartarse del de Francia; y preguntándole yo, si no habia apariencia de que se pudiese tratar con él desto fuera del Congreso, me dijo, le parecia que no, pero que por el principal Ministro que se hallára en el Congreso, se pudiera disponer el negocio mejor que en la Haya, por estar allí sujeto á los juicios de los de su casa, de manera que no se atreve á dar audiencia á nadie de quien se pueda sospechar correspondencia con el Rey nuestro Señor. Al fin de

muchos discursos se fué prometiendo avisarme de cuanto descubriere, y de todo daré cuenta.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha á 10 *de Noviembre de* 1644.

Antes de ayer estuve con el cuidado que escribí, y hoy recibo carta del religioso de 3 deste en que despues de darme cuenta de su jornada por menor y de los agasajos y tratamiento del Secretario del Príncipe de Oranje, dice estas palablas: *viéndome el Príncipe desde la puerta de su cámara, me mandó entrar luego, y me detuvo más de una hora hablando del negocio que V. R. sabe, concluyendo con que haria todo lo posible; he estado recibido extraordinariamente bien, y tenido audiencia tan favorable como se ha podido desear, conversando todo el tiempo y hablando de V. R. con satisfacion, pero no conviene escribirlo todo.* De lo demas que dice no colijo, si podré personalmente abocarme con el Príncipe en la Haya, ó no, y parece que hasta ahora no se atreve á admitirme en su casa por los Ministros de Holanda; y segun dió á entender más se inclina á que yo vaya á otro lugar vecino, donde pueda venir á verme, ó diputar algun confidente suyo que me hable. Espero que dentro de dos ó tres dias tendremos la última resolucion. Entre tanto imagino que hemos ganado tierra, y que ya el Príncipe sospecha por mayor lo que le he de proponer, y que hemos alcanzado uno de los principales fines que se preten-

den, que es que empiece á esperar más de S. M. que del rey de Francia.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 20 *de Noviembre de* 1644.

Por el despacho del Sr. Marqués de Castel-Rodrigo que vá con éste, verá V. S. lo que se ofrece responder despues de la vuelta del religioso; acá se juzgaba que para el primer intento fuera más á propósito el viaje por Colonia, mas deseándose no perder tiempo y teniéndose memoria del que costó la vez pasada, se deja al arbitrio de V. S. seguir el que juzgase mas conveniente con que si tuviere por corto el de Colonia, no deje de tomarle. V. S. avisará el viaje qué sigue para que enderezándose al principal se le suministren medios allí ó á la parte que juzgare; y no parece puede dañar á los fines que se llevan en esta jornada, que V. S. se vea con el Señor Elector de Colonia y que tome algun pretexto especioso para hacerla con la seguridad que dá á entender desea el Príncipe de Oranje. La brevedad importa mucho, porque con el desengaño se caminará en las disposiciones como quien desea ofender y defenderse, y para esto holgarian saber con tiempo S. M. y el Sr. Marqués lo que deben esperar de tanto buen propósito como el Príncipe muestra tener á la quietud de la Cristiandad; lo menos que V. S. se detuviere en Colonia será de grande satisfaccion

para acá. Bien conozco que alargándose el viaje, es menester suministrar medios con que ejecutarle y así procuraré para con el primer correo remitir alguna letra á Colonia; y cuando V. S. vaya á la Haya haremos lo mismo con toda puntualidad. Vuelvo á repetir á V. S. lo que importa la brevedad, porque son repetidas las instancias que de todas partes se me hacen para lo que represento.

Instruccion al Obispo de Bolduque, en el viaje de Holanda, fecha en Bruselas á 20 de Noviembre de 1644.

Procurará V. S. buscar forma de transferirse á la Haya para abocarse con el Sr. Príncipe de Oranje, valiéndose para esto de la carta credencial que se le remite mia ó tomando el pretexto del Señor Elector de Colonia, que refiere en su despacho, siguiendo el medio que juzgáre más conveniente para llegar al fin. Si fuere el del Elector, podria tratar V. S. con el Príncipe las materias de su conveniencia y seguirlas, si las abrazáre en conformidad de sus instrucciones, y cuando no, pasar al tratado de los Estados con los cuales y los demas Ministros dellos que el Príncipe de Oranje eligiere ó V. S. juzgáre conveniente, podrá platicar en las conveniencias recíprocas de venir en una larga tregua, paz ó suspension de armas, representando el peligro á que quedan expuestas sus Provincias, si franceses hicie-

sen ulteriores progresos y cuanto lo estan hoy con los que han hecho en Alemania, y lo que se les van acercando por la parte del Rin, con las demas razones y consideraciones que para este fin le dictará su prudencia y celo al servicio de S. M., y habra visto por cierto librillo impreso en flamenco que corre. Y si halláre abertura su negociacion despachará V. S. con diligencia, para que se le envien de acá todos los despachos y asistencia que parecieren necesarias para la prosecucion del tratado. Convendrá que V. S. procure penetrar si habrá forma ó medio para que los Estados traten con nosotros separadamente de franceses, y en esto debe hacer V. S. todos los esfuerzos posibles, porque se conoce que estos no quieren la paz, como se podrá juzgar de lo que pasa en Munster, de que se infiere lo que harán en cualquier otro tratado en que hubiésemos de concurrir todos. Y con esta ocasion podria V. S. ponderar que el medio de alcanzarla es que vean ellos á S. M. y á los Estados ajustados, con lo cual los mismos Estados podrian ser los medianeros y ganar tan grande reputacion en el mundo como seria dar una paz á la Cristiandad: y valiéndose deste discurso podria V. S. dar á entender lo poco que los Estados han ganado con la guerra destos últimos años, habiendo gastado su hacienda, solo con fin de que franceses se aprovechasen della para sus aumentos.

Tambien parece conveniente que V. S. los dé á entender las largas de que franceses se valdrán, para mudar el tratado de Munster á otra parte, y las

dificultades que tendrá por el escándalo de los Príncipes que hasta ahora han trabajado en ella, y que no será otra cosa que dar medios á franceses, para continuar en los especiosos pretextos con que los han ido dilatando, y las conveniencias que se seguirán á los Estados en cortarlos todos; y en prueba de que solo buscan dilaciones podrá V. S. referir que no han admitido que en las Plenipotencias se diga que el Congreso de Munster se podrá mudar de consentimiento de los interesados á otra parte, pudiendo haber algun gran accidente que obligase á todos á venir en mudarle, queriendo con esto que no pueda ser sin nuevos correos á España.

Si para encaminar mejor la negociacion tuviere V. S. por á proposito hacer algun ofrecimiento á aquellos Ministros, podrá V. S. hacerlo de las sumas que juzgare conveniente, con la condicion de cumplir lo por que V. S. lo ofreciere, y desto podrá V. S. obligarse á las seguridades que quisieren.

Habiendo entendido V. S. en lo público con este nombre, y con esta ocasion teniendo adito para hablar al Príncipe de Oranje, podria representarle sus conveniencias, y si las abrazase, seguir la traza que le diere para el tratado público. Cuando se haya de tratar fundamentalmente de éste, juzgo seria muy conveniente el secreto, por evitar la oposicion de Francia ó por lo ménos procurando que no llegue á su noticia sino lo más tarde que fuere posible.

No parece seria malo acrecentar al Principe los celos que dicen tiene de que podria ajustarse algun casamiento que obligase á que franceses se concer-

tasen con S. M. y tuviesen con esto las ventajas con que hoy se hallarian los Estados.

Tambien se podria ponderar al Príncipe las conveniencias que se seguirán al Rey de Inglaterra, de que el Rey nuestro Señor quedase desembarazado para asistirle, y estorbar que franceses no se hagan tan poderosos que en todos tiempos puedan oprimir aquella corona de quien son tan antiguos émulos.

Remítense á V. S. copias de diferentes instrucciones que el Sr. Marqués de Tor de Laguna dió á algunas personas que de su órden han tratado últimamente en Holanda, para que le sirvan de noticias con las demas que allá tiene V. S. Mas debe de estar con cuidado de no empeñarse en el punto de una dellas, que dice tendrán holandeses comercio en todos los Reinos de S. M., porque no se sabe haya aquí órden para ello; ántes bien se sabe la repugnancia que siempre ha habido por lo que toca á las Indias.

Todo lo que en esta instruccion no va prevenido se remite á la mucha prudencia y inteligencia de V. S. y al celo con que obra en cuanto juzga es del servicio de S. M. y á lo que se irá diciendo á V. S. conforme á lo que fuere avisando.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, á 24 de Noviembre de 1644.

Ayer á las cuatro de la tarde recibí las cartas é instruccion para mí, y obedeceré puntualmente lo

que el Sr. Marqués ordena. Y solo siento que para el viaje y cumplir con lo que conviene á su condicion y autoridad de S. M., no tengo medios, y me aflige ver cuán cargada está la Real Hacienda; y que há seis semanas que partí de Bruselas con los empeños que Vm. sabe. Ahora parto á verme con el Elector de Colonia, sin saber de qué manera ha de poder ser; allá habré menester medios para despedirme dél, y disponerme al otro viaje, y cumplir con el Príncipe de Oranje y su residencia, y poder vestir y sustentar mis criados. Suplico á Vm. se sirva de que en Colonia se me socorra con tres ó cuatro mesadas y con otras tantas en la Haya, y entre tanto despacharé, si Dios fuere servido, con el Elector; y pienso que conviene oirle por las correspondencias que tiene con el Príncipe, y por lo que éste ha asegurado gustará que yo vaya con cartas del Elector, para que pueda hacer mi jornada con ménos nota y sospecha de los Estados y Ministros de Holanda.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 *de Noviembre de* 1644.

Por los papeles inclusos verá V. M. todo lo que despues de mi última ha pasado en la negociacion del Obispo de Bolduque, y lo que de nuevo le he ordenado, con fin de no perder más tiempo en estos negociados; pues si el Príncipe de Oranje quiere el primer tratado debajo de capa del segundo, se ajustará mejor, y sino se verá lo que en el de la tregua se

debe esperar. Tambien se remite copia á V. M. de la instruccion que con este intento se ha enviado al Obispo.

Confieso á V. M., temo mucho que el Príncipe tiene poca gana de entrar en estas pláticas, y que cuanto hace es por dar satisfaccion á los Estados, que son los que se dice quieren la tregua. Yo tambien deseo que se trate, tanto por lo que convendria hacerla, cuanto porque estas Provincias acaben de creer que V. M. lo quiere.

La propuesta que el Príncipe de Oranje hace de componer á franceses, huele mucho á la paz general de Richelieu, con que nos ha embrollado tanto tiempo, mas con las primeras noticias que el Obispo diere, si es que llega á hablar, se verá si conviene decirle trate derechamente con los Estados. De todo se irá dando cuenta á V. M., caminando acá con la atencion que pide materia tan importante, y si hubiere cosa que pueda dar celos al Emperador, se le avisará.

Papel aparte.

Ayer despues de medio dia volvió el religioso las respuestas y resoluciones que trae del Príncipe de Oranje, aunque hasta ahora no son directa é inmediatamente las de la proposicion que el Obispo, en abocándose con él, le hubiera hecho, si hubieran podido esperar; con todo esto, son tales y tan absolutas, que S. M. y S. E. conocerán su intencion y po-

drán mandar al Obispo lo que juzgaren convenir para su servicio; y éste ha protestado siempre y protesta que en la presente comision y las demás que S. M. se ha servido de encargarle, no ha pretendido sino el mayor servicio de Dios, de S. M. y sus Estados. Y aunque S. M. le haya honrado con tantas comisiones, y en lo que toca á esta, encargado á S. A. y sus Ministros que le empleasen en ella, como consta por diferentes cartas de S. M.; no obstante, si se juzga ahora que al servicio de S. M. conviene pasar la comision á otra persona, como siempre ha juzgado y dicho que convenia, que tenga más autoridad y medios, el Obispo se holgará muchísimo que otra cumpla con lo que él no puede, sin que esto le embarace el procurar siempre obedecer y servir á S. M., y procurar el bien de sus Estados en todo lo posible.

Diráse aquí brevemente el suceso de la negociacion del religioso y las palabras formales que el Príncipe le respondió, como el buen fraile las refirió con protestaciones in fidi sacerdotis.

Que el Príncipe despues de haberle recibido y dádole audiencia tan favorable como en otro papel refirió, y despues de haberse excusado de no haber podido ver al Obispo en todo el verano pasado, y encarecido como se habia mudado el estado de las cosas y lo que se habian extendido franceses, con grandísimo daño y peligro, no tan solamente de los Estados obedientes á S. M., pero tambien de Holanda, dejóle suspenso sin darle resolucion, pidiéndole tuviese paciencia dos ó tres dias, y que el Príncipe se fué dos leguas de la Haya.

Que al octavo dia vino el Secretario del Príncipe con excusas y protestaciones de parte de su amo, y con mandato de regalarle y convidarle á comer y brindar á la salud del Obispo á lo aleman, en que el religioso condescendió.

Que juntamente tenia órden de decir al religioso que fuese á ver al Príncipe á una casa en que estaba dos leguas de la Haya.

Que el religioso fué á despedirse á 8 de Noviembre, y le recibió el Príncipe con todas las demostraciones posibles de afecto y confidencia al Obispo, y deseos de verle y conferir con él.

Que el Príncipe despues de haber resumido el discurso de lo que se habian mudado las cosas el verano pasado y dado á entender cuánto era necesario se compusiesen las diferencias, declaró absolutamente que ya no podia ni se atrevia de ninguna manera á admitir ó hablar al Obispo de Bolduque, persona tan empleada y obligada de S. M., sin dar parte de lo que habian de conferir á los Estados, y sin que el dicho Obispo tuviese carta de creencia del Sr. Marqués, ó cuando él no juzgara convenir tomarla, por lo ménos la tuviera de los Electores de Maguncia y Colonia.

Añadió que estaba bien informado de lo que el Obispo habia correspondido siempre con aquellos Electores, y le sería fácil inventar algun pretexto de comision de alguno de ellos para el Príncipe, y así pudiera el Obispo, sin notar, tratar de todo.

Declaró tambien, que deseaba se acomodasen las diferencias entre S. M. y el Príncipe de Oranje, y

las de franceses é Inglaterra, y que presumia poder acomodarlas y concertarlas en cuatro ó cinco semanas, cuando pudiese conferir y tratar con hombres bien intencionados y de razon y confianza, y que creia no ser posible acomodar las diferencias de Holanda con S. M., excluyendo á los franceses, sino en caso que ellos no quisiesen consentir en condiciones razonables, que entónces él y las Provincias tratarian aparte y dejarian disputar á los otros entre sí hasta cansarse.

Que fiar la comunicacion á otro que pudiese entender y referir lo que el Obispo deseaba proponer, dijo el Príncipe que no convenia ni para sí ni para el Obispo.

De lo referido se infiere claramente la imposibilidad que hay de que el Obispo, sin tener otras órdenes y instrucciones, se vea con el Príncipe de Oranje, y la posibilidad de que por el mismo Obispo ó otro que S. M. sea servido de diputar, se pueda á su tiempo proponer al Príncipe, con buen modo, lo que se deseaba ahora; pues parece que quiere quedar amigo y merecer con todos, si fuese posible, y cuando conociere que no puede ser que reciba de S. M. las mercedes que se le ofrecieren, y pudiese aceptar sin peligro de perderse. Y el Obispo resigna sus acciones en la voluntad y órdenes de S. M. y del Sr. Marqués para cualquier empleo.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha á 28 de Noviembre de 1644.

La carta de V. S. de 24 deste, se recibió ayer. Luego dí cuenta de lo que contenia al Sr. Marqués de Castel-Rodrigo, y mandó se buscase la letra que vá aquí de mil escudos, y por mayor secreto, hice fuese el pagamento á quien yo ordenase. En estando V. S. en la Haya, se tratará de socorrerle con más, y si no fuere con todo lo que yo deseo y será menester, por lo ménos con lo que permitiere el estado presente de las cosas.

Mucho es lo que se espera para la buena direccion de lo que está á cargo de V. S. de su prudencia y celo, y para en caso que llegue á noticia de V. S. y no le embarace cuando esté en la Haya el entender se halla allí el Sr. de Nosimont, se me ha mandado diga á V. S., que habiendo pedido este verano pasaporte para ir á Holanda con fin de tratar de la materia de Dicages y con ese pretexto introducir la plática de la tregua, con el Presidente de Zelanda y otros amigos suyos, considerando los inconvenientes que podria tener para el éxito del negocio, el que corriese por muchas manos, ha resuelto S. E. que trate sólo de lo de Dicages sin ingerirse en otra cosa, si bien le ha encargado el oir cuanto le quisieren decir, y el dar cuenta aquí. Tambien ha pedido estos dias pasaporte el Abad de Merci, hermano del Baron de Merci, General de las tropas

de Babiera. Es hombre agudo y activo, y por que podrá ser, se quiera introducir en algunas negociaciones, advierto á V. S. que lleva expresa órden de no tomar en la boca la de la tregua. Y con este presupuesto puede V. S. caminar en la suya con el recato y circunspeccion que se fia de su prudencia.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha á 28 *de Noviembre de* 1644.

Será bien que V. S. advierta, por si le aprietan en querer tratar unidamente con franceses, que esto seria lo mismo que dilatar el negocio hasta pasada la campaña, pues las plenipotencias que hoy hay desta parte sólo son en órden al tratado de Munster con que seria menester traerlas de nuevo y órdenes de S. M. para ello, en que se ha de venir á topar con los medianeros de aquel Congreso. Para el tratado con los Estados, tiene el Sr. Marqués plenipotencias aparte, que pidió cuando llegué aquí. Todo esto ha de ayudar á hacer fuerza para no mezclar los tratados dejando el de Francia para Munster, y de lo que V. S. reconociere poderse avanzar irá avisando, mas puede asegurar que aunque se hace esta diligencia no es gana de no venir á paz con Francia; pues S. M. la desea y la aceptará siempre que la hallare segura y justa.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 1.° *de Diciembre de* 1644.

La carta de V. S. de 28 de Noviembre recibí ayer y estimo la confianza con que me advierte en lo que he de reparar. Héme detenido aquí hasta ahora aguardando convoy y órden del Señor Elector para ir á Bonna y despedirme dél. Tales están los caminos y peligros por las insolencias de las partidas y muchedumbre de soldados desesperados y vagabundos que por neutrales que seamos no nos permiten andar una legua aunque sea con pasaportes y salvaguardas. En este punto parto, y si Dios fuere servido, estaré mañana de vuelta aquí y de paso á ver si el mercader me dispone el socorro; y en estándolo prosiguiré la jornada á la Haya. Y aunque fio poco de mi prudencia confio de mi buena intencion y deseos de servir á Dios y al Rey, y caminaré con el recato que requiere el negocio. De lo que vine á tratar de los Ministros, del Elector y otros que hallé y me envió á dar la bien venida, se que me dirá algo de lo que he sabido ya para asegurar el servicio de S. M. de que iré dando cuenta puntualmente.

Carta de Ferdinando, Elector de Colonia al Príncipe de Oranje, fecha en Bonna á 3 *de Diciembre de* 1644.

La acogida que V. A. acostumbra hacer á mis encomiendas, de que me trae bastante testimonio el Padre Francisco Vandael me ha obligado á volverle á enviar otra vez con esta carta, para suplicar á V. A. se sirva conceder licencia y salvo conducto al Padre José Bergaigne, Obispo en los confines de Amberes, para que pueda representar ahí la justicia de sus pretensiones; y porque estoy entendiendo que otros Abades y Prelados han conseguido sin dificultad semejantes gracias, seria agraviar la cortesía y blandura de V. A. no esperar el mismo favor para este sujeto, que ha residido en Alemania treinta años contínuos, procediendo siempre como Prelado religioso y pacífico sin ingerirse jamás en género de comisiones que no hayan sido piadosas y enderezadas al bien y quietud comun de que el dicho Padre Vandael informará bastantemente á V. A., si se sirve honrarle con audiencia tan grata y favorable como espero y suplico á V. A.

Carta del Secretario Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, fecha en Bruselas á 5 *de Diciembre de* 1644.

Hoy he recibido la carta de V. S. de 1.° de este, y cuantas horas V. S. dilata su viaje á la

Haya, tantos años parecen acá, con lo cual juzgo pondero bastantemente el deseo con que se está de saber lo que se puede esperar de la negociacion que se ha encargado á V. S. Y habiendo venido con el ordinario algunos despachos de S. M., que tratan de la materia, parece se inclina ya á excusar la primera negociacion con el Príncipe, y á que se camine derechamente en la segunda proposicion de tregua ó paz, con las ofertas que para su mejor direccion llevó entendidas V. S. Y vuelvo á suplicarle no pierda punto en la jornada, porque en Madrid y en Bruselas se está en grande espectacion de lo que V. S. negocia, para que en su conformidad se tome la resolucion más conveniente; y de cualquiera paso que V. S. diere en la Haya, vaya dando cuenta acá, para que se dé á S. M. en las ocasiones que se ofrecieren.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Colonia á 6 *de Diciembre de* 1644.

El viernes me despedí del Elector de Colonia, y hubiese vuelto á esta ciudad, si el dinero hubiera estado pronto, con que me detuve en Bonna, hasta el sábado á la tarde que llegué aquí; y habiendo cobrado ayer, por favor particular que me hizo el mercader, quise partir luego á Holanda por el Rin abajo, y tuve dispuesta la barca, pero fué menester mudar de propósito por hallar el viento y los pasos contrarios. En llegando el trompeta que es-

toy aguardando por momentos, iré por tierra de aquí á Ruremunda ó Werta, y si por peligros de soldados, no hay dilacion, despacharé el viernes un expreso, con relacion de lo que conviene saber y de lo que el Elector de Colonia me aseguró de lo de Munster, en órden á lo que él ha empezado á tratar con los Estados y la opinion que tiene del proceder del Príncipe de Oranje.

Carta del Obispo de Bolduque al Secretario Francisco de Galarreta, fecha en Ruremunda á 9 *de Diciembre de* 1644.

Esta tarde al cerrar de las puertas llegué á esta villa, y mañana proseguiré mi viaje, si Dios fuere servido, hasta cerca de Bolduque á donde aguardaré licencia y pasaporte del Príncipe de Oranje, para entrar en Holanda y abocarme con él. Vm. no hace sino apretarme por todas sus cartas y darme espuela á que me dé priesa, y sabe Dios que la doy en todo cuanto me es posible, y el negocio y los medios permiten. Deseo sólo que se sepa con qué cuidados, riesgos y falta de salud ando noches y dias por acertar con el servicio de S. M.

Al salir de Colonia me dieron otra carta de Vm., y por no caminar con cartas ni tener á mano la cifra mandé que me la enviasen á Ruremunda y la aguardo mañana, y responderé de Werta con expreso, como he escrito, enviando relacion deste último viaje. Espero que todo estará en Bruselas el lúnes

y que ántes de Navidad sabremos la intencion del Príncipe de Oranje, que segun piensa el Elector de Colonia, está tan atado á Francia, y Francia tan asegurada de su promocion, que totalmente desconfia de lo que pudiera esperar de otros. Yo, sin embargo, espero que Dios me asistirá, y que si me abre puerta le causaré otros pensamientos. Ya el religioso ha llevado dos cartas del Elector para que el Príncipe me admita con ménos escrúpulo, y yo le pueda tratar con mayor secreto.

De Werta escribiré, y suplico á Vm. disponga se avise al Rey, nuestro Señor, que se recela que no solamente el Príncipe de Oranje, pero tambien los del Imperio y sus ciudades, que pretenden ser oidas en el Congreso de Munster, nos engañen y se concierten entre sí con exclusion de S. M. y del Señor Emperador, sino se acomoda á ellos, que espero no hará. S. M. no deje de buscar medios para proseguir sus intentos y prevenirse para esta campaña, aunque sea con empeños, porque si no ven que S. M. se dispone á ello con veras, y lo acaba con efecto, se juntarán entre sí, y toda mi negociacion será inútil.

Relacion del último viaje á Colonia.

En recibiendo en Maseque la carta del Sr. Secretario y licencia del Sr. Marqués, partió á 24 de Noviembre, y no caminó más de tres leguas por falta de convoy, que tomó en Citart, de soldados neutrales del Príncipe de Neoburch.

El otro dia por temor de diferentes partidas, que no respetaban á nadie, se divirtió del camino derecho al de Duren, quedando aquella noche en Glenkirch para disponer mayor convoy.

El cuarto dia, con soldados del Príncipe de Neoburch, pasó de Duren á Brula en busca del Elector de Colonia, que habiendo esperado al Obispo tres dias, se habia vuelto á Bonna, y así fué el quinto dia á Colonia por órden que el Elector habia dejado para verse con unos consejeros del Príncipe que allí estaban, y otros confidentes en órden á su negociacion secreta, y aguardar órden y convoy para poder llegar á Bonna.

No vino respuesta ni convoy del Elector hasta 1.° de Diciembre, y luego partió el Obispo á verle, tuvo dos audiencias muy secretas y confidentes, cada una muy dilatada.

Los convoyes neutrales y de paisanos se han pagado en todas partes á grande costa, dando tres reales por cabeza al dia. Los demás gastos que son necesarios para caminar en este tiempo con coche y caballos, y lo que es necesario para desempeñarse de lo pasado es increible, y más lo que cuesta cumplir en córtes y pagar cortesías inexcusables y dar satisfaccion á los que no se mueven ni hacen nada de balde, con que no está el tiempo para dar comisiones á pobres.

Las razones que el Elector de Colonia tuvo para abocarse conmigo fueron tres, la de la paz ó tregua, la de Munster y del Círculo de Westphalia.

En cuanto á la primera, me declaró confidente-

mente el estado y evidente peligro de la total ruina del Imperio y de las provincias de Flandes, si al francés le suceden sus disignios, y el riesgo de toda la Cristiandad, si logran los suyos los que van y pretenden ir á Munster.

Mostróme copia de una carta que habia escrito el mes de Setiembre á los Estados de Holanda, sin noticia del Príncipe de Oranje, porque sabia que estaba tan obligado al Rey de Francia y tan fiado en él, que hasta ver á S. M. con mayor autoridad y poder, no tratará de composicion con nadie, sino es que los mismos Estados y sus Ministros le obliguen.

Mostróme tambien la respuesta de los Estados, que contenia en sustancia, que estaban aliados con Francia, y no podian resolverse en la materia hasta ver lo que deliberaban los franceses.

Aseguróme además desto el Elector, que estaba informado particularmente de las comisiones que tienen franceses en Munster, que son tales, que no se podrá efectuar nada.

En cuanto á lo que los de Alemania esperan de Munster, segun lo que entendí del Elector y otros, todo es paz con suecos y protestantes.

En cuanto á lo del círculo, promete gente contra franceses, si le damos dineros. Está mal con las negociaciones de Lamboy y Grousfelt en Bruselas.

Otras cosas hay que no es posible escribir.

El religioso ha ido por mi pasaporte, y estará aquí el domingo; yo espero entrar en la Haya del mártes en ocho dias.

Carta de Francisco de Galarreta al Obispo de Bolduque, á 12 *de Diciembre de* 1644.

La carta de V. S. de 9 deste con las copias que en ella se acusan recibí esta mañana; luego las comuniqué al Sr. Marqués de Castel-Rodrigo, que me ha ordenado diga á V. S., que si bien ve hace V. S. cuanto puede en la direccion de la negociacion, no basta para sacarle del cuidado en que le tiene lo que van gastando el tiempo, los que parece no desean se logre y que vienen diferentes avisos así de personas de los Estados como del Gobernador de Mastrique, de que se enviarán copias á V. S. con la primera ocasion, mostrando todos particular ansia de que se llegue á un tratado, y significando que si entra el mes de Enero ántes que se empiece, será despues perder tiempo porque renovarán el que tienen con franceses. Y aunque en mi precedente, se avisó á V. S. no usase del primer medio, há parecido ahora remitirlo á la prudencia de V. S., dejándole libre el uso del uno ó el otro, como le pareciere más conveniente, para que se llegue al fin que se pretende de que S. M. no se halle á la primera cargado con franceses y de todas las fuerzas de Holanda. Si se reconociere que el Príncipe de Oranje no trata sino de dilatar, como se sospecha, y pareciere á V. S., puede obrar algo en el ánimo de los Ministros de los Estados ó con los mismos Estados generales, el declarar V. S. su segunda proposicion lo hará; pues cuanto desta diligencia no se pueda sacar más fruto de nues-

tra parte, que el que conozcan estas y esas Provincias, no queda por S. M. el venir en una buena paz ó tregua se juzga necesario. Y para que V. S. vea cuán léjos están franceses de llegar á ningun acomodamiento, le hago saber que habiendo quedado de nuevo ajustados en Munster á dar en cierto dia las proposiciones para la paz, en cogiendo sus Plenipotenciarios las de S. M. y del Emperador no se halló en el papel que dieron más de que era menester hacer venir allí todos los Estados del Imperio y al Arzobispo de Tréveris, y que no pasarian adelante en tratado alguno, miéntras esto no se ejecutase; con lo cual cuando no hubiera más pruebas de su intencion, queda bien claro conocido que no se podria ajustar ningun negocio en que ellos hayan de intervenir de que se dá noticia á V. S. para que se valga della en lo que juzgare conveniente.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M., á 15 *de Diciembre de* 1644.

En carta de 27 de Octubre veo lo que V. M. añade á las órdenes que me tenia dadas, sobre ajustamiento con holandeses, y por las que continuadamente he ido escribiendo á V. M. en la materia, y copias que se han remitido de las que ha recibido el Secretario Francisco de Galarreta del Obispo de Bolduque y de sus respuestas de que tambien van ahora copias, verá V. M. que por mi parte no se ha omitido nada en ellas ni se omitirá en las órdenes que de nuevo ha dado para que se llegue al fin, si bien

temo que el Príncipe de Oranje lo procurará desviar pero haráse lo posible por conseguirlo, y cuando no se pueda sacar el fruto que se pretende, por lo ménos se encaminará el que éstas y aquellas Provincias tengan el desengaño de que no queda por V. M.

El correspondiente de D. Miguel de Salamanca en Holanda, avisa se daba allí gran prisa á la partida de los Diputados de los Estados á Munster; yo me persuado que esto es artificio del Príncipe para desviar aquellos pueblos del deseo que muestran de llegar al tratado de la tregua, segun refieren constantemente los avisos que hay de allá

Papel aparte.

En negocio tan importante como el que el Rey, nuestro Señor, ha sido servido de encargar por mano de Vm. al Obispo de Bolduque, se halla obligado á hacer las diligencias posibles sin reparar en incomodidades ni peligros de viaje, y la incertidumbre misma del suceso.

Ahora teme más que nunca que el Príncipe menosprecia la autoridad del Rey, nuestro Señor, y va engañando á los que por parte de S. M. están allí, entreteniéndolos con ceremonias y buenas palabras para ganar tiempo y disponer las cosas de interés, confirmando sus correspondencias con los adversarios del Rey, nuestro Señor, para que esperando S. M. que el Príncipe se acomode á su obediencia, pierda tiempo en disponer más tarde los medios necesarios para resistir á su rebelion.

CARTAS

DE

D. MANUEL DE MOURA, MARQUES DE CASTEL-RODRIGO,

AL REY DON FELIPE IV,

TOCANTES AL GOBIERNO DE FLANDES EN EL AÑO 1644.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Alost á 29 de Junio de 1644.

Señor: Di cuenta á V. M. como habia salido á 8 de Mayo de Viena, y aunque por las cartas que habia recibido del Marqués de Tor de Laguna veia que no podia yo hacer acá falta, pues él estaba con ánimo de continuar hasta el fin de la campaña, no dejé de hacer el viaje con la diligencia posible, y así llegué á Namur á 11 deste, donde me detuve hasta que me compusiesen posada en Bruselas, habiéndome excusado de la que en Palacio me ofrecia el Marqués de Tor de Laguna, que juntamente[1]................. que nos viésemos en Audenarde, como tambien el Duque Picolomini me ofreció el venir á buscarme disculpándose de haber ántes de mi llegada, juntádose con el Marqués. Yo le he agradecido mucho que lo hiciese así, pues su presencia aseguraba lo en que solo podia haber falta en la ocasion presente, y respondí á entrambos, que si habia cosa del servicio de V. M. para que fuese menester juntarnos, iria luego al campo á buscarlos, no me pareciendo justo que se apartasen de lo que tenian entre manos; sin embargo

....

nos aboquemos en Audenarde y que allí vendrán entrambos sino hubiere cosa que obligue á lo contra-

[1] Por estar roto el original no se han podido leer algunas palabras, que supliremos con puntos suspensivos como aquí.

rio, y así sin haberme detenido mas que un dia en Bruselas, donde entré de rebozo, llegaré mañana á aquella villa.

A Namur me envió Juan de Nicolalde el Secretario Pedro Martinez de Paz, con avisos que habia dado la Condesa de Tassis entendidos del Baron de Balanzon, su hermano, de que algunos de los más obligados de V. M., como eran el Arzobispo y el Tesorero y otros hablaban en cuán abandonados estaban de las asistencias de España y en la necesidad de tomar partido con holandeses, pareciéndole á Nicolalde que convenia que yo viniese á Bruselas, como lo hice la mañana siguiente, que era el mismo dia que yo tenia señalado. Hablé luego con Nicolalde y despues me vino á buscar el Padre Hilario para encarecerme la necesidad del socorro de Gravelingas, diciéndome que andaban estas pláticas entre los mas aficionados de V. M., como era el Arzobispo y los demas Prelados á quienes habia dado vuelta para venir de la visita de su Provincia, mas que no eran nacidas del mal ánimo sino de miedo; uno y otro me dijeron que por ahora no habia cosa que pudiese dar cuidado y que así podia yo venirme sin él, y que ellos....... yo estaré con la atencion que debo y trataré con el Duque Picolomini y con el Marqués destas materias.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Alost á 30 *de Junio de* 1644.

Señor: En carta de 8 de Marzo me envia V. M. las copias de cartas del Porcionario de Amberes y de

Juan de Nicolalde, sobre los discursos que se hacian en estas Provincias de la venida del Sr. D. Juan, y me manda V. M. me informe secretamente de lo que en esto hay. Luego que recibí la carta escribí á V. M. lo que en Viena habia entendido, y en un dia que me detuve en Bruselas he procurado entrar en esta plática con los Padres Fray Hilario, Provincial de los carmelitas descaldos y..................................
Fray Juan de la Madre de Dios, que últimamente confesaba al Sr. Infante y con el Padre Riveros, Jesuita, que fué confesor del Marqués de Aytona: todos me han dicho que la materia ha hecho acá gran ruido, habiéndole levantado el Arzobispo de Malinas y tratádola en los Estados, y en esto contestan todos y algunos en que tambien el Baron de...............
que fué indiciado en las revueltas pasadas lo esforzaba; y que el Tesorero tambien hacia algo, y que tuvieron resuelto el escribir á V. M. contra ello. El Padre Hilario, dice: que los disuadió dello como quien propuso á V. M. la venida del Sr. D. Juan, y confiesa que..
ruido porque los eclesiásticos lo han echado por lo espiritual y que traian los ejemplares de las dos rebeliones, una en tiempo de Madama Margarita y la otra del Sr. D. Juan, que haya gloria, y de otra persona. En discurso entendí que el Obispo de Amberes por esta misma cabeza decia, que no podia Dios ayudar aquel Gobierno, y todos generalmente temian los pocos años del Sr. D. Juan, y que no se podiendo por ellos esperar de su Gobierno grande beneficio eran aparejados á inclinarse á mocedades, trayendo

para esto á la memoria algunas del Señor Infante, que haya gloria, y menor estimacion que los hijos fuera de matrimonio tienen en el Norte, mas sin embargo, contestan todos que esto está demás mitigado con la costumbre del oillo y que el remedio será apartar del Sr. D. Juan, cuando venga, todas las personas que por cualquiera camino puedan darle mal ejemplo, y tener á ésto suma atencion por lo que en estos países se escandalizan de los adulterios y haber muy buenas asistencias, que es lo que más los sosiega y la seguridad que resulta de los ejércitos que con ellos se mantienen.

El Conde de Issemburg, no hay duda, por lo que se puede juzgar de la carta suya, que yo avisé á V. M. que habia recogido en Viena, que con............... adulacion del Sr. Archiduque, ó por entendello así; pues en ella hablaba de las noticias que habia de su venida y se recataba de escribir más hasta saber que hubiese llegado á manos de Beaufort una en que particularmente le daba noticia de las nuevas que habia de la venida de la *Persona*, que así parece nombraba al Sr. D. Juan, y decia cómo encaminaba las cartas en los pliegos de los Padres de la Compañía, por donde le parecia que podrian llegar más seguras, y por esta causa tomé yo aquella al Padre de Dicasall, que me la trujo, y con el embarazo del camino no se ha hallado hasta ahora entre los papeles para remitirla á V. M., como entónces lo ofrecí; y Navarro, á quien he dejado advertido que estuviese con atencion á ver si se le entregaban las cartas, de que en aquella se hace mencion, y las procurase, se

lo he vuelto á acordar, temiendo que no se las hayan entregado con los demás papeles de Beaufort, por no hacer daño á los que se han mostrado aficionados al Sr. Archiduque.

El Emperador, cuando me contó lo que le escribió su Agente, de que hice relacion á V. M. en la carta en que avisé del recibo de esta á que respondo, me dijo que despues de esta nueva, los que hasta entónces mostraban ménos gusto del Gobierno presente, volvian á desearle, y enviando yo al Sargento General de batalla, D. Jacinto de Vera, al pasar por Babiera á visitar aquel Duque, me dice que discurrió con él el Conde Cusoz, no aprobando la venida del Sr. D. Juan, y deseando................................ asegurando que su amo ayudara mucho, si él acá estuviera. Y algunos flamencos que han sido criados mios que han venido á verme, unos que viven en Amberes y otros en Lila, han hablado en los discursos de por acá con la misma conformidad de lo que han avisado á V. M. del Arzobispo y de los demás, de que se conoce que la plática es general. Esto es lo que hasta ahora he podido saber en ella. Si el Señor D. Juan hubiere de venir con muy buenas asistencias, todo se hará agua de cerrajas, y sin ellas, ni buenos sucesos, no habrá cosa que los contente; sin embargo, continuaré en decir á V. M. lo que sobre esta materia se ofreciere cuando con el tiempo y asiento haya podido tomar más noticia de ella.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Alost á 30 *de Junio de* 1644.

Señor: Con carta de 19 de Mayo me hace V. M. merced de enviarme la resolucion de la victoria, que Dios ha sido servido de dar á las armas de V. M. en Cataluña, de que todos los buenos vasallos y criados de V. M. no podremos dejar de darle mil enhorabuenas, esperando que este suceso que nos ha dado el desvelo y asistencia de V. M., ha de ser el principio de que V. M. tenga en esos Reinos el descanso de que necesitan todos los demas, y así postrado á sus piés le beso la mano á V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Alost á 1.° *de Julio de* 1644.

Señor: En carta de 1.° de Marzo se sirve V. M. de decirme que ha ordenado al Marqués de Tor de Laguna que prevenga la casa al Sr. D. Juan, haciendo volver á comprar las alhajas que habia en los palacios de Bruselas y Traburen, no ménos por la conveniencia que dello puede resultar en el gasto que por la decencia de que los adornos de Casas Reales se queden siempre en ellas.

En lo poco que me detuve en Bruselas me informé de Miguel de Olivares, de quien V. M. me manda me valga para esto, y me dice no veia que hubiese cosa

cobrable y que así lo ha escrito á D. Gerónimo de Villanueva, de quien no ha tenido respuesta hasta ahora; sin embargo, sabré del Marqués de Tor de Laguna lo que en ello se ha hecho ó se puede hacer.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Alost á 1.° de Julio de 1644.

Señor: En Namur recibí la carta de V. M. de 24 de Abril, en que se sirve de ordenarme que haga reconocer los estilos, ceremonias y cortesías con que los Príncipes y Estados de Alemania, especialmente los más vecinos á Flandes, se trataban y escribian con el Sr. D. Juan de Austria, que Dios tenga, su tio de V. M., cuando gobernó estos Estados, para que sirvan de formularios al Sr. D. Juan cuando viniere; y me manda advertir V. M., de donde entiende que se podrá hallar luz desto. Luego que pare en alguna parte, se hará lo que V. M. ordena; entre tanto, remito la forma con que el Emperador escribia, que yo dejé encargado en Viena se buscase en las Cancillerías de S. M. Cesárea, y ahora me la envia el Dr. Navarro.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Alost á 1.° de Julio de 1644.

Señor: Las cartas de V. M. de 17 y 24 de Marzo recibí en Namur, en que V. M. se sirve de orde-

narme, que supuesto el impedimento de la venida por ahora del Sr. D. Juan, gobierne yo en el ínterin estos Estados en virtud del título de su Teniente general, y que cuando el Duque Picolomini no asintiese á esta resolucion, lo que V. M. no creia, me pudiese valer de la cédula que V. M. me envia para lo militar, no usando de ella, ni manifestándola á nadie sino en caso de precisa necesidad.

Esta carta de V. M. llega á tiempo que......... Gravelingas se halla en el aprieto que V. M. entenderá por las cartas de los que asisten en el campo. Los holandeses en el sitio, que suelen tomar otros años, y en Limbural, el presidio de Mastrique, ocupando algunos castillejos y temiéndose que se le vayan á juntar alguna gente más del de Oranje, y á la redonda del país de Luxemburg, el Duque de Enghien, con la de su cargo. El Duque Picolomini, reducido á asistir en la campaña con el Marqués, y entrambos en ella con buena conformidad, con que en el estado presente cualquiera mudanza podria......... peligro.. en el Gobierno, quien llega á él sin ninguna noticia destos Estados, ni de los hombres dél, ni de las disposiciones que están hechas para su defensa, con que habia de perder totalmente de informaciones, sin saber de quién tomallas en tiempo que cualquiera hora de dilacion puede traer la total ruina destos Estados, y tambien seria ésta mucho mayor si el Duque Picolomini, que es el solo Cabo Grande que por acá veo, se disgustase ó descontentase de la novedad y dejase por eso de continuar con la obra. Todo esto me ha

obligado á tener en sumo secreto este despacho, y á no usar dél sino hubiere cosa que obligue á lo contrario. Y con Nicolalde, sin llegar á esto, discurrí en las conveniencias é inconveniencias de mudarse el Gobierno en esta ocasion, en caso que el de Tor de Laguna quisiese dejarlo, conforme al despacho anterior á este, de que todos tienen noticia por haberla dado Picolomini á V. M., y tambien le hallé de mi sentir, sin embargo de verle hombre de sombras y haberse tocado todas, y el Padre Hilario tiene el mismo sentir. Yo estimo tanto el servicio de V. M., que con conocer por suma honra la que V. M. me hacía, la suspendo y pospongo á lo propuesto, por juzgar que esto es lo que conviene al Real servicio de V. M., como lo he de hacer siempre sin ninguna mira en mis particulares...............................

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Journe á 14 *de Julio de* 1644.

Señor: En conformidad de lo que escribí á V. M. en 1.° deste, he hablado con el Marqués de Tor de Laguna en razon de volver á recoger las alhajas para el Sr. D. Juan, y me mostró una copia de carta que habia escrito á V. M., diciéndole cuán difícil y poco conveniente seria la recuperacion dellas, y tambien las con que él se hallaba, con cuya noticia y lo que Olivares escribió, habrá V. M. resuelto lo que quiere que se haga, cuyo aviso aguardaré, y de los efectos de que se hubiere de valer para la ejecucion dellas.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Journe á 14 *de Julio de* 1644.

Señor: D. Diego Saavedra escribe que allí se tenia noticia de que el Príncipe de Oranje apretaba los Estados, que enviasen á Munster Plenipotenciarios para la paz. Con esta ocasion repara, en que sus plenipotencias dél y de su compañero, no se da poder particular para tratar con holandeses, sino solo se dice que se ha ajustado entre las Coronas el tratar de una paz general, y le parece que reparan holandeses en cláusula que lo es tanto y que no admitirán sustitucion de otra plenipotencia, aunque yo la tuviese, como lo hicieron los esguízaros con el Señor Infante, que haya gloria.

La mia es como la que tienen los que están en Munster.

El Marqués de Tor de Laguna, con quien lo comuniqué, tiene una para este tratado particular con cláusula de sustituir; mas por la duda que D. Diego apunta crecerá con la ida del Marqués, y por haberse ellos declarado con él que no querian tratar sino en el tratado general de Munster, parece que será menester que V. M. la envie con expresion de haberse de tratar con ellos, y si entre tanto ellos vinieren...
se procurará satisfacerlos con lo que acá hay, ó con obligacion de traerla con esta conformidad.

Tambien preguntó D. Diego lo que V. M. verá

de la copia de algunos capítulos de cartas suyas, y de lo que le respondí, habiéndolo conferido con el Marqués.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Journe á 14 *de Julio de* 1644.

Señor: En carta de 1.° de Julio digo á V. M. como venia á verme con el Marqués de Tor de Laguna y Duque Picolomini en Audenarde, y tambien lo que juzgaba que convenia á su mayor servicio en la suspension, por entónces, de la órden que pocos dias ántes habia recibido para gobernar los Estados, aunque con ella no vino carta para el Marqués en que se le avisase della, ni se le quitase el arbitrio que tenia para dejar esta ocupacion á su voluntad. Él llegó á Audenarda á 1.° deste, habiendo dejado en el campo al Duque Picolomini, con haberle ofrecido que viniese el primero, si le pareciese, segun el Duque me escribió. Estuvimos allí dos dias en que el Marqués procuró saber los despachos con que yo me hallaba, diciendo que traia consigo al Presidente para que pudiese pasar con ellos á Bruselas, siendo materia que habia menester más de un mes en ajustarla. Yo me defendí con que convenia verme primero con el Duque Picolomini, y que entre todos ajustásemos lo que en el estado presente más conviniese al servicio de V. M. Con esto pasó el Marqués hácia Bruselas, y yo quedé para encaminarme.......................... está en Berghas por no consentir que Picolomini se

apartase de aquella ocupacion, y habiendo empezado el camino, me avisó el Marqués que lo aguardase en Audenarde, de donde quiso que lo hiciésemos juntos por el ejército que está contra Holanda, y platicásemos con los oficiales dél, lo que se podria sacar para el socorro de Gravelingas en que yo le habia instado. Discurrióse con ellos que se remitieron á cuando hubiese llegado el Duque de Lorena y Bech, que venian marchando por el Luxemburg, y á ver el mo.... holandeses cuyo bagaje estaba cargado y los barcos á punto para recibillos. Allí dige que podiamos servirnos de la caballería desmontada para la defensa de la ribera y de los villanos, facilitando con esto el sacar más infantería para esta otra operacion.

Llegamos ayer á este lugar de Journe, cuatro leguas de Berghas, donde he avisado al Duque para que nos veamos mañana y entenderé dél su sentir en razon de la continuacion del Gobierno del Marqués, y hasta cuándo creerá que conviene.................. de lo que juzgáre que conviene más para la seguridad de lo que se trae entre manos, y de que no tome pretexto el Duque de Lorena por hacer lo que suele, no siendo amigo del de Amalfi.

En lo del socorro he solicitado mucho al Marqués, y esta mañana me ha dicho que sin duda dispondrá, aunque el de Lorena no llegue, que tenga el Duque Picolomini los de diez á doce mil infantes y cuatro mil caballos que habia pedido para intentallo, y que yo se lo diga así, y vea de lo que él se quiere encargar. Presupone el Marqués, que pasado esto se vendrá hácia Bruselas, adonde yo me habré encaminado, si destas

conferencias no resultare otra cosa....................
exponer el nuevo Gobierno y su viaje. V. M. se asegure que yo no haré sino lo que entendiere que más se ajusta con su mayor servicio.

El Duque y el Marqués habrán dado cuenta á V. M. de lo bien que se defiende Gravelingas, y de cuán, por pequeño desman se dejó de conseguir el socorro de los quinientos hombres que con tan buena disposicion se le encaminaron. Espero en Dios que no nos ha de abandonar, y que al cabo ha de tener V. M. los sucesos que merece el cuidado con que se emplea en el gobierno de los Reinos que Dios lo ha dado..........

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 30 *de Julio de* 1644.

Señor: En la casa de la Embajada de Alemania sirve á V. M., há muchos años, Baltasar Walderode, hermano de dos Secretarios Walderodes, uno de los cuales es consejero áulico, y en todas las ocasiones que se han ofrecido del servicio de V. M. se ha mostrado tan buen vasallo suyo como criado de la Augustísima casa, y aun quizá por eso ha padecido borrasca con algunos émulos suyos. Su hermano le ha imitado en cuanto ha podido, corriendo en Ratisbona, y en otras ocasiones con la real Hacienda de V. M., sin asistencia del Pagador general, y dado muy buena cuenta de todo; y ahora ha tres años acompañó á D. Duarte, y fué grande parte de que aquello se hiciese con acierto y seguridad, segun me refirió el

Senador Navarro y los demas que allí se hallaron. Ahora me avisa que se ha casado autorizadamente, atribuyéndolo principalmente al predicamento en que está de criado de V. M., y para poder mantenerle con el decoro conveniente y continuar mejor el servicio de V. M., desea que V. M. le honre y haga merced sobre la que allí gozaba, que eran solamente veinte y cinco ducados al mes, en que puedo asegurar á V. M., que toda la que le hiciere será bien empleada en él por su buena ley y actividad, de que podrán dar informacion el Conde de Oñate y Marqués de Castañeda, que le trataron y introdujeron, y tambien lo merece por su hermano, que me ha pedido muy encarecidamente lo represente á V. M., cuya católica persona guarde Dios como la Cristiandad há menester.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 8 *de Agosto de* 1644.

Señor: V. M. me mandó que le digese lo que me parecia sobre la venida del Sr. D. Juan, hélo suspendido hasta ahora por informarme más, y no creo que puede haber inconveniente de parte destos pueblos en lo que es su recepcion, y si vieren gente y dineros se consolarán. El deseo mayor que mostraron del Sr. Archiduque, es por creer que con su edad y experiencia los podia gobernar, y figurándose mucho de los socorros de Alemania, juzgando las cosas por mayor y sin las noticias individuales, al fin,

Señor, el negocio consiste en tener aquí fuerzas; si las hay, quien viniere será bien recibido y sin ellas ninguno. Conforme á esto ha de medir V. M. la resolucion que en ello quiera tomar.

El Arzobispo de Malinas, á quien pagué visita con fin de animalle en los desmayos presentes, discurriéndole en las mejoras de lo de ahí y de lo de Alemania y asegurándole de.. que con esto V. M. nos podria enviar para el año que viene y todo lo demás que me pareció á propósito para alentarle: díjome con esta ocasion el gusto con que estaba para servir al Sr. D. Juan, mas que yo acordase á V. M. cuanto convenia para lo mismo; que V. M. procurase el darle criados recogidos y temerosos de Dios y desviarle los que en otros tiempos no habian procedido como tales, porque oia que se trataba de que viniesen muchos dellos y de los más llegados, encargándome mucho que yo lo escribiese así á V. M. Yo le aseguré mucho dello y he echado quien me diga si ha hecho algun fruto lo que le prediqué de que hasta ahora no he tenido respuesta. Dios lo haga.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 *de Agosto de* 1644.

Señor: Recibí las dos cartas de V. M. de 21 y 26 de Julio, sobre la ida del Canciller Borschot á Munster y la que venia para él, ordenándome que procure el ajustar la queja de D. Diego Saavedra.

Yo he dado cuenta á V. M. de las causas porque no se habia entregado el primer despacho de que juzgo que no puede tardar la respuesta sobre la particular noticia que V. M. tendria de lo que D. Diego Saavedra siente esta precedencia; y de que tambien el consejero Brun juzgue que le toca á él por ser del Superior Consejo de Flandes, y viendo que en Munster de presente no se hace cosa de consideracion con que no hace falta su persona allá, de mas de que no será fácil el aviarle estando en pretensiones de ayuda de costa, segun me dice el Marqués de Tor de Laguna, con quien, sin embargo, comunicaré esta última carta de V. M., y si nos pareciere que conviene á su servicio que él vaya, se le dará la suya y verá la forma de sosegar á D. Diego, que no será fácil en cuanto no hubiere respuesta de V. M., y cuando no le aguardaré y veré lo que V. M., informado de todo manda que se haga.......................................

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Agosto de 1644.

Señor: En carta de 16 de Junio, se sirve V. M. de decirme lo que habian avisado los Ministros que están en Munster, de la poca comunicacion que los del Emperador tenian con ellos despues de la llegada de los de Francia, y lo que habia pasado en la procesion que se hizo para principio del Congreso, enviándome V. M. copia de lo que sobre ello habia hecho decir al Embajador del Emperador.

Estando en Viena tuve carta de D. Diego Saavedra en que me hacia la misma queja; yo la dí á S. M. la Emperatriz por vía de chisme, deseando que sin llegar á quejarnos se remediase; ella me dijo cuán contra la intencion de su marido era esto, y que se remediaria; despues acá no he visto queja de los que allí están, ántes copias de conferencias que han tenido entre sí, con que en esta parte se ha puesto el reparo. Sobre la concurrencia de actos públicos y precedencia escribí al Doctor Navarro, que hablase al Emperador, y me avisa de haberlo hecho en conformidad que V. M. verá de la copia de capítulo de carta suya y del memorial que en ello dió; y así creo que con esto y con lo que V. M. ha servido de hacer decir á Grana, se excusarán estas juntas, que creo es lo más natural para que el Congreso no se rompa por este camino.

Lo de la mudanza á otra parte, tendrá dificultades, y si ellos buscan pretextos para la dilacion, buscarian hartos en este tratado, y así creo que con que no haya concurrencia, será lo mejor dejar para adelante allí.. que le asisten, segun lo que me respondieron cuando V. M. se sirvió de escribirme sobre este punto.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Agosto de 1644.

Señor: En carta de 14 de Julio dige á V. M. como quedaba para verme con el Duque de Amalfi,

y ajustar con él lo que más conviniese en razon de tratar de encargarnos luego de las ocupaciones que V. M. nos habia señalado; y despues de habello conferido largamente cón la protestacion de no querer ninguno de nosotros otra cosa que lo que fuese más conveniente al servicio de V. M., y lo que V. M. ordenára si se hallára presente, pareció á entrambos que no convenia mudar médicos al enfermo en el estado en que se hallaba, ni quitar de las manos á quien habia hecho la disposicion para campaña y estaba enterado de los medios y personas de quien se podia valer, cosas que primero que las supiésemos nosotros, podrian causar mucho daño en el servicio de V. M., y no siendo de menor el descrédito y odio de los pueblos con que se empezaria el nuevo Gobierno, sucediendo en él los casos de que no se podrá dudar del estado en que se hallaba el sitio y pocas fuerzas y medios para remediallo, mayormente no faltando nosotros á lo que pudiéramos ayudar si le tuviéramos á cargo, confesando el Duque, que con tener él algun conocimiento más destos países por haber estado en ellos, se habia menester para observar las personas de quien se habia de servir........................ y reconociendo que no habia inconveniente en la continuacion del Marqués, ni cosa que ni aun por sombras contrapesase lo contrario, y que así convenia su continuacion hasta que esta campaña tomase algun asiento, y nosotros entre tanto más noticia de lo que habemos de tratar. Así lo propuse al Marqués cuando estuvimos en Audenarde; juzgaba que su ida podria ser para los 11 deste. Dígele lo que habiamos

conferido Picolomini y yo, y que él como Consejero de Estado de V. M., viese si aconsejara otra cosa hallándose ahí. Acaso él continuará hasta que las cosas tomasen algun término; yo le ofrecí el asistirle en las en que podria tener más mano quien venia para quedar quien se iba, tanto para negociar con las villas como con los hombres de negocio, y en cualquiera otra que él juzgase que yo podria ser de provecho; y en esta conformidad me retiraria á Bruselas en cuanto no me hubiese menester para poder allí...
necesarias de lo en que despues se habia de trabajar; y de parte de Picolomini le ofrecí el encargarse de procurar el socorro de Gravelingas, si se tuviese la gente que presuponia necesaria para acercarse al enemigo ó de cualquiera otra cosa que fuese necesaria para el servicio de V. M.

Las cuentas de la gente no le salieron ciertas al Marqués, pues despues de hechas las diligencias posibles, no pudo llegar á siete mil infantes, ni la villa aguardar á que llegase el Duque de Lorena, y aunque hubiera llegado despues della cerrada fuera lo mismo.

Despues de vuelto aquí lo he conferido otras veces con el veedor general y con Galarreta, y éste con el Obispo de Bolduque, y todos juzgaron que lo que se hacia es lo que convenia al servicio de V. M.

Todas las cosas que aquí me dicen, aviso al Marqués, y en particular lo he hecho de las que tocan á desconsuelo destos naturales, discursos del remedio y necesidad de tener los castillos prevenidos,

y ofreciéndole siempre lo en que lo hubiere menester, en órden á la prevencion de lo futuro y mantenimiento de lo presente.

El Duque Picolomini quedó con el Conde de Fuensaldaña á la oposicion de franceses, y de allí me escribe lo que se le ofrece, mostrándose siempre pronto á lo que se dispusiere dél para el mayor servicio de V. M., y diciéndole yo como lo estoy para todo lo que él juzgáre que lo es.

Los pueblos y Ministros continúan en la obediencia y respeto del Marqués si bien con las murmuraciones que suele cuando hay malos sucesos.

V. M. mandará considerar, si para lo que me ha encargado en lo de la Tenencia general será menester algunos despachos en español de más de los que vinieron por el Consejo de Flandes, para miéntras nò llega el Sr. D. Juan y que él los traiga para sí.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 *de Agosto de* 1644.

Señor: De las cartas del Marqués de Tor de Laguna y Duque de Amalfi, entenderá V. M. el apretado estado de lo de por acá, con la pérdida de Gravelingas, y pasada de los holandeses de la ribera de Gante y sitio del fuerte del Sasso, causado en la mayor parte de la falta de fuerzas para la oposicion, y tambien cuanto han hecho de su parte estas Provincias; lo que se ha vendido del Patrimonio dellas y adelantado y tomado en dineros lo que habia de ser-

vir para cuarteles del invierno que viene, y que aun así por horas se teme el faltar el pan de municion; y tambien verá V. M. cuán estrechas quedan y lo que se alteran y desconfian con estos sucesos, y los discursos que con esta ocasion se hacen, que todo obliga á sumo cuidado, y á ver el remedio que se puede dar para que las prevenciones de la futura campaña sosieguen á los de aquí, esperando mejores sucesos quiten el ánimo á los enemigos para proseguir los suyos y los inclinen á tratar deveras de la paz de que tan léjos los deben de tener esos sucesos; pues el ver que aquí puede haber defensa y oposicion ayudado de la mejora que toman las cosas del Imperio, podria ser el único medio de llegar á ello, si Dios no lo esforzase con otros accidentes que lo facilitasen más. Antes de la venida de la flota oí que decia Mazerino, que si ella no viniese seria.......... que si venia era menester tratar de la paz. Vino y no vieron aquí prevenciones, y así se animaron á cargar tanto acá.

Los aprietos de allá los considero y los veo, y los buenos efectos que se han obrado en esa parte; mas como el enemigo tiene eso por diversion, y esto por conquista, no han bastado á aliviar lo de acá. Lo que he visto dello, es de lo mejor del mundo de poblado y de fértil. En los vasallos se ve su buen ánimo en como han estado quietos y contribuido en medio de tantos aprietos y en lo que sienten los malos sucesos; mas tambien se conoce, que ni la voluntad ni las fuerzas crecerán con estos, si se pierde ganándoles los enemigos. V. M. ve lo que obrarán desembaraza-

dos desta parte y con estas fuerzas más, pues cuando carguen con las mayores suyas aquí, tenemos por gran suceso que nuestras cosas mejoren en Aragon, donde V. M. asiste con su misma persona. Si se hiciesen estos pueblos canton separado, que es lo ménos malo que se puede considerar en perdellos á pocos años, ó los engullerian los mismos enemigos ó ellos se unirian con ellos convidados con la comunicacion de la libertad de la conciencia, y engolosinados en las riquezas de sus navegaciones y conquistas, que en este caso serian grandísimas sobre las Indias y las demás de V. M.

Todo esto obliga á sacar la última sangre por socorrer lo de acá. Cuanto es menester, V. M. lo sabe, por lo que enviaba cuando sólo habia guerra con holandeses, y las Provincias estaban en estado de poder socorrer y nosotros de tenerlas en freno. Mucha parte desto pende de tener gente española é italiana, cuyo número está tan disminuido por la batalla de Rocroy y con no haber venido gente despues acá ni poderse pagar y sustentar la que quedó; y así Señor, si esto se ha de conservar parece que es menester que V. M. mande enviar aquí los medios necesarios para ello, sin hacer consideracion de las de acá y disponer como venga gente española y italiana de la que allá hubiere, supliendo su falta con la que ahí se puede levantar, y trayendo otra de Italia de donde puede ir más facilmente ahí; y para la que es menester acá se pudiera suplir en parte con procurar con los prisioneres de la batalla de Lérida, el canje de los que se hallan en Francia, de los que perdi-

mos en la de Rocroy, como nos los diesen acá y no sirviese de que con el tratado entretuviesen los franceses el que no tuviésemos los unos ni los otros.

Tambien ha habido gran falta de Cabos este año aquí, porque de los del país no se ve cosa de consideracion. La persona del Duque de Amalfi es bonísima, mas ha menester ayudas, habiéndose de gobernar dos ejércitos, y la gente no fia mucho de la cabeza á quien se encomendó este año el de Holanda, con que suspiran á gritos por Cantelmo. Yo creo que seria muy conveniente el volverle acá con el oficio de Maestre de Campo General, si no se teme que con Picolomini no se haya de avenir, con quien no he discurrido aun en este pnnto. Por la mia me parece que podré asegurar que nos avengamos por mal acondicionado qne sea, pues todos aseguran que no lo es en lo esencial de procurar el servicio de V. M. Con esto y con la venida del Marqués de Caracena, que ya ha partido de Milan, quedarian aquí tres Cabos extranjeros, y dando la artillería á un natural quedaría todo contrapesado y en forma de poderse obrar concurriendo los demas medios, y sin el estorbo que suelen hacer los juicios á que dan causa los malos sucesos, cuando los Cabos son de por acá, que es cierto que turban aunque sea sin fundamento.

Sobre lo que toca al Generalato de la artillería, no acabo de decir á V. M. lo que se me ofrece, por informarme y pensar más en el acierto de la persona.. muy bien quista por acá, y se avendrá muy bien con Picolomini; mas los mismos del país juzgan á

Cantelmo por más á propósito para Maese de Campo General, como experimentado en esta guerra de aquí.

Yo siento harto el apretar á V. M. en tiempo que conozco que las faltas no nacen de otra cosa que de las imposibilidades, mas estoy obligado á decirle con toda verdad lo que pasa, y que esto, sino se acude con gente, dinero y Cabos, y á tiempo que no seamos prevenidos del enemigo, se perderá sin que podamos hacerle más, los que V. M. de nuevo ha enviado, que dolernos mucho dello, aunque yo espero en Dios que lo ha de disponer todo de manera que pueda V. M. asistir á todo y prevalecer en las armas como lo hace en la justicia dellas.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Agosto de 1644.

Señor: Recibí dos cartas de V. M. de 22 y 24 de Junio, en que se sirve de avisarme de la venida de D. Miguel de Salamanca y de lo que trae á cargo tratar en París; y quedo advertido dello, para hacer de mi parte lo que V. M. me manda, y si el Duque de Orleans puede encaminar lo que se le propone, mal aconsejado será en no hacello y verdaderamente es el medio más adecuado de llegar á una paz. Dios la encamine.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 *de Agosto de* 1644.

Señor: En carta de 26 de Junio se sirve V. M. de responderme á lo que le escribí sobre la prision de D. Antonio de Beaufort, y me dice que será bien se hagan todas las diligencias necesarias para saber el fundamento que han tenido estas pláticas y cualquiera otro negociado con la persona con quien ha tenido comunicacion y correspondencia, y que se procura que se remita á Flandes. Por las cartas del Senador Navarro, habrá visto V. M. como se le habian entregado los papeles, y como se iba procediendo en la materia; él me asegura que en ellos no hay cómplices de sus delitos; sin embargo, yo le he advertido que procurase haber las cartas de Issenburg, por la que ví en la de que hice relacion á V. M.

En lo que es darle á el Emperador, espero que habrá facilidad, porque ví á algunos de sus Ministros inclinados á ello, mas no juzgaría por conveniente el traelle aquí, porque podria alterar algunos humores, tanto de parientes suyos como de los aficionados á la venida del Archiduque; y así me pareceria mejor el llevarle á Italia, y en esta conformidad he escrito á Navarro, que no trate de traerle acá hasta nueva órden de V. M. y le envié la copia desta carta de V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 11 *de Agosto de* 1644.

Señor: D. Alejandro Velez de Párraga, Chantre y Canónigo de la Santa Iglesia de Badajoz, es sobrino de Francisco de Párraga, Secretario que fué de V. M., y que despues de muchos años que gastó en servicio de V. M. en diversas partes del mundo, murió con el mismo ejercicio en Roma, adonde yo le habia traido por Secretario de aquella Embajada, y cuando me partí para Alemania, le dejé encargado de los papeles que en ella quedaban. Su sobrino le ayudó siempre en lo que se ofrecia, y particularmente en los últimos años de mi asistencia allí, en que tenia á su cargo la cifra y era oficial mayor de la Secretaría, pasando por su mano todos los despachos de V. M. y la ejecucion de otros negocios que le encargué del servicio de V. M., acudiendo á todos con mucho cuidado, como tambien lo mostró en la prision del Príncipe de Sans, que si no fuera por su diligencia, ó él se hubiera escapado, ó ella se hiciera con escándalo, aventurando en ello cuanto tenia por ser eclesiástico; y por conocer en él estas partes, cuando partí para aquí le envié á representar á V. M. lo que en aquella ocasion se ofrecia. Téngole por persona de mucho celo á el servicio de V. M. y de entendimiento, y como tal dará buena cuenta de todo lo en que V. M. le empleáre; y así me hallo obligado á representarlo á V. M., y á suplicarle que

en las pretensiones que tuviere le haga la merced que tuviere lugar.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 12 de Agosto de 1644.

Señor: Habiendo dado cuenta en otras cartas deste despacho, de lo que por acá se ofrecia, ha llegado el Conde de Garcies del ejército que asiste contra los holandeses en el sitio de Sasso, y me dice que habiendo salido de aquí con mucho ánimo de persuadir el que se embistiesen las fortificaciones del enemigo, y hécholo así, estando dispuesto el atacarles, dió tanto desmayo así en los oficiales como en los soldados, que le aconsejé que no lo hiciese, porque se perderia. Hace relacion de cuán bien fortificado está el enemigo, y de la mucha cantidad de gente que tiene, y.. infantería no pasa de seis mil cien infantes, siendo sólo dos tercios dellos de gente vieja, con que viene totalmente desconfiado de aquel socorro, de que quedo con la pena, que V. M. puede juzgar de un buen criado suyo, que despues de tantos años de servicio viene á hallarse presente á trabajos tan sensibles.

Todo esto dobla la necesidad y brevedad de los socorros que tengo representado á V. M. en otra carta deste despacho, pues cuando de aquí salga el Marqués, queda esto sin un real y con evidente riesgo de un motin, si no hubiere con qué alentar á los soldados, tras haber tanto tiempo que no han recibido

nada...
pues para sustentarlos con el pan de municion se han reservado los más sobre la estrecheza que el país tenia dellos. El pan tambien queda en sumo peligro de faltar totalmente, habiendo hasta ahora salido de aquello y de las ventas que se han ido haciendo, que cesan, tanto por falta de que vender, como de compradores, viendo el riesgo á que todo está, á que se acrecientan el del desconsuelo en que estos pueblos están y quedarán cuando suceda la desgracia del Sasso, y la necesidad de componer los castillos que corren por cuenta del ejército, hallándose algunos dellos desprevenidos de todo, tanto por la seguridad con que parecia que estaban, como por lo que se ha sacado estos años para socorro de otras plazas y de los ejércitos; y así es precisamente necesario, que si esto se ha de conservar, mande V. M. que vengan volando por todas las vias posibles los efectos para componello.

En otro despacho decia á V. M. la conveniencia de enviar aquí á D. Andrés Cantelmo; cada dia me parece más forzoso para que haya quien gobierne el ejército contra Holanda, y por la aficion que le tienen estos pueblos; y habiéndome informado de como corria con el Duque de Amalfi, me han dicho personas dependientes deste, que muy bien; en cualquiera accidente de faltar el Duque de Amalfi, puede quedar él sirviendo. Tambien juzgaria por conveniente que V. M...
al Conde de Fuensaldaña para Maese de Campo General del ejército contra Francia, pues servirá mejor

en lo que tiene tan conocido como aquellas fronteras, y esta guerra, que en el nuevo empleo de Italia; y así, yo procuraré que se detenga hasta tener otra órden de V. M.; y con estas cabezas y llegada del Marqués de Caracena, que ya ha pasado del Palatinado, si hubiere forma para hacer el ejército que conviene, espero en Dios que se mudarán las cosas y dará á V. M. los sucesos que merece y de que necesita la Cristiandad; y no le parezca á V. M. que es querer juntar aquí mucho, pues todos los enemigos de V. M. cargan acá con todo lo más y mejor que tienen, y los buenos sucesos deste año y esperanzas de que acabarán con ello, harán que lo continúen con la misma ó mayor viveza, demas del cuidado de lo casero.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 20 de Agosto de 1644.

Señor: En cartas de 9 y 11 deste, dí cuenta á V. M. del peligroso estado destas Provincias con los sucesos desta campaña, y nuestras pocas fuerzas y medios para oponerles y los discursos que todo esto causaba en los vasallos. Los franceses, que no lo ignoran, enviaron con el último correo cantidad de librillos como el que aquí vá con sobreescritos á varias personas sin otra carta. La primera noticia que dello tuve, me envió la Condesa de Tassis, que tiene el oficio de correo mayor, con un pliego que vino para ella; ordené que se detuviesen los demas pliegos. Como el

correo era francés y no se apean en casa del correo mayor sino en las posadas, se habian ya repartido algunas cartas. Los pliegos que aun se hallaron y pareció eran de tomo que podian traer libros se detuvieron. Yo llamé luego al Canciller y resolvimos que diese cuenta por la mañana dello al Consejo de Estado, pareciéndome que supuesto que los libros andaban por las calles era bien que viesen que no nos recatabamos dellos. Parecióles que se debia hacer la diligencia posible para recogerlos y abrir los pliegos detenidos con sus dueños, como se hizo hallándose en ellos cinco ó seis libros sin carta, y otras dos ó tres personas enviaron los suyos á mi y al Canciller, y que se debia proceder contra el libro, y todo por medio del Consejo privado, y que tambien se hiciese una respuesta de todo. Dí luego cuenta al Marqués de Tor de Laguna, y hice que el Consejo de Estado se lo consultase y que el Canciller lo comunicase al Consejo privado que juzgó no se debia diferir el prohibirle, y á entrambos pareció que con el correo no se hiciese demostracion alguna por la consecuencia de los nuestros. El Consejo privado va haciendo su diligencia. Del Marqués aun no ha habido tiempo de tener respuesta. El me habia escrito de otros papeles que se habian esparcido en Gante de que dará cuenta á V. M. y de otros desacatos.......................... mas dice que lo de Gante estaba sosegado.

El reparo de todo es lo que tengo significado á V. M. en las cartas acusadas en esta, de enviar gente española y italiana y medios para reforzar la de por acá, y hacer muy buen ejército para mantener esto

y abrir camino á la paz, sin lo cual V. M. ve el riesgo en que todo queda, no solo por los enemigos, sino aun por lo que se puede temer de algun motin en los soldados, y por que ninguno de los castillos tiene lo que ha menester.

El cuerpo de franceses que con Gasion pasó á la Abadía de Waten me escribe el Duque Picolomini, en carta de 11, que están firmes y haciendo barracas ó por no haberles salido el intento de poder pasar á Mastrich ó de desviar de allí las fuerzas que el Duque tiene para que lo pudiese hacer el ejército que quedó entre Cales y Gravelingas ó contentándose con la diversion para pagar á holandeses lo que les hicieron á ellos.

La gente del Duque de Lorena habia llegado y él mismo tambien á aquel contorno. Picolomini me envia una lista de la gente que está en aquel ejército, y guarda los puertos, que se reduce á seis mil ciento cuatro infantes repartido en once tercios y dos regimientos, y á dos mil seiscientos caballos de que se componen tres regimientos y algunos gruesos sueltos de los cuales quedaban mil solamente en la frente de Mastrich.

Tambien avisa que Rantzau con seis mil hombres habia salido de la gente que estaba entre Gravelingas y Cales para ir á socorrer al ejército que tienen en Alemania, gobernado del Duque de Enghien y del Vizconde de Turena, de los cuales corren aquí las nuevas que V. M. podrá mandar ver por la relacion inclusa sacada de una copia............................
en los de Francia se confiesa que perdieron cinco re-

gimientos. El Conde de St. Amour volvió há cinco ó seis dias de Viena. S. M. Cesárea le habia dado órden para traer cuatro regimientos que serán ochocientos infantes y poco mas de mil caballos, que es lo con que se hallaban en Franconia, y dice que lo trabajaron contra sus ministros valientemente, mostrando el afecto con que en sus aprietos desean acudir á los de V. M. Dice el Conde que dejaba ya la gente al pasar el Rin.................................

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 21 *de Agosto de* 1644.

Señor: En conformidad de lo que V. M. se sirvió de ordenarme con carta de 17 de Mayo, de que me informase de los sujetos que aquí habia á propósito para el puesto de General de la artillería, que el Conde de Bucquoy pedia, lo he procurado por diferentes personas, y aunque deste me dicen que no es muy limpio de manos, ni tiene sobrada cabeza, no hallo que en el país haya otro más capaz para ello; y siendo conveniente no desabrirle, como lo debe estar con la provision del generalato de la caballería, y dar tambien alguna satisfaccion y parte en los oficios á los naturales, con los cuales el Conde está muy bien quisto y tiene mucha mano, me parece que conviene al servicio de V. M., contentarle en esta parte teniendo él otras dignas de estimacion sobre lo que merece por su padre.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 21 de Agosto de 1644.

Señor: Ayer dí cuenta á V. M. de lo que aquí pasaba con carta de que vá el duplicado con ésta; despues no ha habido novedad, que haya llegado á mi noticia. Los Consejos deben aguardar las respuestas de lo que han consultado al Marqués, más todos conocen cuán peligroso está esto, y lo que necesita de remedio y la dificultad que ha de haber en alojar el ejército y sustentarle este invierno, y acabar las fábricas de las cortaduras, pues á la partida del Marqués de Tor de Laguna, que trata della, no quedará cosa que no se haya barrido y ni las fábricas ni la campaña acabada. V. M. se sirva de mandar poner en todo el remedio que ha menester, pues del país no se podrá esperar, así por lo que está vendido como por la poca gana con que han quedado de asistir á la defensa y cortaduras viendo lo poco de que le sirvieron las hechas. Gasion continúa en fortificarse; muchos creen que querrá mantener aquel puesto para estrechar á Sant-Omer y meter en contribucion mucha parte de Flandes; él procura echarlos, idos los holandeses será muy conveniente y creo que tanto para esto como para la seguridad del país, para los temores.......................................
lo que envia el Emperador se acerque y tambien esto estrechará el dinero y los alojamientos. El Marqués de Caracena llegó hoy aquí.

Billete del Secretario Francisco de Galarreta al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Bruselas á 28 de Agosto de 1644. [1]

Excmo. Señor: Lo que en respuesta de lo que V. E. se ha servido declararme en órden á la resolucion que S. M., Dios le guarde, ha tomado teniendo por bien le sirva aquí en el puesto de Secretario de Estado y Guerra del Sr. D. Juan de Austria y de asistir en el ínterin á V. E., puedo decir estoy pronto para obedecer sus reales órdenes como lo he hecho siempre, y si conociendo lo poco que valgo y han sabido merecer mis servicios, tuviere V. E. por conveniente emplearme en ocupacion inferior, me hallará tambien con la misma resignacion, pues mi fin no es otro, que desear acertar á servir á S. M. en lo que me halláre á propósito; pero presupuesto que para poner en ejecucion lo que se me ordena, falta la instruccion y noticia individual de la forma en que me he de gobernar en esta ocupacion, ya que en todo lo demás quedó tan desigual á los que han servido en ella, y á los que han tenido el mismo puesto que dejo. Suplico á V. E. se sirva de representar lo que conviene se remita este despacho cuanto ántes, pues durando aun en mí las aprensiones de las mortificaciones pasadas, debo solicitarle por el mayor acierto

[1] Al respaldo se lee: «Envióse el original á su Magestad con carta de 9 de Setiembre.»

en el servicio de S. M. y porque en cualquier evento deseo se me hagan por él los cargos de las faltas que hubiere y no por capricho de los que se dán por mal despachados.

Tambien suplico á V. E. se sirva de representar el desconsuelo en que veo, con lo que ahora se me ordena, por ser muy diferentes de lo que se me dió á entender cuando salí de España, y la falta de salud que traigo, pues no sé, pueda ser bueno un Secretario con muletas donde tanto son menester buenos piés y mejores manos.

Lo que tengo escrito en órden á lo que conviene mudar la persona que sirve la plaza de oficial mayor destas Secretarías, ha sido movido meramente del mayor servicio de S. M. y sin otro fin. Si en España no se conoce así, V. E. que mira de más cerca los inconvenientes que desto pueden resultar, se sirva de dar cuenta á S. M., despues de informado de personas que no parezcan interesadas, de lo que juzgáre en la materia y de lo demas que V. E. tiene entendido de mí en ella.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Setiembre de 1644.

Señor: Para lograr con mayor gusto la nueva de la recuperacion de Lérida, que aquí habia llegado entre las dudas de nuestros enemigos, faltaba solamente la honra que V. M. se ha servido de hacerme con su carta de 1.° de Agosto, dándome el aviso deste

suceso porque beso humildemente la mano de V. M., como se la debemos besar todos sus buenos vasallos y criados por reconocer éste, despues de Dios, de la atencion y valor de V. M., que es cierto le ha grangeado en esta ocasion singular aplauso, y espero que ha de facilitar otros muy aventajados y muy seguros de la justicia y presencia de V. M. Sea Dios alabado que cuando por acá estábamos más desmayados nos ha cundido con este aliento que viniendo del corazon y cabeza no puede dejar de comunicarse á todos los demas miembros. V. M. viva mil años para amparo y restauracion de sus vasallos y reinos, qne Dios ha de permitir vuelvan á florecer más que ántes con tan cuidadoso dueño.

Aquí se han dado las gracias solemnes á su Divina Majestad y se procurará que esto y las esperanzas que tenemos de sus consecuencias se publiquen para animar á los de por acá. Yo les digo siempre que V. M. ha de quedar.................................

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 *de Setiembre de* 1644.

Señor: El Senador Navarro me remitió de Viena los papeles originales de que vá copia, tocantes al descargo del Marqués de Grana, diciéndome que el Emperador se los habia mandado comunicar para que digese su parecer. Él me le pedia á mí, yo le respondí que en esta causa no éramos jueces, que habíamos cumplido de nuestra parte con representar

á S. M. Cesárea el sentimiento de V. M. y los motivos de tenelle, que harto hablaban los mismos papeles por más prevenidos que venian, y que así lo que convenia era volverlos al Ministro que los habia dado, porque S. M. Cesárea ordenase lo que juzgase conveniente de que me ha parecido dar cuenta á V. M., para que sepa todo lo que se ha hecho en la materia y disponga lo que fuere de su real servicio, etc.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 *de Setiembre de* 1644.

Señor: El Consejero Antonio Brun y D. Diego Saavedra me habian escrito de Viena los deseos que el Baron de Lutersain tenia de que V. M. honrase á un hijo suyo admitiéndole por su paje, á que yo entónces no diferí, por quererme informar de su calidad y afecto. En lo primero he hallado las noticias que se podrian desear, y en lo segundo me dicen los mismos lo que V. M. mandará ver por la carta que aquí me escribieron que vá con esta, y lo ha mostrado en la fineza con que desde el principio me envió ofrecer su casa para vivir ahí; y en las instancias que hace para conseguir esta pretension que todo puede dar motivo á V. M. de hacerle esta merced que resultará tambien en más crédito de los Ministros que allí están, etc.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Setiembre de 1644.

Señor: El Marqués de Tor de Laguna me escribe que dá cuenta á V. M. del estado en que esto queda despues de la pérdida del Sasso, que bien se deja ver cuanto añade los cuidados que ya teniamos quedando aún tanto tiempo de campaña y hallándose los enemigos desembarazados por ambos lados de la Provincia de Flandes; las fortificaciones de la nueva ribera no acabadas y nosotros divertidos por todos los otros, y particularmente con la bajada del Duque de Enghien por el Rhin, que despues de los encuentros que tuvo con la armada de Baviera, retirándose unos y otros como V. M. verá por la copia inclusa, se resolvió el de Enghien á esta invasion convidado de lo...
y abandonado que aquello estaba, y en efecto tomó luego á Gernestein y tiene sitiada formalmente á Filisburg, y ha obrado con el terror de sus armas que Spira y Wormes licenciasen el poco presidio que tenian de gente del Duque de Lorena, y piensa de obligar las demas plazas del Rhin con la arrogancia que V. M. verá de las copias que van con esta, que me envió el Conde Rebolledo, Gobernador del Palatinato inferior.

Los cuatro regimientos que nos enviaba el Emperador volvieron atrás con Hazfeld á juntarse con las armas de Baviera como lo temí desde que supe

esta novedad. El Baron Beck que habia llegado ya á Namur para dar algun calor á las cosas de acá, fué fuerza que se volviese atrás con esta novedad y ahora me escribe que de la poca gente que tenia ha hecho avanzar hácia el Palatinato 350 hombres y que con el restante se entretenia cerca de Tréveris para tomar el partido que los andamientos y fuerzas de los enemigos le aconsejasen; que el General de Baviera..... que de acá fuese socorro á Filisburg; que en Verdun juntaba el Marischal de Schomberg tropas de caballería y hacia salir la gente de las guarniciones, que todo parecia que era para reforzar más la armada de Enghien que ya lo estaba con los tercios que se le fueron á juntar del ejército de Gravelingas con el Marischal Magalote ó para hacer diversion en otra parte. Dice que la armada de Baviera constará de 18 mil hombres, contando la gente de Hazfeld y los cuatro regimientos que nos venian y que estarian prontos á los 18 deste mes; que otros tantos tiene Enghien debajo de Filisburg aunque se le iban cada dia llegando nuevas tropas.

Las que salieron de Spira y Wormes entraron en Frankendal por órden de Madama de Cantacroy que está en Francfort y me dicen lo ha hecho con mucho afecto y así he escrito á Pedro Weines, Presidente de Luxemburg, que asiste en aquella junta, que le dé por mí las gracias porque aunque es poca gente para lo que ha menester aquella plaza, no dejará de alentar al pueblo. El Elector de Maguncia me escribe el mismo Weines que se ha retirado á Buigen.

Sobre todo esto se avisa de Hamburgo y de otras partes que Torstenson se ha escapado de la armada de Galasso y Dinamarca y encaminándose otra vez hácia el Imperio, con que es de creer que se encaminará hácia Moravia para conservar lo que tenia allí y en las provincias vecinas de los Estados patrimoniales, y darse la mano con el Ragoci................ con que la venida del Galasso al socorro del de Dinamarca no habrá servido de más que de librarle á él y llamar á casa el fuego que queria apagar en la ajena. Semejante suceso ha tenido la armada naval.

En Ungria habia sitiado el Ragoci á Santander, *(sic)* y los imperiales habian cogido, por ir al servicio de una dama que estaba tratada de casar con un Coronel nuestro, el Castillo de Muran y se encaminaban al socorro de otro, reforzados de alguna gente polaca que les habia llegado.

Aquí se habia pensado, primero hacer marchar al Duque de Lorena con sus tropas costeando las que se habian partido de los franceses; mas despues viendo que estos quedaban todavía firmes en el Puerto de Varte de donde podian formar varios designios, particularmente despues de la caida del Sasso, ha parecido que convenia detenerle por acá todo este mes; y así me escribe el Duque de Amalfi que se lo ha escrito y hecho representar, de que esperaba respuesta para con ella poder venir á Ruramunda, donde habemos ajustado que nos veriamos hasta los 12 deste con el Marqués de Tor de Laguna para disponer lo que se ha de hacer en lo del Gobierno conforme á las órdenes de V. M...........................

con determinacion de partirse hasta los 25 deste. Plega á Dios que con la mudanza de los personajes la tengan los sucesos y que sean como los criados de V. M. habemos menester y le deseamos.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Setiembre de 1644.

Señor: En carta de 30 de Julio se sirve V. M. de advertirme que conviene el estar atento á cualquiera ocasion que se ofrezca de acomodarnos con uno de los enemigos que hoy nos infestan fuera de España, para poder atender á las guerras de dentro con ménos ahogo y que si esto se juzgaba más factible con el holandés, aun despues de la nueva liga que han hecho con franceses cuando lleguen á persuadirse que estos se desvian de la paz, yo he discurrido en ello con D. Francisco de Melo y lo volveré hacer cuando nos viéremos, que será brevemente, como digo en otra á V. M., y aunque con las ventajas que ellos hoy se hallan y la flaqueza en que nos ven aquí no será fácil de introducir la plática y ménos de persuadirles la ejecucion, conviene que aquí haya plenipotencias para ello, como lo he representado en otra á V. M., para que si se abriese alguna puerta no se dejase cerrar por falta dellas; yo estaré con el cuidado que la materia pide y V. M. me manda, cuya, etc.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Setiembre de 1644.

Señor: Despues de 21 del pasado en que dí cuenta á V. M. de lo que por acá se ofrecia en materia de los papeles que se habian esparcido para conmover á los pueblos á alguna resolucion precipitada, no ha habido novedad sino el hacer mencion dellos las gacetas francesas, presuponiendo por ciertos los efectos que allí se pretendian; con todo se están haciendo algunas respuestas para desengañar á los poco noticiosos, y si pareciese á propósito alguna la haré imprimir. El Consejero Antonio Brun trabaja tambien en ello por qne tiene particular talento para hacello, y ahora ha salido el papel de que vá copia, que es obra suya en respuesta de las cartas que los plenipotenciarios franceses escribieron á los Electores y Príncipes del Imperio y á la Dieta de Francfort, de que se van repartiendo los ejemplares á París. Tambien queda para estamparse en lengua francesa las plenipotencias de V. M. y de Francia, mostrando las faltas destas y que no la hay en las de V. M., como ellos han publicado tanto en el papel que aquí divulgaron como por sus gacetas. El mismo Brun lo ha dispuesto con D. Diego Saavedra y parece que no podrá dejar de causar buen efecto entre los mismos franceses por más que los empeños de sus armas los tengan divertidos. En lo que toca á la precedencia que allí se nos debe sin.............................

verá V. M. por las cartas que van con esta del Senador Navarro, lo que el Emperador y sus Ministros juzgan. A D. Diego he embiado copia de lo que V. M. se ha servido de escribirme últimamente sobre esto con carta de 30 de Junio. Yo les he hecho remitir á D. Diego Saavedra y D. Antonio Brun seis mil escudos por cuenta de sus sueldos, habiéndoseme pagado aquí cosa de veinte mil escudos por la de los cien mil que V. M. dice que habia mandado señalar para los gastos de allí, y lo demas queda depositado en manos del Secretario Miguel de Olivares para que los vaya distribuyendo con órdenes mias y tomando la razon el Contador Arquicia, que lo es de V. M., habiendo parecido al Veedor general que no era conveniente mezclarlo con el dinero del ejército.

A Viena sé que ha pasado deste asiento una partida de cerca de cuatro mil............................ que los oficiales reales cobraron en virtud de sus procuras y los gastaron en las de algunas libranzas que quedaron hechas; mas he escrito, que de los medios que fuesen llegando para aquella Embajada se han de rehacer á esta caja de Munster los que se le tomaron, aunque de una manera ó de otra todo se viene á gastar en servicio de V. M. A los de Munster iré acudiendo conforme la necesidad. D. Diego me ha enviado las cuentas inclusas de lo que habia recibido y gastado ántes de mi venida. Sabré del Marqués de Tor de Laguna lo que hay en ello y en el sueldo de Brun, el cual me ha enviado una carta de V. M. para él, de 6 de Marzo, en que S. M. le dice que ha ordenado se le acuda con lo mismo

que á los demas plenipotenciarios que allí están.

Tambien he escrito á Alemania, sobre el sueldo que se daba á D. Diego Saavedra para su secretaría, y el Baron Reus me envia la copia, que aquí va, de carta de V. M., que allí está registrada; y así respondiendo á lo que V. M., en carta de 27 de Mayo me ordena, me parece que en cuanto allí no estuviere otro que le preceda y él quede con esto obligado á la correspondencia con V. M. y con sus Ministros, podrá V. M. siendo servido ordenar que se le continuasen. ....

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 de Setiembre de 1644.

Señor: Con una copia de carta de V. M., que el Protonotario de Aragon me remitió con otra suya de 4 de Agosto, vuelve V. M. á mandarme que procure saber si hay en estos Estados formulario ó luz del tratamiento que en Alemania se hacia al Señor D. Juan de Austria, tio de V. M., que esté en gloria. El Secretario Finia que V. M. creia que podria tener las noticias, dice que no tiene ningunas destas materias sino es desde el tiempo del Sr. Archiduque acá. El Audiencier tambien dificulta mucho el poderse hallar; mas dijo que cuando volviese de la campaña haria diligencia.

Por lo que toca á los títulos que el Sr. D. Juan daba, he hallado entre unos papeles de Lúcas Vantorre á quien V. M. conoció en la librería del Conde-

Duque la instrucion de que vá copia y conforme el estilo della no parece fingida.

De las Cancillerías de Alemania he enviado á V. M. lo que de allí me remitieron y ahora he encomendado de nuevo la diligencia al Doctor Navarro y haré todas las que fueren posibles por descubrir algo, y de lo que halláre, avisaré á V. M.

En la misma copia de carta, encomienda V. M. que se procuren tomar las mayores noticias que se pudiere de las maquinaciones de Beaufort, sin embargo de ser hombre de poca capacidad, ya se ha hecho y hace como lo verá V. M. por carta del Doctor Navarro, que vá con este despacho.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 9 *de Setiembre de* 1644.

Señor: En conformidad de lo que V. M. se ha servido de escribirme con carta de 9 de Julio, he hablado al Secretario Francisco de Galarreta, que por haber despues caido malo me envió el billete incluso en que muestra desear alguna satisfaccion mayor en cuanto al título, y me hizo nuevo reparo en el modo del gasto que tiene D. Diego, diciéndome que yo me informase y lo hiciese á V. M. Como me viere con el Marqués de Tor de Laguna, discurrimos en esto y tambien habrá llegado allí D. Diego que hasta ahora asistia al Duque de Amalfi: y de lo que allí resultáre y yo entendiére.............................
Daré cuenta...

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha á 24 de Setiembre de 1644.

Señor: En conformidad de lo que escribí á V. M. en 9 deste, he venido á esta villa de Deudermunda, donde ya estaba el Marqués de Tor de Laguna, y llegó aquel mismo dia el Duque de Amalfi, y miéntras lo hacian, el Presidente Roose y otros Consejeros de Estado, llamados del Marqués para comunicarles los despachos que yo tenia de V. M., hice saber al Duque por medio de un confidente suyo, el que yo tenia último para él, ínterin que no llegaba el Sr. D. Juan de Austria, diciéndole todas las razones que le obligaban á conformarse con ello. La primera respuesta fué sentir la novedad y parecerle que le tocaba en la reputacion, y que no vendria el Sr. Don Juan, y que si V. M. me sacase de aquí, se valdria del mismo ejemplar para cualquiera otro que viniese. Volví á hacerle segundas instancias enviándole la carta de V. M., y á representarle cuán diferente era esta mudanza de la á que yo me habia allanado, en venir á servir en la primera forma sólo por obedecer. Con esto se resolvió á enviarme á decir que haria lo que yo le aconsejase, y últimamente quedó llano á tomar su ocupacion el dia que el Marqués saliese destos Estados, aunque juntamente me ha enviado á mostrar los despachos con que de ahí salió, y se queja del embarazo que halla en lo de Amalfi, y tambien lo..

desengañado de que aquí no se le pueden continuar los doce mil escudos que el Sr. Infante le habia ofrecido. El Duque merece por su buen corazon y celo al servicio de V. M. toda la merced que se sirviere de hacerle.

La patente del Sr. D. Juan y la mia se han visto en el Consejo de Estado y quedan acetadas; yo empezaré tambien cuando el Marqués acabe de salir destas Provincias. En la cédula que acompañaba los despachos para lo militar se ha conservado el secreto que V. M. mandaba.

El Marqués se parte hoy y dentro de siete á ocho dias me dice que habrá salido de los confines. El Duque y yo vamos á aguardallo en Bruselas y á vernos allí con el de Lorena que ha parecido forzoso que marchase hácia la Mosela para dar algun calor á las cosas de allí.

El de Enghien tomó en pocos dias á Filipsburg; y ahora me avisa el Baron de Becq que habia vuelto á Teonville donde se le juntaban las tropas de Magalon y Vambecourt, y que todo se creia que se enderezaba contra Treves y Luxemburg. Rosa y Turena bajaron por el Rhin. Maguncia se acordó con ellos y admitió guarnicion y lo mismo hizo Binghen y otras plazas de menor consideracion, y el Elector se fué á Colonia. Crentcerach quedaba atacado y no parece que se puede hacer guarde......................... en Frankendal habrá más de mil hombres de guarnicion entre caballería y infantería, mas las fortificaciones entiendo que están muy débiles; Becq enviaba la gente que podia hácia Treveres aunque dudaba que

el cabildo y burgueses la quisiesen recibir, temiendo el ejemplar de Maguncia y Spira.

Los bávaros que son los que tienen cuerpo de ejército, nadie cree que querrán pasar el Reno con que todo lo de allí queda harto revuelto. Y esta semana nos han faltado las cartas de Alemania y Italia, no se juzgando por de mucho mejor parada la primera con la vuelta de Tortenson. Los franceses no solamente embisten á Vicen, sino que han empezado á fortificarse muy en forma, y los holandeses han hecho estos dias grandes demostraciones de querer intentar nueva empresa haciendo públicas rogaciones en todos los Estados y grandes prevenciones de barcas en Lilo; con que se puede temer de los puertos de la ribera de Amberes y de las dos riberas de Brujas y Gante, no se hallando aún la nueva en la defensa necesaria aunque se hace todo lo posible por suplir á todo con la poca gente y medios que hay, que son tan cortos que para el pan de municion de ocho dias han sido menester muy apretadas diligencias.. demás daré á V. M. larga relacion en habiéndose ido el Marqués.

Acuerdo á V. M. que con su ida cesa el poder que él tenia para empeñar y vender cosas del Patrimonio de V. M., y aunque hay muy poco dél y ménos de quien le quiera comprar todavia parece que sería conveniente que hubiese acá el mismo poder para que por todos los medios nos procuremos valer en los aprietos presentes. Si V. M. lo juzgáre por conveniente, se servirá de enviarle, como espero lo

hará de medios y gente española y italiana; en que se me ofrece que advertir á V. M. que no hay que hacer fundamento sobre la que tenemos en Francia, porque si bien seria la mejor, tengo por sin duda que no querrán franceses soltárnosla conociendo la falta que aquí hacen, y tambien se debe considerar, que aunque esto se ajuste quedará el embarazo de los gastos que han hecho que causaria dilacion, siendo aquí necesaria toda brevedad, porque los enemigos no cesan habiéndose apoderado casi de todo el Rhin y vienen hácia la Mossela donde hay tan poca resistencia que los convidará á no repasar en invierno y á valerse de la ocasion.

El Conde de Isemburgh, reusando el obedecer á Picolomini, se ha venido aquí para retirarse, y así ha parecido enviar en su lugar al Marqués de Caracena que espero llegará y suplirá muy bien su vacío y falta.

Tambien se ha enviado á Amberes el Baron de Balanzon por estar malo el Conde de Sástago en Bruselas; el Baron lo ha aceptado con mucha voluntad..

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha á 30 *de Setiembre de* 1644.

Señor: En carta de 24 deste que escribí á V. M. por la vía de Francia, por donde tambien vá esta, dí cuenta á V. M. del estado que hasta entónces tenian las cosas de aquí. Lo que puedo añadir es que el Mar-

qués de Tor de Laguna camina la vuelta de Cambray dando principio á su jornada; pero como no se ha exhonerado hasta ahora de las ocupaciones de este gobierno ni ha dado la relacion que el Duque de Amalfi y yo le hemos pedido de la forma en que deja las materias, tanto de Hacienda cuanto políticas y militares, es muy poco lo que sobre todos estos puntos puedo individualmente informar á V. M. Harélo con la entera noticia que espero nos dará el Marqués ántes de su partida.

Despues que el ejército francés del cargo del Duque de Enguien se apoderó de la plaza de Philisburg y de otras sobre el Rheno, como avisé la semana pasada, es grande la turbacion en que han entrado los electores de Maguncia y Colonia y habiéndome escrito éste con tanto aprieto la carta que V. M. mandará ver por la copia que remito, pidiendo asistencia, hallándose el Duque de Lorena en esta sazon aquí miéntras sus tropas se encaminaban la vuelta de la Mossela, resolvimos el Duque de Amalfi y yo, conferir con él la forma en que se debia obrar

....,......................

de V. M. se juntarian en el país de Luxemburg, con el Baron de Becq y las que ofrecia enviar el Elector de Colonia del Círculo Wesphálico; y en esta junta se ajustaron con el de Lorena los puntos que V. M. verá en el papel adjunto, así por ser el Duque quien habia de ejecutarlo, como por hacerle dueño de la resolucion.

Entre los discursos que hemos tenido con el Duque de Lorena ha sido uno proponerle sirva á

V. M. en esta parte el año que viene con sus tropas de que ha mostrado gusto. Es de parecer que para no perdernos, son precisamente necesarios dos ejércitos contra Francia y tres para obrar algo considerable en aquel reino, poniéndolos en cuidado, y aun quizás suscitando algun partido, que cada uno dellos ha de constar de doce mil hombres. Ofrece aumentar sus tropas y pide se le dé para esto alguna asistencia y para obrar con uno destos ejércitos por donde pareciere más conveniente, parte de nuestra gente. Y aunque de todo se le ha dado esperanzas, en lo que toca á darle medios para acrecentar sus tropas le hemos remitido á cuando los haya, pareciendo conviene ántes aumentar las de V. M., pues han de depender totalmente de nosotros, contentándonos con dejar al Duque embarcado en el tratado y con este cebo inclinado á procurar cuarteles de invierno de esta parte del Rhin. Reconociendo la dificultad que tendriamos para traerle acá cuando le hubiésemos menester si una vez le pasase.................................. y la forma de hacer la guerra el año que viene, hemos discurrido los Ministros que V. M. tiene aquí con el Duque quien más particularmente lo ha hecho son el Conde de Buquoy y el de Amalfi quien dará cuenta á V. M. de lo que en esto ha pasado y se le ofrece.

En carta de 27 deste que me ha escrito el Conde de Fuensaldaña, á cuyo cargo está hoy el ejército contra Francia, avisa que el Marischal de Gacion, que es el Cabo francés que ocupó á Watheu y con el Duque del Beuf asistia allí, marchaba desde el 26 por

la mañana sin bagaje con un grueso de cuatro mil infantes y tres mil caballos y seis piezas de artillería la vuelta de Piene, enderezando su marcha hácia el fuerte Rojo, y se creia era á hacer alguna invasion en el país de Artoes, con fin de alterarle y refrescar su gente; el tiempo les ayuda de manera que no parece posible que en Flandes haga calor por Octubre como pudiera por Julio.

El Conde de Fuensaldaña habia enviado caballería é infantería, que fuese cubriendo el país y avisando á las plazas de aquella parte por el temor y avisos de que se negociaba con dineros sobre alguna dellas.

Al Duque de Amalfi pareció lo tenia dispuesto el Conde, y yo dige á Buquoy partiese á cuidar de la provincia de Henao, como lo hizo ayer.

Por avisos reiterados de Francia se sabe los esfuerzos grandes que en aquel reino se están haciendo con la autoridad de los parlamentos para sacar dinero, habiendo ofrecido á todos los Abades la sucesion de sus beneficios para quien quisiere, como den la renta de un año con que se cree sacarán gran suma con intento de continuar la guerra vivamente, tanto este invierno cuanto la futura campaña, habiendo puesto á franceses en gran aliento y confianza de acabar con estos Estados el año que viene, los buenos sucesos que sus armas han tenido en el presente, y para disponerlo mejor continúan las diligencias de solebar estos pueblos sembrando papeles, volviendo á reiterar el papel impreso que envié á V. M. en carta de 21 de Agosto y voces falsas para

inducirlos á ello. Y en órden á esto me escribe el Gobernador de Dunquerque que habiendo visto el Conde de Grancey, que gobierna Gravelingas, el poco fruto que habian obrado en aquella villa los que por diferentes veces envió á personas particulares della en pliegos cerrados, resolvió enviarlos al Burgo Maestre, con uno de cinco marineros de Dunquerque prisioneros que tenia, amenazándole que en caso de no traerle recibo del entrego habia de ahorcar á sus compañeros, que es buen testimonio de las veras con que por todos lados procuran inquietarnos. Sobre este papel he hecho hacer dos respuestas con intento de publicar la que pareciese mejor, y porque aún se queda trabajando en ellas no remito copia á V. M.

El ejercito holandés se está todavía en los puestos del Saso, y si bien estos dias hizo demostracion de embarcarse, y obligó á temer tuviese alguna sorpresa en los puestos de Amberes, y á enviar gente á ellos, y al Baron de Balanzon para que asistiese en la Villa, la mantuviese en respeto, tratase de disponer la oposicion á este designio, y de dar calor al Teniente del Castillo, para lo que por su parte se hubiese de ejecutar no habiendo podido acudir á él en esta ocasion el Conde de Sástago por su mucha falta de salud...
las últimas nuevas que se tienen de la parte donde se halla el Príncipe de Oranje son ha empezado á despedir las barcas menudas que causaron estos celos, y se cree que su detencion alli será por pocos dias, y que hoy es á contemplacion y por las instancias que le hacen de Francia. A sólo esto se aguarda,

para volver apretar al Obispo de Bolduque trate de la última conclusion en los motivos de su viaje y conforme á los avisos que diere, se irán disponiendo los medios para el tratado de la tregua, pues como tengo escrito á V. M., si se consiguiese es el verdadero y único reparo de los aprietos de acá; y conociéndolo así franceses no se duda que para atravesarle harán sus mayores esfuerzos valiéndose de todos medios y del dinero, como lo han hecho por lo pasado; por lo cual parece será tanto más necesario los haya aquí tales que alienten esta negociacion, pues todos concurren en que sin ellos no se obra nada en aquella forma de gobierno; y en tanto espero llegará el poder que he pedido á V. M., pues sería de grande inconveniente que holandeses admitiesen el tratado y le echasen ménos.

En carta de 11 de Agosto representó á V. M. cuanto juzgaba conveniente para su servicio mandase volver aquí á D. Andrés Cantelmo, teniendo entendido le ha encargado V. M. el gobierno de esas armas y la satisfacion con que el Duque de Amalfi y los demás cabos del ejército me han hablado de la persona del Conde de Fuensaldaña, por la particular noticia con que se halla de los pasos de aquella frontera y por el desvelo y atencion con que ha procedido esta campaña, me ha parecido volver á acordar á V. M. le deje aquí, y tanto más inexcusable seria esto si D. Andrea hubiese de quedar por allá.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 8 *de Octubre de* 1644.

Señor: El dia que partí para Terramunda vino á encontrarme al camino el Teniente de Maestre de Campo general D. Gabriel de Toledo, enviado por el Duque de Amalfi, y me dijo de su parte como habiendo venido del ejército francés un dia á comer con el Conde de Quinsay, cabo que sirvió algunos años debajo de su mano en el Imperio, le habia sacado á pasear á un jardin, y entre los discursos que le hizo le dijo mucho de lo que deseaba la paz, y cuán gran parte juzgaba podia ser el Duque para conseguirla, pidiéndole con instancia le enviase con algun pretexto persona con quien poder tratar desta y otras materias, para lo cual habia hecho eleccion el Duque del mismo D. Gabriel, y el motivo de su jornada fué el apuntamiento del trueque de los prisioneros, y que lo que habia pasado entre él y el de Quinsay era lo que V. M. mandará ver por el papel incluso que ha dado D. Gabriel, añadiendo el sentimiento grande que el Duque tenia de este atrevimiento francés, y que si yo tuviese por conveniente para el servicio de V. M., procuraria que volviese á hablarle y con esta ocasion prenderle y hacerle castigar; respondí al Duque con el agradecimiento que merecia su celo y atencion, que en lo demas me parecia no hacer novedad ni dar cuenta á V. M. y esperar sus órdenes. Luego que se trató de hacer este banquete, me lo escribió el Duque

de Amalfi, y tambien como habian concurrido en él todos los Cabos. Despues me dijo que ántes.......... lo comunicó con el Conde de Fuensaldaña y con su aprobacion lo habia ejecutado. Para con el ordinario habia suspendido el dar cuenta á V. M. de lo que en esto ha pasado, pero despues me ha parecido vaya por esta vía, pues llegan los despachos con seguridad.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 14 *de Octubre de* 1644.

Señor: El Baron Hugo de Halweill, aleman, sirvió muchos años de Gentil-hombre de la cámara y muy favorecido del Archiduque Maximiliano, hermano de los Emperadores Matías y Rudolfo y ahora lo es del Sr. Archiduque Leopoldo; y como más antiguo de la Cámara, hace oficio de su Camarero mayor, muy bien visto en toda la corte por su bondad y buenas partes. Tiene un hijo que se llama Juan S.ⁿ de Halweill, el cual ha venido en mi compañía desde Viena y me acompaña aquí por habérmelo mandado la Sra. Emperatriz, y desea que V. M. le honre con un hábito y S. A. gustará dello. Y por que me parece conveniente que V. M. granjee tales criados y tenga bien afectos de S. M. Cesárea y de su augustísima casa, lo propongo á V. M. que ordenará lo que fuere de mayor servicio suyo.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 14 *de Octubre de* 1644.

Señor: En conformidad de lo que V. M. se ha servido de ordenarme con carta de 9 de Julio de que se propusiese á D. Diego de la Torre el volver á ser oficial mayor del Secretario Galarreta, luego que me vió en Dendermunda se lo he dicho y me respondió en la conformidad del papel que despues me envió de que vá copia, y en la misma ha ejecutado su partida á España con el Marqués de Tor de Laguna donde podrá mejor dar razon de sí.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 14 *de Octubre de* 1644.

Señor: Aunque D. Diego Saavedra me dice siempre que avisa á V. M. de lo que allí se ofrece, me ha parecido remitir á V. M. las copias de sus cartas y de mis respuestas para que V. M. esté enterado de todo. Ahora me la envia de un papel que los franceses dieron á los medianeros con las objeciones que supieron formar á nuestras plenipotencias y lo que don Diego y el Consejero Brun respondieron, aunque no con ánimo de sustentarlo todo obstinadamente, sino de sacar lo que se pudiese, y conceder lo que se les agradeciese. No ha habido tiempo para más que para hacerle copiar con el otro que dicen que los dos fran-

ceses quieren enviar de nuevo á los Príncipes del Imperio de que se valen. Yo espero que nos ha de valer más la justicia y armas de V. M., cuya católica persona guarde Dios como la cristiandad ha menester.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 14 *de Octubre de* 1644.

Señor: Remito á V. M. copia de la consulta que han hecho los ministros del Consejo de Estado tratando aquí de las cosas eclesiásticas, sobre la provision del arzobispado de Cambray. En como esto toque á V. M. hay harta duda y por falta de papeles no se ha podido aclarar la forma en que ha corrido por lo pasado como V. M. lo entenderá más particularmente de otra consulta que por el mismo consejo se remite al Provincial que asiste en esta corte. Lo mas cierto es que el Sr. Archiduque nunca permitió á los canónigos la libre eleccion con pretenderlo, pero se cree que los hizo decir la persona en quién queria votasen y se conformaban con ello. La claridad de la forma en que se presentó se podrá hallar en Roma y yo escribo al Conde de Siruela y á D. Bernardino Barueño que sirve la agencia de V. M. en aquella corte, y tiene mucha noticia destas cosas, procuren se busquen con destreza y se remita á V. M.

En la provision conviene no haya más dilacion y parece podria V. M. servirse nombrar un sujeto para ella y en caso no se pueda vencer la dificultad

de los canónigos no pudiéndolos reducir á que vengan en nombrar el primero darles el segundo en que escoger y por el último remedio podrá llegarse á nombrar el tercero. Conviene que la noticia de esta resolucion no venga acá por el Consejo de Flandes por que importa se camine en ella con toda circunspeccion.

He procurado informarme de los sujetos sobre quien han discurrido y de los que últimamente proponen á V. M., y hallo que son los mejores, y en primer lugar juzgo que lo es el Obispo de Bolduque, porque concurriendo en él las partes necesarias para Obispo, tiene en su favor las de la particular confianza que V. M. ha hecho y hace dél. El de Arras me dicen es muy buen hombre, y de quien no se podrá temer ninguna inquietud, y la dificultad que pone el Consejo á mi entender no lo es, porque en Roma no se ha embarazado la presentacion del Rey de Francia por estar él nombrado; porque en este caso le hubieran dado las letras, sino por no querer decidir el Papa en cuanto las cosas no se asientan, como sucede en todas las otras partes que están fuera de la obediencia de V. M.; y no habiéndose pasado en Roma la presentacion de este Obispo se hallará en el mismo estado otro cualquiera que V. M. quiera presentar. Asegúranme es hombre virtuoso y letrado. El Obisde Gante no es letrado si bien tiene mucha autoridad en la provincia de Flandes, y con ella le he visto ayudar al subsidio que ofrecieron para el socorro de Gravelingas, y para que se continuase despues.

En todos los otros obispos he hallado torpes en las informaciones de unos por demasiado vivos, y

de otros por flojos, y en el de Ipre de falta de salud, porque segun dicen está casi perlático.

Del Consejero Gavarelis, sobre que el Marqués de Tor de Laguna nos mostró al Presidente y á mi carta de V. M., no veo persona acá á quien parezca cosa tratable que es cuanto se................................ á V. M. sobre aquella consulta privadamente, por la seguridad del secreto; y pues V. M. tiene ahí muchos ministros que conocen de más tiempo á todos estos sujetos, me remito á la relacion que harán de lo que sienten de ellos.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 29 *de Octubre de* 1644.

Señor: El Duque de Amalfi fué avisado por cierto confidente que dice tiene amistad con algun personaje de los que asisten en la secretaría del Príncipe de Oranje, que en la villa de Namur y su castillo habia trato. Luego se dió cuenta al Conde de Isemburgh para que estuviese con el cuidado que pedia la materia y de investigar el fundamento qne podia tener esta noticia previniendo los disignios de nuestros enemigos, caso que fuese cierta, en tanto que de acá se le suministraban medios y fuerzas con que oponerse. El Conde respondió que le parecia no estaba bien informado el que daba el aviso, pero que sin embargo procuraria saber de hoy más que extranjeros entraban y salian cada dia en la villa. Poco despues vino á decirme D. Gerónimo de Aragon, que es quien dió

á conocer este confidente al Duque de Amalfi, le habia dejado en su casa un papel por el cual volvía á encargarle el cuidado con Namur porque habia trato en aquella villa y su castillo; que era con personas grandes; que abriésemos los ojos, porque la plática andaba muy caliente. Considerando la importancia de la materia y lo que convenia el pronto remedio, me dió sumo cuidado, y así hice llamar luego al Presidente Pedro Roose y con él y el Secretario Francisco de Galarreta se discurrió en el reparo teniéndole por forzoso aunque no.................................. materia mas fundamento que la noticia referida. Hablóse en las personas grandes de quien se podia tener sospecha en aquella parte, y pareció ser necesario apartar de allí al Príncipe de Barbanzon por los achaques antiguos y por no estar fuera de algun cuidado del Conde de Isemburgh, su primo, que no se muestra demasiado satisfecho; y por las sombras que de su correspondencia con D. Antonio de Beofort concebí, como avisé á V. M. en carta de 12 de Mayo del año pasado; y así pareció proponiéndolo el Presidente, sería bien conceder al Príncipe licencia para venir por dos ó tres meses á Bruselas, tanto más habiéndola él solicitado con instancia en Terramunda cuando concurrimos allí el Marqués de Tor de Laguna y yo, vendiéndoselo por demostracion y favor del nuevo gobierno, dándole á entender tomaba por pretexto para hacérseles la ocasion de querer conferir con él la forma de alojar el ejército en que habia discurrido con el Veedor general.

Tambien pareció conveniente asegurar la plaza

con tratar de introducir gente en ella con algun Cabo de satisfacion y de toda confianza, á quien se pudiese encargar la oposicion del intento, caso que llegase á ejecutarse, y en observar las acciones del Conde de Isemburgh y de los principales de la villa; y no hallando ninguna persona á propósito para este empleo por lo pobre que está este ejército de tales sujetos... de ser españoles los que habian de entrar por excusar las sospechas, hice que el Secretario Galarreta fuese á la parte donde se hallaba el Marqués de Caracena con el que gobierna, para que confiriendo la materia con el Marqués dándole cuenta de lo que habia parecido acá tomase resolucion en la calidad de la gente y Cabo que podia sacar dél para enviar á Namur, como se hizo, encargando la comision al Coronel Octavio Guasco, para que con su regimiento de alemanes se encaminase aquella vuelta y lo mismo ha hecho don Diego de Goñi con su compañía de caballos y la del Baron Wangnen.

El Príncipe de Barbanzon está ya aquí, y en las primeras visitas me preguntó si vendria tambien por acá el Conde de Isemburgh; respondíle que si la materia de alojamientos que hoy es lo que más apremia necesitase de su asistencia, se lo avisariamos y con esta ocasion me habló en la dificultad que ha puesto el Conde para no estar á orden del Duque de Amalfi, diciendo seria fácil de componer; pues sus sentimientos nacian del desconsuelo que le causaba no verse con puesto fijo despues de tantos años de servicio, habiendo sido el gobierno de las armas por seis meses y el que tiene de la provincia de Namur, en interin

que le parecia le tendriamos satisfecho con el de Maestre de Campo general; y con esta ocasion quise que el Príncipe entendiese lo que V. M. estimaba la persona del Conde, y para confiarlos más añadí tambien la órden que V. M. me habia dado, para que gobernase estas armas en cuanto no llegase el Duque de Amalfi, haciéndole manifiesta la cláusula del despacho de V. M. que trata de esto. El Príncipe me pidió licencia para podérselo decir y se la dí con mucho gusto porque mi fin era detenerle con estas esperanzas, por si los sentimientos que tenia le obligasen á pensar en otras cosas, pero tras esto confieso á V. M. quisiera más ver en Namur al Baron de Balanzon que á personas con quien se debe andar con estos cuidados y recelos, si bien el Marqués de Tor de Laguna me ha dicho mucho en seguridad de la fidelidad y buena intencion del Conde.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 29 *de Octubre de* 1644.

Señor: Acaba de llegar el correo de Colonia y con él me escribe D. Diego Saavedra y envia el papel de que vá copia. Bien claro se vé de haber mudado franceses las palabras con que hablaban de aquel punto en las primeras Plenipotencias, que quieren embarazar el tratado con la contienda ó traer á él portugueses y catalanes como á los demás rebeldes, y así será fuerza pleiteallo, como D. Diego dice que lo ha hecho.

En las cartas de la Plenipotencia de D. Fernando Baschot, Canciller de Brabante, le llama V. M. Conde, y por la que V. M. me ha escrito sobre su pretension que el título pase á sus descendientes, se vé que V. M. duda aún, de que esto pase adelante en él. Ayer traté la materia en Consejo de Estado y todos contradicen fuertemente su título, como lo diré á V. M. con la consulta: Háme parecido avisarlo por si conviniere mudar los despachos que acá están.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 29 *de Octubre de* 1644.

Señor: Cuando aquí llegué, me dijo el Marqués de Tor de Laguna, como habia tenido órden de V. M. para dar al Consejero Brun el mismo sueldo que á D. Diego Saavedra en la ocupacion de Munster; y en esta conformidad le hice remitir tres mil escudos á buena cuenta como lo dije á V. M. en carta de 9 de Setiembre. Y porque el Marqués no me dejó la órden por decirme habia pasado á España con otros papeles, será menester que V. M. se sirva de que se envie otra, para que se pueda continuar el pagamento. El Consejero pretende que ha de llevar juntamente los gajes de Consejero, porque V. M. en la órden dice que se haga con él lo que con D. Diego Saavedra, el cual lleva los cien escudos al mes sobre los del Consejo de Indias, pareciéndole que demás de ser esta la mente de V. M., su necesidad es mayor por hallarse con mujer y hijos y perdido lo que tenia en Borgoña,

y con la quiebra de los Brocos (sic) lo poco que habia salvado de aquella. V. M. se servirá de mandar declarar lo que en esto es servido que se haga.

Billete de D. Miguel de Salamanca al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Bruselas á 19 *de Noviembre de* 1644.

Señor: Pocos dias ántes que yo saliese de Madrid me dijo de palabra y por escrito D. Gerónimo de Villanueva, que el Rey nuestro Señor me habia hecho merced del Consejo supremo de Guerra y que porque habia muchos que lo pretendian en Madrid no lo diese á entender allá, que V. E. me lo declararia en llegando á Bruselas para que se haria luego el despacho, pero con el accidente que le sucedió no debió de haber lugar para ello. Suplico á V. E. muy humildemente sea servido representarlo á S. M. para que se envie órden conveniente, para que yo logre por mano de V. E. la honra que S. M. fue servido de hacerme, mandándome volver tercera vez á dejar mi mujer y mis hijos despues de haber estado diez años sin ellos; aunque de todo quedo muy premiado habiéndome mandado servir debajo de la mano de V. E., cuya vida guarde nuestro Señor felices años. Bruselas 19 de Noviembre de 1644.—D. Miguel de Salamanca.—Hay una rúbrica.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 22 de Noviembre de 1644.

Señor: Habiéndome presentado el Pagador general, D. Juan de Lira, una órden para que hiciese ejecutar lo que en virtud de diferentes despachos de V. M. habia mandado dar el Marqués de Tor de Laguna, sobre que se despachasen luego los recaudos que para su cuenta están reparados en la Veeduría general, hice hablar al Veedor general para el cumplimiento della, y dilatándolo con la excusa de haber dado cuenta á V. M. de las dificultades que se le ofrecian y de no haberle respondido V. M. con la absolucion dellas, resolví que él y D. Miguel de Salamanca se juntasen, y que en mi presencia se controvertiese la materia para que en conformidad de la luz que me diesen, pudiese resolver lo más conveniente, dando priesa..... para esto he tenido en ejecucion de lo que en órden á esto V. M. me tiene mandado; pero habiendo oido las razones del Veedor general, y que se vale para no pasar estos despachos del estilo y instrucciones del Consejo de Hacienda y Contaduría mayor, donde D. Juan de Lira ha de dar su cuenta como V. M. mandará ver por la consulta que me ha hecho, he resuelto no apretar más en ello hasta que enterado V. M. de lo que representa el Veedor, se sirva de mandar se le responda en la conformidad que desea, ó que pueda ordenarle yo que no embargante los reparos hechos, tiene V. M. por bien se le dé despachos en los oficios del sueldo á D. Juan de Lira.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 22 de Noviembre de 1644.

Señor: El Marqués de Tor de Laguna remitió al Presidente del Gran Consejo de Malinas el pleito que pendia en el Privado entre el Consejero Brun y Juan Batista Petrei por órden que tuvo de V. M. para sacarle del primero y remitille al segundo, dándola al Presidente de que con otros dos consejeros viesen tanto este proceso como una acusacion que contra Brun habia dado en secreto al Marqués el Abad Chiflet, cuando el primer proceso estaba en términos de sentenciarse, para que habiendo visto los papeles le hiciesen relacion de lo que contenian para que se ordenase lo que hubiesen de hacer; y habiéndomela hecho el Presidente, me pareció ordenarle en conformidad de la órden de V. M., que con otros nueve de su Consejo procediese á la sentencia del proceso con Petrei y recoger la relacion de la acusacion que es la que vá con esta, no juzgando por conveniente que en la materia della se pasase adelante, estando Brun en la ocupacion en que V. M. le tiene, y siendo la materia antigua y en que no puede haber prueba por decir el acusador que pasó entre los dos, y en que parece que ha deshecho Brun los indicios que della podian resultar con la forma en que ha servido despues acá, y en tiempos en que pudiera haber hallado acogida en Francia; habiéndome tambien informado el mismo Presidente que en el tiempo

que el acusador dice que esto pasó, habia grande emulacion entre él y Brun por causa de una pretension y que no pasó lo de Besanzon como en la acusacion se refiere, de que el Presidente estaba con noticias por hallarse en aquel tiempo Embajador de V. M. en Francia, y que el Infante á quien él dice que entónces lo reveló escogió despues del tiempo desta noticia al mismo Brun para Procurador general de Borgoña, no viniendo consultado de allá, cosa que no parece factible, si esto hubiera llegado á su noticia, ó sino estuviera satisfecho de que no era verdad con que á entrambos nos ha parecido que no es materia para hablar en ella y muy sospechoso el celo con que el Abad ahora le ha renovado, aunque eclesiástico de buena vida y costumbres; y que lo más que puede sacarse de aquel papel es mirar siempre con atencion á las acciones de Brun, y así le haré recoger hasta otra órden de V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 22 de Noviembre de 1644.

Señor: La carta de V. M. de 12 de Octubre en que se sirve de mandarme avisar de la falta de la Reina nuestra señora, que haya gloria, me deja con el dolor que debo al con que sé que V. M. está y á la pérdida que todos sus vasallos hemos hecho en tan gran Señora, y que tanto ayudaba á V. M. en tiempos tan trabajosos y á la particular merced y honra

que hizo siempre S. M. á mí, á mi mujer y á mis hijos, no pudiendo haber en esto otro alivio que la mano de quien viene y el esperar en su bondad y en la intercesion que todos los que conocimos la vida de S. M. nos podemos prometer que podrá hacer con Dios para alcanzar á V. M. y á Sus Altezas y reinos las felicidades de que necesitan y que sus criados debemos desear.

Estos vasallos han empezado á hacer las demostraciones que se suele en casos semejantes, y para las públicas se han dado las órdenes que se usan como V. M. lo ordena.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 22 de Noviembre de 1644.

Señor: En carta de 12 de Agosto para el Marqués de Tor de Laguna, dice V. M., que el Canciller D. Fernando de Boischot le hace instancia porque le perpetúe el título de que le habia hecho merced en vida, alegando sus servicios y calidad y no ser costumbre dar los títulos en vida en estas provincias. V. M. me dice que no hay ejemplos de darse á consejeros letrados, y que considerado esto lo comunique con los del Consejo de Estado y le avise de mi parecer. Propúselo en el Consejo, hallándose en él el Presidente, el Arzobispo de Malinas y Obispo de Gante, y Gavarelli, y Saurin y el Tesorero general; todos exageraron cuán grande merced era la de títulos en estas provincias y tuvieron por poco justifi-

cadas las razones del Canciller. Mostraron que habia dos ó tres ejemplares de títulos en vidas y ninguno de haberse dado á hombre de ropa larga y que no convenia empezallo; sólo el Tesorero dijo que este impedimento estaba saltado con haberle V. M. ya hecho la merced á él con lo cual se debia remitir á su grandeza lo que quisiesen hacer en la nueva pretension. Creeré que será siempre servicio de V. M. oir siempre á los ministros de acá primero, que llegar á estas resoluciones, y que esta merced no será acá bien recibida, pues los más......................... el ejemplar pudieran holgarse con ella la contradicen, cuanto más es de creer que la sentirán los de diferente calidad; con que si hubiese medio de no pasar adelante con esta merced, lo tendria por muy conveniente, procurando entretenelle, pues sus años están tan adelante que con poca dilacion se podria salir del embarazo, diciéndole que al fin del tratado de la paz será mejor ocasion de tomar V. M. resolucion en lo que ahora pretende; mas si esto está en estado que no se pueda volver atras del título dado á su persona, tendrá poco inconveniente el que pase á sus hijos habiendo él entrado una vez en él, pues queda ya hecho el ejemplar á los letrados, y aprobádose la calidad y dado el disgusto á los que tienen semejantes títulos, ó que con mayor calidad los pretenden.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 23 de Noviembre de 1644.

Señor: D. Miguel de Salamanca me ha comunicado cierta carta que dice ha recibido de un correspondiente que tenia en Holanda, por cuyo medio ha tenido V. M. noticias de negocios grandes que remitió por manos del Conde-Duque. Este hombre escribe á D. Miguel; holgaria pudieran verse para comunicarle cierta materia de mucha importancia, de que esperaba resultarian conveniencias considerables para el servicio de V. M., insinuando que tambien alcanzarian á lo de Portugal; mas que siendo imposible el abocarse, sería menester que esta plática corriese por medio de D. Francisco Deza, caballero portugués que ha servido aquí, y lo está haciendo en Milan, de quien sólo se fia. Preguntando si se sabia la parte donde se hallaba y continuando la carta en claro para desmentir lo referido entre ellos, dice que quiere á D. Francisco para tratar con él de la libertad de D. Duarte. A D. Miguel he dicho responda á este confidente, cuán léjos está D. Francisco Deza, y que si el negocio apremia vea si habrá otro medio para poder dar noticia dél; mas por si persistiere en que quiere hablar con D. Francisco, será conveniente que V. M. mande escribir al Marqués de Belada, que en caso le pida este caballero me le envie; pues siendo tanto lo que pondera la importancia de lo que quiere declarar, y D. Miguel lo que se fia dél, por lo que en

lo pasado se ha descubierto por su mano, me obligará, caso que apriete en esto á escribir al Marqués envie á D. Francisco, de que me ha parecido dar cuenta á V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 de Noviembre de 1644.

Señor: En carta de 10 de Octubre aprueba V. M. no haberse dado los despachos de Plenipotenciario al Canciller Boischot. Lo en que principalmente fundó el Marqués el detenellos, era en la órden que él tenia para no tratar de la tregua de Holanda, y pasado esto no juzgaba que el negocio tenia mucho inconveniente. V. M. tiene ya allá al Marqués con quien se podria ajustar lo que en esto conviene y el juicio que hace de la persona, pues le ha comunicado tanto tiempo; mas siempre quedará en pié el embarazo de la competencia de D. Diego y D. Miguel, si vá le habrá de ceder, pues es de menor consejo sino le viene la declaracion del de Guerra á quien dice que V. M. le ha hecho merced. De las personas de aquí, yo no me hallo aún con tanta plática que pueda nombrar á V. M. ninguna para esta ocupacion. De Milan se podrá hacer volver el Gran Canciller, que aunque no le conozco, el ver que V. M. le nombró para esto; supuesto la noticia que en él se tiene de los intereses de los Príncipes y las que él cobraría en su venida á Alemania, me hacen juzgar que seria el más á propósito y con quien pudiesen sin ré-

plica tratar los ministros que allí están. Si entre tanto apretáre por acá la materia que tiene el Estado, que V. M. verá por las de D. Diego y otras más, y pareciere forzoso enviar otra persona, enviaré á don Miguel, como V. M. lo dispone y para que se halle informado le voy dando las noticias de lo que allí vá pasando.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 de Noviembre de 1644.

Señor: En dos cartas de 18 de Setiembre me manda V. M. que hallándose aún aquí el Marqués de Tor de Laguna, envie por él la prenda que quedó del Sr. Cardenal Infante, y está en poder de D. Juan de Lira, y que cuando el Marqués sea partido y éste tenga sus cuentas en estado de poder hacerlo, la podrá tambien llevar, asistiéndole para ello con los medios necesarios.

Harto buena hubiera sido la ocasion del Marqués y de la Marquesa, su mujer, para la decencia que conviene, mas cuando llegó la órden de V. M. ya ellos debian de estar en España ó cerca della.

Por lo que toca á D. Juan de Lira, cada dia veo más embarazadas sus cuentas, como V. M. lo verá de otra carta que vá con este despacho, y así estaré con atencion á ver si se ofrece otra ocasion para ejecutar lo que S. M. manda y entre tanto me queda en la mano la carta que venia para D. Juan.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 de Noviembre de 1644.

Señor: Por las relaciones que me ha remitido el Duque Galaso y capítulo de carta del Conde de Brouay, que recibí últimamente, entenderá V. M. lo que Galaso ha obrado este verano y cuán apretado quedaba el ejército de su cargo en el puesto en que se metió. En Viena se estaba con sumo cuidado temiendo la pérdida. Propúsose por remedio el sacar el Emperador un hombre de cada diez de sus vasallos y él ir en persona con su Nobleza al socorro, ó el que fuese allá el Duque de Lorena con sus tropas; y pareciendo largos estos medios se remitieron al tercero de que fuese Hastffelt enviando al Conde Curtio al Duque de Baviera para pedirle algunas tropas y juntarlas con el ejército que ha de socorrer á Galaso, y me dicen las ha negado el Duque y que Hastffelt marchaba con órden de mandarlo todo y que se retire Galaso y Guets del ejército de Ungria, quedando éste á cargo de Puchan que el uno ni el otro se mueven por el servicio de V. M.

El Conde Curtio escribió de Baviera pidiendo quede acá con las tropas del Duque de Lorena y Glein se hiciese alguna diversion en el Rheno, para que las armas de Francia no pudiesen pasarle en daño de Baviera. Con este fin se encaminaron seis regimientos de los de V. M. la vuelta de Luxenburg, que habian de invernar en aquella provincia ofreciéndolos para en caso que los bávaros quisiesen dar algu-

nas de sus tropas y que unidas ejecutasen las operaciones que se proponian. Y al Baron de Dramelay, que envio á que asista cerca del Duque de Lorena, por lo que juzgo conviene asegurarnos dél, he encargado lo procure disponer, más por dar esta satisfaccion al Imperio, que porque me persuada tenga efecto; pues es cierto que la gente de Baviera se retira ya á los cuarteles de Franconia.

El pedir Curtio esta diversion era con ánimo de asegurar á Baviera para el socorro que se le pedia; éste está con tan gran miedo y ansia de componerse con franceses como V. M. verá por el papel incluso, que me ha remitido de Francfort el Presidente de Luxemburg que asiste allí y de los avisos que tenemos de Francia de que tambien vá copia con que lo de Alemania tiene el mal estado que se puede considerar si Dios no açude con los milagros acostumbrados en aquella provincia; por lo cual se necesita tanto más de reforzar lo de aquí, aunque franceses esparzan que sus esfuerzos para el año que viene han de ser contra esos reinos y en particular para Fuente-Rabía, pareciéndoles que con esto obligarán á V. M. á cargar con todas sus fuerzas en aquella parte y á faltar á esta, donde ellos juzgan por segura y durable su conquista.

Bien creerá V. M. siento las causas de poco gusto que refiero en todas mis cartas, pero fio de Dios lo ha de remediar dando á V. M. la vida y sucesos que sus criados habemos menester y para conseguirlo parece necesario que V. M. tenga noticia de cuanto pasa.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 *de Setiembre de* 1644.

Señor: Habiendo traido conmigo desde Viena á Tomás Lopez de Andrada, mi Secretario, que me habia servido en la misma ocupacion así en Roma, como en la Embajada de Alemania, donde V. M. le habia hecho merced de que pudiese quedar con los papeles della miéntras no llegaba otro Embajador á que me resolví, nonménos por excusar la falta que me haria á la continuacion de los despachos, que por asegurarme que los papeles quedaban á buen recaudo en poder del Senador Navarro á quien los hice entregar, como entónces lo avisé á V. M. que se ha servido de aprobarlo, y hallando aquí proveidas y unidas por V. M. las dos secretarías de Estado y de Guerra, de una de las cuales pudiera él encargarse como se habia hecho ántes, ha quedado sirviéndome en la de Cámara, que es quizá la de mayor trabajo y no de menor confianza y que me es precisamente necesaria. Él lo hace con tan buena voluntad y celo que me obliga á representallo á V. M. y á suplicarle que en consideracion de tantos años de servicio y de la satisfaccion que en todos ha dado de que no dudo que la Sra. Emperatriz salga por fiadora, como quien le ha visto servir y se ha servido dél en las ausencias del Senador Navarro, y de la fineza que ha mostrado cuando llegó á Roma el aviso de la rebelion de Portugal, siendo el primero que me vino á ofrecer

vida y cuanto tenia por acudir á sus obligaciones y seguirme en las del servicio de V. M., con tener alli padres de los buenos de Lisboa, y con hacienda considerable y conocida, sin despues acá haber admitido comercio alguno con ellos ni con nadie de allá, se sirva V. M. de honrarle con el título de su Secretario, mandarle dar alguna ayuda de costa, no habiendo tenido hasta hoy ninguna y señalarle sueldo fijo no le teniendo tal por ahora, y puedo asegurar á V. M. que emplea muy bien la merced y honra que le hiciere.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 de Noviembre de 1644.

Señor: El Duque de Amalfi me ha comunicado lo que escribí á V. M. en órden al estado deste ejército, de su alojamiento y reparo, y por estas noticias las mismas que yo pudiera dar, me ha parecido excusar el duplicarles. Para sustentarle este invierno se ha deseado encaminar que los Estados ó los medios del País lo hiciesen, y habiendo ordenado se viese en el Consejo de Estado esta proposicion asistiendo yo en él á ello los que hasta ahora han representado, se reducen á valernos de lo que el Marqués de Tor de Laguna dejó por cobrar del dinero de las redenciones, del cual nos valemos para parte de la media paga que se dá al ejército á la entrada en los cuarteles, habiendo buscado lo que falta para esto por via de anticipacion y tomando á cuenta cierta deuda

atrasada que se debia á un hombre de negocios de Colonia, y á que pensarian en otros medios para que continuando la puntualidad en el pagamento estos dos ó tres meses, se pudiese tener el ejército en disciplina y ejecutar la reforma con lo cual se prometian, que en la ocasion de las ayudas que el país ha de conceder por el mes de Enero se alargaria en la forma de poderse continuar. Despues han vuelto los del Consejo de Estado á mirar el caudal que podrian tener para la segunda paga y proponen la resta de las redenciones tomando lo demas que sobre ellas habia dejado consignado el Marqués de Tor de Laguna á diferentes personas. Y siendo punto que toca á justicia, ántes de resolverle, he mandado se vea en el Consejo Privado. Tambien se propuso el pedir un donativo, como se ha hecho otras veces aquí; yo me he inclinado, si bien me reputan muchos que impedirá esto el aumento que se pretende en el subsidio de Enero, demás que no será de grande utilidad, y así aunque he mandado despachar las órdenes, quedo aún pensando en si convendrá pasar á la ejecucion. Algunos fueron de parecer se tratase de la convocacion de los Estados en sus provincias y que allí se les pidiese la anticipacion de alguna suma de lo que despues hubiesen de conceder, en que los mas consideran habrá la misma dificultad por el inconveniente de disminuir ó imposibilitar la concesion ordinaria en que el Presidente Roosse me pone en grandes esperanzas de crecimiento mediante la disciplina.

Tambien han propuesto pedir á las grandes villas redencion de alojamiento, dándoles por arbitrio una

tasa sobre las casas; mas ántes de intentarlo dicen es menester averiguar si tienen exenciones y que en otras ocasiones no han querido admitir impuesto alguno en la tasacion. El pedir empréstamos á los ministros y hombres ricos se propuso tambien; pero deshacen este medio con decir no hay hacienda de V. M. para asegurarlos, ni yo tengo poder para ello. Otras diferentes proposiciones se han hecho, como es el dar pasaportes á marineros de Holanda para asegurar sus pescas, en que dicen se hallaría alguna considerable cantidad de dinero; mas se opone para esto el daño que recibiria la Armada y armadores de Dunquerque, ques de mucha mayor consideracion.

De todo lo referido conocerá V. M. los pocos medios efectivos que se hallan para remedio de tan urgentes necesidades como son las presentes, librándolo todo en las esperanzas de las futuras ayudas, mayormente si se les concediere el pagar ellos de su mano como se empezó á platicar los años pasados en que no hallan ningun inconveniente los ministros españoles que V. M. aquí tiene, y del mismo sentir son el Duque de Amalfi y el Marqués de Caracena á quien lo he comunicado, ántes bien juzgan puede tener mucha conveniencia para el servicio de V. M. por si se pudiese conseguir con esto el dar un pié fijo al pagamento de la mayor parte del ejército. Yo no lo dificultaré si viere que con ello se abre este camino, y ántes no viene órden de V. M. para lo contrario.

El Arzobispo de Malinas ha hablado con gran

fervor en esta ocasion, representando que de lo que se trata es una extrema necesidad de la Religion y del Estado y que para el remedio conviene vender los bienes de la Iglesia áun sin licencia del Papa, y que de su parte lo hará, y se dispondrá á ello con muy buena voluntad.

El Obispo de Gante tambien ha hablado mostrando celo, mas pareciéndole que es más conveniente medio tratarlo en la forma ordinaria con los Estados y cree que los de Flandes, donde él tiene tanta autoridad, podrán asistir con el sustento de quince mil infantes y mil caballos, la infantería con sus doce medias pagas, y la caballería la entera por diez meses, aplicando lo que importarian los dos restantes en socorrer al hospital y otras necesidades del ejército. Esto es lo en que hasta ahora se ha platicado, y en que se irá trabajando con deseo de que dé fruto; mas miéntras no vieren acá disposiciones de allá que nos asegure de la defensa deste año, dudaré mucho que los discursos pasen á efectos, estando los de Flandes, que son los que más han asistido, muy desanimados con los sucesos de la pasada campaña y vecindad de los franceses en Wathemde que me ha parecido dar cuenta á V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, á 26 de Noviembre de 1644.

Señor: D. Diego Saavedra me ha enviado los despachos, cuyas copias remito á V. M. con esta,

pensando enviarlos con persona expresa por adelantar por todos los caminos el tiempo de que V. M. pueda enviar para el concertado las plenipotencias que se piden, de que vuelvo á remitir copia con esta aunque la remití con el ordinario que partió á 24. Parece conforme lo que escribe, que no puede haber duda en ajustar el punto de la obligacion de traer estas plenipotencias. Despues de la partida del ordinario no se ofrece cosa nueva de que avisar á V. M.

Carta del Baron de Dramelay al Presidente Pedro Weims, fecha en Broedich de la Mossela á 4 *de Diciembre de* 1644.

Señor mio: Enviáronme los Sres. Marqués de Castel-Rodrigo y Duque de Amalfi, para tratar con el Sr. Duque de Lorena algunos negocios del servicio y particularmente para disponer la introduccion en Franquendel de lo que fuere necesario, para cuyo efecto se han hecho algunas disposiciones en diferentes partes, y juzgase por conveniente se reconozca si podrá hallarse alguna cantidad de grano de hasta dos mil maldres en Heydelberg á cualquiera precio, y para que esto se haga con el mayor secreto que fuese posible, convendrá que se encargue ahí la comision á alguna persona muy segura y que de lo que dispusiéredes aviseis luego al Sr. Marqués de Castel-Rodrigo, al Secretario Galarreta, ó á mí. Yo doy la vuelta á Bruselas donde aguardaré vuestra respuesta

ó por lo menos aviso de haber llegado ésta á vuestras manos, estimando esta ocasion por la que tengo de ofrecerme á vuestros servicios y daros el pésame y á Madama de la pérdida que habeis hecho del señor Consejero Vulder á quien he estimado y conocido muy particularmente.

Carta del Baron de Dramelay al Baron de Mercy, fecha en Broedich á 4 de Diciembre de 1644.

Señor: Cuando fuí enviado de Bruselas aquí al Sr. Duque de Lorena, tuve órden de los Señores Marqués de Castel-Rodrigo y Duque de Amalfi de ver á V. E. para asegurarle de lo mucho que desean ocasiones de su servicio; pero no permitiéndomelo la distancia de camino recurro á estos renglones y así diré, Señor, comosiempre estuvimos con esperanzas que S. A. de Baviera hubiera hecho adelantar algunas tropas de las suyas desta parte del Rhin, como se le habia suplicado para que juntas con las de S.´A. de Lorena, del Conde de Gleen y Baron de Becq se hubiere intentado algun designio sobre el Rhin y socorrido en caso de necesidad la plaza de Franquendel por una fuerza que es de la importancia que V. E. sabe; y pues esto se ha diferido para otra ocasion, se desea introducir en ella algunos víveres, y para conseguirlo más fácilmente, parece que la vía de Manheim es la más propia y segura, y así seria acertado entretanto que se hacen las provisiones de granos en el dicho lugar, ó en el de Heydelberg, su-

plicar á S. A. de Baviera si quiere reforzar aquellas guarniciones de cuatrocientos ó quinientos hombres más, entre caballería y infantería, y ordenar á los comandantes dellas den toda asistencia á la persona que fuere de parte de S. M., y en esto se le hará un muy particular servicio de que daré cuenta á esos señores para que la den á S. M. Vuelvo á Bruselas esperando que V. E. me avisará del recibo destas y de las adjuntas.

Carta del Baron de Dramelay al Doctor Agustin Navarro Burena, fecha en Broedich á 4 de Diciembre de 1644.

De Bruselas habrán avisado á V. S. como me han enviado á S. A. de Lorena con presupuesto que el Sr. Duque de Baviera mandaria juntar algunas tropas suyas con las de su dicha Alteza de Lorena y del Conde de Gleen y Baron de Becq, al cual se habian enviado cuatro regimientos de caballos y dos de infantería, además de lo que tenia luego, que los franceses y holandeses han dado lugar á ello; y que de toda esta gente se formaria ejército bastante para oponerse sobre el Rhin á los franceses y recuperar algunas plazas de las que sobre él han ocupado, socorrer á viva fuerza Franquendel, y asegurar la Mossela. Pero como se ha retirado el dicho ejército de Baviera sin dejar gente desta parte, no se ha podido conseguir otra cosa sino asegurar la Mossela con la gente de S. A. de Lorena, y parte de la gente del

Sr. Conde de Gleen y Baron de Becq, de lo cual tengo órden de dar parte á S. M. Cesárea y á V. S. para que informe su dicha Majestad y sus ministros como de nuestra parte no ha faltado, ni faltará cuando los demas quisieran obrar en beneficio de la causa comun. Tambien para el mismo efecto he tenido órden de ofrecer á estos señores artillería y municiones de guerra en caso que fuesen menester, pero como les ha parecido que miéntras no estaba de todo punto retirado el ejército francés no tenian fuerzas bastantes para campear, lo han remitido á otro tiempo. Si bien estos dias S. A. de Lorena ha intentado echar á los enemigos de Zimcren y Castelona, y el Conde de Gleen de ganar á Bacharach, lo que no ha tenido efecto por haber sido imposible llevar la artilleria á causa del tiempo y malos caminos.

He propuesto á S. A. de Lorena de servir la campaña que.. sus tropas á S. M. y................................... me respondió que el Emperador le llamaba; al fin parece que lo hará y á ese efecto pasará dentro de pocos dias á Bruselas para tratarlo con los ministros de S. M. y se dará parte á V. S. de lo que se negociare. Por la que vá con esta al Sr. Conde Curcio le doy parte de lo mismo que á V. S. tocante á no haberse obrado por falta de los de Baviera, por que él está informado con cartas del Sr. Duque de Amalfi de las diligencias que se han hecho con el Sr. Duque de Baviera.

Escribo al Sr. Conde Cursio como se vá disponiendo de introducir algunos víveres en Franquen-

del, miéntras que á viva fuerza se socorra, para que dé cuenta dello al Emperador; y parece será menester que S. M. Cesárea escriba al Duque de Baviera para que mande resforzar los presidios que tiene en Manheim y Heydelbergh y mande que den la asistencia necesaria á la persona que se enviará á este efecto. Vuelvo á Bruselas á dar cuenta de mi negociacion; allí me tendrá V. S. para servirle. Guarde Dios á V. S. como deseo.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M., fecha á 10 *de Diciembre de* 1644.

Señor: El Conde de Salazar, Castellano de Gante, me ha presentado la carta de V. M. de 26 de Octubre en que se sirve decirme ha representado sus servicios, los de su Padre y hermanos y los empleos que ha tenido en estos Estados, y pretende que V. M. le haga merced de algunos de los puntos mayores de estos ejércitos ó la mejora del Castillo de Cambray ó Amberes y me manda V. M. le informe de lo que en su pretension se podrá hacer, para que con esta noticia se tome la más conveniente resolucion; y lo que sobre todo puedo decir á V. M. es que los servicios del Conde y su casa son tan notorios que puedo excusar el embarazar á V. M. con repetidas relaciones de su persona. No puedo decir mucho porque le he tratado poco por haber asistido siempre en su Castillo.

Los puestos que aquí hay vacos, V. M. lo sabe,

y podrá segun los méritos y calidad del Conde honralle con el que halláre puede ser mas á propósito para su servicio.

Consulta del Consejo de Finanzas, dirigida al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Bruselas á 13 *de Diciembre de* 1644.

Á rapporter à Son Excellence.

Que le Conseil des Finances estant informé de la mort du jadis Conseiller de Vulder, qui l'estoit en Espagne au Conseil Supreme pour les affaires des Pays-Bas et de Bourgogne, dont la place et succession, selon qu'on entend est des maintenant fort briquée, on y a trouvé convenir d'en faire ce rapport à V. E. pour la supplier de mettre en considération s'il ne conviendroit pas pour le service de Sa Magesté de procurer vers icelle que la dite place de Conseiller vacante comme dessus soit et demeure supprimée nommement en ceste conionture de temps ou la courtresse des finances et les nécessités publiques sont telles comme V. E. le scait mesmes aussi de consulter Sa dite Majesté pour reduire le dit conseil au pied quil estoit du temps d'immortelle memoire l'Empereur Charles quint et le Roy Philippe second son fils et succeseur iusques à l'heureuse entrée des Archiducs en ces pays, lors quil n'y at eu qu'un Couseiller garde du seel de Sa Majesté à la suite dicelle avec un Sécretaire du Conseil privé, aux gages

seulement de six mille florins pour le Conseiller et de quince cents florins pour le Sécretaire y comprins ses gages du Conseil privé, et desquels gages la moitié se payoit des deniers de la Chambre de Sa Majesté et l'autre encores bien difficilement des deniers de pardeça: Le remettant néant moings au meilleur ingement de V. E.

Ainsy à duise à correction très-noble de V. E., à Bruxelles au bureau des d'Finances le 13 Décembre 1644.—H. Comte de Noyelle.—S. Kinschot.—J. B. Maes.—Yvbeken.—Ph. d'Ursel.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

En carta de 28 de Octubre encarga V. M. procure efectuar la neutralidad del condado de Borgoña en la conformidad que el Marqués de Tor de Laguna me habia dejado informado, y ha escrito allá; y porque en este particular no me dió el Marqués ninguna noticia, y debió ser por no tener entónces cuerpo la negociacion, no puedo decir en ella cosa individual á V. M., si bien juzgo que si hubiera habido algo digno de avisarse lo hubieran hecho los de aquel parlamento ó informádome los borgoñones que aquí hay. Sin embargo, procuraré saber lo que en esto ha pasado, y si de mi parte hubiere que hacer, se ejecutará en conformidad de las Reales órdenes de V. M.; más en cuanto no nos vieren franceses con tales fuerzas que puedan detener el curso de sus dañados desig-

nios, debe temerse no estén en aquella parte de mejor condicion para sosegarse que en las demas donde procuran inquietar á V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

Veo lo que V. M. añade en carta de 27 de Octubre á la comision que trajo D. Miguel de Salamanca en materias matrimoniales. Hasta ahora no ha podido D. Miguel conseguir que la primera propuesta llegue á noticia del Duque de Orliens, si bien se ha encargado lo procure encaminar al Maestre de Campo D. Jorge de Castelvi, que se halla en París, y segun me dicen, iba procurando diestramente medio para ello. Y de acá se le ha advertido se valga de cierto criado de la Duquesa de Orliens, con quien se tiene alguna correspondencia para que por este camino llegue á noticia de su amo, se le quiere hablar.

Tambien se ha pensado el encaminar la plática por el Duque de Lorena, si ántes que llegue aquí no se ha podido conseguir por mano de D. Jorge de Castelvi.

Lo que V. M. manda se siga si esto no halláre acogida queda entendido y no hay duda que es lo que allí no se podria dejar de abrazar si se contentasen con ménos que destruirnos, para lo cual se caminará por las aberturas que se ofrecieren acá ó en Munster, si bien yo tendria por el más cierto y autorizado medio para esta diligencia el de su Beatitud,

ya que Dios se ha servido darnos un Papa de quien V. M. puede fiar el secreto y esperar que lo echará en corro como pensamiento propio. No me he atrevido á escribirlo derechamente al Conde de Siruela, mas héle dicho lo de la proposicion de Mazarini, advirtiéndole soy de opinion que por su padre ó hermano...
á sus oidos sin riesgo de quien se la hubiese de hacer ni de que él pudiese venderla á sus amos si quisiese descubrirla.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

La carta de V. M. de 24 de Octubre, en respuesta á las mias en que avisé á V. M. el estado en que quedaban estas provincias con la pérdida de Gravelingas y sitio del Saso, muestra bien el amor y desvelo con que V. M. trata cuanto juzga conviene al bien de sus reinos y vasallos, y la obligacion en que por esto nos pone á todos para dar las últimas gotas de sangre por su mayor servicio, y el conocimiento que tambien tiene V. M. de lo que importa la conservacion de estas provincias y lo que vá en asegurar la futura campaña, pues si en ella no nos engullen como lo piensan nuestros enemigos, parece que por necesidad han de tratar de la paz, pero para conseguir sus dañados intentos se sabe hacen en Francia los últimos esfuerzos y de Holanda se teme lo mismo, y por lo que avisan de Munster conocerá V. M. no

se trata allí de paz sino de sembrar forma para nuevas guerras: y así, Señor, será necesarísimo que para el reparo de los daños que nos amenazan lleguen á tiempo las disposiciones que V. M. ha ordenado, así de gente como de dinero, pues si llegase lo uno y otro á tiempo y fuesen efectivas las asistencias de dinero, en que hay mucho que temer respecto del estado en que se halla la bolsa de Amberes, como tengo escrito en mis precedentes, se podria esperar ponernos en órden para una razonable defensiva con que estos vasallos se alentarian y saldrian de la aprension de que no los podemos defender. Váse tratando con el circulo Wesphálico de una coligacion per.... durante la guerra como V. M.......................... de su proposicion y de lo que se ha respondido con acuerdo del Duque de Amalfi, y parecer del Conde de Fuensaldaña y Marqués de Caracena. Y si este tratado se hubiere adelantado más de lo que ántes de la partida del ordinario, se dará cuenta á V. M.

La opinion de todos es que si en esta ocasion se puede esperar algo de socorros de Alemania, éste parece el mas seguro por la vecindad, comunicacion de intereses y tener aquel círculo ménos aprietos que todo lo restante del Imperio, y tambien porque si se hacen las levas áun cuando no pase acá toda la gente ó parte, no dejará de contener á los enemigos el ver levantado aquel cuerpo en Alemania, y finalmente hoy no hay allí otro con quien tratar. Tambien se habia deseado tratar con Lambuey el hacer algunas levas, mas como no tiene cuarteles ni acá se los podemos dar, y viendo que el Elector de Colonia

se oponia á ello con veras por lo que deseaba este otro ajustamiento, nos pareció mejor entrar por sus puertas.

El Emperador se halla en tales aprietos que no hay que esperar pueda socorrernos, y así será tiempo perdido y dinero mal gastado el que V. M. le mandáre dar con la esperanza de sacar gente de allí, pues...
se ha retirado á Magdebourg casi huyendo, perdido gran cantidad de caballos y dos medios cañones demás de la caballería y infantería que se le ha deshecho, el tiempo que estuvo á vista del enemigo. Y el Duque de Amalfi es de opinion que con la mudanza de puesto no se ha aventajado mucho; y cuando de allí pueda salir, juzgo no se hará poco en Alemania si le reducen á términos de poder volver á ponerse á la frente del enemigo y á la defensa de la propia casa.

La paz con el Ragozque no acaba de ajustarse y el Elector de Colonia me dice tiene aviso que su partido anda muy valido en Constantinopla y mal visto el Embajador Cesáreo, por las negociaciones de franceses; todo muestra lo poco que de allí se puede esperar cuando las experiencias pasadas no nos lo hubieran dado tanto á conocer, y por esta razon tendria por infructuosa la jornada á aquella parte del Conde de la Rivera y por casi perdido el dinero que V. M. allí enviase para ello. Las necesidades del Emperador le han de sacar sin fruto de lo de acá ó se ha de consumir en pagar los sueldos que V. M. allí tiene señalados que no tienen la precision que lo

de aquí; y así seria de parecer que todo lo que V. M. pudiese lo encamine acá, pues aún para las mismas negociaciones de Alemania, cuando hubiese apariencia dellas las habia de facilitar el no poder comer de otra mano; mas vuelvo á decir á V. M., que el mejor trabajo es que por medio de asentistas veo poca apariencia al socorro de lo de acá, pues habiendo llegado la mesada de Setiembre, hasta ahora no se han podido arrancar doce mil escudos con que acudir al pan de municion y ha sido menester acreditar en doce ó quince mil á Luis Riega. El Duque de Baviera atenderá tambien acrecer su ejército para la defensa de sus estados, pero sin embargo el Duque de Amalfi y yo tratamos de enviar persona que negocie con él y que le disponga á que se haga una junta como la del año pasado en Passao, para que con comun acuerdo se vea lo que se podrá obrar en la futura campaña.

Con el Duque de Lorena se ha tratado continuamente y el Baron de Dramelay que volvió ayer le ha asistido. Dice que el Duque acepta las ofertas que se le han hecho de venir á invernar acá sino tuviere órden del Emperador que le obligue á lo contrario. Sospéchase lo dice por encarecer el viaje que se ha juzgado conveniente por tener........................ para que no quiebre como lo represento á V. M. en otro despacho. Tres de los regimientos de infantería suyos hemos procurado detener en estos Estados. En el Obispado de Tréveris aloja parte de la caballería y entre Sambra y Mosa desea acomodar otros dos regimientos; que si sale con ello, vendrá á estar

á la mano y espero que tambien se ajustará á servir aquí la campaña que viene si hubiere medios, tanto para lo qne se le hubiese de dar cuanto para pagarle treinta y cinco mil escudos que de la campaña pasada le quedaron consignados en el socorro extraordinario de Flandes á que con sus descuentos él no alcanzó, y muestra el Duque mucha inclinacion tanto al servicio como á acrecentar sus tropas. Estas son las fuerzas auxiliares que supongo podemos tener, y mi opinion es preceda á todo la remonta de nuestra caballería y el reclutar los propios regimientos.

A la Reina Cristianísima escribí por mano del Cardenal Mazarini, encargando las cartas y la solicitud de la respuesta al Nuncio residente en París, sobre el canje de los prisioneros que hay en aquel reino á que me ha respondido el Cardenal, lo que V. M. mandará ver por la copia de su carta y de la instancia que he vuelto hacer. Lo que dice quedó por ejecutar de canje pasado, sospecho es la libertad de Juanetin, en que está el Cardenal Mazarini interesado en veinte mil escudos y siempre temo han de procurar franceses con dilaciones, que no podamos valernos de esta gente, y así conviene tanto más no se pierda hora de tiempo en la ejecucion de lo que V. M. tiene resuelto de que se remitan españoles y italianos en buena cantidad.

Tambien habia escrito yo en ello al Almirante en que temo la dilacion y no pocas dificultades habiendo de venir los italianos por tierra.

En despacho aparte digo á V. M. lo que se me ofrece en órden á negociaciones con enemigos.

Mucho alentará para la negociacion que se ha de hacer con estos pueblos que lleguen letras de España con.. que V. M. se sirve de decirme, y los ministros de aquí lo habian apuntado así.

El poder para las ventas recibí, y V. M. se asegure que en cuanto mi juicio y fuerzas alcanzaren no se omitirá medio que parezca exigible para que se asegure el mayor servicio de V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

En carta de 28 de Octubre me manda V. M. mantenga al Duque de Lorena en buena disposicion y inteligencia, porque es más necesario hoy que nunca. Por otro despacho verá V. M. lo que en órden á esto se ha dispuesto y como el Duque está en buena correspondencia, tanto con el Duque de Amalfi cuanto conmigo, y esto corre de manera que quiere venirse acá este invierno, y áun traerse consigo á Madama, de campaña. Confesando mi pecado lo he solicitado teniéndolo por la mejor prenda para asegurarnos dél, y así le esperamos aquí dentro de diez ó doce dias, segun lo concertado con el Baron de Dramelay, y en caso que no le venga alguna órden en contrario del Emperador. Y esta dama lo ha esforzado mucho, haciendo grande estimacion de que de mi parte se haya hecho este ofrecimiento al Duque.

Por la relacion que ha dado el Baron de Drame-

lay verá V. M. lo que refiere en órden á la comision que se le encargó. El Duque y el Conde Galein ajustaron ir por él, cada uno por su lado con ánimo de ocupar á Bacarack y algunos otros lugares que allí tienen franceses, en conformidad de las instancias que de aquí se les hizo para que obrasen algo. Dramelay dice que el Duque llegó al puesto concertado; el Duque, que Galein faltó y este escribe al Duque de Amalfi lo contrario, que es lo que siempre acontece cuando las armas son gobernadas por muchos Cabos.

Carta original del Baron de Dramelay al Secretario Francisco de Galarreta, fecha á 15 *de Diciembre de* 1644.

Demás de lo que vá en la relacion que he dado á V. S. de mi negociacion con S. A. de Lorena y el Baron de Bech, diré que S. A. me ha dicho que tiene algunas correspondencias en Francia con diferentes señores y personas de calidad, y particularmente con el Duque de Mercure, hijo del de Vendosme el cual ofrece de gastar doscientos mil escudos para hacer levas y formar un partido dentro de Francia, en el cual entrará otros muchos señores como los de la casa de Guisa. Y estando por acá el dicho Sr. Duque de Lorena, informará más particularmente á V. S. de la disposicion que hay en esto.

Este capítulo podrá V. S. si es servido añadir á mi relacion, pero será bien que sea en cifra.

Me ha dicho el Sr. Duque de Amalfi que se habia dado órden á Escorza que previniese algunos mil maldres de cebada en Coublans; si lo ha hecho será bien que el Sr. Marqués le escriba que los distribuya en esta ocasion. Guarde Dios á V. S. largos años. De la Posada y Diciembre 15 de 1644.—El Baron de Dramelay.—Hay una rúbrica.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

Señor: D. Miguel de Salamanca ha tenido carta del correspondiente de Holanda, la cual me ha mostrado con otra que la acompañaba de Juan Hemenden de Vaconcelos para el mismo correspondiente. En ella parece muestra que todavía continúa su buena voluntad al servicio de V. M. y dá cuenta de su pasada prision, y de cómo le han vuelto al consejo de guerra dándole una encomienda; que está en Olivenza sirviendo con una pica. Cuenta el sobresalto que tuvo con la prision del Marqués de Montalvan, mas que ya quedaba libre, y asegura que el Marqués es buen criado de V. M.

Esta carta es de data de Octubre y el correspondiente de Holanda dice, que despues la ha tenido de Portugal con aviso le han entregado el gobierno de aquellas armas quitándoselas á Matías de Alburquerque á quien han dado título de Conde y otras mercedes por el suceso del Montijo.

Juan Hemenden muestra deseo de verse con don-

Francisco Deza para poder mejor hacer lo que debe, y el que está en Holanda quiere que D. Francisco venga aquí y hablar con él y con D. Miguel, quien asegura tanto las pruebas que hay de la confidencia deste hombre, que parece quita la duda que se podria tener de que quisiesen á D. Francisco Deza, mas para tirarle á Portugal y valerse dél, que para servir á V. M. Pero los que le han visto servir en Milan, aseguran mucho su buena intencion. D. Miguel es de opinion, debemos llamarle luego y casi estoy resuelto á ello, pues en cuanto llega habrá............. de saber la intencion de.............................. que aunque es buen soldado no es el gran capitan: no creo se podrá aventurar mucho cuando el ánimo de todos fuese engañarnos, siendo tanto lo que podria obrar, quien teniendo el gobierno de las armas á su cargo y otro Cabo de quien fiarse sirviese lisamente á V. M.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

Señor: En carta de 24 de Noviembre dí cuenta á V. M. de las diligencias que se iban disponiendo para hallar forma y medios en el país con que poder sustentar este invierno alguna parte del ejército en las guarniciones por haber dejado minoradas lo procedido de las redenciones de alojamientos el Marqués de Tor de Laguna con el aprieto de algunas necesidades, y habiendo comenzado por el donativo de los eclesiásti-

cos, el Arzobispo de Malinas ha andado tan fino en esta ocasion por el servicio de V. M. que me dicen, tiene ya ajustado en la parte de su diócesis el dar el quinto dinero, si bien hasta ahora el Arzobispo aún no ha venido hacerme el ofrecimiento; pero el Canciller de Brabante con quien ha discurrido en ello, me asegura se promete llegará á más de ciento y cincuenta mil florines; y si bien se cree que á este ejemplo harán respectivamente algo los demas obispos hasta ahora no han avisado. Sólo el de Gante, y en lo que han obrado sus diligencias no parece que aquello lleva gran calor, aunque él promete pagar ciento cincuenta hombres por seis meses.

Con las villas del país de Was y otras vecinas al Saso, se vá haciendo diligencia para que contribuyan á las fortificaciones de la nueva ribera, cuyas obras ha visitado estos dias el Duque de Amalfi, y porque pareció conveniente precediese esta diligencia, no se ha hecho ántes á las villas la propuesta.

Para dar cuenta á V. M. desto del estado en que el Duque de Amalfi y yo hemos hallado estas provincias y de sus necesidades nos........................ enviar persona expresa que lo represente vivamente y no cuide de otra cosa; sin embargo de lo que se ha escrito y de lo que V. M. se sirve de decirme del cuidado con que está de lo de acá; mas siendo tantas las partes á que V. M. tiene que acudir y tan corto el tiempo en que es menester prevenir lo de aquí, nos ha parecido precisa esta diligencia, y sólo suplicaré á V. M. se sirva no se dilate nada de lo que tiene resuelto, aguardando á que llegue, pues cualquiera hora

de dilacion son años en lo adelantado que está el tiempo, y el aprieto de lo de aquí y necesidad de prevenir luego la oposicion á los enemigos que se hallan con la ventaja de tenerlo todo hecho, y nosotros tan atrasados como lo es el haberlo de fundar de nuevo y tan animados á creer que este año se han de llevar estas provincias.

Con lo que se ha podido sacar de redenciones se ha ido dando la paga á la caballería, y media á la infantería de la parte de Francia; y en la parte de Brabante y Luxemburg, se está tomando la muestra, y aunque se conoce no son tan exactas como debieran ser, es poquísima la gente que se halla, como verá V. M. por la relacion de la muestra de Flandes que remito. Y en habiéndose tomado la de Brabante seguirá la de aquella parte, y estoy con resolucion que despues de dada esta muestra se tome otra muy exacta.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

Señor: Con carta de 28 de Octubre se sirve V. M. mandarme decir se me remiten otras cartas despachadas por el Consejo provincial para estas provincias y ministros particulares, y juntamente me manda V. M. decir está en la resolucion que tiene tomada de que el Sr. D. Juan de Austria pase á este gobierno, en pudiendo ser, con los medios que he apuntado, y que diga de nuevo mi sentir sobre el tiempo que será

más acertado que venga, y si me parece que se debe abreviar y los efectos que su presencia podrá obrar, sino fuese posible que traiga todas las provisiones y disposiciones que he advertido. Y lo que sobre todo se me ofrece representar á V. M. es que para la venida del Sr. D. Juan, el tiempo más á propósito seria luego habiendo de ser por mar, porque no hallaria cerrados los puertos, y viniendo por Italia tambien, porque aún no estarian los ejércitos de Francia en Alemania tan pujantes como se esperan á la primavera, con que podrá hacer el viaje con seguridad *pasando el Rhin por donde lo hizo el Sr. Infante, que haya gloria. Si viniere sin los medios y disposiciones que he representado, es cierto no tendrá su venida el aplauso y estimacion que se le debe, y se verá aquí envuelto en las congojas y ahogos en que aún los que nacimos criados no estuviéramos sino fuera ligados de la fuerza de la obediencia de V. M. Y si para el sustento y autoridad de la casa del Sr. D. Juan, se hubiese de valer de los medios destinados para el escrito,* es evidente cuanto más se........................ sobre lo cual V. M. resolverá lo que tuviere por más conveniente á su servicio.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 *de Diciembre de* 1644.

Señor: En carta de 28 de Octubre me dice V. M. nos valgamos de los Cabos que aquí hay y me encarga la buena correspondencia con el Duque de Amalfi

y con el Baron de Becq, y me permite el detener al Conde de Fuensaldaña, si lo juzgase conveniente.

La correspondencia con el Duque no puede ser mejor de la con que hoy corremos, y espero se continuará; porque quien no tiene otra ambicion que servir á V. M., dará poca ocasion para lo sobre que principalmente se suele reñir. Con Becq tambien la hay muy buena y crecerá con la comunicacion, y al Duque de Amalfi que es con quien más ha de lidiar está muy vendido.

Al Conde de Fuensaldaña he dicho se detenga por la necesidad que aquí hay de Cabos españoles, por lo bien avenido que el Duque está con él, y por la particular noticia que tiene de la frontera de Francia. Hálo hecho de buena voluntad, y creo que con la misma volverá á cuidar de lo que ha quedado al opósito de Waten y Gravelingas, como se lo pienso ordenar, si bien pretende tener puesto fijo aquí y desea el de Maestre de Campo General en la forma y con las calidades que le tuvo D. Cárlos Coloma; pues dice que aunque habia otros, llevaba sólo él los emolumentos de serlo del pié del ejército de estos Estados. Yo juzgaria que este puesto se debia dar al Baron de Becq, por su mayor experiencia y por sus años, aunque si le hubiésemos de tirar acá, haria gran falta en lo de Luxemburg para donde no veo haya sujeto que pueda inchir su vacío, ó se debia tener vaco el puesto de Maestre de Campo General para... esperanzas y no disgustar al Conde de Isemburgh que le pretende, y no veo aquí en qué ocuparle si V. M.

no se sirve de llamarle para algun gobierno de los de España, con la añadidura de alguna merced de comodidad, pues no seria bueno acabar de desconfiarle, y en lo poco que yo le he tratado no le tengo por á propósito para mandar lo de acá, mayormente estando siempre con desconfianza por el estrecho parentesco que tiene con el Príncipe de Barbanzon y otros.

El Conde de Fuensaldaña me parece podria contentarse con el puesto de Maestre de Campo General del ejército contra Francia, en el cual juzgo asistirá de ordinario el Duque de Amalfi dándole á entender, cuando se le declare, que V. M. tiene nombrado otro para el ejército de estos Estados, y que no lo publica por ahora por algunas consideraciones, y con esta diligencia excusará la queja que podria tener cuando V. M. quisiese hacerlo. Y si bien creo que el Conde no se quietará con sólo esto, y que será menester añadirle alguna otra merced con los años que tiene, no puede dudar que si continúa en el servicio, vendrá á quedar aquí con todo hallándose V. M. hoy con tan pocos sujetos que se le puedan adelantar. En conformidad de la órden de V. M. he escrito al Marqués de Belada como hago quedar aquí al Conde de Fuensaldaña.

General del artillería en propiedad hace grandísima falta pero tambien considero, que si V. M. no resuelve darlo al Conde de Buquoy, como parece preciso, por las razones que he representado en otros despachos por lo que toca á su persona, será conveniente tenerlo suspenso porque...............................

y es de servicio y tiene gran autoridad con los pueblos.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 15 de Diciembre de 1644.

Señor: Como con la continuacion de tan larga guerra se han consumido y arruinado en gran parte los dominios y rentas del Real patrimonio de V. M. en estos Estados, van de todo punto faltando los medios que se aplicaban al pagamento de los gastos y salarios de los tribunales y ministros que en ellos sirven á V. M., y esto y la muerte del Consejero Vulder, que lo era en ese Consejo supremo de Flandes, ha dado motivo á los de Finanzas á hacerme la consulta que por obligacion precisa me ha parecido remitir á las Reales manos de V. M., en que ponderan sus razones para que no sólo se resuma esta plaza del Consejero Vulder, pero juntamente por del servicio de V. M., que se extinga todo el Consejo reduciéndole al pié que tuvo en tiempo de la Majestad del Señor Rey Phelipe segundo; porque en estas Provincias le tienen generalmente por supérfluo y de ninguna manera necesario; y no le hubo cuando se hallaban más extendidas y florecientes, y en tiempos tan apretados y en que ya falta la subsistencia para todo, sienten el gasto que se signe de aquel Consejo. Con la mayor noticia que ahí hubiere de las conveniencias que se reconocieran en esta novedad, mandará resolver V. M. lo que más se ajustáre á su servicio.

Carta original de Thomé Lopez de Velez al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en Amberes á 15 *de Diciembre de* 1644.

Excmo. Señor: D. Miguel de Salamanca habrá dado cuenta á V. E. del mal estado en que está la plaza en materia de estrecheza de que cabe tanta parte á los paguistas, que ha puesto el Aman clarisi en el estado que V. E. sabe y quiere que la pagaduría le socorra. Lo que debe Palavecino se aumenta con las nuevas órdenes del mes de Setiembre, y llega ya á deber cien mil escudos; Manuel Suares Rivero sesenta mil; Texeira cincuenta mil, y Doreo treinta mil; con que no se pagando tan grandes sumas se dificulta cada dia más el poder hallar lo necesario; y no ha habido menester poco trabajo para juntar cuarenta mil escudos que he repartido por los estapeleros, para que provean el pan este mes, y para asegurarlo de todo es menester darle diez mil escudos más; y si no se pudiere hallar suplico á V. E. se sirva permitir que se los pueda aplicar del dinero que ha de anticipar Resteau de Colonia, y yo los reemplazaré luego que venga aviso para que se pague lo que debe Alexandro Palavecino, porque esta paga está la mayor parte libre, y si sobre ella pudiese el Pagador de la armada hallar los veinte mil escudos, siendo V. E. servido se le podria desde luego dar cesion dellos visto que no se puede por otra vía hallar esta suma.

Los hombres de negocios tienen aviso por Francia que se trataba asiento para aquí de dos millones y setecientos mil escudos, y dicen que por los mismos asentistas. Y conforme pagan mal estas últimas mesadas, me parece necesario que V. E. se sirva de volver á escribir á S. M. cuánto importa que en España se examine qué efectos envian los asentistas acá para que se paguen sus pagas para que no se caiga en mayores inconvenientes que los con que de presente se contrasta. Guarde nuestro señor á V. E. con las grandezas que sus criados deseamos. Amberes á 15 de Diciembre 1644.—Umilde criado de V. E.—Thomé Lopez de Velez.—Hay una rúbrica.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 16 *de Diciembre de* 1644.

Señor: Di cuenta á V. M. con el último ordinario de la mala calidad en que se iban poniendo las materias de Hacienda, que cada dia se va aumentando y estrechando más, como V. M. se servirá de mandar ver por la copia de carta que será con esta del Pagador general, que en este punto se acaba de recibir, que me ha parecido remitir á V. M. para noticia del estado de la pagaduría en materia de cobranzas de las letras que de ahí vienen, no cumpliendo los hombres de negocios que las han de pagar las partidas que ya han caido, que son tantas y de mucho servicio para V. M.

La falta que hacen y porque se entiende que los

nuevos asientos que se están haciendo correrán por los mismos asentistas cuyos correspondientes no tienen forma de dar satisfaccion, y de que ya van resultando tan grandes inconvenientes que cada dia serán mayores, sino se atendiere al reparo de lo que representa el Pagador general, me ha parecido ponerlo en la consideracion de V. M., para que se sirva de mandar se camine con toda atencion y resguardo en lo que advierte de los paguistas y haya ahí noticia de los que totalmente dejan de cumplir. El dinero en que discurre del mercader de Colonia Resteau, es una anticipacion que con gran trabajo se ha procurado buscar para cumplir con ella la paga que se ha empezado á dar á los ejércitos despues que se retiraron á las guarniciones y cuarteles, en que tambien puede hacerse muy poco fundamento por las dificultades que despues han intervenido, que son mayores de lo que se presupuso cuando se trató de buscarla, con que los aprietos crecen al paso que se necesita nos mande sacar dellos V. M. en disponer el pronto remedio que requiere el mayor servicio de V. M. y la conservacion de sus Estados.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 *de Diciembre de* 1644.

Señor: Con todas las ocasiones que se han ofrecido ántes y despues que entré en este Gobierno, he dado cuenta á V. M. del estado que tienen las cosas dél, así en la parte de lo político como en la de lo militar.

Y si bien quedo disponiendo despachar persona que con relacion y individual noticia de todo pueda informar á V. M. del en que hallé lo de aquí y del que hoy tienen las cosas, viendo la priesa con que se pasa el tiempo y la que se dan nuestros enemigos en las invenciones para la futura campaña, fundando sus mayores progresos en ella y en el conocimiento de nuestra flaqueza y confusion, he resuelto despachar á V. M. este correo yente y viniente, con el motivo que me dan para ello los avisos que tan repetidamente llegan de todas partes, pues no sólo quieren los enemigos prevenirnos en el tiempo sino tambien atacar estas provincias con mayor poder que otros años, habiendo ofrecido para esto los estados de Holanda al Príncipe de Oranje diez mil hombres más de los que envió la campaña pasada, y franceses siete mil, con lo cual se discurre en que el intento de holandeses es contra Hulst y Amberes y franceses á Namur; y si bien la comun opinion de los principales Cabos que aquí tiene V. M. se inclina á que será en las plazas de la marina por cortar el paso á los socorros que V. M. puede suministrarnos desde ahí, el ver cuán menoscabado está el ejército de V. M., no tan solamente para oponerse á tan grandes fuerzas como las que se juntan pero para hacer una moderada defensa á cualquiera destos ejércitos, da motivo para pensar es grande el designio, y para temer daños irreparables si V. M. no se sirve de aplicar con tiempo prontos y eficaces remedios.

En carta de 28 de Octubre me dice V. M. habia resuelto se remitiesen quinientos mil escudos de pro-

vision extraordinaria y las mesadas que faltaban deste año, en tanto que se hacian los asientos para las provisiones del que viene. Lo mucho que hay que prevenir para ponernos en forma que podamos hacer alguna resistencia, obliga á echar ménos ya esta asistencia; pues si bien en lo mucho á que V. M. tiene que acudir, parecerá muy crecida los gastos inexcusables de acá, aunque estuviera pronta y la bolsa de Amberes más acreditada, la hacen moderada, siendo preciso por lo capitulado con los del Círculo Wesphálico darles dentro de cuarenta dias doscientos sesenta mil escudos. La remonta de la caballería del ejército de V. M. importará de doscientos cincuenta á trescientos mil escudos. Las recrutas, el pan de municion, cuyo asiento con proveedor particular se ha ajustado ya, no sin trabajo de los ministros de V. M. por las dificultades que se han superado ocasionadas del descrédito de la Hacienda y los...
se han de reemplazar en los almagacenes de las plazas como en la artillería en que hay mucho que prevenir se consumirá una buena suma.

Al Duque de Lorena se deben treinta y cinco mil escudos de lo que se concertó con él este año por venir á servir á V. M. con sus tropas, y hace grandísimas instancias por la satisfaccion desta partida, pues si bien le dió D. Francisco de Mello consignaciones della sobre la ayuda extraordinaria de quinientos mil florines que concedió últimamente la provincia de Flandes, no ha sido posible obligar á los flamencos á que la paguen para las levas que ha de

hacer para obrar en la futura campaña en conformidad de lo que tengo avisado á V. M. Tambien será menester un gran pedazo de dinero y tener alguno de reserva para en caso que prendiesen algunas de las negociaciones que se traen en Holanda y Francia. La falta de crédito que los hombres de negocios de ahí tienen con los paguistas de aquí, como V. M. habrá visto por mis despachos precedentes, y verá por lo que últimamente escribe el pagador general, hace temer grandes inconvenientes de la dilacion áun cuando las órdenes para el pagamento de lo que V. M. dice ha mandado remitir estuvieran acá demas, que miéntras de allá no vinieren efectos con los cuales la estrecheza en que se halla la plaza de Amberes reciba algun ensanche y desahogo, y por consiguiente los hombres de negocios ménos acreditados della que son sobre quienes hasta ahora han venido las más crecidas provisiones, y por esta razon corre sumamente trabajosa la materia de Hacienda, siempre se andará con cuidado de que puedan cumplirla y caer en grandísimos embarazos con la dilacion ó con el descrédito del poco puntual pagamento.

De los medios del país es nada lo que hay que esperar de pronto para suplir estas necesidades que tanto apremian y muy poca la ayuda que dellos tendremos en adelante, respecto del desaliento con que están estos vasallos de que V. M. puede defenderlos, y las descomodidades que padecen con el peso de la guerra y empeños en que se hallan las finanzas por los gastos de las campañas pasadas.

El celo y buena intencion al servicio de V. M.

del Duque de Amalfi es el que se sabe, pero hallándose sin gente, y ésta miserable, por mal pagada y sin medios con que obrar, dejo á la consideracion de V. M. cuán embarazado se debe hallar. De mí puedo decir á V. M. que hasta la última gota de sangre perderé en su real servicio, y no me parece cumpliera con la obligacion de fiel vasallo y antiguo criado de V. M. si no hiciera tan viva representacion de los términos en que estas provincias quedan para descargo de lo que puede suceder, y para que se sirva de mandar se hagan los más eficaces esfuerzos que sean posibles en órden al reparo de los daños que nos amenazan, viéndolas caer de golpe en manos de los enemigos de V. M., cuya católica y Real persona guarde nuestro Señor.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 de Diciembre de 1644.

Señor: Háse dilatado el despacho de este extraordinario hasta tener con las cartas de Alemania verificacion de las nuevas que aquí corrian de haber sido deshecho Galasso con la mayor parte del ejército que estaba á su cargo; pero habiendo recibido hoy el Duque de Amalfi cartas de Coloredo y otras personas que asisten en Praga, me remito á lo que informará á V. M. en esta parte, y sólo diré el temor con que el Duque y yo estamos que en esta ocasion se halle el Emperador forzado á llamar al Duque de Lorena, con lo cual seria tanto menor la defensa que aquí

tendriamos. Este accidente tambien hará que el Duque de Baviera y los demas hagan instantes oficios con S. M. Cesárea para que tome la paz como pudiere; y si algo lo habia de reparar era ver lo de aqui en forma que esperáran les pudieramos valer con la diversion ó con los medios, pero tiene el estado que represento á V. M. en otros despachos con que crece tanto más nuestro cuidado. Harto holgára yo poder excusar el darle á V. M. con estos ahogos, mas no lo sufre mi celo y la obligacion de que V. M. sepa cómo se hallan las cosas de aquí, pues no pueden esperar remedio de otra parte quedando los alemanes en el estado referido; y los de acá más desanimados con cada golpe destos, pareciendo á unos que lo que dieren no será bastante para firmarnos, y á otros que no conviene empeñarse en cosa que ven aventurada. Y lo de Amberes está en términos tan apretados, que no se hallan mil ducados con que poder socorrer á alguna parte del pan de municion para los pocos dias que restan de este mes.

D. Miguel de Salamanca da cuenta á V. M. de lo que el Maestre de Campo, D. Jorge de Castelvi, le ha avisado de París y lo que en órden á aquella comision le he encargado que escriba.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 24 de Diciembre de 1644.

Señor: Por las cartas que el Duque de Amalfi trujo de V. M. para los tres castellanos de que remito

copia, y para el Gobernador de Namur, ha creido que la real voluntad de V. M. se extiende á permitir que el Duque les dé órdenes, pero ellos están creyendo lo contrario, valiéndose para esto de los ejemplares del Príncipe Tomás, cuya autoridad en el cargo de Gobernador de estas armas se declara en la Patênte que V. M. le ha mandado despachar, y de lo que se observó en tiempo de los Marqueses de los Balbases y Aytona, pues cuando éste sirvió á V. M. en el puesto de Gobernador de las armas destos Estados, nunca estuvieron los castellanos á su órden, sino en ocasion que tuvieron trozo de ejército á su cargo, trayendo por testigos de esto á D. Miguel de Salamanca y á Francisco Galarreta. Deseando excusar al Duque estos lances luego que ví hacer reparo á los castellanos, ordené se despachasen por la secretaría de guerra con secreto otras órdenes en la misma conformidad de las que daba el Duque sin que llegase á penetrar los motivos que me obligaban á esta diligencia; mas habiendo enviado dos dias otra órden al Conde de Sástago, sin embargo de haberse hecho de mi parte la misma prevencion, no bastó para que dejase de llegar su reparo á oidos del Duque, enviando luego persona que me hiciese ágrias quejas dello, y hablándome despues él en la misma conformidad, dando á entender lo que sentiria esta

....

la que aquí habia hallado con la ausencia del señor D. Juan, persuadido que la intencion de V. M. habia sido autorizarle con lo que parece de las cartas que trujo, asegurando que no ha de pasar por ella por

ser en gran menoscabo de su crédito. Procuróle sosegar con la esperanza de que V. M. vendria á tener con su razon la cuenta que merece su celo y servicios.

El Duque está firme en que se ha de conservar en esta posesion, y yo en procurar que el negocio camine como hasta aquí sin tope. V. M. se servirá de mandarlo considerar y ordenar lo que tuviere por más conveniente á su servicio.

Carta de S. M. el Rey á los Castellanos de los Paises-Bajos, fecha en Madrid á 20 de Diciembre de 1644.

El Rey: Conde de Fuensaldaña pariente, mi Castellano Gobernador y Capitan General del país de Cambresis: Á D. Juan de Austria mi hijo he nombrado por Gobernador y Capitan General de esos Estados, y debajo de sus órdenes por Gobernador General de mis armas y ejércitos al Duque de Amalfi. Su valor y experiencia militar bien acredita los efectos que espero, por lo que siempre ha obrado en servicio del Emperador y del mio, en que ha mostrado particular celo de la mayor exaltacion de nuestra casa. Por supuesto se le debe el respeto y obediencia que conviene le guarden los que militaren debajo de su mano, y aunque no dudo el ejemplo que dareis en esta parte, he querido encargároslo para que entendais que demás de ser obligacion vuestra cumplir sus órdenes, seré muy servido que se conoz-

ca la puntualidad con que las ejecutais. De Madrid á 20 de Diciembre de 1644.—Yo el Rey.—Gerónimo Villanueva.

Liga y concierto que se ha hecho hoy dia, fecha desta, entre sus Excelencias el Señor Marqués de Castel-Rodrigo y Duque de Amalfi, Teniente General y Gobernador general de las armas respectivamente de S. M. en el Gobierno de estos Estados de una parte, y Su Alteza Electoral de Colonia como Director del Círculo inferior de Wesphália, por S. M. Cesárea de la otra, y es del tenor siguiente:

1.° Que esta confederacion ha de durar miéntras se continuáre la guerra, pues el fin porque se hace es de conseguir una paz honrosa y de reputacion.

2.° Que dicha confederacion será ofensiva y defensiva contra los enemigos de la casa de Austria y del sacro romano Imperio.

3.° Que la gente del dicho Círculo que viniere en socorro destos Estados será debajo de las condiciones y pretexto con que han venido á ellos en otras ocasiones las armas auxiliares del Imperio, y particularmente que debajo ninguno serán empleados contra los holandeses.

4.° Que S. M. dará al Sr. Elector doscientos sesenta mil rixtalers en la villa de Colonia en moneda de cambio corriente de aquella ciudad, ó á quien su poder tuviere, en dos plazos, la mitad luego que se hubiere concluido este tratado, y fuere ratificado

de S. A., y la otra mitad dentro de treinta dias despues.

5.° Que mediante lo acordado en el sobredicho capítulo, ofrece y se obliga el Sr. Elector de Colonia de enviar en socorro destas provincias para la futura campaña del año 1645, para mediado Abril, un ejército de ocho mil hombres efectivos, á saber: dos mil y quinientos caballos, mil y quinientos dragones y cuatro mil infantes, la cual gente será gobernada por el Cabo que con aprobacion de S. M. Cesárea y de ambas partes se nombráre sin que de la de S. M. Católica ó sus ministros pueda mudarse, sino es con el beneplácito y permision de S. M. Cesárea, y del Sr. Elector, y en caso que los ocho mil hombres no fueren efectivos, será obligado S. A. hacer bueno el dinero que importáre la gente que hubiere ménos, y que entrando en los Estados de S. M. se tomará muestra con intervencion de un Comisario del Rey para segun ella dar el pan de municion.

6.° Que el dicho Cabo ha de estar á las órdenes del Gobernador general de las armas en estos Estados, del Maestre de Campo General que se halláre en la parte donde asistiere, ó de los Cabos mayores. Concurriendo en igualdad de puestos mandará el más antiguo en conformidad del acuerdo hecho en el Imperio.

7.° Que dichos ocho mil hombres servirán, no solamente toda la campaña, sino en cualquiera parte de los Estados, segun lo pidiere la necesidad y la ocurrencia como no sea contra holandeses.

8.° En cuanto á dividir la gente, ó meterla en

guarniciones se ha de hacer lo que la necesidad comportáre y juzgáre conveniente quien en estos Estados gobernáre las armas con consentimiento del Cabo durante la campaña, la cual acabada, y salidas las tropas de los Estados obedientes á S. M. ellas estarán á la disposicion del Sr. Elector.

9.° Que se continuará cada año, miéntras duráre la guerra, el enviar los ocho mil hombres sobredichos, pero con expresa condicion que para las recrutas, armas y otros gastos, se darán al dicho señor Elector ó á quien tuviere su poder la suma de ciento treinta mil rixtalers al año.

10. Que en caso los ocho mil hombres ó parte dellos fuesen rotos ó deshechos en algun rencuentro ó batalla por los enemigos, se ajustará la forma de rehacer estas tropas conforme lo pidieren los accidentes.

11. Que luego que la dicha gente entrase en las provincias obedientes á S. M. se les dará el pan de municion, tanto á la infantería cuanto á la caballería, y se les ha de continuar hasta que hayan vuelto á entrar en el Círculo, y en lo demas serán tratados los Cabos, oficiales y soldados en la misma forma y manera que se hizo con las tropas Imperiales que debajo del cargo del Sr. Duque de Amalfi vinieron á estos Estados.

12. Que se dará al dicho ejército el tren de artillería que se juzgáre necesario con las municiones de guerra y oficiales, y que saliendo de los Estados obedientes á S. M. Su Alteza se servirá dél, y le dará cuartel y tratará bien con obligacion de resti-

tuirle con los caballos, su gente, carros y lo demas que se les consignáre.

13. Que en cuanto á romper S. M. Católica con los Hessos se gobernará conforme la coyuntura del tiempo y conviniere al bien comun.

14. Que los Sres. Gobernadores darán este año y al venidero el mayor tiempo que fuere posible para disponer deste socorro; pero presupuesto que el plazo señalado es para mediado Abril, siempre se estará con particular atencion por parte de los Cabos de S. M., para no atravesar todo lo que pareciere interés de la causa comun, en cuanto lo permitieren las cosas de esta parte.

15. Que habiendo siempre franceses comenzado á obrar por estos Estados, parece preciso que el socorro haya pasado de la Mosa para el término señalado, y en viendo.. atacadas estas Provincias por el enemigo en forma que se pueda ejecutar este socorro, y se viese que el peso de la guerra caiga sobre el Círculo, se ofrece de parte de S. M., no tan solamente acudir con el dicho socorro en su defensa sino con las mayores asistencias que se pudieren enviar de acá; y la entrada en Francia con la sobredicha gente, ha de ser en conformidad de lo que resolviere y dispusiere quien gobernáre el ejército de S. M. y siempre se dará parte á S. A.

16. Que de parte de S. M. se harán los oficios posibles con el Emperador para que señale algunos cuarteles de otros Círculos vecinos adonde poder rehacer y alojar el ejército que ofrece levantar para

defensa de la causa comun, el dicho Circulo de Wesphália.

17. Que de parte de S. M. se darán al dicho Circulo dos regimientos del Baron de Lamboig, á los cuales darán cuartel, y los cumplirán, y que siempre serán empleados en el cuerpo de la gente que viniere aquí, y en caso fuesen menester para alguna operacion ántes del tiempo, que será obligado S. A. concederlos todos ó en parte; y cuando los quisiésemos volver á nuestro cuerpo será con obligacion de hacer bueno lo que habrá costado la refaccion.

18. Que en caso por algunos accidentes no pasase adelante la formacion deste cuerpo, ó no se acudiese con los dichos ocho mil hombres, conforme este tratado, que S. A. obliga su palabra de Príncipe y el Círculo Westphálico á la restitucion del dinero que hubiere recibido.

19. Que de todo lo referido en los artículos desta capitulacion se procurará traer la ratificacion dentro de un breve término, obligándose recíprocamente el Sr. Elector de traerla de S. M. Cesárea y de S. M. Católica los Sres. Marqueses de Castel-Rodrigo y Duque de Amalfi. En cuya fe se ha firmado la presente de sus manos y sellado con el sello de sus armas. Fecha en Bruselas á 28 de Diciembre de 1644.

Carta del Marqués de Castel-Rodrigo á S. M. el Rey, fecha en Bruselas á 31 *de Diciembre de* 1644.

Señor: Despues de lo que escribí á V. M. con el correo que despaché en 24 de Diciembre, no se ofrece novedad de que dar cuenta más de que crecen por horas las estrechezas y aprietos de la Hacienda con que se atrasan las disposiciones para la futura campaña y se adelantan á este paso las desconfianzas de los flamencos; pero sin embargo, es preciso ir pensando en los pocos medios que de aquí se podrán sacar por no faltar á lo que se pudiere reparar, esperando por instantes los que V. M. ha mandado proveer de allá, y temiendo no vengan las letras á pagar en los mismos hombres de negocios que vinieron las provisiones de este año, pues asegura el Pagador general que en contado no les ha podido sacar un real, con lo cual ha sido forzoso darlo al pan de municion en consignaciones que ha ocasionado hartas faltas, y por ellas menoscabádose buena parte del ejército.

Con ocasion de haber pedido pasaporte para el paso por Francia de D. Miguel de Salamanca, al Nuncio allí residente, me ha escrito las cartas de que remito copias y de mis respuestas; pues aunque estoy persuadido obrarán poco ó que el Nuncio por no disgustar á franceses, no se las mostrará, me ha parecido necesaria esta diligencia, aunque no sirva más que para el mismo Nuncio. Al Internuncio que aquí asiste he dicho lo mismo, y éste me ha venido

á decir hoy ha sabido que franceses han enviado órden á sus Plenipotenciarios para que amainasen en la pretension de hacer venir príncipes del Imperio y al Elector de Tréveris al Congreso ántes de comenzar el tratado.................................... una gran reprension por lo poco avenidos que están con amenazas que los sacarán luego de allí, si continúan en la mala inteligencia que corren.

Copia de carta de D. Miguel de Salamanca al Marqués de Castel-Rodrigo, fecha en París á 23 *de Diciembre de* 1644.

Habiendo llegado aviso de lo que sucedió en el Congreso de Munster en razon de la primera proposicion que se hizo por los Sres. Plenipotenciarios, hemos tomado ocasion el Sr. Embajador Venelo y yo de representar á estos señores del Consejo, cuán desviado parece á lo esencial de la paz las proposiciones de esperar al Arzobispo de Tréveris, y que en el Congreso intervengan los príncipes del Imperio, pues ya se habrá prevenido á esto con la facultad de los pasaportes al dicho Arzobispo, de enviar al Congreso y con los preliminares por los príncipes del Imperio, de enviar ó no al Congreso como les pareciese y que al contrario por los Sres. Plenipotenciarios de las Magestades Cesárea y Católica, se habia llegado al punto de la restitucion que es el esencial de la paz entre las coronas. La respuesta fué que la proposicion de los Sres. Plenipotenciarios

de Francia por la primera vez, no podia ser otra, y que por aquella parte habia de comenzarse y que se darian muy buenas órdenes demás de las dadas, con lo cual se corresponderia á cualquier proposicion que se hubiere hecho, que no reconocen por menor larga la de la total restitucion, y persisten en la opinion que la sobredicha proposicion de la íntegra restitucion es á todo lo que se extienden las facultades de los mismos Plenipotenciarios, como no niegan seria de inconveniente la pretension de la total restitucion, de que no he querido dejar dar parte á V. E. con ocasion de la vuelta de su correo, suplicándole que con su autoridad, que tanto puede obrar en este negocio, disponga se haga prueba de la autoridad que tienen los Plenipotenciarios franceses, que en otra de la fecha desta he avisado á V. E., por que se quiten los celos y sospechas que puede haber y se pase adelante más francamente por todas las partes. Y tampoco dejo de añadir con la confianza que debo, que si bien el aviso de la rota de Galasso hacen algun movimiento; mas no por eso disminuye el mismo deseo de la paz, la cual cuanto ántes podria empeñarse con el favor de alguna cosa importante, que se ajustase de que resultaria mayor facilidad para lo demas, y podria esperarse se abriria camino á mayor confianza, suplicando á V. E. mande responderme á ésta, ó se me avise el recibo dirigiendo las cartas por medio del Sr. Internuncio que ahí reside.

Copia de carta dirigida al Marqués de Castel-Rodrigo desde París á 23 de Diciembre de 1644. [1]

Excmo. Señor: Pretenden estos señores del Consejo secreto de S. M. Cristianísima, que cuando se pidió y hizo el pasaporte para el Sr. D. Miguel de Salamanca con que habia de pasar de España á Munster, fué en calidad de Plenipotenciario y como tal se le recibió en Francia, donde público tenia que tratar negocios con S. M., y negándosele la audiencia y el abocarse con el Sr. Cardenal Mazarini y con cualquier otro Ministro, en que insistió por no dar celos á los ministros de príncipes coligados con esta corona, que se hallan en esta corte, pidió se le dejasen ver los puertos deliciosos deste reino, y habiéndosele respondido, que cualquier detencion suya seria dañosa á la causa pública, se dejó entender que no era Plenipotenciario, como en efecto no lo fué, y procuró abocarse con personas indiciadas en los movimientos desta corte, y dicen que el permitirle nuevo tránsito por Francia, no se interpretaria bien por las mismas causas, y podria ocasionar celos de consideracion, y lo comprobará harto el motivo de su vuelta á España á la solicitud de la firma de las plenipotencias de los Sres. Plenipotenciarios del Congreso de Munster, que últimamente se ajustaron, que parece podria mejor solicitarse por medio de rei-

[1] Puede sospecharse que sea su autor D. Miguel de Castelvi.

terados correos, y si es por otros negocios de la paz se argumenta que los Sres. Plenipotenciarios de la Corona de España, no tienen aún la libre y absoluta facultad con que dicen se hallan estos de Francia.

El Sr. Cardenal Mazarini me dijo: que podia y debia asegurar á V. E. que era de gran desdicha para la cristiandad que los ministros de S. M. Católica no quieran persuadirse que puede concluirse la paz en Munster, habiendo aquí para ella una tan verdadera voluntad, y los Plenipotenciarios de Francia tienen los poderes necesarios y las órdenes precisas, como se verá y desengañarán los ministros Católicos de su conceto y reconocerán que aquí no se ha caminado con artificio, ni aversion á la quietud pública, mayormente cuando se ha rehusado dar oidos á negociaciones particulares, y se persistió de quererse tratar en el Congreso general, siendo estos los verdaderos y efectivos pensamientos de S. M. Cristianísima, y que por ver los efectos debia llegarse al punto de la tratacion, y que acá se persuadian que si S. M. Católica tuviera la misma voluntad, enviára algun Ministro de mayor porte y autoridad al Congreso, suponiéndose por cosa clara que aquellos señores que allá se hallan, no tienen más poder que de oir, dar parte y esperar las resoluciones, con lo cual no excuso suplicar á V. E. por el amor de Dios y de los pobres pueblos afligidos de tanta parte de Europa se sirva de facilitar en cuanto pudiere este negocio tan grande de la paz, y que allanándose todas las sospechas y dificultades, se llegue con toda brevedad á la deseada quietud de toda la cristiandad,

y en todo lo que pudiese cooperar mi corta facultad en obra tan santa serviré y obedeceré á V. E. empleando hasta la propia sangre.

Extracto de carta del Baron de Dramelay al Conde de Geleer.

El Baron de Dramelay en carta para el Conde de Geleen, fecha en Broedick sobre la Mossela á 3 de Diciembre de 1644, le notifica como de parte del Sr. Marqués de Castel-Rodrigo y del Duque de Amalfi fué despachado para S. A. el Duque de Lorena con intencion de disponerle á que intente de recuperar algunas plazas sobre el Rhin, y esperanzas que juntándose con sus tropas las del cargo del dicho Conde y del Baron de Becq, reforzadas luego que los franceses y holandeses dieron lugar para ello de cuatro regimientos de caballería y dos de infantería. Su Alteza electoral de Baviera les mandaria juntar tambien algunas tropas suyas, como se le habia pedido para conseguir este intento; pero como faltó esta asistencia de la gente de Baviera y no se han podido efectuar estos designios ha parecido al sobredicho Baron de Dramelay dar parte de todo al dicho Conde, para que sea testigo de la prontitud, con la cual los ministros de S. M. Católica han acudido al servicio de la causa comun; los cuales dice tener bastante noticia de que el dicho Conde de Geleen ha cumplido tambien de su parte con todo lo que se podia desear de su persona y gran celo, de lo cual dice que

los ministros darán cuenta á S. M. para que consiga la satisfacion que merece.

En lo demas dice, que miéntras el tiempo no permite que se pueda efectuar lo que se apunta arriba, lo mejor que se podrá hacer al presente es procurar la conservacion de la Mossela, de la cual se ha encargado S. A. de Lorena de una parte y de la otra el Baron de Becq. Requiere al dicho Conde tome á su cargo la conservacion de las partes inferiores, para cuyo efecto dice será á propósito, segun el parecer del Sr. Duque de Lorena y del Baron de Becq, que procure de apoderarse de la villa de Fraerbach por las conveniencias que concurren que no faltará asistencia para ejecutar esta empresa. Ofrece de dar cuenta particular del grande afecto y cuidado del dicho Conde á los ministros de S. M. en Bruselas á su vuelta á aquella villa.

Extracto de carta del Baron de Dramelay, escrita al Baron de Becq.

El Baron de Dramelay en carta para el Baron de Becq, fecha en Witlich á 6 de Diciembre de 1644. Cree que el Sr. Duque de Lorena quedará sirviendo acá la campaña que viene. Dice haber diferido de ajustar con él las condiciones por estar resuelto el dicho Sr. Duque de pasar en breve á Bruselas. Es de opinion que habrán de ser las mismas del año pasado. Que dicho Duque deseaba de verse con Becq para declararle de boca los medios que hay para ase-

gurar la Mossela. Que dicho Duque le dió un hombre que prometió de entrar en Fraquendal, por cuyo medio dice haber escrito al Gobernador de aquella plaza como se trata de hacer entrar víveres en ella, para cuyo efecto dice que S. A. de Lorena ha propuesto el camino de Heydelberg y Manheim como el más seguro. Dice haber escrito al Presidente Weyns, que está en Francoforte, para que haga diligencias secretas en Heydelberg, para saber si en aquella villa se podrá tener por dinero la cantidad de dos mil maldres de grano, y á qué precio; y tambien ha escrito al Mareschal Baron de Mercy para que á la retirada de la campaña procure que S. A. de Baviera resfuerce las guarniciones de Manheim y Heydelberg á lo ménos de quinientos hombres que asistan para hacer pasar el dicho grano con seguridad.

Dice que la interpresa que el Conde de Geleen tenia sobre Bajarach, y el Duque de Lorena sobre Zimeren y Castelone, no se pudo ejecutar por el mal tiempo que ha hecho para llevar el artillería.

Copia de carta escrita por el Baron de Dramelay al Emperador. (Sin fecha ni lugar.)

Sacra Cesárea Magestad: Por órden del Marqués de Castel-Rodrigo y Duque de Amalfi doy parte á V. M. Cesárea como luego que los franceses y holandeses dieron lugar se han resforzado las tropas del Baron de Becq, con cuatro regimientos de caballos y dos de infantería con presupuesto que el Sr. Du-

que de Baviera mandaria pasar desta parte del Rhin algunas tropas suyas, para que con las de S. A. de Lorena, las del Conde de Geleen y Baron de Becq formasen un ejército bastante á oponerse á los franceses, recuperasen las plazas del Rhin y socorriesen á Franquendal; pero como el Sr. Duque de Baviera no ha enviado gente y campea todavía el ejército francés, no ha parecido á los demas poderse efectuar nada por ahora, sino es asegurar la Mossela y esperar coyuntura. Si bien es verdad que S. A. de Lorena ha procurado de apoderarse de Zimeren y Castelone en el Palatinado inferior, cuatro leguas de la Mossela, y el Conde de Bajarach, lo cual no ha tenido efecto por el tiempo y malos caminos que no han dado lugar á poder llevar artillería. Entretanto he ofrecido á estos Señores, artillería y municiones de guerra de parte de S. M., en caso que quieran obrar algo en beneficio de la causa comun, á la cual se acudirá siempre con mucha puntualidad y á lo que V. M. Cesárea mandase.

Y por que Franquendal necesita de algunos víveres, se ha procurado de enviárselos, sobre lo cual escribo mas largo al Conde Curcio para que dé cuenta de ello á V. M. Cesárea.

Carta original del Baron de Dramelay al Marqués de Castel-Rodrigo, Gobernador y Capitan General de los estados de Flandes. (Sin lugar ni fecha.)

Doy cuenta á V. E. de lo que he negociado con S. A. el Sr. Duque de Lorena, Baron de Becq y de-

mas personas que V. E. me ha encargado en conformidad de la instruccion que tengo de V. E., fecha en Bruselas á 16 de Noviembre.

Partí de Bruselas á 22 de Noviembre y me encaminé á Luxemburg para ver al Baron de Becq, Gobernador de dicha provincia, y saber el estado que tenian las cosas del Rhin y de la Mossela, sobre lo cual se me ofrece decir á V. E., que habiéndose retirado del Rhin el ejército de Baviera y alargádose mucho con voz de que iba á dar calor á la retirada del ejército de Galas, se imposibilitaban las interpresas que se podian hacer sobre las plazas que el francés ha ocupado en el Rhin, como Maguncia y otras; por que las fuerzas que tiene el Sr. Duque de Lorena sobre la Mossela, son dos mil caballos y mil infantes escasos, y las del Conde de Geleen de otros tres mil, entre caballería y infantería, y aunque con ellas se juntasen las del Baron de Becq y las que V. E. le enviaba, que eran cuatro regimientos de caballos, y dos de infantería muy deshechos por salir de una campaña tan trabajosa, no eran bastantes á formar ejército que pudiese oponerse á los franceses los cuales todavía campeaban sobre el Rhin, de manera que le pareció al dicho Baron de Becq que lo más necesario por el presente era asegurar la Mossela y la villa de Tréveris, para que el enemigo no intentase el pasalla, y así me pareció que lo más cierto era ir á tratarlo con S. A. de Lorena y Conde de Geleen.

Hallé á S. A. de Lorena de la otra parte de la Mossela á la entrada del Palatinado, cerca de la villa

de Zimeren con cosa de setecientos caballos y otros tantos infantes, habiendo dado mil caballos de sus tropas al Conde de Geleen, con acuerdo que dicho Conde subiria por el Rhin arriba su infantería y cuatro medios cañones con pontones, y la caballería por tierra, y iria á acometer el Castillo de Bachara sobre el Rhin, que es un paso importante para las plazas que están el Rhin abajo, y supuesto que habia de hallar poca resistencia, porque no habia más de cincuenta hombres en el dicho castillo, el concierto era que acabando esta faccion vendria á ajuntarse con el Sr. Duque de Lorena entre Zimeren y Castelone dos villas en la entrada de el Palatinado, adonde tenian los franceses en la primera cuatro compañias de caballos y algunos cincuenta infantes, y en la otra alguna mas caballería. Pero como no pudo el dicho Conde de Geelen por el viento contrario subir el Rhin arriba tan apriesa como lo habia propuesto, perdióse la ocasion de efectuar el uno y el otro, y atento que como tengo dicho tenia el francés su ejército junto, pareció á S. A. el ser necesario retirarse cuanto ántes, por no aventurar la gente, la cual no tenia pan ni la caballería forrajes.

Volvióse S. A. á sus cuarteles de la Mossela, y alojó su gente aunque la mucha falta que hay de forrajes para la caballería le ha obligado á buscar algun medio para descargarse de parte dellas al país de Tréveris, y así ha pedido al Elector de Colonia le permita ocupe el de entre la Zambra y Mosa. Me ha asegurado el dicho Sr. Duque que el Elector lo habia consentido y confiaba que V. E. ayudaria para

que pudiese alojar allí veinteicuatro compañías de caballos, y es cierto que si no es con la asistencia de V. E. no lo podrá conseguir y que tampoco no puede el país de Tréveris sustentar dicha caballería.

He tratado con dicha Alteza para que con su persona y dichas tropas venga á servir á S. M. en esos Estados para la campaña que viene, como ha hecho la pasada, á lo cual ha consentido pero con condicion, que pues S. M. Cesárea le habia mandado pasar el Rhin con sus tropas, y caminar á toda priesa para desempeñar al ejército del Conde de Galas, y habia replicado á S. M. representándola cuánto importaba no desamparar la Mossela, no podia empeñarse hasta tener respuesta con el correo que habia despachado al Emperador........................ le parecia cesaria aquella instancia, supuesto que ya estaria desempeñado el Conde de Galas, y que luego su dicha Alteza pasará acá á tratar con V. E. lo que él podrá hacer por la campaña próxima, y que si se hallaba conveniente al servicio de S. M. que su dicha Alteza formase un ejército hasta siete ó ocho mil hombres, que lo haria lo más barato que fuese posible, por la voluntad que tiene al servicio de S. M., por el cual queria este año echar el resto, de manera, que estando por acá, podrá V. E. ajustarse con él, segun á V. E. le pareciere más conveniente.

He avisado á S. M. Cesárea, al Conde Cursio, y Agustin Navarro de Burena, como V. E. luego que franceses y holandeses han dado lugar, ha enviado cuatro regimientos de caballos y dos de infantería para reforzar las tropas del Baron de Becq, y formar

un ejército con las de S. A. de Lorena y Conde de Geleen, en caso que los de la Liga hubiesen enviado parte de sus tropas, ofreciéndolas de parte de V. E. artillería y municiones en caso quisiesen obrar algo en beneficio de la causa comun. Lo mismo he escrito á los Conde de Geleen y Marischal de Merci.

En órden á lo que V. E. me ha mandado tocante al socorro del castillo de Creuthsnach y villa de Franquendal, el Sr. Duque de Lorena y Baron de Becq, son de parecer que por via de la villa de Manein, cuyo castillo está en poder de los de la Liga, y no es distante sino dos leguas de dicha Franquendal, se pueden meter las municiones más necesarias, para cuya disposicion, he escrito al Sr. Presidente de Luxemburg, Weijms, que asiste por S. M. en la dieta de Francfor, para que con todo secreto se haga informar en Heydelberg, si se hallarian hasta dos mil maldres de trigo, y á qué precio, y que avise luego dello; y en teniendo su respuesta convendrá que V. E. envie un Comisario con el dinero, el cual haga pasar dicho trigo de Heydelberg á Maneque que no es sino dos leguas distante, y avise al Gobernador de Franquendal para que le envie ha recibir.

He escrito al Mareschal de Merci, pidiéndole en nombre de V. E. procure que S. A de Baviera mande reforzar los presidios de Heydelberg y Manein hasta el número de quinientos infantes, atento que el dicho tránsito, por ser de bosques y marasos se hará mejor con infantería, con órden que los gobernadores de dichas plazas asistan con su gente para el pasaje y seguridad de dichas municiones.

Tambien he escrito en Viena al Conde Cursio y Agustin Navarro de Burena hagan instancia con el Emperador escriba al Duque de Baviera á este efecto.

En cuanto al castillo de Creuthsnach se podrá socorrer desde Luxemburg ó Tréveris, por via de unos castillos que el Sr. Duque de Lorena ocupa, los cuales de cuatro en cuatro leguas darán comodidad á que de noche los soldados en hombros puedan llevar lo que ha menester dicho castillo, advirtiendo á V. E. que ha menester priesa este socorro porque me han informado hay poco que comer.

En cuanto á la defensa de la Mossela, S. A. de Lorena llamará al Conde de Geleen y Baron de Becq, y repartirá los puestos: la mano izquierda al Conde de Geleen, S. A. enmedio, y al Baron de Becq lo de arriba.

No refiero aquí las demas cosas de que he dado cuenta á V. E. por parecerme que si V. E. la ha de dar á S. M. lo hará en cifra. Dios guarde á V. E. largos años como sus servidores deseamos.—El Baron Dramelay.—Hay una rúbrica.

Cópia de la consulta que el Consejo privado hizo al Sr. Marqués de Castel-Rodrigo sobre resumir el Consejo de Flandes que está en España. Bruselas á 26 de Junio de 1645.

La carta de S. M. de 12 de Mayo y la consulta de los de Finanzas con el decreto de V. E. sobre resumir la plaza del Consejero Vulder en España, y

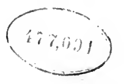
reducir el Consejo supremo de Flandes que hay allá, al pié que tenia en tiempo del Sr. Emperador Carlos quinto y del Sr. Rey Phelipe segundo, de inmortal memoria, se vió en este Consejo, y habiéndose discurrido en la materia les parece que la dicha consulta de los de Finanzas como fundada en buenas razones debe seguirse en ambos puntos, no habiendo causas para que en tan grande estrecheza de medios se sustente un Consejo tan costoso para S. M. y sin que sea necesario al bien del país, visto tambien lo que se platicó en tiempo de las Magestades de Cárlos quinto y Phelipe segundo, que corrió tambien sin establecimiento de Consejo, y reconocerse tambien que las materias se pueden tratar con mejores fundamentos en el país mismo donde se hallan los consejos ordinarios de instruccion antigua y están los títulos y papeles á que puede tomarse recurso, segun la calidad de los negocios, demás qne despues que se erigió este Consejo nuevo no se han visto por acá despachos que salgan dél ni otros mas que de títulos, caballeratos, noblecimientos, provisiones de abadias y canonicatos, aunque algunos valen poco, sucediendo tambien que no consiguiendo las partes por acá lo que desean, recurren al Consejo de España, y para anular lo que acá se ha resuelto de que nacen grandes desórdenes y confusiones en los negocios, y podria aún suceder en diversas ocasiones. Así pareció en el Consejo privado del Rey.

Copia de la Consulta que el Consejo de Estado hizo sobre resumir el Consejo de Flandes que está en España.

Señor: Hemos visto el billete de V. E. de diez y ocho deste mes y la carta inclusa de S. M. de doce de Marzo último pasado, con una consulta del Consejo de Finanzas tocante á resumir la plaza del Consejero Vulder, que lo era en España en el Consejo Supremo de Flandes para los negocios del Pais-Bajo y de Borgoña. Y satisfaciendo al órden de V. E. de que le demos nuestro parecer, no sólo en cuanto á resumir la plaza de Consejero que vaca por su muerte, pero todo el Consejo Supremo, representaremos á V. E. que habiéndose conferido sobre la materia juzgamos que para el mayor servicio de S. M. será conveniente seguir los ejemplares de sus augustos predecesores reduciéndole al pié que le establecieron dejando que con este fin se vaya extinguiendo sin proveer las plazas que fueren vacando, hasta que S. M. se sirva de mandar elegir un Guarda sellos con un Secretario, señalándoles los sueldos que parecieren convenientes á proporcion de los tiempos que corren para que puedan sustentarse con decencia en sus cargos y oficios.

Así pareció al Consejo de Estado á 27 de Junio de 1645.—Rois Vt.—Por mandado del dicho Consejo.—Finia.

FIN DEL TOMO CINCUENTA Y NUEVE.



ÍNDICE.

Páginas.

Advertencia.................................... v

Castel-Rodrigo (Marqués de).—Cartas á Felipe IV tocantes al gobierno de Flandes durante el año de 1644.................................. 415

Dedicatoria.................................... VII

Galarreta (Francisco de).—Negociacion secreta que de órden de Felipe IV llevó á Flandes para hacer la paz con los holandeses...................... 205

Moura (D. Manuel).—Véase Castel-Rodrigo.

Vincart (Juan Antonio).—Relacion de la campaña de Flandes en 1636............................ 1

Vincart (Juan Antonio).—Relacion de la campaña de Flandes en 1642...... 115







